

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
UNEFA – CIP**



**Presencia Universitaria en el estado Trujillo  
Un panorama del Desarrollo Humano de la región**

**Investigador:  
ARQ. EDUARDO S. ZAMBRANO R.**

**Tutor:  
DRA. YSMENIA J. GONZÁLEZ G.**

**Jefe de la Línea de Investigación:  
DR. SIMÓN WERN TARIFFI**

**Betijoque, junio de 2012**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA  
 DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL  
 COORDINACIÓN DE INVESTIGACION Y POSTGRADO  
 DECANATO NÚCLEO TRUJILLO

**ACTA DE EVALUACION DEFINITIVA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Hoy 20-07-2012 en la ciudad de Betijoque a las 5:00 p.m. horas, se constituyo en el CIP-UNEFA el Jurado Examinador designado e integrado por:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE Y APELLIDO	C.I	CONDICION	CALIF.	FIRMA
Dr	Aureliano Berdano	5.762.206	PRESIDENTE	20	<i>[Signature]</i>
Dra	Ysmeria Gonzalez	9.320.667	PRINCIPAL	20	<i>[Signature]</i>
Dr	Audrea Oliva	5103480	PRINCIPAL	20	<i>[Signature]</i>
			PRINCIPAL		
			PRINCIPAL		

Para conocer sobre la presentación y defensa del trabajo de investigación del programa: Educación Superior Cohorte: 3-2007, titulado: Previsión Universitaria en el estado Trujillo. Un panorama del desarrollo humano de la región, que realizó de conformidad con las disposiciones y normativas legales vigentes el Ciudadano(a): Edgardo S. Zambrano Tz., titular de la cédula de identidad N°: \_\_\_\_\_, siendo asistido por Dra Ysmeria J. Gonzalez G. como requisito parcial para optar al Grado de: Magister en Ciencias en: Educación Superior. Examen público realizado de conformidad con el Reglamento de Estudios de Post-Grado del CIP-UNEFA y las normas establecida al respecto, se da fe del siguiente veredicto:



APROBADO

NO APROBADO



CALIFICACIÓN CUANTITATIVA

20 VEINTE

OBTUVO LA MENCIÓN: HONORIFICA / Y/O PUBLICACIÓN X

JUSTIFICACIÓN DE LA(S) MENCIÓN (ES) \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

*[Signature]*

DR. SIMÓN TERZO WEHRN TARIFFI  
 JEFE DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO





## **DEDICATORIA**

A mi nueva Alma Mater: UNEFA

## **AGRADECIMIENTO**

A todas las Instituciones y autoridades universitarias que a bien tuvieron el colaborar con esta investigación, gracias a ellas fue posible obtener resultados dignos de confianza.

Arq. Eduardo S. Zambrano R.

Betijoque, junio 2012

## ÍNDICE

LISTA DE SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS .....	xii
RESUMEN .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	5
EL PROBLEMA .....	5
Planteamiento del Problema .....	5
Formulación del Problema .....	11
Objetivos de la Investigación: .....	12
Objetivo General:.....	12
Objetivos Específicos:.....	12
La hipótesis:.....	13
Justificación e importancia .....	22
Alcances y limitaciones.....	25
CAPÍTULO II .....	37
MARCO TEÓRICO.....	37
Antecedentes de la Investigación.....	37
Bases Teóricas: .....	56
Formulación de las acciones de la investigación. ....	59
CAPÍTULO III.....	81
MARCO METODOLÓGICO .....	81
Definición metodológica de la investigación .....	81
Población.....	82
Muestra.....	83
Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	95
CAPÍTULO IV .....	103
ANÁLISIS CRÍTICO.....	103

La contribución universitaria.....	104
La Continuidad académica .....	110
El espacio universitario .....	140
El índice de desarrollo humano y el logro educativo.....	155
Universidad, Estado y comunidad .....	177
CAPÍTULO V.....	195
UNA VISIÓN DEL DESARROLLO HUMANO .....	195
Índice de Desarrollo Humano.....	195
Índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano.....	203
CAPÍTULO VI .....	207
REFLEXIONES Y RAZONES FINANES .....	207
BLIBLIOGRAFÍA.....	209
ANEXO A .....	220
Cuadros estadísticos.....	220
ANEXO B .....	236
Aspectos administrativos de la investigación.....	236
ANEXO C .....	244
Presencia de Instituciones de Educación Superior en el estado Trujillo.....	244

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pp</b>
Tabla N° 1 – Matriz de Hipótesis de Contenido	15
Tabla N° 2 – Matriz de Limitante Correlacional	28
Tabla N° 3a – Árbol Causa - Efecto	35
Tabla N° 3b– Árbol Medios - Fines	36
Tabla N° 4 – Definición y tipología de las Acciones propuestas	60
Tabla N° 5a – Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro	66
Tabla N° 5b. – Acciones programadas ordenadas por jerarquía	74
Tabla N° 6.1 – Serie de datos ULA NURR	85
Tabla N° 6.2 – Serie de datos UNESR	86
Tabla N° 6.3 – Serie de datos UNA	87
Tabla N° 6.4 – Serie de datos IUTET	88
Tabla N° 6.5 – Serie de datos IUTIRLA	89
Tabla N° 6.6 – Serie de datos UNIHER	90
Tabla N° 6.7 – Serie de datos IUTEMBI	90
Tabla N° 6.8 – Serie de datos UVM	91
Tabla N° 6.9 – Serie de datos UNEFA	91
Tabla N° 6.10 – Serie de datos UBV	92
Tabla N° 6.11 – Serie de datos Seminario Mayor	93
Tabla N° 7 – Matriz sinóptica para instrumentación	97
Tabla N° 8 – Evolución Local del IDH – Municipio Rafael Rangel	106
Tabla N° 9 – Logro Educativo Venezuela	163
Tabla N° 10 – Matricula Bruta Universitaria Serie 1973-2010	170
Tabla N° 11 – Logro Educativo Universitario y Logro Universitario Trujillano	171



	<b>Pp</b>
Tabla N° 12 – Logro Universitario Trujillano	173
Tabla N° 13 – Aldeas de la Misión Sucre en el estado Trujillo	179
Tabla N° 14 – Serie de datos para Matriz Correlacional	183
Tabla N° 15 – Recursos financiero	237
Tabla N° 16 – Cronograma de ejecución	242
Tabla N° 17 – Presencia de IES en el estado Trujillo	245
 <b>Mapas</b>	
Mapa N° 1.- Mapa de ubicación relativa de las IES	247

## LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y ESQUEMAS

	<b>Pp</b>
Cuadro N° 1.- Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el estado Trujillo	221
Cuadro N° 2a.- Estado Trujillo. Densidad poblacional según municipio, 2008	222
Cuadro 2b.- Estado Trujillo. Población de 15 años y más ocupada, según Rama de actividad económica, 2do semestre 2006 y 2do semestre 2007	223
Cuadro N° 3.- Evolución del Índice de Desarrollo Humano por estados. 1991-1998	224
Cuadro N° 4.- Tasa de Matrícula Combinada. Trujillo vs. Venezuela	225
Cuadro N° 5.- Evolución del Logro Educativo, Trujillo vs. Venezuela	226
Cuadro N° 6 Human development index 2007 and its components for American	227
Cuadro N° 7a.- Estado Trujillo. Matrícula de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos	229
Cuadro N° 7b.- Estado Trujillo. Estadística de deserción de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos	232
Cuadro N° 8.-Serie de datos Logro Educativo regionales	235
 <b>Gráficos:</b>	
Gráfico N° 1.- Crecimiento de la matrícula universitaria 1998-2010	118
Gráfico N° 2.- Presencia Universitaria en el estado Trujillo	118
Gráfico N° 3.- Indicador global de la fuerza laboral en el estado Trujillo	127
Gráfico N° 4a.- Población de 15 años y más según Sector empleador en el estado Trujillo	128
Gráfico N° 4b.- Población porcentual de 15 años y más según Sector empleador en el estado Trujillo	129

	<b>Pp</b>
Gráfico N° 5.- Población de 15 años y más según Sector empleador en Venezuela	130
Gráfico N° 6.- Población de 15 años y más según sector privado en los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Lara, Zulia y Portuguesa	131
Gráfico N° 7.- Población de 15 años y más según sector público en los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Lara, Zulia y Portuguesa	132
Gráfico N° 8.- Grado de sustento del cambio	138
Gráfico N° 9.- Componentes del IDH	161
Gráfico N° 10.- IDH por tipo de metodología 1995-2010	162
Gráfico N° 11.- Histórico 1990-2010 IDH del Grupo Venezuela	165
Gráfico N° 12.- Histórico 1990-2010 rating del Grupo Venezuela	166
 <b>Esquemas:</b>	
Esquema N° 1.- Seminario Mayor “Sagrado Corazón de Jesús”	148
Esquema N° 2.- NURR	149
Esquema N° 3.- IUTEMBI	150
Esquema N° 4.- UNIHER	151
Esquema N° 5.- IUTET	152
Esquema N° 6.- IUTIRLA	153
Esquema N° 7.- UNEFA	154

## LISTA DE SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS

CNU	Consejo Nacional de Universidades
DH	Desarrollo Humano
DHSL	Desarrollo Humano Sostenible Local
FEDUPEL	Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador
FNB	Felicidad Nacional Bruta
GO	Gaceta Oficial
IDG	Índice de desarrollo Humano relativo al género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IES	Instituciones de Educación Superior
INE - OCEI	Instituto Nacional de Estadística
IPG	Índice de potenciación de género
IPH	Índice de pobreza humana
IPISDH	Índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano
ISSN	International Standard Serial Number
IUNE	Instituto Universitario de Educación Especializada
IUTEMBI	Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry
IUTET	Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo
IUTET	Instituto Universitario de Tecnología
IUTIRLA	Instituto Universitario de Tecnología Industrial "Rodolfo Loero Arismendi"
LE	Logro Educativo
LEN	Logro Educativo Nacional
LU	Logro Universitario
LUZ	La Universidad del Zulia
MML	Metodología de Marco Lógico
NURR	Núcleo Universitario "Rafael Rangel"
NUT	Núcleo Universitario del Estado Trujillo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPSU	Oficina de Planificación del Sector Universitario
PCI	Programa de Comparación Internacional
PIB	Producto Interno Bruto

PNB	Producto Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano
PPA	Paridad de poder adquisitivo
TBM	Tasa bruta combinada de matriculación
TIR	Tasa Interna de Retorno
TRS	Tasa de Retorno Social
UBV	Universidad Bolivariana de Venezuela
UBV	Universidad Bolivariana de Venezuela
UCV	Universidad Central de Venezuela
ULA	Universidad de Los Andes
UNA	Universidad Nacional Abierta
UNEFA	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESR	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
UNIHER	Instituto Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández
UPEL	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
UVM	Universidad Valle del Momboy

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL BOLIVARIANA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
UNEFA – CIP**



**DIAGRAMACIÓN DEL RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Programa en Maestría de Educación Superior

Línea de Investigación: Educación, Desarrollo, Innovación Y Tecnología (EDIT)

**Presencia Universitaria en el estado Trujillo  
Un panorama del Desarrollo Humano de la región**

Autor: Arq. Eduardo S. Zambrano R.

Tutor: Dra. Ysmenia J. González G.

Coord. de L. I. Dr. Simón Wern Tariffi

Betijoque, junio de 2012

**RESUMEN**

El estado Trujillo se ha caracterizado en la última década por ser una región privilegiada en lo referente a la presencia universitaria, más de 18 Institutos de Educación Superior engalanan la geografía en donde ciento veinte mil estudiantes, diariamente, comulgan en el quehacer universitario. Ello representa el 8.93% del total de la población activa del estado Trujillo conforme indicadores del Instituto Nacional de Estadística. Es una cifra importante de movilización regional para el ámbito universitario. Al otro extremo de la balanza están los Índices de Desarrollo humano, los cuales han ubicado al estado Trujillo en el fondo de la estadística; denotando, al parecer, una ausencia del vínculo Logro Educativo – Índice de Desarrollo Humano. El objetivo clave de este trabajo es demostrar la presencia de ese vínculo y averiguar cómo influye en el devenir diario de la región. A ello se agrega el estudio para generar indicadores sociales que midan no solamente el producto, sino el proceso dentro del Desarrollo Humano, pero bajo otra óptica, la del crecimiento social. Durante el proceso, encontrar las respuestas del actual comportamiento académico, administrativo, de extensión y social de los Institutos de Educación Superior en el estado Trujillo.

**Palabras Clave: Logro Educativo Universitario, Desarrollo Humano de la región**

## **ABSTRACT**

Trujillo state has been characterized in the last decade for being a privileged region regarding the university presence, more than 18 institutes of higher education where geography adorn one hundred and twenty thousand students, daily communicants in university activities. This represents 8.93% of the total state population as indicators Trujillo National Statistics Institute. It is a significant number of regional mobilization for the university. At the other end of the scale are the human development indices, which have been located at the bottom of Trujillo statistics; denoting apparently an absence of link Educational Achievement - Human Development Index. The key objective of this paper is to demonstrate the presence of this link and find out how they influence the daily development of the region. To this is added the study to generate social indicators that measure not only the product but the process within the human development, but in a different light, the social growth. During the process, the answers of the current academic performance, administrative, social outreach and Institutes of Higher Education in Trujillo state.

**Keywords: Educational Achievement University, Human Development in the region**

## INTRODUCCIÓN

La investigación propuesta en el presente trabajo desea establecer nuevos vínculos, nuevas maneras de avizorar el desarrollo humano. Para ello debe romper con los patrones preestablecidos desde la década del '90 y reacomodar casi 20 años de estadística de resultados, antes de mediciones de procesos.

Y la comparación lógica que se hace a través del desarrollo que históricamente debería estar generando la universidad como propulsora por excelencia de mecanismos de desarrollo cultural, social y político; es que el Logro Educativo (LE) como parámetro de medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH), no establece el nivel final que debería ocupar el estado Trujillo en la media nacional.

Parecía que no existía vínculo directo entre Logro Educativo, específicamente Logro Universitario (LU) y el desarrollo humano de la región. Al momento de la formulación del problema, se generó una cantidad enorme de interrogantes que en principio parecían no estar relacionadas con el devenir histórico del desarrollo del estado Trujillo.

Al cuantificarse los parámetros iniciales de las tendencias actuales del desarrollo trujillano, se observó el crecimiento continuo y permanente de la presencia universitaria en la región, así como la diversidad de la curricula y la siempre creciente matrícula universitaria. Si dos de los tres indicadores que miden en desarrollo humano estaban presentes, en constante crecimiento y evolución, entonces, ¿cómo es posible que este índice oscilara *increcente* en los valores tabulados? (ver cuadro N° 1 en anexos)



Ello se traduce que en algún momento histórico un parámetro, alguna variable debió ser extrapolada de alguna manera para influir negativamente y progresivamente, año tras años, en el arrinconamiento del desarrollo del estado Trujillo.

La recolección de los parámetros estadísticos no estaba siendo recogida o analizada debidamente, ¿no estaban completos todos los indicadores?, ¿Qué miden estos indicadores?. Ya es costumbre, por ejemplo, decir que un país tal o cual va en *vías de desarrollo*; ¿esto por qué?, ¿acaso porque su IDH así lo indica?; está claro que el IDH solo mide resultados y no procesos. Entonces, ¿cómo se puede hablar de desarrollo humano si el proceso que se sigue para llegar al mismo no se ha tabulado, o medido, o valuado, o cualificado, o cuantificado?.

Muchas interrogantes, todas centradas en el bajo desarrollo encontrado dentro del territorio trujillano, en comparación estadística con otros estados del país, inclusive de la región andina o centro occidental. Al evocar el estado Mérida se habla de desarrollo cultural, universitario y turístico; con Lara es establecer una creciente zona de desarrollo comercial generada a través de su legado cultural y social; y Táchira es expresar el intercambio social de fronteras y el desarrollo pujante de industrias y comercio.

Aludir a Trujillo, es clara evidencia de un estado signado por la actividad de un gobierno regional laborista (ver cuadro N° 2a y 2b), al igual que sus gobiernos municipales, sin incentivos propios de desarrollo ni cultural, ni comercial. Y sobre ello el paulatino y pujante crecimiento universitario que pareciera no fuera suficiente para encarar el desarrollo deseado. Más del 31% de la población laboral trujillana lo hace dentro de la rama social, comunal (eje público); poco más del 20% lo hace en la actividad comercial (independiente o empleada).

En esta investigación, se hipotizó a que históricamente el vínculo existente entre universidad y desarrollo humano no está relacionado debidamente, gestando en la población pesadumbre e indolencia en el logro del verdadero desarrollo. Dentro de la presente investigación ello se plasmó como hipótesis de contenido.

Los alcances son claros, encontrar ese error vinculante, extraerlo de la ecuación estadística y sacarlo de forma y función de la población trujillana, que conlleve a una nueva manera de ver el desarrollo humano de la región. Darle una nueva herramienta, una que mida el logro del progreso que se desea alcanzar a través de la labor, el trabajo y la acción y que no solamente vea el índice de la medida alcanzada como mera nota académica.

El proceso laboral del ser humano es desarrollo: un campesino que labra su tierra, la cultiva y obtiene su cosecha, se ve compensado con el premio del mercado; la estadística de IDH dice que alcanzo razonablemente el desarrollo. Pero si faltando un día para recoger su cosecha la misma se pierde producto de un deslave o una inundación, ese mismo IDH corta y cercena su convicción de desarrollo. He allí lo injusto del indicador; ¿acaso no hubo desarrollo?, ¿no creció humanamente ese campesino?, ¿no fue el proceso de la labranza un desarrollo humano?.

Esta investigación trata de la presencia universitaria en el territorio trujillano y como ésta ha contribuido al desarrollo humano de la región; lo motiva precisamente, la estadística nacional de las últimas dos décadas en donde las mediciones del IDH ha arrojados resultados poco alentadores, estando Trujillo entre los más bajos. La lógica instrumental del IDH parecía equivocada; ¿cómo es posible que con tanta presencia universitaria en territorio trujillano, los indicadores de desarrollo humano siempre arrojen cifras mínimas?. Se empieza a entender que los vínculos estadísticos no están completos, que la presencia universitaria y el logro educativo – parámetro de medida del IDH – no parecen relacionarse.

Cualquier día de semana hábil, se puede observar el simple devenir de cualquier institución de educación superior – en cualquier rincón del estado – se ve, como la ciudad respira a través de su comunidad educativa, desde el transporte público hasta el comercio informal tienden a acrecentarse en la proporción de sus competencias. Y se está hablando de la universidad que poco a poco va entendiendo su rol social de integración comunitaria, pero aun dista mucho antes de tener una conciencia social sobre nociones de desarrollo humano. La percepción del espacio público no era correcta: el índice de desarrollo humano no estaba midiendo justa y cabalmente el devenir de dicho desarrollo.

La investigación develó, precisamente, una realidad referida al indicador Logro Educativo (LE) y su permanencia como proceso; dio direcciones y abrió camino hacia parámetros que antes no se cualificaban ni cuantificaban. Y sobre todo, orientó el mecanismo de acercamiento para redefinir el indicador de desarrollo humano, en donde el índice no sea el resultado final sino el proceso que conlleva al desarrollo humano. Se está frente a un indicador nuevo, uno que promulgue el proceso, que no tenga fiebre del diploma, en donde el vínculo universidad y ciudad se pueda integrar a través del desarrollo y la pluralidad contenida en la acción del espacio público. Se está hablando en la presente investigación de un índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano, que se podría llamar “Índice de Crecimiento Humano” (ICH).

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

El territorio trujillano posee dentro de su jurisdicción una cantidad considerable de Instituciones de Educación Superior (IES); entre técnicas, politécnicas, Universidades experimentales, autónomas y privadas, inclusive la del fuero eclesiástico. Todas ellas han aportado acciones vinculantes al desarrollo tanto económico, cultural y político de la región y el país. Al revisar la estadística poblacional regional y cruzarla con este número de IES, se obtiene una razón que, paradójicamente, supera la media venezolana. Esta situación no debe mirarse alegremente como un índice de desarrollo, sino que es menester contemplar el panorama de la idiosincrasia y cultura trujillana.

El censo poblacional de Trujillo para el 2008, según proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) alcanzó los 724.839 habitantes; de los cuales la población activa, entre los 15 y 54 años, superó los 398.274, o sea, el 54,95% de la población trujillana es población activa; así mismo, la fuerza estudiantil superó para el segundo semestre de 2007 los 144.851 entre los niveles inicial a secundaria (INE, 2007), además de 31.065 estudiantes, aproximadamente, cursando carreras en Institutos de Educación Superiores (Andara 2009). Casi ciento setenta y seis mil estudiantes cursando estudios en todos los niveles de educación en territorio trujillano, eso representa el 24,27% de la población trujillana; la cuarta parte de los habitantes del estado Trujillo que en algún momento se incluirán en la estadística del Logro Educativo.

Ahora bien, ¿contra qué se compara esa estadística?, ¿Cómo se sabe a ciencia cierta, cuantos estudiantes cursan que carreras universitarias y en cuales institutos?

Estas preguntas abrieron significativamente un abanico de posibilidades cuya misión fundamental se centra en tener una visión holística de cuáles son las Instituciones de Educación Superior que hacen vida activa dentro del territorio trujillano, de cómo fue el inicio de cada una de ellas, cuáles fueron los antecedentes y problemas que le precedieron, con cuantas y cuales carreras se iniciaron y con cuantas y cuales cuenta hoy día; cuantos egresados han pasado por ellas y que títulos han obtenido.

Una mirada a la evolución del IDH en la década de los '90 pone de manifiesto el descenso que el mismo tuvo a nivel nacional; de 0,8536 para 1991 a 0,6915 en 1998 (OCEI-PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano, 2000).

Dentro del IDH interesa destacar parte de sus componentes para el cálculo del mismo: el IDH se mide teniendo en cuenta tres factores principales, ellos son salud, educación e ingreso; de salud se toma el índice de longevidad y la esperanza de vida; del indicador ingreso se toma el índice de poder adquisitivo y el ingreso per cápita. En el caso del indicador educación, los parámetros son los índices de nivel educativo establecido por la tasa de alfabetismo, la tasa de matrícula combinada (todos los niveles educativos) y el componente logro educativo.

Consultando a la misma fuente sobre IDH ya citada, Trujillo tenía para 1991 un índice de 0,7250 ocupando el renglón 19 por encima de Amazonas, Apure y Delta Amacuro; 0,7000 para el '92 y '93; 0,675 para 1994 y 1995; 0,5750 para 1996 y repuntando en algo para los años 1997 y 1998 con un 0,6000, terminando por encima de Portuguesa, además de los estados antes mencionados, pero por debajo de la media nacional, muy por debajo (ver cuadro N° 3). Es pertinente observar que el IDH toca el factor "Logro Educativo", referido a la relación que existe entre la población egresada de algún IES y la población estudiantil en general.

Extrañamente, son desconocidos por los administradores de las IES los índices que establecen la ocupación laboral relacionada con dicho título obtenido en

cualquier carrera y la población activa de la región en particular, esto es lo que se llama Tasa Interna de Retorno (TIR) del Logro Educativo (también conocido como Tasa de Retorno Social, TRS, en algunas instancias); o sea, no hay TIR conocido para el Logro Educativo. El Coeficiente Logro Educativo, aunque es una cifra indicativa, está seriamente limitado por factores estadísticos que no reflejan ni la idiosincrasia cultural regional ni la actividad armoniosa del binomio “título - desempeño laboral”. Es preciso mencionar que la evolución del IDH regional es un reflejo del progresivo proceso de deterioro que sufrió, durante los mismos años, el ingreso per cápita, factor a considerar sustancialmente a la hora de medir el IDH.

Caben las preguntas, siendo el índice de estudiantes (componente Matrícula Combinada) en IES del estado Trujillo, mayor a la media nacional (ver cuadro N° 4), ¿cómo es posible que el IDH trujillano sea uno de los últimos del país?; ¿ello ejerce vinculación con el desarrollo cultural?; mejor aún ¿cómo influye el “logro educativo”, como índice, dentro del desarrollo humano de la región? Al momento, son muchas las interrogantes que se tienen; muy difíciles de contestar todas ellas. La media trujillana en los últimos 19 años es de 49,9119, mientras que la media venezolana alcanza 47,1541; Trujillo está 2,7578 puntos arriba.

Esta situación no ha variado sustancialmente en la última década; aunque las estadísticas de la OCEI – hoy INE – se realizan cada dos años, existen proyecciones claras de este órgano que vinculan al IDH en patrones contrastantes a la década pasada. En consideración; el IDH nacional varió entre 1998 a 2008 de un factor definitivo de 0,7835 para el '98 a 0,7835, 0,7836, 0,7959, 0,7933, 0,7880, 0,8007, 0,8102, 0,8180, 0,8253, (cifras interanuales), terminando para el 2008 con una cifra de 0,8277; viendo el rating (cuadro N° 4), se ve como Venezuela se ubicaba en la posición 15 para el primer quinquenio del '90, al rating 3 para el segundo quinquenio de la década del '90, bajando a la posición 6 en los primeros años de la década del

2000 y cayendo a la posición 10 en el año 2007. Eso es una fluctuación muy errática, aunque la cifra IDH se vea en ascenso progresivo.

Ahora bien, ¿Qué factores se han revertido para que el IDH esté repuntando sus cifras en los últimos años?; ¿es el factor “Logro Educativo” responsable directa o indirectamente de este repunte?. La estimación del Índice de Desarrollo Humano de la región depende de una gran cantidad de factores, es por ello se propone definir una visión sistemática y completa del quehacer universitario como presencia significativa y lograr el vínculo correspondiente de éste con el desarrollo humano y cultural de la región.

Viendo estos síntomas relacionados con el desarrollo humano y cultural, no estaba claro cuales o que hechos eran factores generadores de ellos, no se podía asegurar que es la población activa desocupada, o el producto per cápita, o una combinación de todos los factores que conforman el IDH. De lo que si se estaba claro es del hecho de que el componente “Logro Educativo” ha sufrido una merma considerable en el devenir de las últimas décadas, mientras que la presencia universitaria ha crecido sustancialmente; de una sola que existía en la década de los años cincuenta a 18 para mediados del 2009 (ver tabla N° 9).

Una mirada a la evolución del factor “Logro Educativo” en los últimos 19 años, retrae a cifras muy llamativas (ver cuadro N° 5): para 1990 el factor logro educativo se ubicó en 0,7302; tocando un pico en el '92 de 0,8145; llegar a un fondo en 1995 con un factor de 0,7991 y culminar en el '99 con 0,8173. Para el 2000 el factor creció hasta 0,8197 y seguir en progresión ascendente durante todo el quinquenio hasta ubicarse en el 2005 en 0,8600. Bien, ¿qué factores influyeron en la década del '90 para que el índice bajara drásticamente?, y ¿qué nuevos factores externos o internos se acoplaron al índice para que incidieran positivamente en el repunte del mismo para finales del 2005?; y si repuntó tanto ¿por qué el rating venezolano bajó de la posición 3 que tenía para el 2001, al décimo lugar en 2008?.

En la década del '90 el Logro Educativo es inversamente proporcional a la presencia de IES dentro del territorio trujillano y, posteriormente, para el primer quinquenio de la década del 2000 el logro educativo se vuelca en proporción directa con el IDH. Dentro de los hechos aun no mencionados, se pudieran estar considerando factores como la tasa de emigración regional de profesionales, la deserción profesional en detrimento de actividades mercantilistas de dicho profesional o, peor aún, la insatisfacción profesional producto de una vocación no orientada, o vista esta última desde el espejo, la ausencia de alternativas curriculares no ofertadas por las IES.

Dentro de este panorama, cabe retraerse a las políticas nacionales sobre Educación: ¿en qué porcentaje ha incidido la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y la estadística de matrícula educativa de las Misiones Sucre y Ribas en el incremento del factor logro educativo? Es claro que la adición de de estudiantes de las misiones ha incrementado sustancialmente los valores de la tasa estudiantil y por ende la variación del factor logro educativo.

¿Se está hablando, acaso, de masificación en detrimento de calidad?; por mucho tiempo la masificación y la calidad educativa se han visto como elementos contrapuestos. Para la educación superior se consideró que ésta debería preocuparse más por la calidad que por la masificación, bajo el razonamiento de que en este nivel educativo las personas habían logrado superar diversas restricciones sociales y personales que los colocaban en una ruta clara para aplicar toda su capacidad y voluntad para mejorar su formación y adquirir las competencias profesionales que exigía el mundo social y productivo.

Desde hace ya más de un quinquenio, el Estado venezolano ha impulsado importantes acciones en beneficio de la equidad y la calidad educativa en educación superior, mismas que han generado importantes aprendizajes y experiencias dignas de analizar profundamente para fortalecer las estrategias del futuro.



Como ejemplo se observa a bachilleres con facilidades de ingreso a universidades tales como la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), pero su rendimiento se ve mermado al confrontarlos con los objetivos de estudios y el quehacer universitario; bachilleres que no solo requieren de un diagnóstico de nivelación sino que seriamente requieren una nivelación académica acompañada de otra nivelación cultural.

Evidencia de ello se observa en la estadística de no promovidos la cual alcanzó el 7,10% para todo el estado Trujillo en el periodo 2006-2007 (ver cuadro N° 7a); y si a ello se le agrega la matrícula de deserción escolar (ver cuadro N° 7b), la cual alcanza 20,12% para el mismo periodo, se está frente a una realidad que supera los 27 puntos, más de la cuarta parte de la población escolar en los niveles de primaria y secundaria no culminaron o perdieron su año escolar. Claro, los índices de repitencia y deserción solo establecen valores e indicadores perceptivos sujetos a estudios sociales que podrían estar referidos a la falta de recursos familiares para que el educando culmine su año escolar, o lo termine pero con muy bajo índice, entre otros muchos indicadores. Toda esta estadística de educación básica, se ve reflejada en ese diagnóstico de nivelación académica y cultural para aspirar al ingreso universitario.

¿Qué sucede hoy en las universidades? Es de destacar que todos estos síntomas, establecidos como “causa – efecto”, traen serias observancias a la hora de discernir o discutir la relevancia universitaria de un problema que se escapa del contexto meramente académico y trasciende al desarrollo social, humano y, por supuesto, cultural.

## **Formulación del Problema**

No cabe más que precisar cuál fue el aporte propio dentro de este horizonte reflejado en el contexto universitario; entonces:

¿Cómo obtener un panorama amplio y completo de lo que las universidades han hecho y están haciendo por el desarrollo humano dentro del territorio trujillano?

O expresado de otra manera:

¿La evolución y crecimiento de las universidades dentro del territorio trujillano están poco vinculadas al desarrollo humano y social de la región?

Para sistematizar el problema planteado fue necesario admitir una serie de preguntas – generadas de estas preguntas principales – que vinculó las causas y efectos analizados hacia medios y fines programados enmarcando la investigación propuesta.

1. ¿Cómo conocer el quehacer universitario y su vinculación con el contexto regional, nacional e internacional desde la época de su fundación?
2. ¿Qué cambios significativos han sufrido las IES trujillanas desde el momento de su fundación a la actualidad, tanto académica como administrativamente?
3. ¿Cómo ha evolucionado el campus universitario de las IES trujillana y que consecuencias ha traído esa evolución para el progreso y desarrollo académico?
4. ¿Cómo relacionar el factor “logro universitario” regional con el índice nacional de “logro educativo” y su lazo cronológico con el Índice de Desarrollo Humano de la región trujillana?

5. ¿Cuál es el comportamiento y expectativas en lo académico y social de las IES trujillanas en relación a las políticas de Estado?
6. ¿Son suficientes y pertinentes los parámetros de medición contenidos en el IDH para definir realmente el Desarrollo Humano de la Región?
7. ¿Qué alternativas vinculantes al Logro Educativo de las IES dentro de la región pudieran servir para reevaluar el uso de los indicadores de medición del IDH?

### **Objetivos de la Investigación:**

#### **Objetivo General:**

Visualizar la evolución y desarrollo de las universidades dentro del territorio trujillano y la participación de cada una de ellas en el desarrollo humano y social de la región.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Vincular a través de mecanismos mnemohistóricos e iconográficos la contribución universitaria con el contexto regional, nacional e internacional en torno a la época de su fundación dentro del territorio trujillano.
2. Determinar los cambios académicos y administrativos que han soportado las Instituciones de Educación Superior trujillanas desde el momento de su fundación a la actualidad.
3. Describir la evolución del campus universitario de las IES trujillanas observando los efectos de dicha evolución para el progreso y desarrollo académico.

4. Relacionar el factor “Logro universitario” trujillano con el índice nacional de “Logro Educativo” y vincularlo con el índice de desarrollo humano de la región Trujillo.
5. Describir el comportamiento y las expectativas de la IES trujillanas en relación a las políticas de Estado.
6. Establecer pertinencia de los actuales parámetros de medición del Índice de Desarrollo Humano para valorar la suficiencia del mismo dentro del medio Universitario.
7. Establecer un nuevo patrón de medición en donde se vinculen el desarrollo humano con el parámetro *Logro Educativo Universitario* con el fin de constituir una filosofía humanista que califique una nueva manera de medir el IDH.

### **La hipótesis:**

Sin la definición correcta de la hipótesis, los objetivos planteados en la presente investigación documental se desarrollarían hasta un nivel de participación descriptiva. Es allí donde se recurre a una definición bastante antigua pero modernizada con los aportes de Fidias G. Arias; él establece que la hipótesis orienta al investigador el camino por donde debe iniciar su labor de verificación, junto a su estrecha relación con los objetivos y la función de explicar y predecir algún hecho (Arias, 2006, Pp. 48 y 49).

Atendiendo al diseño de la presente investigación documental (metodología de marco lógico), se establecieron *hipótesis de contenidos*, formuladas a través del planteamiento del problema con miras en las variables definidas y contenidas en los objetivos específicos. El plan propuesto para ello es la correlación del mecanismo árbol causa-efecto, surgido del análisis propio de los involucrados, esto es, las

Instituciones de Educación Superior (IES) que hacen vida activa dentro del territorio trujillano.

Mario Augusto Bunge, sostiene que “*Una hipótesis de contenido fáctico no sólo es sostenida por la confirmación empírica de cierto número de sus consecuencias particulares (p. ej., predicciones)*”. (Bunge, 1977, p. 58).

Estas *hipótesis de contenido*, tienen dentro de su contexto definido, claves precisas (variables de investigación) que llevaron a los fines y medios necesarios para obtener las actividades fundamentales dentro de la presente investigación documental. Ellas son: la búsqueda, lectura, recolección de información, selección y registro de datos, análisis e interpretación de los mismos y, por supuesto, el aporte personal.

El investigador toma, dentro de las hipótesis de contenido, las definidas como hipótesis de trabajo (Méndez, 2001, p. 115), ya que ellas generan un marco referencial óptimo para el alcance de los objetivos. Enmarcadas como de segundo grado, tal cual *proposiciones fundamentadas en una relación causa – efecto*, cuya afirmación se demuestra y verifica por su vinculación con el modelo teórico planteado en esta investigación.

De esta forma es muy fácil identificar las variables dependientes (efectos) e independientes (causas), al igual que el verbo mediante el cual se expresa tal relación (objetivo), por ello la hermosa simplicidad de la Metodología de Marco Lógico (MML).

Las hipótesis de contenido que conforman esta investigación quedaron definidas dentro de los siguientes cuadros sinópticos:

**Tabla N° 1.1.-: Matriz de Hipótesis de contenido n° 1**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Cómo conocer el quehacer universitario y su vinculación con el contexto regional, nacional e internacional desde la época de su fundación?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Vincular a través de mecanismos mnemohistóricos e iconográficos la contribución universitaria con el contexto regional, nacional e internacional en torno a la época de su fundación dentro del territorio trujillano.	
<b>Causas (Variables independientes)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
<p>Obstáculos que la universidad ha encontrado para integrarse al desarrollo humano.</p> <p>Obstáculos legales, administrativos, técnicos y académicos.</p> <p>Limitantes jurídicas, geográficas, estructurales, de campus y financieros</p>	<p>Poca o nula integración al desarrollo humano de la región.</p> <p>Desidia laboral en la atención de requerimientos gubernamentales.</p> <p>Poca capacidad de las IES para relacionarse con el entorno inmediato.</p> <p>Oferta matricular baja.</p> <p>Oferta curricular deficiente.</p> <p>Baja auditoría.</p> <p>Parcial abandono por la rendición de actividades académicas.</p> <p>Estudiantes buscan otras alternativas de estudios no vocacionales.</p> <p>Estudiante dejas sus estudios y comienza a laboral, producto de la falta de interés curricular.</p>
<b>Hipótesis 1.-</b>	
La contribución universitaria en pro de la integración al desarrollo humano de la región está íntimamente vinculada al contexto histórico, social y político del estado Trujillo.	

**Tabla N° 1.2.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 2**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Qué cambios significativos han sufrido las IES trujillanas desde el momento de su fundación a la actualidad, tanto académica como administrativamente?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Determinar los cambios académicos y administrativos que han soportado las Instituciones de Educación Superior trujillanas desde el momento de su fundación a la actualidad.	
<b>Causas (Variables independientes)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
Persistencia académica a través del tiempo sin logros significativos en la diversificación curricular.	Progresiva migración de estudiantes hacia otras IES fuera del estado, en busca de carreras vocacionales.
La oferta curricular es conductista.	El estudiante cursa una carrera vocacional, lo que a la larga produce su deserción o en mejor de los casos no ejerce la carrera.
La región no tiene demanda estudiantil para carreras de innovación.	Sobrepoblación estudiantil dentro de carreras típicas ofertadas: megatendencias
La administración universitaria decide conforme a la mayor demanda y no diversifica hacia otras vías curriculares.	
<b>Hipótesis 2.-</b>	
La continuidad académica a través del tiempo evoluciona significativamente en la diversificación curricular universitaria.	

**Tabla N° 1.3.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 3**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Cómo ha evolucionado el campus universitario de las IES trujillana y que consecuencias ha traído esa evolución para progreso y desarrollo académico?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Describir la evolución del campus universitario de las IES trujillanas y observar los efectos de dicha evolución para el progreso y desarrollo académico.	
<b>Causas (Variable independiente)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
<p>El campus universitario no está acondicionado a las características del contexto urbano de una institución universitaria.</p> <p>IES adaptadas a requerimientos curriculares limitados en crecimiento y espacio.</p> <p>Adaptación de edificaciones existentes a actividades curriculares</p> <p>Crecimiento por añadidura no ordenada de edificaciones adaptadas para la práctica curricular</p>	<p>Menosprecio colectivo intuitivo hacia las IES que no poseen un campus acordes a las exigencias universitarias.</p> <p>Estancamiento de la matrícula producto de falta de crecimiento del campus universitario.</p> <p>La actividad curricular se da en ambiente restringido por formas, espacios y marcada tensión visual desfavorable.</p> <p>Estructura física de las IES con un alto índice de riesgo estructural al someter la edificación adaptada, a un crecimiento no natural y programado propio de la edificación.</p>
<b>Hipótesis 3.-</b>	
<p>3a.- El campus universitario ha evolucionado conforme a las características del contexto urbano, acordes a las de una verdadera institución universitaria.</p> <p>3b.- Las IES trujillanas están adaptadas a los requerimientos curriculares de su espacio público y crecimiento urbano.</p>	



**Tabla N° 1.4.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 4**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Cómo relacionar el factor “logro universitario” regional con el índice nacional de “logro educativo” sin que se pierda de vista la evolución del Índice de Desarrollo Humano de la región trujillana?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Relacionar el factor “Logro universitario” trujillano con el índice nacional de “Logro Educativo” y vincularlo con el índice de desarrollo humano de la región Trujillo.	
<b>Causas (Variables independientes)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
<p>No se vincula al IDH regional con las políticas sociales, culturales y de estado que conducen al logro universitario.</p> <p>El índice de Logro Educativo Nacional (LEN) no mide las acciones logradas por políticas de estado, tales como misiones.</p> <p>No existe un índice de logro universitario (LU) nacional ni regional.</p>	<p>Presencia masiva de profesionales sin carga laboral.</p> <p>El índice Logro Educativo Nacional (LEN) se ve afectado negativamente al no incorporarse a su estadística las misiones.</p> <p>No existen valores estadísticos del comportamiento de la masa profesional universitaria de la región.</p>
<b>Hipótesis 4.-</b>	
<p>4a.- La vinculación del IDH regional con las políticas sociales, culturales y de Estado conducen al logro universitario</p> <p>4b.- La medición del índice de logro educativo nacional (LEN) y su relación con las acciones logradas por políticas de Estado, tales como misiones, incrementan el IDH regional.</p> <p>4c.- La extracción del índice de logro universitario (LU) regional desde el índice LEN, generan un posicionamiento alto, en comparación con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas.</p>	

**Tabla N° 1.5.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 5**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Cuál es el comportamiento y expectativas en lo académico y social de las IES trujillanas en relación a las políticas de Estado?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Describir el comportamiento y las expectativas de la IES trujillanas en relación a las políticas de Estado.	
<b>Causas (Variable independiente)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
<p>La presencia de las IES dentro de la región produce una relación interdependiente caótica con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión de estas.</p> <p>IES trujillanas no se complementan con las políticas de estado.</p> <p>Constante y progresivo intercambios de relaciones administrativas, socioculturales, académicas, políticas y de extensión.</p> <p>Enfrentamiento ideológico de autoridades de IES con el Estado.</p> <p>Ausencia de vínculos universidad-sociedad.</p>	<p>Masificación heterogénea de actividades alrededor del contexto urbano de las IES.</p> <p>Se produce un aislamiento entre estado y universidad en donde esta última camina por su cuenta.</p> <p>Colapso de la urbe al intentar integrarse al contexto regional a través de actividades de extensión.</p> <p>Estudiantes no perciben la información curricular conforme los requerimientos del Estado.</p> <p>Divorcio entre nuevos paradigmas educativos, comunidad y universidad.</p>
<b>Hipótesis 5.-</b>	
<p>5a.- La presencia de las IES dentro de la región produce una relación armoniosa interdependiente con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión de estas.</p> <p>5b.- Las IES trujillanas están complementadas curricularmente con las políticas de Estado.</p>	

Las matrices de hipótesis 3 y 4, generan más de una hipótesis y, aunque son complementarias, merecen su distinción para el proceso investigativo. Igual sucede con la matriz de hipótesis 5.

**Tabla N° 1.6.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 6**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Son suficientes y pertinentes los parámetros de medición contenidos en el IDH para definir realmente el Desarrollo Humano de la Región?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Establecer pertinencia de los actuales parámetros de medición del Índice de Desarrollo Humano para valorar la suficiencia del mismo dentro del medio Universitario.	
<b>Causas (Variables independientes)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
Políticas neoliberales y capitalistas de la economía mundial controlan los parámetros de medición del IDH, su utilización y sus formas de interpretación.	Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos.
<b>Hipótesis 6.-</b>	
Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos.	

**Tabla N° 1.7.- Matriz de Hipótesis de contenido n° 7**

<b>Planteamiento y Formulación:</b>	
¿Qué alternativas vinculantes al Logro Educativo de las IES dentro de la región pudieran servir para redefinir los patrones de medición del IDH?	
<b>Objetivo específico:</b>	
Establecer un nuevo patrón de medición en donde se vinculen el desarrollo humano con el parámetro <i>Logro Educativo Universitario</i> con el fin de constituir una filosofía humanista que califique una nueva manera de medir el IDH.	
<b>Causas (Variables independientes)</b>	<b>Efectos (Variables dependientes)</b>
Los procesos de producción social, cultural, laboral, económicos, comerciales, educacionales, de intercambio, integracionales y geopolíticos, definen el desarrollo humano de la región.	Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos, labor y “vita activa” dentro del espacio público.
<b>Hipótesis 7.-</b>	
Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos: labor, trabajo y “vita activa” dentro del espacio público de la región.	

## **Justificación e importancia**

El tema de estudio surge de la necesidad de acrecentar el conocimiento que enmarca al estado Trujillo como uno de las regiones que está a la retaguardia del Desarrollo Humano dentro del territorio nacional, tal como lo demuestran las diferentes mediciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que en los últimos 20 años se han tomado (ver anexos), y poder entender el por qué el estado Trujillo se mantiene discrecionalmente en los patrones bajos del IDH, a pesar que es un baluarte de la presencia universitaria.

El presente trabajo tiene aportes importantes que se manifiestan a través de la vinculación de parámetros que a la fecha se encontraban aislados y que al integrarlos arrojan nuevas luces, nuevos conocimientos que enriquecerán el patrimonio científico regional y nacional. Uno de estos aportes científicos es la relación grafométrica encontrada en las Instituciones de Educación Superior, a través del comportamiento académico de esas IES y su cruce con las políticas de Estado. Esa grafometría, creada y concebida para la presente investigación es un baremo que a poster podría convertirse en una medida estándar para el seguimiento de estos patrones académicos.

Existe también, una *justificación humanista* y social al construir alternativas que redefinen los parámetros de medición del desarrollo humano e implementan una vinculación al Logro Universitario (LU), parámetro que tampoco ha sido definido dentro de la matriz estadística ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

La *relevancia contemporánea* de la presente investigación está signada por el logro alcanzado en la redefinición de los indicadores del Índice de Desarrollo Humano, al trazar un horizonte en la pertinencia y suficiencia de los actuales, redefinidos en un nuevo patrón de medición a través de la exaltación de referenciales tales como *labor, trabajo y acción*, vistos como mecanismos arendtianos de solución

humanística y holística. Ello trae a la palestra dos autores de reconocida gestión mundial. De ellos se tomó la mejor aportación filosófica que han heredado a la humanidad, de Hanna Arendt su “vita activa” y de Carl Sagan su “holismo” visto a través del humanismo científico de la “condición humana”.

La novedad fundamental en la investigación es que da una visión general, ordenada, panorámica, del desarrollo humano contextual de los últimos 20 años (y más) con un grado de profundización diferente: conforme se adentra al estudio de los patrones y parámetros que acobijan las matrices de incidencia en el desarrollo humano, se tiene que hacer mayor hincapié en los valores del logro universitario, no solo regional, sino nacional y hasta mundial, sin dejar de abordar las cuestiones fundamentales indicadas en el enfoque de los contenidos.

Al ser esta una investigación documental, se recurre seguidamente a la visión sesgada del comportamiento histórico. Por lo que fue preferible tomar los elementos aislados cuyos documentos se podían analizar, comparar y vincular, para luego dar una opinión abierta, lúcida y contemporánea inmersa en las nuevas realidades sociales.

Ésa es la razón que obliga a este investigador a seleccionar determinados parámetros epistemológicos puntuales (científicos) y vincularlo con otros tantos de corte histórico documental (sociales); esto es una innovación en la investigación documental que hoy en día son más los investigadores que se integran a este proceso (todos los programas histórico-investigativo de *History Chanel* utilizan este proceso).

Ahora bien, es necesario hacer una advertencia: que esté ampliamente superado el enfoque de modelos, no quiere decir que lo esté para la mayoría los investigadores documentales. Las Autoras y Abogadas Teresita Finol de Navarro y Horténcia Nava de Villalobos aun trabajan sus investigaciones documentales a través de los procesos

y productos del enfoque bibliográfico (esta investigación debe parte de la justificación metodológica al trabajo de estas autoras).

Con frecuencia, el divorcio entre lo que se hace en el plano investigador (historiografía) y lo que se plasma como nuevo conocimiento temporal, no tiene tampoco por qué ser siempre un reflejo uno de otro. Pueden seguir caminos distintos; pero no debe olvidarse y así lo recuerda José Pascual Mora García (Profesor de la Universidad de los Andes-Táchira; Coordinador del Programa de Maestría en Historia e Individuo de Número de la Academia de Historia del Táchira desde el 2001), que *“las propuestas y conclusiones temporales de una investigación documental ya publicadas son las que generan la investigación documental propiamente dicha”* (Mora García, 2008).

Para finalizar, esta investigación innovó los patrones metodológicos al involucrar y adaptar un método que es para evaluación de proyectos y llevarlos a la formulación de investigaciones metodológicas. Es la Metodología de Marco Lógico (MML).

Ella es la que permite tomar esa instantánea historiográfica – temporal e interrelacionarlas con las líneas de investigación epistemológicas y sociales. El procedimiento es simple: definido el problema se distinguen los efectos y las causas, luego se hace un revelado a positivo para entender los fines y los medios, los cuales convergen en un gran objetivo o varios objetivos. Este árbol de medios – fines, se convierte en una gran hipótesis de contenido, esencial para la comprensión de la dimensión de la investigación. El diseño queda sustentado en las respectivas bases teóricas de la presente investigación.

Al generar dentro de la investigación un contexto de hipótesis de contenidos, se permite operar los medios para lograr tanto las actividades de recolección de

información historiográfica hasta las definiciones de los componentes e indicadores que se generarán en el proceso de análisis.

Aunque la MML termina su matriz con un proceso de medios de verificación y la construcción de supuestos en cada uno de los niveles de objetivos, esto dos últimos pasos corresponde netamente al proceso de evaluación de proyectos; por ende, estas últimas actividades de generación de la matriz no forman parte del Diseño de Investigación.

La MML hace más dinámico el proceso de de Investigación Documental, no solamente pudiendo interrelacionar dos líneas de investigación diferente; plausiblemente podrían integrarse “n” cantidades de líneas de investigación, tantas como el investigador o equipo de investigadores pueda manejar: fácilmente la investigación puede convertirse en un programa de investigación documental permanente, o ir más allá, un plan general de investigación documental apoyado por este método para correlacionar diferentes esferas dentro del comportamiento humano. Además de que esto se interprete como una justificación metodológica, también es un aporte de la presente investigación.

### **Alcances y limitaciones**

Para el caso de los efectos, localizados en las tablas 3a y 3b, se debe aclarar que los mismos son los actos visibles que se perciben al definir la formulación del problema y las causas son derivadas de estos efectos; aunque primero se coloquen las causas y luego los efectos. Así, se encuentran efectos de efectos y causas de causas; inclusive, un tercer y cuarto nivel de efectos y causas. Tomados como variables, tanto independientes o dependientes, las causas y efectos son necesarios para vincular e interrelacionarlas unas a otras con el fin de evaluar su incidencia. Está claro, por lo tanto que, dentro de la presente investigación, las hipótesis son los *medios* para lograr las vinculaciones deseadas.



En el caso de los últimos dos objetivos específicos, los efectos se consideran hipótesis ya que ellos no forman parte del problema sino de la solución, tal cual se ha querido establecer en la presente investigación.

El árbol causa – efecto, por lo tanto, es el resultado de la interrelación de los actores presente en esta investigación (las IES y su contexto); el mismo limita, como lo haría una investigación descriptiva o correlacional, a una búsqueda selectiva de información, finita y precisa. Por lo tanto la delimitante de la presente investigación no es ni geográfica ni temporal, sino más bien referencial y contextual, solo medible a través de los medios pautados como revelado de las causas, originando de esta manera el árbol medios – fines que viene siendo prácticamente la *hipótesis de contenido* de la presente investigación. Visto de una manera gráfica, el piso de la presente investigación son los *efectos* y el techo de la misma son los *fines*.

La otra limitante lo establece la extensión; se tiene claro el campo donde se realiza la investigación: es un contexto sociológico con indicadores complejos, en donde intervienen parámetros claramente definidos como el número de Instituciones de Educación Superior, los índices de estudio para el desarrollo humano, el espacio geográfico circunscrito al territorio del estado Trujillo. Todos con la finalidad de vincular resultados tangibles que permitan generar conclusiones del actual panorama del desarrollo humano en la región.

Una tercera limitante queda establecida a través del contexto temporal. Dada la característica de la investigación documental y el uso permanente de estadísticas nacionales e internacionales, las mismas son generadas con un mínimo de entre 12 a 24 meses de aparición, por lo que dichos resultados temporales estarán signados muchos de ellos hasta el año 2008 y en algunos casos, cuando así lo facilite la información recolectada, al año 2010. De igual modo, la recolección de información cronológica, se limitó a 1990, año en que se instaura en IDH. Sin embargo para

algunos casos específicos, cuando la documentación estaba al alcance, se procedió a la recopilación de información con mayor antigüedad.

Una última limitante está definida por el contexto teórico; el tipo de investigación documental sugiere un análisis interpretativo puntual para cada uno de los alcances tabulados en los siete objetivos planteados, esos alcances son de carácter epistemológico pero que se entrecruzan con una investigación social al vincularse con el desarrollo humano de la región. Ese vínculo quedó definido en cada hipótesis como medio para lograr el alcance deseado; y en ese sentido se utilizaron los mecanismos desarrollados dentro del marco lógico para lograrlo, siendo este una limitante que de por sí excluye medios y fines no establecidos dentro de la hipótesis de contenido. La investigación de por sí ya tiene un tamaño específico al momento de haber definido esta hipótesis de contenido.

**Tabla N° 2.1.- Matriz de limitante correlacional N° 1**

<b>Premisa de diseño:</b>	
Hipótesis 1.- La contribución universitaria en pro de la integración al desarrollo humano de la región está íntimamente vinculada al contexto histórico, social y político del estado Trujillo	
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Poca o nula integración al desarrollo humano de la región.	Suficiente y eficiente integración al desarrollo humano de la región.
Desidia laboral en la atención de requerimientos gubernamentales.	Competencia laboral en la atención de requerimientos gubernamentales.
Poca capacidad de las IES para relacionarse con el entorno inmediato.	Capacidad idónea de la IES para relacionarse con el entorno inmediato.
Abundante burocracia con el fin de saltar mecanismos jurídicos.	Mecanismos suficientes de respuesta jurídica.
Baja acción auditora	Control posterior eficiente
Parcial abandono por la rendición de actividades académicas.	Suficiente rendición de actividades académicas.
Oferta matricular baja	Alta oferta matricular
Oferta curricular deficiente	Abundante oferta curricular
Estudiante busca otras alternativas de estudios no vocacionales.	Estudiantes encuentran suficientes alternativas de estudios vocacionales
El estudiante deja sus estudios y comienza a laborar producto de su falta de interés curricular.	El estudiante se preocupa por sus estudios y realiza esfuerzos significativos para concluir su carrera.

**Tabla N° 2.2.- Matriz de limitante correlacional N° 2**

<b>Premisa de diseño:</b>	
Hipótesis 2.- La continuidad académica a través del tiempo evoluciona significativamente en diversificación curricular universitaria.	
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Progresiva migración de estudiantes hacia otras IES fuera del estado, en busca de carreras vocacionales.	Cantidad suficiente de carreras vocacionales dentro del estado, lo que detiene la migración estudiantil a otras regiones.
Sobrepoblación estudiantil dentro de carreras típicas ofertadas	Equilibrio de matriculas dentro de carreras ofertadas por la IES

**Tabla N° 2.3.- Matriz de limitante correlacional N° 3**

<b>Premisa de diseño:</b>	
Hipótesis 3a.- El campus universitario ha evolucionado conforme a las características del contexto urbano, acordes a las de una verdadera institución universitaria.	
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Menosprecio colectivo intuitivo hacia las IES que no poseen un campus acorde a las exigencias universitarias.	Valoración y confianza hacia las IES que poseen un campus acorde a las exigencias universitarias.
La actividad curricular se da en ambiente restringido.	La actividad curricular se da en ambiente abierto.
Estructura física de las IES con un alto índice de riesgo estructural al someter la edificación adaptada a un crecimiento no natural y programado propio de la edificación.	Estructura física de las IES acorde a las normativas exigidas por órgano de prevención. La edificación universitaria se adapta a un crecimiento integral programado

**Tabla N° 2.4.- Matriz de limitante correlacional N° 4**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 3b.- Las IES están adaptadas a requerimientos curriculares de su espacio y crecimiento urbano.
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Estancamiento de la matrícula producto de falta de crecimiento del campus universitario.	Impulso de la matrícula producto del crecimiento ordenado y programado del campus universitario.

**Tabla N° 2.5.- Matriz de limitante correlacional N° 5**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 4a.- La vinculación del IDH regional con las políticas sociales, culturales y de Estado que conducen al logro universitario
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Presencia masiva de profesionales sin carga laboral.	Presencia suficiente de profesionales con carga laboral.

**Tabla N° 2.6.- Matriz de limitante correlacional N° 6**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 4b.- La medición del índice de logro educativo nacional (LEN) y su relación con las acciones logradas por políticas de Estado, tales como misiones, incrementan el IDH regional.
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
El índice Logro Educativo se ve afectado negativamente al no incorporar dentro de su estadística las políticas sociales.	El índice Logro Educativo Nacional (LEN) se incrementa positivamente al incorporarse a su estadística las políticas sociales (misiones).

**Tabla N° 2.7.- Matriz de limitante correlacional N° 7**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 4c.- La extracción del índice de logro universitario (LU) regional desde el índice LEN, generan un posicionamiento alto, en comparación con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas.
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
No existen valores estadísticos del comportamiento de la masa profesional universitaria de la región.	Existen mediciones estadísticas del comportamiento de la masa profesional universitaria de la región (Tasa de Retorno Social - TRS)

**Tabla N° 2.8.- Matriz de limitante correlacional N° 8**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 5a.- La presencia de las IES dentro de la región produce una relación armoniosa interdependiente con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión de estas.
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
Masificación heterogénea de actividades alrededor del contexto urbano de las IES	Homogeneización selectiva de actividades alrededor del contexto urbano de las IES
Colapso de la urbe al intentar integrarse al contexto regional a través de actividades de extensión.	Cimentación de la urbe al integrarse al contexto regional a través de actividades de extensión.

**Tabla N° 2.9.- Matriz de limitante correlacional N° 9**

<b>Premisa de diseño:</b>	
Hipótesis 5b.- Las IES trujillanas complementadas curricularmente con las políticas de Estado.	
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (Variables dependientes)</b>	<b>Fines</b>
Se produce un aislamiento entre Estado y universidad, en donde esta última camina por su cuenta.	Encuentro e integración entre Estado y universidad, en donde esta última va de la mano con las políticas sociales.
Estudiantes perciben la información curricular conforme los requerimientos del Estado.	Estudiantes perciben la información curricular conforme los requerimientos de Estado.
Divorcio entre nuevos paradigmas educativos: comunidad – universidad.	Integración entre nuevos paradigmas educativos: comunidad - universidad

Nota: los Efectos percibidos en los estudiantes relacionados con los requerimientos de Estado, son los mismos fines deseados, ya que, sea cual sea su resultado, la convicción del Estado es darle al estudiante las herramientas ideológicas para su discernición operativa y libre. El estudiante la puede percibir como opresiva y enclaustrada que, en términos ideológicos, es lo mismo que libertad de pensamiento ideológico.

**Tabla N° 2.10.- Matriz de limitante correlacional N° 10**

<b>Premisa de diseño:</b>	
Hipótesis 6.- Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos	
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (variables dependientes)</b>	<b>Fines</b>
Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos.	Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) miden los procesos de inclusión social, además de los resultados.

**Tabla N° 2.11.- Matriz de limitante correlacional N° 11**

	<b>Premisa de diseño:</b>
	Hipótesis 7.- Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos: labor, trabajo y “vita activa” dentro del espacio público de la región.
<b>Realidad percibida</b>	<b>Limitante correlacional</b>
<b>Efectos (variable dependiente)</b>	<b>Fines</b>
	Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos, labor y “vita activa” dentro del espacio público

Surgen, del medio contextualizado, once (11) hipótesis tratadas como de contenido, cada una de ella generando actividades de orden documental y de registro, inclusive de interacción humanística; lo que forjó comportamientos medibles dentro de esta investigación; se estableció que la validez para los resultados obtenidos ocupó el rango de lo *concurrente* y lo *predictivo*, conformada dentro de los tipos de *validez de criterio y/o de constructo* (Hernández, Fernández, Baptista, 2003 pp. 349, 350,351).

Producto de que el grueso de variables concurrentes en la presente investigación son de hecho variables contextualizadas que forman parte de la historia escrita (por lo tanto sin medios y motivos aparentes para manipularlas); se recurrió en pocos casos a una medición de nivel *nominal*; otros casos, la mayoría, dentro de la medición *ordinal* y, algunos otros más específicos dentro del nivel de medición *de intervalo* (Arias, 2006, pp. 64, 65, 66).

No se descartó, dentro de la presente investigación documental, el nivel de medición por *razón*; mucha de la información medible no fue cuantitativamente exacta y no se le pudo asignar un valor significativo y puntual para observar su variación o interrelación con otro de igual patrón significativo. Toda la información medible encontrada este campo utilizó la medición por *razón*.



Aunque la mayor parte de una investigación documental se utiliza la validez de contenido, en este caso se descarta la misma, porque el universo representativo con que se está trabajando dentro de la investigación no es un sector del mismo sino todo el universo. La investigación se refiere a toda la presencia universitaria en el territorio trujillano y ese universo es medido completamente.

Para esta investigación la validez de criterio se hace eficaz, producto de que mucha de la información ha sido tabulada ya (históricamente hablando) bajo los criterios comparativos de los actuales indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Si ya la validez ha superado esa prueba estadística por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para que buscarse complicaciones de validación; se trabajó, por consiguiente con las mismas *armas*, por decirlo de alguna manera.

Tabla N° 3a.- Árbol Causa - Efecto

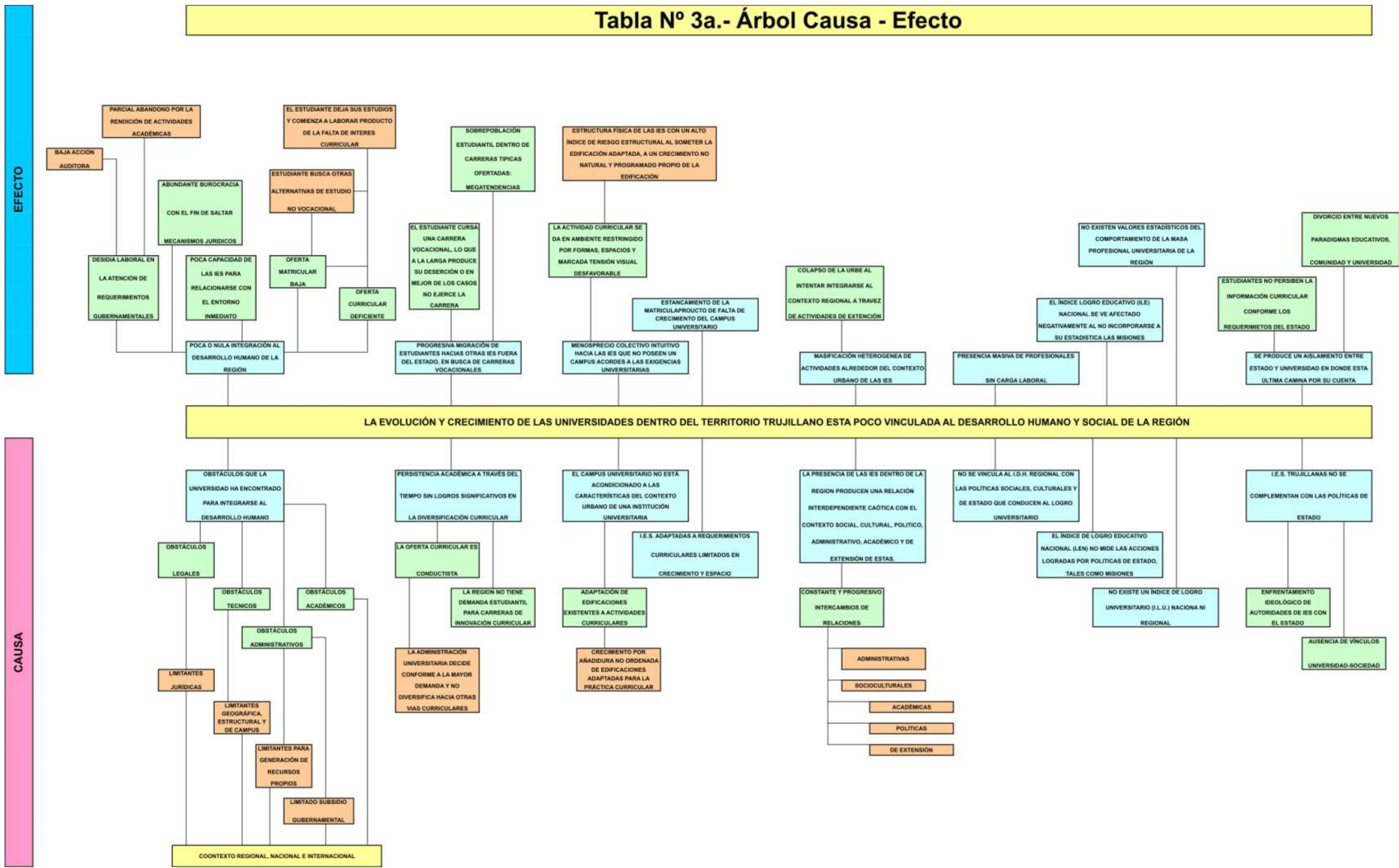
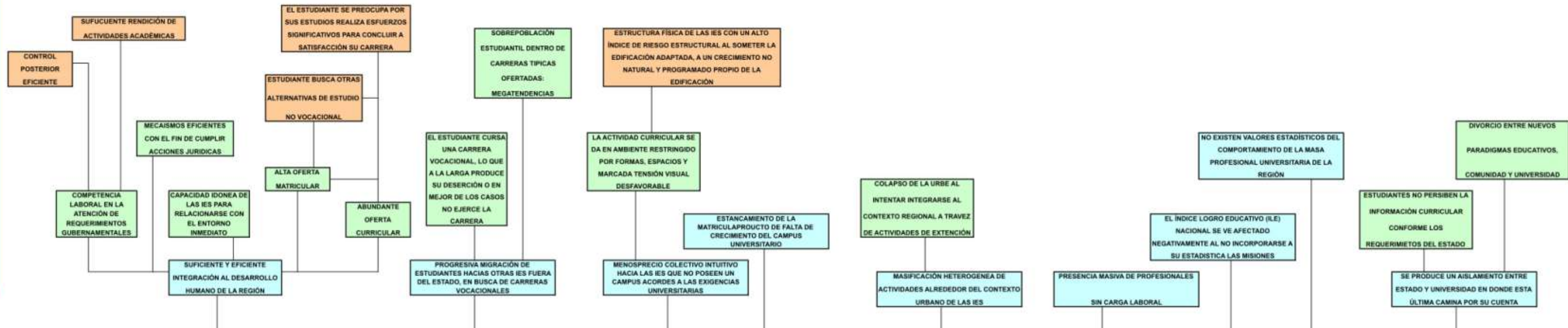




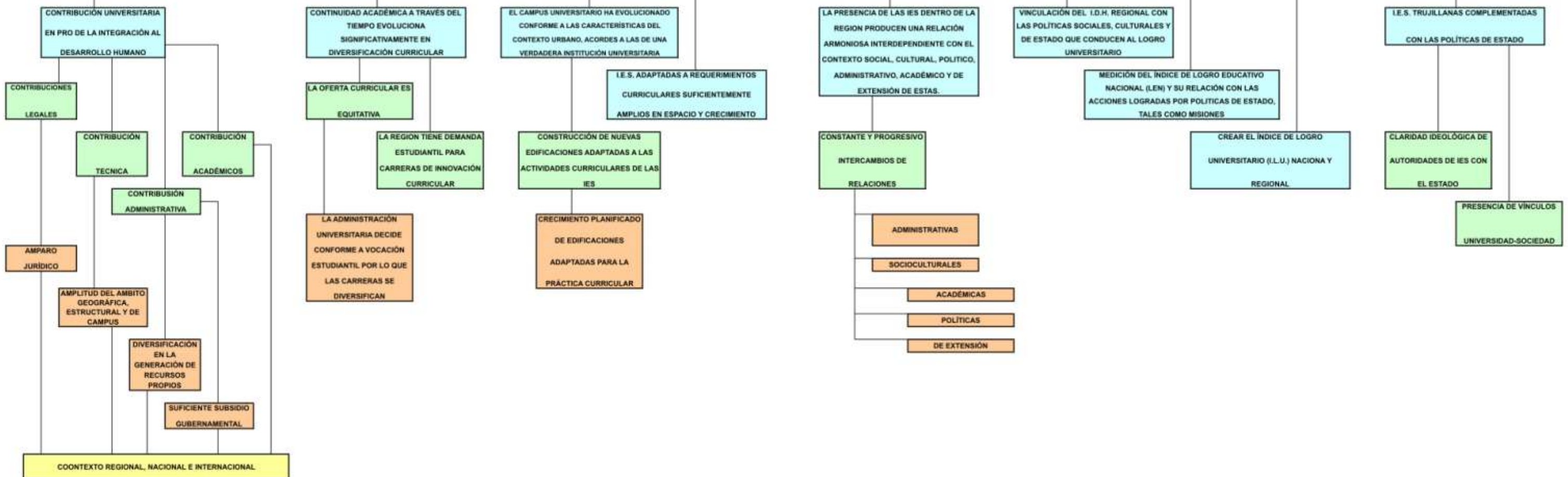
Tabla N° 3b.- Árbol Medios - Fines

FINES



LA EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES DENTRO DEL TERRITORIO TRUJILLANO SE INTEGRA PLENAMENTE AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA REGIÓN

MEDIOS



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Para caminar en el desarrollo de los trabajos predecesores se siguió un proceso lineal que trata de dar respuesta a cada una de las interrogantes establecidas en la formulación del problema; a saber:

Primero, el quehacer universitario de Trujillo y su vinculación al contexto regional, nacional e internacional; segundo, los cambios académicos y administrativos de las IES trujillanas; tercero, la evolución del campus universitarios y sus vínculos al desarrollo académico; cuarto, la relación Logro Universitario (trujillano) versus el factor de Logro Educativo Nacional dentro de la óptica del IDH; quinto, el comportamiento académico de las IES trujillanas en relación a las políticas de Estado; sexto, la pertinencia y suficiencia de los indicadores del IDH y, séptimo, la búsqueda de alternativas vinculantes al Logro Educativo Universitario regional como elemento de redefinición del IDH.

Sobre el *quehacer universitario trujillano*, el documento más productivo publicado sobre el particular queda referido a un trabajo de González Silva (Caracas, noviembre 2008), titulado “La educación superior en la revolución bolivariana”. González Silva es desde el 7 de marzo de 2007, Director General de Planificación Académica del despacho del viceministro de Políticas Académicas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior; además de ese cargo, posee el de Director General de Municipalización y Planificación Territorial de la Educación Superior; es el encargado, Ad Honorem, de la Oficina de Estadística y Análisis

Prospectivo, cargos adscritos al despacho del Viceministro de Planificación Estratégica.

El material, el cual solo se localiza digitalmente a través de la red, aunque no hace referencia específicamente al quehacer universitario trujillano y su vinculación al contexto, si expresa el antecedente clave para lograr entender la interrelación universidad – sociedad:

*“El desarrollo de un proyecto nacional dirigido a la inclusión social, la participación protagónica del pueblo como médula de la democracia y el desarrollo de un modelo productivo endógeno y centrado en el ser humano, requiere de una transformación ética y del desarrollo de las capacidades para pensar y realizar nuestro futuro, necesidades que hacen de la educación en general y de la educación universitaria en particular una de las más altas prioridades”* (González Silva, 2008, p.1).

Continúa González Silva indagando sobre el propósito asumido por la educación superior en las últimas décadas del siglo pasado, en donde el modelo liberal de educación era plataforma única del pensamiento que pretendía reducir las distintas esferas de la vida al interés económico. Si se extrapolan estos cometarios a la realidad trujillana, se podrá observar claramente el surgimiento de Institutos de Educación Superior (IES) entre la década de los '90 del siglo pasado, poco después de la Universidad Valle del Momboy (UVM), instituciones como el Instituto Universitario de Tecnología Industrial "Rodolfo Loero Arismendi" (IUTIRLA), el Instituto Universitario de Educación Especializada (IUNE), Instituto Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández (UNIHER), el Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry (IUTEMBI), todas ellas dirigidas, en primera instancia, a la reproducción y acumulación de capital, con aparición fortuita de políticas sociales.

Una especie de medicina para los factores más desfavorecidos por los ajustes económicos del Estado y, la educación, como un servicio de interés individual; agregando González Silva *“con su tasa de retorno desnaturalizando el valor*

*cultural, ético, público y profundamente humano del conocimiento, propugnando su desarraigo de los problemas colectivos y su conversión en mercancía accesible solo para aquellos que califican como clientes en función de su poder adquisitivo”.*

Para localizar antecedentes referidos a los *cambios académicos y administrativos de las IES Trujillanas*, se recurrió a una búsqueda selectiva y programada, encontrándose un trabajo en la biblioteca de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira (ULA-Táchira), referida a un trabajo de ascenso del Profesor Urbina Ortiz, publicado en 2001, titulado “La Educación Superior en Venezuela: una propuesta de integración a escala regional”.

Señala Urbina Ortiz que Venezuela atraviesa una muy dura crisis que ha afectado la sociedad, su cultura y su política, inclusive sus habitantes como individuos; ¿crisis de fin de siglo?, ¿crisis de un modelo de estado obsoleto?, ¿crisis coyuntural o estructural?; preguntas cuyas respuestas están siendo respondidas a través del ejercicio intelectual pensante venezolano. Es obvio que la educación superior ha sufrido las consecuencias de la actual situación. Establece Urbina Ortiz que las raíces del problema tiene su origen tiempo atrás, en el famoso “viernes negro” de 1983. Bronfenmajer, citado por Urbina Ortiz establece:

*“Crisis de largo aliento, etapa de transición, ajuste de sus principios organizativos y pedagógicos. En realidad los tres términos designan dimensiones reales de la dinámica del fenómeno educativo en una sociedad periférica impulsada por una economía petrolera, la cual avanza tardía pero aceleradamente en los años '60 hacia una rápida industrialización sustitutiva, pero que ya en los años '40 ha realizado procesos de concentración urbana de cierto volumen de economías de servicios e infraestructuras. Y donde además en capitalismo de Estado constituye un engranaje fundamental del crecimiento económico y del modo capitalista del desarrollo nacional”.* (Bronfenmajer, citado por Urbina Ortiz. 2001, p.2).

En lo relativo a la educación superior, Para Urbina Ortiz, la desarticulación existente entre las IES, es uno de los principales problemas que hay que prestarle mayor atención. Esta desarticulación es producto del constante crecimiento de la

matricula estudiantil universitaria y el vertiginoso aumento de la IES en las décadas de los '80 y 90. Urbina Ortiz cita a Moros (1985), en la IV Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades celebrada en Tokio en 1965 este declaró:

*“... siglos de experiencia demuestran que las universidades pueden efectuar en forma satisfactoria la tarea que se les ha encomendado, cuando se sienten libres para tomar decisiones que comprenden las siguientes tareas: 1) Cualquiera que sean las formalidades para los nombramientos, la Universidad deberá tener derecho de seleccionar su propio cuerpo de profesores. 2) La Universidad deberá responsabilizarse de la selección de sus estudiantes. 3) Las Universidades deberán responsabilizarse de la formulación de los currículos para cada grado y el establecimiento de los niveles académicos. 4) Cada Universidad deberá tener el derecho de tomar las decisiones finales sobre los programas de investigación que se lleven a cabo en su seno. 5) La Universidad debe tener el derecho dentro de amplios límites de distribuir sus recursos financieros entre sus diversas actividades, es decir, por ejemplo: espacio y equipo, capital e inversiones.” (Moros, citado por Urbina Ortiz, p.41)*

Como se ve, dentro de la concepción de Moros, no se contempla el problema de la inviolabilidad del recinto universitario, ni la propia elección de autoridades, ni el cogobierno universitario.

Para Urbina Ortiz, vincular *regionalización con integración de la educación superior* no significa interconectar administrativamente diferentes instituciones; tampoco supone limitar los alcances de cada una de ellas, ni mucho menos subsumir las instituciones menores al “abrigo” de las mayores. Implica concertar, trabajar en la búsqueda de áreas de consenso, equilibrar la acción de cada institución en la región, respetando la estructura organizativa así como los objetivos vocacionales de cada una de ellas.

En lo concerniente al cuarto referencial, la *relación Logro Universitario (trujillano) versus el factor de Logro Educativo Nacional dentro de la óptica del IDH*, de antemano se sabía que era casi imposible localizar antecedentes al respecto; ello porque el factor “Logro Universitario” no es una estadística regular, sino que

está contenida dentro del índice de “Logro Educativo”. Sin embargo, se siguió una rigurosa investigación bibliotecaria para localizar algún referencial.

Al acudir a la prensa escrita y filtrar la información referida al *logro educativo* como índice, se encontró una noticia que, luego de ubicar su contexto, se verificaron variantes de la misma dentro de la web; ella estaba referida a una exposición sobre los avances obtenidos en materia educativa en Venezuela expresada por el Ministro Héctor Navarro.

Navarro aseguró en una entrevista convocada exclusivamente para tal fin, que Venezuela ha superado las metas establecidas para el milenio, con base a un informe presentado por la Unesco en Caracas para dicha fecha. Navarro, quien fungía para entonces como titular de la cartera de Educación – hoy electo como representante al Parlamento Andino por el estado Miranda – presentó cifras para contrarrestar *"la matriz de opinión presentada por ciertos medios de comunicación social, que pretenden montar una olla para desacreditar el informe de la Unesco, un organismo muy serio que hace seguimiento al desarrollo en todas las naciones en materia educativa, cultural y tecnológica, y que nada tiene que ver con el gobierno del presidente Hugo Chávez"*. (El Universal, cuerpo 1, p. 4, 10/12/2008).

Navarro destacó que Venezuela se ubica entre las naciones con mayor índice de desarrollo humano, el cual pasó de los 0,69 puntos registrados en 1999 a 0,84 para el 2008. El informe fue presentado a la Unesco y estableció la posición de los logros educativos del Gobierno nacional, entre los cuales destaca la alfabetización de más de un millón 600 mil venezolanos, el incremento experimentado por la matrícula en educación básica, que pasó de 73,46% en 1999 a 84,73%, y en educación superior, que ascendió de 668 mil estudiantes en el año 1998 a 2 millones 135 mil 146 alumnos en el año 2007. En este sentido, afirmó que las misiones sociales que adelanta el Ejecutivo han permitido atender a la población históricamente excluida del sistema educativo y señaló que el Estado ha hecho una inversión de



aproximadamente tres millardos de bolívares fuertes para recuperar y construir instituciones educativas, *"un desembolso nunca antes hecho en la historia republicana de este país"* (El Universal, cuerpo 1, p.4, 10/12/2008).

El único dato registrado para la medición del "Logro Universitario", lo establece Navarro al cifrar el crecimiento de la matrícula universitaria entre 1998 y 2007. Cifra que, por supuesto, no es dicho logro universitario, pero da indicios del plausible crecimiento que ha tenido ese referencial dentro de todo el contexto social.

Bien, para la ubicación del quinto antecedente referido *al comportamiento académico de las IES trujillanas en relación a las políticas de Estado*, no fue necesario recurrir a elaboradas búsquedas de información; la misma se ubica en el propio marco conceptual de cada IES: la "Misión" y la "Visión"; aparte, de algunas otras definiciones conceptuales que cada una de ellas define como "política de extensión".

La revisión de cada filosofía universitaria revela una adaptación progresiva hacia los canales del comportamiento gubernamental. Las políticas de Estado están claramente definidas en la Ley Orgánica de Educación (G.O. N° 5.929) y La Ley del Servicio Comunitario de Educación Superior (G.O. 38.272).

Las Universidades, politécnicas y autónomas, cada vez acercan sus definiciones a un estrato más humanista y comunitario; hay sus excepciones, la Universidad de los Andes, no posee una filosofía lineal, ha dejado que cada uno de sus Núcleos, Extensiones, Facultades y Departamentos elaboren sus propios marcos filosóficos; ello no es malo, pero genera una miríada de ecos que de una u otra forma establecen microfamilias universitarias que se aíslan unas de otra; y no es malo porque cada núcleo adapta sus requerimientos filosóficos a cada entorno comunitario. El caso de la UNEFA es contrario, posee multitud de núcleos pero una

sola filosofía que la mantiene integrada a una línea de comportamiento con misión y visión estable.

El comportamiento académico de las IES en raras ocasiones ha sido relacionado con las políticas de Estado, no existen parámetros ni resultados al respecto más allá de opiniones parceladas de miembros de la comunidad universitaria y de funcionarios gubernamentales o políticos, junto a las que se ven a diario en las noticias o artículos periodísticos.

Esta investigación relaciona y evalúa que tanto el “nuevo sistema universitario” como política de Estado y la Universidad como filosofía y “política de extensión”, conviven dentro del territorio trujillano.

El sexto referencial habla sobre la *pertinencia y suficiencia de los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH)*. Para ello la documentación oportuna y veraz es la fuente original: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD). Para el PNUD el bienestar de las personas no depende únicamente de la cantidad de bienes que se tiene o recibe, como lo concebiría una visión económica del desarrollo, sino también de las necesidades satisfechas en lo referente al acceso a la salud, la educación y el respeto de sus derechos fundamentales. Estas variables conforman el concepto de Desarrollo Humano (DH), cuyo origen se debió en gran parte a la colaboración de los economistas Mahbud ul Hag y Amartya Sen (premio Nobel en 1998).

El PNUD define el Desarrollo Humano en su informe de 1990 como *“el proceso en el que se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”* (Informe PNUD, 1990).

El proceso de DH incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, la garantía de los derechos humanos y otros aspectos que son reconocidos por las personas como imprescindibles.

Desarrollo humano implica darle más alternativas a la gente y mejorar sus oportunidades, crear un entorno en el cual las personas puedan desarrollar todo su potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. El enfoque de Desarrollo Humano surgió como un resultado de las críticas a la perspectiva de los 80' sobre el desarrollo, con la cual se suponía que los niveles del ingreso bastaban como criterio para el bienestar humano. Se reconoció que el *crecimiento económico*, aunque necesario para aumentar el bienestar, no es condición suficiente, y que era imprescindible tener un modelo alternativo del desarrollo.

Con el nuevo concepto surgió también la necesidad de crear una medida alternativa del Desarrollo Humano que trascendiera del Producto Interno Bruto (PIB), lo que ya no sirvió como el único indicador del desarrollo. Se generó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se construye a partir de datos sobre salud, educación e ingreso, las tres dimensiones consideradas como principales. El IDH se ha convertido en el instrumento de medición de referencia y de uso generalizado en el mundo.

Aunque el IDH ha sido una herramienta muy útil, con el tiempo se hizo evidente la falta de medidas complementarias. Una de las falencias del IDH es su dependencia de promedios nacionales, que no reflejan diferencias y desigualdades dentro de los países. Para proyectar un panorama integral, en 1995 se adoptaron dos nuevos índices compuestos: el índice de desarrollo Humano relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG) (Informe PNUD, 1996), mientras que en 1997 se introdujo el índice de pobreza humana (IPH) (Informe PNUD, 1998-1999).

El índice de desarrollo humano relativo al género (IDG) complementa el IDH básico con una medida sensible a la distribución, que “descuenta” o rebaja el IDH en función de las desigualdades entre los géneros en los indicadores. Así, ante cualquier desigualdad de este tipo, el IDG de un país determinado será inferior a su IDH (Informe PNUD, 1996). En la práctica, esto sucede en todos los países.

El índice de potenciación de género (IPG) refleja en qué medida hombres y mujeres tienen la posibilidad de participar activamente en la vida económica y política, así como de intervenir en la toma de decisiones. Mientras que el IDG centra su atención en el aumento de las capacidades, el IPG se ocupa de su aprovechamiento y capta la desigualdad en tres áreas primordiales:

- Participación en la vida política: el porcentaje de escaños que ocupan hombres y mujeres en el parlamento nacional.
- Participación en la vida económica y poder de decisión: el porcentaje de hombres y mujeres en cargos legislativos y como altos funcionarios y directivos, así como en las áreas profesionales y técnicas
- Poder sobre los recursos económicos: el ingreso percibido por mujeres y hombres (PPA en US\$).

Los indicadores utilizados para calcular el IDH son provistos por los organismos internacionales con experiencia y mandato en cada una de las áreas que componen el índice:

- División de Población de las Naciones Unidas: Esperanza de vida
- Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Alfabetización y las tasas de matriculación

- Banco Mundial: Datos sobre PIB (per cápita en PPA)

Para calcular las paridades de poder adquisitivo (PPA), que facilitan mejor comparación de los PIB, se necesita datos sobre los precios de una gran cantidad de productos normalizados entre los países. Las PPA se producen bajo del Programa de Comparación Internacional (PCI), en la actualidad es la iniciativa estadística más grande del mundo cubriendo todas las regiones. El programa está implementado en terreno por las oficinas nacionales de estadísticas, con coordinación general de los organismos regionales.

El Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL) es una estrategia del PNUD en apoyo a los objetivos del desarrollo humano en el ámbito local. Es una forma sistemática de intervenir en las comunidades pobres ampliando las oportunidades de las personas mediante la capacitación y la organización. Simultáneamente, fomenta la concertación de los diversos agentes de desarrollo para el aprovechamiento de las diferentes fortalezas del territorio. La meta es fortalecer las capacidades de hombres y mujeres, organizaciones e instituciones, y promover oportunidades de desarrollo social, económico, político, institucional, territorial, ambiental y cultural (Informe PNUD, 2007-2008).

DHSL se fundamenta en una relación entre "socios y aliados" y no de "beneficiarios y beneficiados". Las acciones y proyectos locales se vinculan a las estrategias y políticas nacionales, y las iniciativas nacen del intercambio entre entes locales y de cooperación internacional. El rol del PNUD es ofrecer asistencia técnica en DHSL formando las capacidades, asesorando el diseño y la promoción de proyectos, así como implementando la estrategia en diferentes zonas locales.

Ahora, ¿son pertinentes y suficientes los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH)?, sobre esta interrogante varios autores se han destacado por sus opiniones encontradas, Manfred Nolte, publicó en la Revista digital ALBOAN, en su

edición de noviembre de 2009, un artículo de opinión titulado “*Tensiones entre la medición del desempeño económico y el progreso social*”. En dicha publicación Nolte señala que el Producto Nacional (PNB) “*delata la ramplona correlación que en estos tiempos se ofrece como indicador de relevantes variables sociales*”; voces de la Academia, de la sociedad civil e incluso de los propios Organismos estadísticos gubernamentales reclaman “*la revisión del índice para adecuarlo al desempeño económico y a la medida de la calidad de vida y de la sostenibilidad medioambiental y social*” (Nolte, ALBOAN, nov-2009).

No en vano, a comienzos de 2008 se había adelantado a auspiciar una “Comisión para la medición del desarrollo humano y del progreso social” al frente de la cual el PNUD situó a dos pesos pesados de la economía social, nada menos que a los Nobel Joseph Stiglitz y Amartya Sen, cuyas conclusiones provisionales se acaban de publicar.

Las críticas son muchas y datan de la misma época de la concepción limitante del PNB como indicador de desarrollo y del bienestar. La primera, dice Nolte, que “*siendo un agregado económico presta poca o ninguna atención a aspectos de distribución y a elementos de la actividad humana*” para la que no exista mercado ni en consecuencia valoración monetaria. La segunda, que mide flujos productivos e ignora “*el impacto en las masas de riqueza, en los recursos naturales y en su incidencia medioambiental, así como en temas tan heterogéneos como la problemática de género o el grado de dispersión y distribución de las rentas*” (Nolte, op. cit.).

En estos días, una panorámica orwelliana descubre en su horizonte cercano a la “Felicidad Nacional Bruta” (FNB), indicador que se sitúa en las antípodas del PNB, pero que para Jean-Paul Fitoussi, coordinador de la Comisión Stiglitz “*no es una idea romántica*” y es posible monitorizarlo a través de trabajos muy formales determinando la percepción que los ciudadanos tienen del bienestar.

Este término de “Felicidad Nacional Bruta (FNB)” es un medidor que define la “calidad de vida” en términos más holísticos y psicológicos, se acuñó políticamente en 1972 por el antiguo rey de Bután Jigme Singye Wangchuck quien se comprometió a erigir una economía desde la penuria y el subdesarrollo que secundase la cultura budista del país (Fundación Wikipedia, enciclopedia libre, [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org), 2010). Como cualquier objetivo moral se dice mejor de lo que se define. Pero desde aquella fecha, los planes quinquenales contemplan a través de 72 indicadores el nivel de felicidad de los 700.000 butaneses que conforman la nación. Bután hace el número 132 de 182 en el IDH. (Informe PNUD, 2009).

Es curioso, pero hace 191 años, un venezolano habló sobre un término muy parecido a la Felicidad Nacional Bruta (FNB):

*“...El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Por las leyes que dictó el primer Congreso tenemos derecho de esperar que la dicha sea el dote de Venezuela; y por las vuestras, debemos lisonjearnos que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha....”* (Bolívar, Obras Completas, Vol III, Parte segunda, Discursos y proclamas, Doc. 83, p. 683)

Como séptimo y último antecedente, se tomaron a dos autores que a la fecha han desarrollado una búsqueda de alternativas hacia la visión holística del quehacer humano y, aunque no están vinculados al Logro Educativo directamente, si establecen caminos, mecanismos y conductas coherentes, aprehensivas y solidarias para lograr acercarse a elementos de redefinición del IDH dentro del Logro Educativo Universitario.

El Logro Universitario (LU) no está definido como estadístico regular dentro del contexto normativo, por lo tanto un antecedente preciso sobre el particular no se ha hecho. Antes de hablar sobre los dos autores que desarrollaron visión holística del quehacer humano que esta investigación pretende continuar y entrelazar con el LU y

la redefinición del IDH, se consultaron trabajos de opinión que hablan de la Tasa de Retorno Social a nivel Universitario.

Entre ellos, está el trabajo de José Huerta, Doctor en Ciencias Gerenciales, Master en Administración, Licenciado en Filosofía; Huerta elaboró un trabajo titulado *“Tasa de Retorno de la Educación y la deserción escolar en Venezuela 2005”*, publicado en su portal web, en donde estimaba la rentabilidad de la inversión en capital humano cuando sus aplicaciones están en frecuencia con varios objetivos; a saber:

- La explicación de la influencia de la educación en las tasas de crecimiento económico pasado.
- La asignación óptima de recursos en educación entre sus niveles y modalidades.
- La elección de asignación óptima de recursos entre educación y otros sectores.
- El poder identificar las determinantes de la distribución del ingreso y,
- El comportamiento de los estudiantes y sus familiares como inversores y consumidores de educación.

Para Huerta, una de estas estimaciones es la Tasa de Retorno de la Educación, la cual constituye una técnica de análisis costo-beneficio para la medición del rendimiento de la inversión en educación, estimada como retorno social y retorno privado. Dice Huerta que *“la tasa social de retorno de la educación es un estimador de la rentabilidad obtenida por la sociedad al invertir en recursos humanos y no en activos o recursos materiales, constituyendo información útil para la toma de decisiones en la asignación de recursos”*; y agrega que *“La tasa privada es una*



*estimación de cuán rentable pudiera ser para un individuo el agregar años de escolaridad a su formación, en función de una expectativa de aumento de ingresos por los años estudiados (Psacharopoulos, 1985, citado por Huerta)”.*

La pertinencia y la calidad, junto a la internacionalización, representan para la UNESCO, los tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación universitaria. El grado de “pertinencia social” de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones de sentido que se producen objetivamente en la sociedad de su entorno, presumiblemente como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa (Informe PNUD, 1990).

Uno de los dos autores a que se hizo referencia en la presente investigación, como elemento vinculante primario de redefinición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a través del Logro Universitario (LU) es Hannah Arendt (1906-1975); esta mujer fue tan innovadora, que no es sencillo enmarcar su campo de investigación. A veces se la distingue como filósofa, definición que no aceptó. Más habitualmente rotulada como politóloga, es reconocida, sin duda, como una de las más grandes.

Su obra cumbre fue *Los orígenes del totalitarismo* (1951) que la transformó en una celebridad intelectual durante los años de la Guerra Fría. Constituye el mejor rastreo de las tiranías del siglo XX y de cómo éstas dañaron a la civilización Occidental y a la esencia misma del ser humano.

La innovación de Hannah Arendt en politología consiste en que no comienza por el análisis de conceptos generales como autoridad, poder o soberanía, ni por la acumulación de datos empíricos, sino por la revelación de la *experiencia* política. Su distintivo abordaje puede entenderse desde el ímpetu que le diera la “fenomenología del Ser” de su maestro Martín Heidegger.

La crítica de Arendt del mundo moderno parte del temor de que los humanos acaben como esclavos de sus propios artificios, o que se llegue a poseer la capacidad de destrucción de toda vida en la Tierra; esa estimación arendtiana, según este investigador, ya es un hecho dentro de la primera década del tercer milenio.

Para entender el significado de la tecnología, Arendt distingue entre labor (la actividad humana que cubre sus necesidades), trabajo (la que crea un mundo de artificios) y acción (la capacidad de iniciativa, que sólo puede darse en pluralidad).

Se propuso esta investigación explorar el pensamiento de Hannah Arendt en cuanto a la vinculación entre lo público y lo privado, enlazándolo con los ejes rectores de su propuesta magistral: labor, trabajo y acción, mismos que tienen como elemento articulador a la política como el espacio plural de la actividad humana y al discurso como la amalgama de la vida pública.

Para Arendt, las principales actividades humanas son: labor, trabajo y acción, y las mismas han sido observadas de acuerdo con lo que señala la autora de manera diferente por filósofos de diferente tiempo y espacio. Arendt identifica por ejemplo a Marx como el principal filósofo de la labor tratando de vincularla permanentemente con las implicaciones políticas del mismo. Es decir, para Marx la labor e incluso el trabajo tenían bajo su férula a la política.

La forma en que se genera esa labor no es precisada por Arendt, solamente la considera, el equivalente en términos de Marx, de la ingesta o elaboración de aquello que le permite a la fuerza de trabajo regenerarse o reproducirse como tal: *“Por labor se entiende el proceso de intercambio, mediante la apropiación la transformación, entre hombres y mundo natural.”* (Vallespín 2006, p. 119)

Arendt reconoce que: *“El poder, la labor del hombre es tal que él produce más bienes de consumo que los necesarios para su propia supervivencia y la de su familia. Ésta, por así decirlo, abundancia natural del proceso de la labor ha*

*permitido a los hombres esclavizar o explotar a sus congéneres...” (Arendt 1995, p.95).*

Para Arendt, el hombre es un fin en sí mismo, el trabajo es uno de los productos de su actividad, la labor le permite subsistir biológicamente, pero es en la acción en donde encuentra su realización en términos públicos. Pero lo que realmente ubica al hombre en cuanto a su relación con los demás es la acción, la cual define Arendt como aquella que se da en el espacio público, Arendt retoma el concepto de la polis no delimitándolo a un espacio geográfico determinado, sino como un espacio en donde la política es la actividad que sustantiva.

Se han repasado algunos de los conceptos básicos del pensamiento de Hannah Arendt, en cuanto al conjunto de acciones que llevan a cabo todos los seres humanos y cómo por encima de todas se eleva la política como el eje que permite actuar en libertad y en pluralidad. En tal sentido, las lecciones que se desprenden del pensamiento arendtiano son:

- Los espacios público y privado se diferencian en cuanto a que el primero está identificado con la pluralidad y el segundo con la singularidad.
- El ser humano es ante todo político, pero lo es solamente en cuanto es capaz de relacionarse con los demás, en un marco de pluralidad.
- La labor y el trabajo son esferas primarias de la actividad humana, en una se consume lo que se produce y en la otra se transforma en todo caso la naturaleza, pero se establecen relaciones determinantes para la actividad mayor del hombre: la acción y el discurso.
- La violencia niega a la política, no es su derivación.

- La política no es una subdivisión de la sociedad sino es el espacio en el que los actores se relacionan en la pluralidad.

Para este investigador, las premisas arendtianas de *labor, trabajo y acción*, son los elementos necesarios, entre otros, para lograr redefinir o crear un nuevo concepto de medición del Desarrollo Humano.

El segundo y último autor extraído como punto de partida para lograr redefinir el concepto de medición del Desarrollo Humano, vinculándolo con el Logro Educativo Universitario, no es un educador, pero si fue uno de los más grandes investigadores de la condición humana, como lo llamaría Arendt.

Se trata de Carl Sagan (1934 – 1996); fue profesor de astronomía y ciencias del espacio, Director del Laboratorio de Estudios Planetarios de la Universidad de Cornell; desempeñó un papel fundamental en las expediciones de las sondas espaciales Mariner, Viking y Voyager. Sagan recibió en vida muchos premios por sus contribuciones a la ciencia, a la literatura, a la educación y a la conservación del medio ambiente. Fue pionero en la denuncia del peligro del calentamiento global del planeta y de las potenciales consecuencias climáticas de la guerra nuclear. En la década de 1980 inició una campaña que propugnaba una alianza entre la religión y la ciencia para proteger el medio ambiente.

Definir y enmarcar toda la bibliografía de Sagan, para la presente investigación, arrojó la lectura de 15 de sus libros, incluyendo algunos artículos independientes; de ellos se extrajeron tres publicaciones que justamente clarifican la condición humana y establece vínculos de cómo percibir el Logro Educativo Universitario y el comportamiento del Desarrollo Humano.

“*Cosmos*”, uno de los más notables libros de historia, ciencia y astronomía que, junto a la serie de televisión del mismo nombre fue vista por más de 500 millones de personas en todo el mundo, trajo un notable acercamiento del ciudadano

común hacia la curiosidad de la ciencia. Más allá de ello, Sagan hace una búsqueda personal de cómo el hombre fue viendo y conociendo su entorno y de cómo el de poco a poco fue descubriendo que no era el centro del universo, que va a la deriva en un gran océano cósmico, que está hechos de cenizas de estrellas y que su origen y evolución está ligado a los avatares cosmológicos del planeta: “...si toda la edad de la tierra se condensara en un año, la especie humana solo apareció y ha evolucionada en último segundo del último día de ese año cósmico” (Sagan, *Cosmos*, p. 40), somos menos que un espabilar en la vida del planeta.

Continúa Sagan:

*“En nuestra existencia sobre este planeta hemos acumulado un peligroso equipaje evolutivo, propensiones hereditarias a la agresión y al ritual, sumisión a los líderes y hostilidad hacia los forasteros, un equipaje que plantea algunas dudas sobre nuestra supervivencia”.* (Sagan, *Cosmos*, p. 318).

Sagan establece que las fronteras territoriales de cada nación no se distinguen cuando se observa a la Tierra desde el espacio. Los chauvinismos étnicos o religiosos o nacionales son algo difícil de mantener “cuando vemos nuestro planeta como un creciente azul y frágil que se desvanece hasta convertirse en un punto de luz sobre el bastión y la ciudadela de las estrellas, viajar, definitivamente ensancha nuestras perspectivas”. (Sagan, op. cit, p. 318).

En “*Sombras de antepasados olvidados*”, Sagan establece una relación evolutiva del hombre como sociedad y en sociedad. Especifica la relación que de hecho tiene el ser humano con el planeta, no con los animales, “*Muchos consideran nuestro claro parentesco con los demás animales como una afrenta a la dignidad humana*” (Sagan, *Sombras de antepasados olvidados*, p. 395).

Para Sagan, el Hombre debe dejar de aparentar que no es lo que es. Entre lo romántico que puede tener lo antropomorfo, junto a la crítica de los animales, al lado de una angustiante negativa de tener que reconocer el parentesco evolutivo,

segregado o contrapuesto por la aun válida concepción creacionista; entre estos dos extremos debe de haber un lugar intermedio en donde el Hombre se pueda ocupar de su “condición humana”.

“*Un punto azul pálido*”, es la visión de Sagan sobre el futuro de la humanidad; y hace uno de los mejores compendios filosóficos sobre el quehacer de la condición humana sobre el planeta. En 1990, cuando el Voyager 2 dejó Neptuno y se dispuso a salir del sistema solar, giró para tomar la última foto de la tierra. Entonces, se pudo ver la imagen más lejana de nuestro planeta, a 6.000 millones de kilómetros.

Sagan expresa:

*“Desde esa posición tal alejada puede que la Tierra no reviste ningún interés especial. Pero para nosotros es distinta. Echemos otro vistazo a ese puntito. Ahí está. Es nuestro hogar. Somos nosotros. Sobre él ha transcurrido y transcurre la vida de todas las personas a las que queremos, todo aquel que conoces, todo aquel del que has oído hablar, cada ser humano que existió, vivió sus vidas..*

*Piensa en las interminables crueldades visitadas por los habitantes de una esquina de ese pixel para los apenas distinguibles habitantes de alguna otra esquina; lo frecuente de sus incomprensiones, lo ávidos de matarse unos a otros, lo ferviente de su odio. Nuestras posturas, nuestra imaginada auto-importancia, la ilusión de que tenemos una posición privilegiada en el Universo, son desafiadas por este punto de luz pálido.*

*La Tierra es el único mundo conocido hasta ahora que alberga vida. No hay ningún otro lugar, al menos en el futuro próximo, al cual nuestra especie pudiera migrar. Visitar, sí. Colonizar, aún no. Nos guste o no, en este momento la Tierra es donde tenemos que quedarnos. Se ha dicho que la astronomía es una experiencia de humildad y construcción de carácter. Quizá no hay mejor demostración de la tontería de los prejuicios humanos que esta imagen distante de nuestro minúsculo mundo. Para mí, subraya nuestra responsabilidad de tratarnos los unos a los otros más amablemente, y de preservar el pálido punto azul, el único hogar que jamás hemos conocido.”* (Sagan, *Un punto azul pálido*, pp. 8 y 9).

Ese concepto filosófico de Sagan encierra todo el holismo, toda la visión de la humanidad, toda la conducta, todo el crecimiento, comportamiento, calidad, actuación, todo el desempeño de la conducta y condición del ser humano; esenciales para poder vislumbrar con toda certeza las soluciones sociales para el Desarrollo Humano.

### **Bases Teóricas:**

Toda investigación documental participa de tres etapas claves dentro de su desarrollo de investigación científica: *planificación, ejecución y comunicación* de los resultados. El primer elemento, *la planificación*, se manifiesta con la elaboración de un plan de trabajo; por otro lado, *la ejecución* se lleva a efecto con la localización, selección y registro de la información necesaria, seguido del análisis e interpretación del contenido de la misma, lo cual permitirá la comprobación de la hipótesis por la vía del razonamiento deductivo. La etapa de la *comunicación* se pone de manifiesto con la elaboración escrita del trabajo según el nivel académico deseado.

Estas consideraciones, desarrolladas muy cuidadosamente por las Profesoras Teresita F. de Navarro y Hortensia Nava de Villalobos, docentes titulares de La Universidad del Zulia, contemplan claramente los ambientes por los que transitó la presente investigación. Y van un poco más allá, comparan los pasos procedimentales que sigue una investigación bajo el método científico positivista y la investigación documental (*Procesos y productos de la investigación documental; 1ra edición 1983*); a saber:

El inicio de ambos procesos de investigación exige la presencia de un problema, o visto de la manera documental, la necesidad de que exista un problema que da origen al proceso, cuyo planteamiento se realiza después de abordar la realidad y de extraer los indicadores que evidencia la existencia del mismo; para ambos procesos, esto es igual.

De las observaciones de la realidad, para el caso del método científico y de los documentales, se formulan proposiciones o supuestos, bien denominadas “hipótesis” cuyo objetivo fundamental es orientar la búsqueda de la información. *La hipótesis vista como esquema de contenido* es esencial en toda investigación documental, ya que en torno a su comprobación se desarrolla toda la actividad subsiguiente en el proceso investigativo (Bunge, 1977 y Eco, 1982). Y, aunque son autores con conceptos emitidos desde hace más de tres décadas, sus preceptos científicos no han sido rebatidos por nuevos autores, al contrario, son base fundamental para nutrirse de ellos.

Otra fase en el proceso investigativo lo es la recolección de la información – que debe hacerse tanto para todo método científico, la cual se presenta en dos momentos. Primero en la conformación de un marco teórico que le permite al investigador ubicarse temporal y espacialmente en el contexto de su problema a través de una revisión crítica de los estudios realizados sobre el referido asunto. Y un segundo momento en donde se recolecta la información ante la necesidad inminente de comprobar la hipótesis.

Dentro de la investigación documental está presente la fase de análisis e interpretación; su valor es tal, que permite, a través de un proceso de síntesis presentar las conclusiones obtenidas en las cuales está involucrado el aporte personal, como característica de la investigación documental (Finol y Nava, 1993, p.71).

Autores como Montemayor (2003), Ortiz (2004), el propio Arias (2006), establecen varios tipos de investigación documental, la mayoría concuerdan en dos grandes grupos: aquellas llamadas *Informativas o expositivas*; son básicamente una panorámica acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables sobre un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea o postura.



Otro tipo de Investigación documental es la *argumentativa ó exploratoria*; este tipo trata de probar que algo es correcto o incorrecto, deseable o indeseable y que requiere solución; discute consecuencias y soluciones alternas, y llega a una conclusión crítica después de evaluar los datos investigados.

La presente investigación queda claro que entra dentro del campo de las *argumentativas*, por ello, el nivel de medición a usar, como se dijo con anterioridad, es en su mayoría del tipo *ordinal*, en donde solo se manejes dos categorías para ello (un extremo o el otro, antes y después, etcétera).

Si la presente investigación queda definida claramente dentro del campo documental, es menester definir, también, el diseño que la misma utilizó para desarrollar las etapas tanto de planificación, ejecución y análisis que requiere este tipo de investigación. Es allí donde entra un método que en opinión del autor es el más idóneo para desarrollar el presente trabajo de grado: la Metodología de Marco Lógico (MML). Y aunque es un método que ya tiene su tiempo en desarrollo, es menester tomarse el tiempo necesario para exponer aquí las características y alcances del mismo.

La metodología de marco lógico (MML) es el enfoque metodológico de uso permanente en diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005, p. 13); pero en la presente investigación es utilizada para el desarrollo de investigaciones sociales, lineal-temporales y experimentales. La experiencia nacional e internacional de los últimos 50 años ha demostrado de modo fehaciente la validez del enfoque de este diseño para la promoción del desarrollo, aunque no se han encontrado antecedentes serios de su efectiva presencia en la gestión del ciclo de investigaciones de corte documental, en particular para el diseño de los mismos.

Los caminos que sugiere el diseño de MML, son claramente válidos al establecer una correlación entre las variables dependientes e independientes de esta investigación bajo esquema de *causa – efecto*; los medios, definidos en la matriz lógica, claramente son las hipótesis de contenido diseñadas como árbol *medios – fines*.

Toca estar atento a las características contenidas en los medios, como espejo de los fines que se propone el investigador, ya que ellos serán canalizados como una hipótesis de contenido o en su defecto, como lo señala Eco, ya antes citado, *hipótesis estructural*.

### **Formulación de las acciones de la investigación.**

Las acciones complementarias produjeron repuestas de trabajos necesarias para la recolección, selección, registro, análisis e interpretación de la información. Las acciones excluyentes, escapan del control de la investigación porque no dependen de los medios definidos, sino que dentro del área de intervención la misma es controlada por dos o más medios foráneos que complican su análisis y no permiten un análisis e interpretación fidedigna.

Las acciones de la investigación no son más que la respuesta a las hipótesis enmarcadas dentro de su limitante contextual. Ellas son el primer eslabón entre la planificación de la investigación y la ejecución de la misma. Se derivan del revelado de las causas dentro de la matriz causa – efecto, tomadas como medios y fines y, como el ejemplo de las causas y efectos, existen medios de medios, a los cuales las acciones deben dar respuesta para la ejecución de la investigación. *Si esta fuese una investigación positivista propiamente dicho, este apartado seria titulado “Operacionalización de las Variables”, con su respectivo cuadro de variables.* A continuación las tablas sinópticas de acciones.

**Tabla N° 4.- Definición y tipología de las Acciones propuestas**

Hipótesis (Medio)	N°	Acción	Tipo	
			Complementaria	Excluyente
La contribución universitaria en pro de la integración al desarrollo humano de la región está íntimamente vinculada al contexto histórico, social y político del estado Trujillo	1	Buscar vínculos, iconográficos e históricos de las IES con el contexto regional, nacional e internacional.	X	
	2	Revisar las contribuciones legales enmarcadas dentro del contexto jurídico.	X	
	3	Revisar las contribuciones técnicas dentro del ámbito geográfico, estructural y de campo.	X	
	4	Revisar las contribuciones administrativas, referidas a la diversificación de recursos propios.	X	
La continuidad académica a través del tiempo evoluciona significativamente en diversificación curricular universitaria.	5	Detectar los cambios académicos incorporados, dentro del contexto regional, nacional e internacional.	X	
	6	Revisar la oferta curricular y su equidad.	X	

**Tabla N° 4.- Definición y tipología de las Acciones propuestas**

Hipótesis (Medio)	N°	Acción	Tipo	
			Complementaria	Excluyente
	7	Establecer de qué manera la administración universitaria decide la diversificación de la curricula y verificar su relación con la vocación estudiantil.	X	
	8	Detectar los cambios administrativos incorporados.		X
	9	Revisar la TIR (Tasa Interna de Retorno) universitaria de inversión y compararla con la TIR de financiamiento universitaria.	X	
El campus universitario ha evolucionado conforme a las características del contexto urbano, acordes a las de una verdadera institución universitaria.  Las IES están adaptadas a requerimientos curriculares de su espacio y crecimiento urbano.	10	Encontrar y/o levantar la planimetría arquitectónica de las IES trujillanas y ubicarlas dentro del contexto urbano.	X	
	11	Realizar un análisis de los nodos situacionales urbanos el emplazamiento de las IES en la esfera pública (análisis de espacio, forma y función).	X	

**Tabla N° 4.- Definición y tipología de las Acciones propuestas**

Hipótesis (Medio)	N°	Acción	Tipo	
			Complementaria	Excluyente
	12	Revisar el historial de matrícula de las IES y compararlas con la capacidad física de su espacio arquitectónico.	X	
	13	Revisar el historial de la curricula y compararla con la capacidad física de su espacio arquitectónico.	X	
	14	Valorar o medir la adaptabilidad de las nuevas edificaciones universitarias en relación a las actividades curriculares que imparten.	X	
La vinculación del IDH regional con las políticas sociales, culturales y de Estado que conducen al logro universitario.  La medición del índice de logro educativo nacional (LEN) y su relación con las acciones logradas por políticas de Estado, tales como misiones, incrementan el IDH	15	Revisar el componente Logro Educativo Nacional y regional y su relación con las políticas de Estado (misiones).	X	
	16	Revisar el IDH nacional y regional, su evolución en los últimos 20 años y su comparación con cada uno de los componentes que lo conforman.	X	

**Tabla N° 4.- Definición y tipología de las Acciones propuestas**

Hipótesis (Medio)	N°	Acción	Tipo	
			Complementaria	Excluyente
regional. La extracción del índice de logro universitario (LU) regional desde el índice LEN, generan un posicionamiento alto, en comparación con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas.	17	Comparar el componente Logro Educativo con la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).	X	
	18	Revisar, actualizar y encontrar la estadística del componente Logro Universitario (LU) en los últimos 20 años y su relación con el Logro Educativo Nacional.	X	
	19	Comparar el Logro Universitario Trujillano con el IDH regional en los últimos 20 años.	X	
La presencia de las IES dentro de la región produce una relación armoniosa interdependiente con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión de estas. Las IES trujillanas complementadas curricularmente con las políticas de Estado.	20	Medir el comportamiento de las IES a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región.	X	
	21	Encontrar información sobre la integración universitaria en concordancia con las políticas de Estado, revisar la estadística de los últimos 20 años.	X	

**Tabla N° 4.- Definición y tipología de las Acciones propuestas**

Hipótesis (Medio)	N°	Acción	Tipo	
			Complementaria	Excluyente
	22	Revisar la claridad ideológica de las autoridades universitarias de las diferentes IES regionales, en relación a las dictadas por el Estado.		X
	23	Cualificar la presencia del vínculo universidad-sociedad.	X	
Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos.	24	Definir, cuantificar y desarrollar los alcances de los parámetros de medición del IDH y visualizar su conexión con el proceso productivo de la región.	X	
Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos: labor, trabajo y “vita activa” dentro del espacio público de la región.	25	Buscar, precisar, definir y conceptualizar una propuesta de medición del Desarrollo Humano a través de parámetros humanísticos (estadísticos y cualitativos) que generen una nueva visión del Desarrollo Humano a través de su proceso productivo.	X	

De las 25 acciones a desarrollar, dos de ellas, las numeradas 8 y 22 en la respectiva tabla N° 4, se catalogan excluyente porque su incidencia se escapa del control del investigador; sino que entran dentro del campo de lo personal y de reserva discrecional de cada universidad y/o personal administrativo. Las actividades serán interrelacionadas conforme a:

Interdependencia por tipo de búsqueda y recolección de la información:

- Información bibliográfica: diccionarios, textos, enciclopedias.
- Información iconográfica: fotografías, esquemas, planos, mapas.
- Información documental: Informes, actas, estadísticas, anuarios.
- Trabajos de investigación: Trabajos de Grado, Maestrías, Tesis Doctorales y Trabajos de ascenso de profesores.
- Publicaciones periódicas: Revistas arbitradas, periódicos de circulación regional y nacional e internacional.

Interdependencia por tipo de información y registro de datos:

- Registro fonográfico: grabaciones de voz.
- Registro audiovisual: videos y documentales.
- Registro interactivo: internet, website, plataformas en red.
- Registro de interacción: encuestas, cuestionarios, entrevistas.

La Tabla de la interdependencia de las acciones queda definida de la siguiente manera:



**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
1	Buscar vínculos, iconográficos e históricos de las IES con el contexto regional, nacional e internacional.		X	X		X				
2	Revisar las contribuciones legales enmarcadas dentro del contexto jurídico.			X						
3	Revisar las contribuciones técnicas dentro del ámbito geográfico, estructural y de campo.			X		X	X			
4	Revisar las contribuciones administrativas, referidas a la diversificación de recursos propios.			X		X	X			

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
5	Detectar los cambios académicos incorporados, dentro del contexto regional, nacional e internacional.			X		X	X			
6	Revisar la oferta curricular y su equidad.			X						X
7	Establecer de qué manera la administración universitaria decide la diversificación de la curricula y verificar su relación con la vocación estudiantil.			X			X			
8	Detectar los cambios administrativos incorporados.			X			X			
9	Revisar la TIR (Tasa Interna de Retorno) universitaria de inversión y compararla con la TIR de financiamiento universitaria.			X	X					X

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
10	Encontrar y/o levantar la planimetría arquitectónica de las IES trujillanas y ubicarlas dentro del contexto urbano.		X	X						
11	Realizar un análisis de los nodos situacionales urbanos el emplazamiento de las IES en la esfera pública (análisis de espacio, forma y función).		X				X			
12	Revisar el historial de matrícula de las IES y compararlas con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X						
13	Revisar el historial de la curricula y compararla con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X						

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
14	Valorar o medir la adaptabilidad de las nuevas edificaciones universitarias en relación a las actividades curriculares que imparten.		X	X						
15	Revisar el componente Logro Educativo Nacional y regional y su relación con las políticas de Estado (misiones).			X			X			X
16	Revisar el IDH nacional y regional, su evolución en los últimos 20 años y su comparación con cada uno de los componentes que lo conforman.			X						X
17	Comparar el componente Logro Educativo con la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).			X	X					X

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
18	Revisar, actualizar y encontrar la estadística del componente Logro Universitario (LU) en los últimos 20 años y su relación con el Logro Educativo Nacional.			X						X
19	Comparar el Logro Universitario Trujillano con el IDH regional en los últimos 20 años.			X			X			X
20	Medir el comportamiento de las IES a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región.			X		X	X			X

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo
21	Encontrar información sobre la integración universitaria en concordancia con las políticas de Estado, revisar la estadística de los últimos 20 años.			X		X	X			X
22	Revisar la claridad ideológica de las autoridades universitarias de las diferentes IES regionales, en relación a las dictadas por el Estado.						X			
23	Cualificar la presencia del vínculo universidad-sociedad.					X	X			
24	Definir, cuantificar y desarrollar los alcances de los parámetros de medición del IDH y visualizar su conexión con el proceso productivo de la región.	X		X			X			X

**Tabla N° 5a.- Interdependencia de las acciones de investigación conforme al tipo de búsqueda, recolección y registro.**

N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
25	Buscar, precisar, definir y conceptualizar una propuesta de medición del Desarrollo Humano a través de parámetros humanísticos (estadísticos y cualitativos) que generen una nueva visión del Desarrollo Humano a través de su proceso productivo.	X		X	X	X	X		X	X	
<b>Totales:</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	
		<b>2.99%</b>	<b>8.96%</b>	<b>32.84%</b>	<b>4.48%</b>	<b>11.94%</b>	<b>20.90%</b>	<b>0.00%</b>	<b>1.49%</b>	<b>16,40%</b>	
		<b>82.11%</b>						<b>17,89%</b>			
		Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	

El cuadro de interdependencia de acciones para la búsqueda, recolección y registro de la información, establece que el 32,84% de las acciones corresponden a búsqueda y recolección de información a través de documentos, el 11,94% a la recolección en publicaciones periódicas, 8,96% corresponde a búsqueda iconográfica, el 4,48% de la búsqueda se localiza en trabajos de grado, maestrías y doctorados y el 2,99% de dicha información será buscada y recolectada en bibliografía. Todo ello hace que el 61,21% de la búsqueda y recolección de datos sea de fuentes originales de primer grado; a ello se le suma un 20,90% de registro interactivo, esto es entrevistas o interrelaciones directas con protagonistas de los hechos, completando el 82,11%. Solo el 17,89% de la información será a través de parámetros secundarios, tal cual el registro audiovisual e interactivo (videoconferencias, documentales, internet, páginas web).

No cabe duda que la presente investigación es de carácter documental y su diseño metodológico se centra en la metodología de Marco Lógico (MML).

La ventaja del diseño de marco lógico, es que, como su nombre lo indica, permite estructural lógicamente la diagramación de las acciones, no solamente por su interdependencia, sino que, dentro de ellas mismas, genera una jerarquía y escala de prioridad conforme a su mayor o menor grado de interdependencia. Así, una actividad que requiera de búsqueda bibliográfica, documental, trabajos, publicaciones y de interacción, por ejemplo, posee mayor jerarquía que aquella que requiera una búsqueda solo documental y/o interactiva.

La búsqueda, recolección y registro de la información queda, en tal sentido, supeditada a la siguiente jerarquización:



**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
1	25	Buscar, precisar, definir y conceptualizar una propuesta de medición del Desarrollo Humano a través de parámetros humanísticos (estadísticos y cualitativos) que generen una nueva visión del Desarrollo Humano a través de su proceso productivo.	X		X	X	X	X		X	X	7
2	20	Medir el comportamiento de las IES a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región.			X		X	X			X	4
3	21	Encontrar información sobre la integración universitaria en concordancia con las políticas de Estado, revisar la estadística de los últimos 20 años.			X		X	X			X	4

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
4	24	Definir, cuantificar y desarrollar los alcances de los parámetros de medición del IDH y visualizar su conexión con el proceso productivo de la región.	X		X			X			X	4
5	3	Revisar las contribuciones técnicas dentro del ámbito geográfico, estructural y de campo.			X		X	X				3
6	4	Revisar las contribuciones administrativas, referidas a la diversificación de recursos propios.			X		X	X				3
7	5	Detectar los cambios académicos incorporados, dentro del contexto regional, nacional e internacional.			X		X	X				3
8	15	Revisar el componente Logro Educativo Nacional y regional y su relación con las políticas de Estado (misiones).			X			X			X	3
9	19	Comparar el Logro Universitario Trujillano con el IDH regional en los			X			X			X	3

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
		últimos 20 años.										
10	1	Buscar vínculos, iconográficos e históricos de las IES con el contexto regional, nacional e internacional.		X	X		X					3
11	9	Revisar la TIR (Tasa Interna de Retorno) universitaria de inversión y compararla con la TIR de financiamiento universitaria.			X	X					X	3
12	17	Comparar el componente Logro Educativo con la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).			X	X					X	3
13	7	Establecer de qué manera la administración universitaria decide la diversificación de la currícula y verificar su relación con la vocación estudiantil.			X			X				2

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
14	8	Detectar los cambios administrativos incorporados.			X			X				2
15	6	Revisar la oferta curricular y su equidad.			X						X	2
16	10	Encontrar y/o levantar la planimetría arquitectónica de las IES trujillanas y ubicarlas dentro del contexto urbano.		X	X							2
17	12	Revisar el historial de matrícula de las IES y compararlas con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X							2

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
18	13	Revisar el historial de la currícula y compararla con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X							2
19	14	Valorar o medir la adaptabilidad de las nuevas edificaciones universitarias en relación a las actividades curriculares que imparten.		X	X							2
20	16	Revisar el IDH nacional y regional, su evolución en los últimos 20 años y su comparación con cada uno de los componentes que lo conforman.			X						X	2

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
21	18	Revisar, actualizar y encontrar la estadística del componente Logro Universitario (LU) en los últimos 20 años y su relación con el Logro Educativo Nacional.			X						X	2
22	23	Cualificar la presencia del vínculo universidad-sociedad.					X	X				2
23	11	Realizar un análisis de los nodos situacionales urbanos el emplazamiento de las IES en la esfera pública (análisis de espacio, forma y función).		X					X			2
24	2	Revisar las contribuciones legales enmarcadas dentro del contexto jurídico.			X							1

**Tabla 5b.- Acciones Programadas dentro de la investigación ordenadas por orden jerárquico de búsqueda, recolección y registro.**

Prioridad Y Jerarquía	Nº	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				REPETICIONES
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo	
25	22	Revisar la claridad ideológica de las autoridades universitarias de las diferentes IES regionales, en relación a las dictadas por el Estado.						X				1

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Definición metodológica de la investigación**

La presente investigación es un acercamiento a las políticas inherentes al desarrollo humano devenido en el estado Trujillo, visto desde la óptica de la evolución y progreso de los diferentes institutos de educación superior. La misma surge de dos necesidades, la valoración del gentilicio trujillano a través del alma mater y el pesar de ver sumergido en los fondos estadísticos las mediciones de los parámetros que visualizan el desarrollo del acontecer social de la región.

Quiso el investigador tener la inquietud de ahondar en los criterios, opiniones, documentos y registros de información que han pertenecido a la historia trujillana en los últimos 60 años. Cabe destacar que el proceso más idóneo para acercarse al producto final es a través de una investigación de corte documental.

Pero, ¿cuáles de los diseños no experimentales se adaptan a los requerimientos buscados en la presente investigación documental?.

Es aquí, en este complejo devenir, tomando en cuenta las innovaciones metodológicas, que se escoge un diseño propio para gestar el desarrollo de la presente investigación documental, procesado bajo el esquema lineal, pero cuyo grado de intervención permite estructurar la interrelación dependiente del 100% del contenido de la documentación; es el diseño referido a la Metodología de Marco Lógico (MML).

El marco lógico es un diseño lineal estructural ideado para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de una investigación o



proyecto social. Brinda estructura al proceso de planificación y comunica información esencial relativa a esa investigación (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005). Como diseño lineal la MML permite extrapolar su condición estructural e integrar en un momento y espacio determinado una imagen historiográfica de otras líneas de investigación; así se puede obtener el vínculo entre una investigación epistemológica con una línea de investigación social. Además, se puede utilizarse en todas las etapas de preparación de la misma.

Para finalizar, el investigador quiso compartir dentro de la presente investigación documental, rasgos característicos de la evolución de la humanidad vista desde la óptica de una gran filósofa y un gran astrónomo: ellos son Hannah Arendt y Carl Sagan. Sus posturas, dentro del desarrollo humano universal han servido para orientar desarrollos endógenos de Estados y apaciguar los preceptos teológicos de muchos.

La visión de Arendt (1995, 2005) sirvió en la presente investigación para generar una nueva filosofía para el establecimiento de un nuevo patrón de medición del desarrollo humano y, las posturas de Sagan (1983, 1995, 1996, 1997, 1998, 2007) dieron a la visión humanista a los fríos análisis estadísticos que generan las metodologías de investigación, por muy marco lógico que sean.

### **Población**

Para selección de la población se estableció el criterio descrito por Hernández, Fernández y Baptista (1998), los cuales establecen la interrogante de ¿Quiénes van a ser medidos?; los mismos quedaron definidos en los objetivos de la investigación y en la delimitación respectiva. Se tiene entonces que, al establecer los lazos o vínculos entre las IES trujillanas y, el Estado como Nación, el contexto mismo define la población al enmarcar la *unidad de análisis* en “organizaciones”. Es así, como

queda establecido que son las Instituciones de Educación Superior (IES) junto a los órganos políticos del Estado (como Nación).

Definida esta unidad de análisis, se procedió a delimitar la población que se va a estudiar así como a la cual se le pretende generalizar los resultados; como lo establece Selltiz “*una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones*” (Selltiz, 1974; citado por Hernández, Fernández y Baptista, 1998, p. 204).

Dicho esto, la población de esta investigación comprende:

- Todas las Instituciones de Educación Superior dentro del territorio del estado Trujillo adscritas hasta el año 2008 al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, a través del Registro Nacional de Instituciones, Programas, Grados y Titulaciones de Educación Superior.
- Los órganos del Estado con competencia dentro del territorio trujillano y vinculado con el espacio geográfico en donde tiene su asiento cada IES.
- El Seminario Mayor “Sagrado Corazón de Jesús”, adscrito a la Diócesis del Estado Trujillo y dependiente de la Arquidiócesis de Caracas.

### **Muestra**

El proceso para la selección de la muestra, como un subgrupo de la población, se debió delimitar a las características de esta última en cuanto a contenido, lugar y tiempo. Por ello se hizo énfasis por escoger una muestra *no probabilística*, ya que la relación causa – efecto quedó definida por las características de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 1988, p. 207). Para la presente investigación la *muestra dirigida* se hace coincidir con el contenido del objetivo tercero la investigación; se desean, entonces, IES con un campus universitario propio, o en su

defecto que no estén ejerciendo su actividad académica en colegios primarios o planteles de secundaria.

Definida población y muestra, se procedió a la identificación individual de la misma. Para ello se recurrió a la Oficina del Registro Nacional de Instituciones, Programas, Grados y Titulaciones de Educación Superior, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, creado en fecha 20 de noviembre de 2007 mediante resolución N° 2.533 y publicada en la gaceta oficial número 38.814 del mismo día. Ello con el fin de cumplir con la obligación de brindar información oficial, oportuna y adecuada sobre el Sistema de Educación Superior.

El órgano del Estado responsable de llevar la información es la Oficina de Estadística y Análisis Prospectivo, dependiente del Despacho del Viceministro o Viceministra de Planificación Estratégica, del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. En tal sentido, todas las IES que hacen vida activa dentro del territorio trujillano deben estar adscritas a esta oficina, de lo contrario se podría catalogar la misma como una “Institución fantasma” sin los respectivos permisos nacionales para su funcionamiento académico y administrativo.

Instituciones de Educación Superior dentro del territorio del estado Trujillo adscritas hasta el año 2008 al Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través del Registro Nacional de Instituciones, Programas, Grados y Titulaciones de Educación Superior.

**Tabla 6.1.- Datos de la Universidad de los Andes - NURR**

<b>Universidad de Los Andes</b> Creada mediante Real Decreto de fecha 21/09/1810	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Mario Bonucci
Entidad Federal	Mérida
Municipio	Libertador
Dirección de la Sede Principal	Avenida No. 3, Independencia Edificio del Rectorado, Plaza Bolívar, Mérida, Estado Mérida
Teléfono	(0274) 2401111/ (0274) 2401701/ (0274) 2401700
Página WEB	www.ula.ve
<b>Núcleo</b>	<b>Núcleo Universitario “Rafael Rangel” NURR</b>
<p>En 1972 el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes suscribe el decreto que crea oficialmente el Núcleo Universitario para el Estado Trujillo. El Núcleo se inició con la designación de Núcleo Universitario del Estado Trujillo (NUT), pero a raíz del Centenario del Natalicio del Sabio Rafael Rangel celebrado el 25 de abril de 1977, el Consejo Universitario emitió un decreto mediante el cual reconoce al científico trujillano y resuelve dar al NUT el nombre de Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR).</p>	
Vicerrector / Decano	Eric Brown
Entidad Federal	Trujillo
Dirección del Núcleo	La Concepción de Trujillo, Villa Universitaria. Edif. D piso 1 Oficinas del Vicerrectorado
Teléfono	(0272) 6711230 / 5504 / 5500
Página WEB	www.nurr.ula.ve

**Tabla 6.2.- Datos de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez**

<b>Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)</b> Creada mediante Decreto 1582 Publicada en Gaceta Oficial No.30313 de fecha 25/01/1974	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Miriam Balestrini Acuña
Entidad Federal	Distrito Capital
Municipio	Libertador
Dirección de la Sede Principal	Av. Intercomunal del Valle, Calle 14, Los Jardines del Valle – Caracas
Teléfono	(0212) 2511355/ (0212) 2513684/ (0212) 2512073
Página WEB	www.unesr.edu.ve
Núcleo	<b>UNESR – Valera</b>
<b>Sin localizar Documento de Resolución (1983)</b>	
Directora	Pierina D’Elia
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Valera
Dirección de la sede	Av. Principal, urb. La Beatriz frente al Bloque 19. Valera
Teléfono	(0271) 2351956
Página WEB	www.unesr.edu.ve

**Tabla 6.3.- Datos de la Universidad Nacional Abierta – UNA Centro Local Trujillo**

<b>Universidad Nacional Abierta (UNA)</b> Creada mediante Decreto 2398 Publicada en Gaceta Oficial No.31328 de fecha 27/09/1977	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Manuel Castro Pereira
Entidad Federal	Miranda
Municipio	Sucre
Dirección de la Sede Principal	Calle Acueducto con Avenida Los Chorros, Edif. Asovincar, Torres B y C, Urb. Sebucán, Caracas, Distrito Capital
Teléfono	(0212) 2857306/ (0212) 2869075/ (0212) 2867135
Página WEB	www.una.edu.ve
Núcleo	<b>UNA- Centro Local Trujillo</b>
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Trujillo
Dirección	Av. Cuatricentenaria, frente a bloques del INAVI. Municipio Trujillo
Teléfono	(0272) 2365339 / 2362477 / Fax: 2365769
Correo	urmcltru@una.edu.ve
<b>UNA – Unidad de Apoyo Boconó</b>	
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Boconó
Dirección	Calle Miranda, entre Av. Bolívar y José María Vargas, Edif. de la Alcaldía. Boconó, Municipio Boconó.
Teléfono	(0272) 6523687

**Tabla 6.4.- Datos del Instituto Universitario de Tecnología – IUTET**

<b>Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo</b> Creado mediante Decreto 2775 Publicado en Gaceta Oficial No.31556 de fecha 23/08/1978	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Instituto Universitario
Coordinador	Enmanuel David Colmenares Arandia
Entidad Federal	Trujillo
Dirección de la Sede Principal	Sector San Luis, Av. La Feria, frente al Gimnasio Cubierto Ricardo Salas, Valera, Estado Trujillo
Teléfono	(0271) 2212927.
Página WEB	www.iutet.edu.ve
Extensión	<b>IUTET – Extensión El Dividive</b>
Según la Resolución del Ministerio de Educación Publicada en gaceta oficial el 16 de Noviembre de 1988.	
Municipio	Miranda
Dirección	Carretera Panamericana, Sector Santa Cruz, El Dividive, Estado Trujillo.
Teléfono	(0271) 6660114
Extensión	<b>IUTET – Extensión Boconó</b>
Resolución N° 1038 de fecha 09 de Diciembre de 1987	
Municipio	Boconó
Dirección	Calle Colón, cruce con Avenida Independencia, antigua sede del Hospital Rafael Rangel, Boconó
Extensión	<b>IUTET - Trujillo</b>
Creada el 18 de agosto de 1992, bajo decreto presidencial Nro. 781	
Municipio	Trujillo
Dirección	Av. Cristóbal Mendoza, sector Santa Rosa, detrás del Mercado Municipal. Trujillo, Estado Trujillo.
Teléfono	(0272) 2363161
En transformación	<b>Universidad Politécnica del Edo. Trujillo (IUTET).PNF</b>

**Tabla 6.5.- Datos del IUTIRLA – Extensión Valera**

<b>Instituto Universitario de Tecnología "Rodolfo Loero Arismendi"</b> Autorizada Mediante Decreto 2971 Publicada en Gaceta Oficial No.31633 de fecha 13/12/1978	
Dependencia	Privado
Tipo de Institución	Instituto Universitario
Director(a)	Dr. Richard Tucker Loero
Entidad Federal	Miranda
Municipio	Baruta
Dirección de la Sede Principal	Colinas de Bello Monte. Final Av. Caurimare, Frente a la Clínica Caurimare, Caracas.
Teléfono	(0212) 7511842/ (0212) 7511347/ (0212) 7513942
Página WEB	www.iutirla.com
Extensión	<b>IUTIRLA – Valera</b>
<b>Sin localizar resolución de fecha de creación de la extensión</b>	
Director(a)	Griselda Villarreal
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Valera
Dirección	Av. Principal Urbanización La Beatriz, Edificio IUTIRLA, Valera, estado Trujillo
Teléfono	(0271) 235.6013 / (0271) 235.1550 / Fax: (0271) 235.1436



**Tabla 6.6.- Datos del UNIHER - Valera**

<b>Instituto Universitario de Tecnología            "Dr. José Gregorio Hernández"</b> Autorizado mediante Decreto 1793 Publicado en Gaceta Oficial No.36195 de fecha 29/04/1997	
Dependencia	Privado
Tipo de Institución	Instituto Universitario
Director(a)	Albes Caliman González
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Valera
Dirección de la Sede Principal	Av. 6 con calle 6, Edif. UNIHER, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Valera, Estado Trujillo
Teléfono	(0271) 2210245/ (0271) 2214298/ (0271) 2211343
Página WEB	www.uniher.edu.ve

**Tabla 6.7.- Datos del IUTEMBI - Valera**

<b>Instituto Universitario de Tecnología            "Mario Briceño Iragorry"</b> Autorizada Mediante Decreto 1940 Publicada en Gaceta Oficial No.36252 de fecha 21/07/1997	
Dependencia	Privado
Tipo de Institución	Instituto Universitario
Director(a)	Ing. Carlos Olmos
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Valera
Dirección de la Sede Principal	Final Av. 10, entre calles 4 y 5, Edif. IUTEMBI, Parroquia Mercedes Díaz Valera, Valera, Estado Trujillo
Teléfono	(0271) 2210557/ (0271) 2211310
Página WEB	www.iutembi.net

**Tabla 6.8.- Datos de la Universidad Valle del Momboy - UBM**

<b>Universidad Valle del Momboy</b> Autorizada mediante Decreto 2050 Publicada en Gaceta Oficial No.36303 de fecha 01/10/1997	
Dependencia	Privado
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Francisco González Cruz
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Valera
Dirección de la Sede Principal	Av. Caracas con calle Buenos Aires, Quinta Las Palmas, Sector La Plata, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera. Valera, Estado Trujillo.
Teléfono	(0271) 2212233/ (0271) 2211704 / (0271) 2256221
Página WEB	www.uvm.edu.ve.ve

**Tabla 6.9.- Datos de la UNEFA - Trujillo**

<b>Universidad Nacional Experimental Politécnica de la            Fuerza Armada Nacional (UNEFA)</b> Creada mediante Decreto 115 Publicada en Gaceta Oficial No.36687 de fecha 26/04/1999	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	G/D (EJ) Wilmer Omar Barrientos Fernández
Entidad Federal	Distrito Capital
Núcleo	<b>UNEFA - Trujillo</b>
Inaugurado el 16 de septiembre de 2006	
Decano	Cp. Rodolfo García Ramírez
Entidad Federal	Trujillo
Municipio	Rafael Rangel

<b>Tabla 6.9.- Datos de la UNEFA - Trujillo</b>	
Dirección	Av. 5, esquina calle 14, Edificio UNEFA, Betijoque, estado Trujillo
Teléfono	(0271) 6630275 / (0271) 6630880/ (0416) 7162599
Página WEB	www.unefa.edu.ve/trujillo

**Tabla 6.10.- Datos de la UBV – Fundación Misión Sucre - Trujillo**

<b>Universidad Bolivariana de Venezuela(UBV)</b> Creada mediante Decreto 2517 Publicado en Gaceta Oficial No.37737 de fecha 22/07/2003	
Dependencia	Oficial
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Dr. Yadira Córdova
Entidad Federal	Distrito Capital
Municipio	Libertador
Dirección de la Sede Principal	Av. Leonardo Da Vinci, Edif. Universidad Bolivariana, Los Chaguaramos, Caracas
Teléfono	(0212) 6063247/ (0212) 6063157/ (0212) 6063426
Página WEB	www.ubv.edu.ve
Dependencia	<b>UBV – Eje Zulia</b>
Sedes	Mérida y Trujillo
Apoyo Trujillo	Misión Sucre
Dirección Regional	Urb. La Beatriz, Av. 2, Antigua Sede del Magisterio, Valera, estado Trujillo

**Tabla 6.11.- Datos del Seminario Mayor Diocesano - Trujillo**

<b>Seminario Mayor “Sagrado Corazón de Jesús”</b> <b>(Centro de formación sacerdotal del estado Trujillo)</b> <b>Con la creación de la Sede Episcopal del 04 de julio de 1957 - Papa Pío XII</b> <b>A través de la Bula “In Maximis”</b>	
Dependencia	Arquidiócesis de Caracas – Vaticano
Tipo de Institución	Universidad
Rector(a)	Pbro. Rubén Gregorio Delgado
Entidad Federal	Estado Trujillo
Municipio	Trujillo
Dirección de la Sede Principal	Final Avenida Medina Angarita, vía el Monumento Virgen de la Paz, Apartado 12. Trujillo - Edo. Trujillo
Teléfono	(0272) 2361621/ (0426) 7778737
Página WEB	<a href="http://www.seminariomayortrujillo.blogspot.com">www.seminariomayortrujillo.blogspot.com</a>

En el caso de las “organizaciones” del Estado venezolano con competencia dentro del territorio trujillano y vinculado con el espacio geográfico en donde tiene su asiento cada IES, la muestra quedó integrada por:

Organizaciones del Estado venezolano con competencia dentro del territorio trujillano:

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
  - Despacho del Viceministro de Planificación Estratégica
    - Oficina de Estadística y Análisis Prospectivo

Organizaciones del Estado venezolano vinculadas al espacio geográfico donde tiene su asiento cada IES:

- Gobernación del estado Trujillo
  - Secretaría Privada del Gobernador

- Responsable: María Estela García
    - Teléfono: 0272 – 2363555 / 2364616
  - Secretaría General de Gobierno
    - Responsable: Abogado Rubén Pérez
    - Teléfono: 0272 - 2364606
  - Dirección: Palacio de Gobierno. Municipio Trujillo
- Alcaldía del Municipio Boconó
  - Alcalde: Gregorio Vetencourt
  - Dirección: Calle Bolívar con avenida Miranda, frente a la Plaza Bolívar, edificio Municipal. - Boconó - Trujillo – Venezuela.
  - Teléfono(s): +58 (0272) 6523097 / (0272) 6524922 / Fax: (0272) 6524922
- Alcaldía del Municipio Miranda
  - Alcalde: Douglas Linares
  - Dirección: Calle Bolívar, Casa Comunal, frente a la Plaza de Bolívar, El Dividive, Edo. Trujillo
  - Teléfono: (0271) 6660158
- Alcaldía del Municipio Rafael Rangel
  - Alcalde: Lisandro Pineda
  - Dirección: Av. 5, Independencia, esquina calle 22, Palacio Municipal, Betijoque, Edo. Trujillo
  - Teléfono: 0426-5744014 / 04247016352 / (0271) 4150542 / (0271) 5110090
- Alcaldía del Municipio Trujillo
  - Alcaldesa: Luz del Valle Castillo

- Dirección: Edificio Municipal, esquina entre avenida Bolívar y Calle Miranda. - Trujillo - Trujillo - Venezuela
- Teléfono: (0272) 2364445
- Alcaldía del Municipio Valera
  - Alcalde: Temístocles Cabezas Morales
  - Dirección: Avenida 11 con calles 7 y 8 frente a la Plaza Bolívar. - Valera - Trujillo - Venezuela
  - Teléfono: (0271) 2214971 / (0271) 2210857

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se siguió con la última fase del diseño de investigación referido a la Metodología de Marco Lógico (MML). Generadas las acciones junto a su tipo de búsqueda y registro, se confeccionó la Matriz sinóptica para la instrumentación y recolección de la información.

Las técnicas de recolección de datos de la presente investigación van en función del esquema trazado en la matriz de la hipótesis de contenido. Es por ello que, previamente, se requiere una selección y evaluación de los documentos en virtud de la explosión de información que existe en la actualidad (Finol y Nava, 1993, p. 100).

Se elaboró para ello un examen crítico de cada documento, cualquiera haya sido su formato, a fin de decidir si contenía datos realmente interesantes para los objetivos de la investigación. Este análisis se efectuó en dos sentidos, tal como lo establece las autoras Finol y Nava en su manual citado; el primero relacionado con el documento en sí y su ubicación en el contexto del que procede, así como su resonancia, divulgación o aceptación que el documento ha tenido en la opinión pública; es lo que Duverger denomina “*análisis externo*” (Duverger, M. citado por

Finol y Nava, 1983, p. 101). En otras palabras, el análisis debe hacerse de la obra y de su autor.

El segundo aspecto del análisis de la búsqueda y recolección de datos es su análisis interno. Se debió orientar con mucha precisión tanto el significado y la confiabilidad de los datos, tanto en función de la validez y autenticidad de la información (Finol y Nava, op. cit.).

La segunda fase de la recolección de los datos es el *registro de los mismos*. Este registro consiste en la descripción completa de los elementos sobresalientes del documento seleccionado o, de ser el caso, de la entrevista realizada. Entre los elementos del registro se señala el nombre y obra del autor o entrevistado, lugar y fecha del documento o la entrevista, junto a otros datos sobresalientes a juicio del investigador.

Se recolectaron ponencias, opiniones académicas, ordenes rectorales y/o gubernamentales, con la finalidad de visualizar la orientación que determinados individuos en la cúspide de toma de decisiones establecía como visiones. La mayoría de esas ponencias y opiniones eran verbales y en algunos casos resúmenes suministrados por sus autores. Las verbales fueron documentadas digitalmente en video.

Paso importante para el análisis crítico lo estableció la confrontación de la documentación con la muestra seleccionada, Universidad – Estado – Clero, para el investigador era importante y revelador el comportamiento de los representantes de cada organización junto a su opinión tanto personal como institucional.

Para poder percibir el tamaño de la información a recolectar, el modelo matriz del diseño de investigación logró interrelacionar linealmente cada parámetro de la hipótesis de contenido del trabajo.

Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo	
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo					
La contribución universitaria en pro de la integración al desarrollo humano de la región está íntimamente vinculada al contexto histórico, social y político del estado Trujillo	1	Buscar vínculos, iconográficos e históricos de las IES con el contexto regional, nacional e internacional.	X	X		X							1.- Video Documental (producción) con información recolectada. Razón: Extensión uiversitaria			
	2	Revisar las contribuciones legales enmarcadas dentro del contexto jurídico.			X								1.- Arqueo de información documental. Buscar competencias universitarias y extensión	Contribuciones legales de IES, referidas a: competencias universitarias y de extensión	¿Cuáles han sido las competencias universitarias y de extensión de esta IES?	
	3	Revisar las contribuciones técnicas dentro del ámbito geográfico, estructural y de campo.			X		X	X					1.- Arqueo de información documental. Buscar Logros técnicos. 2.- Luego: Entrevista Autoridades. 3.- Luego Entrevista universo. 4.- Contrastar entrevistas	Logros técnicos de las IES	¿Qué logros u aportes técnicos podría usted nombrar desarrollados por esta IES?	¿Qué logros u aportes técnicos podría usted nombrar desarrollados por esta IES?
	4	Revisar las contribuciones administrativas, referidas a la diversificación de recursos propios.			X		X	X					1.- Arqueo de Información: Buscar aportes administrativos, generación de recursos propios. 2.- Luego, Entrevista autoridades; Razón: valorar opinión	Contribuciones administrativa de IES, referidas a la generación de recursos propios	¿Qué tan significativo es la generaciona de recursos propios?. ¿de dónde los generan?, ¿Cómo los inviertes?, ¿hay un procedimiento burocrático para poder disponer de ellos?	
La continuidad académica a través del tiempo evoluciona significativamente en diversificación curricular universitaria.	5	Detectar los cambios académicos incorporados, dentro del contexto regional, nacional e internacional.			X		X	X					1.- Arqueo de Información; buscar documentación y publicaciones de la evolución académica (nuevas universidades, tecnológicos, carreras). 2.- Luego: Entrevista autoridades. Razón: Valorar opinión	Evolución académica, años de aparición de IES, carreras aprobadas por IES	¿Desde su fundación, cómo ha crecido académicamente esta IES?; ¿A su entender, qué tan significativa ha sido la evolución académica en Trujillo?; ¿cómo valora usted la presencia de las IES regionales y por qué?	
	6	Revisar la oferta curricular y su equidad.			X							X	1.- Arqueo de Información. Buscar: Carreras por universidad, estudiantes por carrera. 2.- Luego, Entrevista con Autoridades. Razón: Valorar opinión. 3.- Entrevista universo, razón: valorar opinión	Estudiantes por carrera (matrícula), histórico. Estudiante por IES (matrícula), histórico	Luego de expresarle el resultado de la estadística regional de la cantidad de estudiantes por carrera: ¿qué opinión le merece a usted el hecho que en Trujillo esta sea la tendencia?	Luego de expresarle el resultado de la estadística regional de la cantidad de estudiantes por carrera: ¿qué opinión le merece a usted el hecho que en Trujillo esta sea la tendencia?



Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo				
	7	Establecer de qué manera la administración universitaria decide la diversificación de la curricula y verificar su relación con la vocación estudiantil.			X			X				1.- Entrevista autoridades. Preguntas directas		¿De qué manera esta IES decide la diversificación académica?; ¿cómo interrelaciona la diversificación académica con la vocación estudiantil?	
	8	Detectar los cambios administrativos incorporados.			X			X				1.- Entrevista autoridades. Preguntas directas		¿Qué cambios administrativos se han incorporado a esta IES recientemente?; ¿Qué tan exitosos han sido esos cambios?	
	9	Revisar la TIR (Tasa Interna de Retorno) universitaria de inversión y compararla con la TIR de financiamiento universitaria.			X	X					X	1.- Arqueo de Información. Buscar egresados por carrera. Lista de profesores universitarios. 2.- Luego. Entrevista autoridades. Razón: valorar conocimiento de TIR	Egresados por carreras, históricos. Egresados por IES, históricos. Profesores Universitarios por IES	Explicar la TIR, demostrar los resultados. ¿Maneja la IES la TIR?: ¿tiene la IES un procedimiento interno para detectarla, manejarla o valorarla?	
El campus universitario ha evolucionado conforme a las características del contexto urbano, acordes a las de una verdadera institución universitaria.	10	Encontrar y/o levantar la planimetría arquitectónica de las IES trujillanas y ubicarlas dentro del contexto urbano.		X	X							1.- Arqueo de Información: buscar planos de Universidades y tecnológicos. Buscar planos urbanos. 2.- Luego, digitalizar y sobreponer	Planos arquitectónicos de cada IE. Planos urbanísticos de cada ciudad de asiento de IES		
Las IES están adaptadas a requerimientos curriculares de su espacio y crecimiento urbano.	11	Realizar un análisis de los nodos situacionales urbanos el emplazamiento de las IES en la esfera pública (análisis de espacio, forma y función).			X					X		1.- Entrevista autoridades. Razón: valorar opinión opinión del contexto urbano y el espacio público. 2.- Entrevista especial: Urbanistas, arquitectos, funcionarios públicos de Oficina de Planeamiento Urbano. Razón: Valorar el espacio, forma y función de las IES en su contexto (una a una).		Explicar la trama urbana obtenina. ¿existe alguna política o acción administrativa para el control de la trama urbana de la IES?; ¿Cómo maneja la IES el contexto urbano?	Entrevista urbanistas, arquitectos, funcionarios públicos. Explicar la trama urbana obtenina. ¿Cómo valora usted los resultados obtenidos?

Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo	
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo					
	12	Revisar el historial de matrícula de las IES y compararlas con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X								1.- Arqueo de Información: Buscar matrícula actual, buscar historial de matrícula. 2.- con planimetría calcular capacidad física. 3.- Luego, cruzar información. 4.- Entrevista autoridades. Razón: ¿cómo solucionan diferencial de matrícula?		Explicar diferencial de matrícula versus capacidad física. ¿cómo soluciona actualmente la IES dicho diferencial de capacidad física?; ¿Qué está haciendo la IES para la solución definitiva?	
	13	Revisar el historial de la curricula y compararla con la capacidad física de su espacio arquitectónico.		X	X								1.- Arqueo de Información. Buscar Carreras actuales. Tomar egresados por carrera (último año (acción 9). 2.- Luego, cruzar con capacidad física. 3.- Valorar la separación de carreras dentro de su propio espacio o espacio compartido con otras carreras. 4.- Entrevista autoridades. Pregunta directa: ¿cómo visualiza la autoridad el espacio universitario intercarrera?. ¿las sedes de escuelas separadas versus las universidad colectiva?	Con la planimetría obtenida anteriormente, calcular capacidad física académica de cada sede	Explicar contexto sobre la separación de carreras dentro de su propio espacio y el espacio compartido con otras carreras (básico, profesional). ¿Cómo visualiza la autoridad el espacio universitario intercarrera?. ¿Cuál es su opinión sobre la Universidad con sedes separadas versus la Universidad con sede intercarrera?	
	14	Valorar o medir la adaptabilidad de las nuevas edificaciones universitarias en relación a las actividades curriculares que imparten.		X	X								1.- Arqueo de información. Buscar: Sedes complementarias (alquiladas y/o propias) + sedes centrales (Alquiladas y/o propias). 2.- Luego medir el espacio versus la función de la carrera. Ejemplo: Ing. Química y sede con laboratorios de química	Sedes complementarias, alquiladas y/o propias. Capacidad académica de dichas sedes. Sedes centrales (alquiladas y/o propias) y su capacidad académica.		

Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo				
<p>La vinculación del IDH regional con las políticas sociales, culturales y de Estado que conducen al logro universitario.</p> <p>La medición del índice de logro educativo nacional (LEN) y su relación con las acciones logradas por políticas de Estado, tales como misiones, incrementan el IDH regional.</p>	15	Revisar el componente Logro Educativo Nacional y regional y su relación con las políticas de Estado (misiones).			X			X			X	<p>1.- Arqueo de información: Logro Educativo Nacional (LEN), Logro Educativo Regional (LER), Cantidad de Misiones (Total carreras nacional, total egresados en el estado). 2.- Luego: Medir relación. 3.- Luego Entrevista con autoridades. Razón: Valorar opinión. 4.- Entrevista universo. Razón: Valorar opinión de Mision en el estado.</p>	<p>Histórico del LEN. Histórico del LER. Cantidad de bachilleres en Misión Sucre y en UBV. Total carreras de la Misión sucre y UBV. Total Egresados en Trujillo y a nivel nacional</p>	<p>Exponer el LEN y LER que las misiones y la UVB generan. ¿Qué opinión le merece a esta IES los logros que a la fecha han alcanzado la Misión Sucre y la UBV?</p>	<p>Exponer el LEN y LER que las misiones y la UVB generan. ¿Qué opinión le merece a esta IES los logros que a la fecha han alcanzado la Misión Sucre y la UBV?</p>
<p>La extracción del índice de logro universitario (ILU) regional desde el índice LEN, generan un posicionamiento alto, en comparación con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas..</p>	16	Revisar el IDH nacional y regional, su evolución en los últimos 20 años y su comparación con cada uno de los componentes que lo conforman.			X						X	<p>1.- Arqueo de Información: Buscar IDH Nacional, IDH Regional. 2.- Luego: Visualizar relación componente a componente. 3.- Luego. Entrevista con autoridades. Razón: Valorar opinión</p>	<p>Historico del IDH Nacional y del IDH regional, junto a sus componentes</p>	<p>Exponer el historico del estado Trujillo del IDH y sus componentes. Pregunta como hipotesis de negación: ¿a su entender por que las IES no han logrado aportar un suficiente impulso al desarrollo humano de la región?</p>	
	17	Comparar el componente Logro Educativo con la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).			X	X					X	<p>1.- Arqueo de Información: Medir total de egresados Misión Sucre regional (acción 15), con Logro Educativo Regional y Misión Sucre Nacional con LEN. 2.- Luego Entrevista autoridades. Razón: Valorar opinión Mision y UBV versus Educación Formal Universitaria</p>		<p>¿Qué opinión le merece a usted los logros educativos de la Misión Sucre y la UBV?; ¿Qué opinión le merece a usted la Educación Universitaria Formal y la Impartida en la Misión Sucre y UBV?</p>	

Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo	
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo					
	18	Revisar, actualizar y encontrar la estadística del componente Logro Universitario (LU) en los últimos 20 años y su relación con el Logro Educativo Nacional.			X							X	1.- Arqueo de Información: Obtener Logro Universitario (LU Regional; este parámetro no está tabulado, hay que obtenerlo de cada universidad). 2.- Luego, con LEN y LER obtenido en acción 15, compararlo y valorarlo.	Arqueo 9 realizado. Solo calcularlo		
	19	Comparar el Logro Universitario Trujillano con el IDH regional en los últimos 20 años.			X			X				X	1.- Arqueo de Información: El Logro Universitario Regional (obtenido en el punto 18) . Compararlo con IDH regional. 2.- Luego. Entrevista autoridades. Razon: Valorar opinión.		Exponer los Indices de Logro Universitario Regional y mostrar comparación con el Logro Educativo Regional (formal). ¿Por qué este IES no maneja las cifras del LUR?; ¿en vista de los resultados obtenidos, qué cualidades cree usted posee el LUR, para qué lo utilizaría?	
La presencia de las IES dentro de la región produce una relación armoniosa interdependiente con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión de estas.	20	Medir el comportamiento de las IES a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región.			X		X	X				X	1.- Tomar: Arqueo de Información 1 y 2. 2.- Luego, Entrevista autoridades. Razón: valorar opinión de resultados. 3.- Luego. Entrevista universo. Razón: Valorar opinión de resultados		A su manera de entender ¿Cuáles han sido los aportes mas resantantes que esta IES a logrado a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región?	A su manera de entender ¿Cuáles han sido los aportes mas resantantes que esta IES a logrado a través de sus políticas de extensión y su relación con el acontecer social, cultural y político de la región?
	21	Encontrar información sobre la integración universitaria en concordancia con las políticas de Estado, revisar la estadística de los últimos 20 años.			X		X	X				X	1.- Arqueo de Informacion: publicaciones periódicas. Hechos universitarios. 2.- Luego. Entrevista autoridades. Razón: Valorar opinión. 3.- Luego. Entrevista universo. Razón: valorar opinión	Histórico de actividades públicas de la universidad, buscar cumplimientos de políticas de admisión nacional	Exponer publicaciones periódicas y hechos universitarios. Pregunta por negación: Al indagar en el contexto regional sobre el aporte social, técnico y administrativo de esta IES, poco se encuentra ¿cómo justifica usted que esta IES ha contribuido significativamente con el acontecer regional?	¿Cree usted que esta IES ha contribuido significativamente con el acontecer regional?; ¿De qué manera esta IES ha contribuido con el acontecer regional?

Tabla N° 7.- Matriz Sinóptica de Instrumentación

Hipótesis  (Medio)	N°	Acción	Tipo de búsqueda y recolección					Tipo de información y registro				Instrumento de recolección de Información	Arqueo de Información	Entrevista a la Organización (a través de sus autoridades)	Entrevista a universo		
			Bibliográfica	Iconográfica	Documental	Trabajos	Publicaciones	De Interacción	Fonográfico	Audiovisual	Interactivo						
	22	Revisar la claridad ideológica de las autoridades universitarias de las diferentes IES regionales, en relación a las dictadas por el Estado.						X					1.- Entrevista autoridades. Pregunta directa. Hacer de esta la última pregunta.		¿Cuál es la convicción ideológica de las autoridades universitarias de esta IES en relación a las dictadas por el Estado?		
	23	Cualificar la presencia del vínculo universidad-sociedad.					X	X					1.- Entrevista autoridades. Pregunta directa. 2.- Entrevista universo. Pregunta directa		¿Cómo cualificar usted la presencia del vínculo de esta IES con sociedad?	¿Cómo cualificar usted la presencia del vínculo de esta IES con sociedad?	
Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) solo miden resultados y no procesos.	24	Definir, cuantificar y desarrollar los alcances de los parámetros de medición del IDH y visualizar su conexión con el proceso productivo de la región.	X		X			X				X	1.- Arqueo de información. Buscar: Tendencias de medición del Desarrollo humano; componentes de medición. Buscar proceso productivo trujillano, el histórico en campo comercial, agrario, pecuario, industrial y servicio. 2.- Luego. Comparar información. 3.- Luego. Entrevista universo: Razon: valorar opinión	Tendencias de medición del IDH. Producción trujillana, industrial, comercial, agraria, pecuaria y servicio (histórico).	Exponer parámetros de desarrollo trujillano ¿cree usted que los parámetros de medición del IDH no sustentan la realidad que refleja este Índice?; ¿Según su opinión que le falta al IDH para ser un verdadero parámetro de medición del desarrollo humano?	Exponer parámetros de desarrollo trujillano ¿cree usted que los parámetros de medición del IDH no sustentan la realidad que refleja este Índice?; ¿Según su opinión que le falta al IDH para ser un verdadero parámetro de medición del desarrollo humano?	
Los nuevos parámetros de medición miden procesos y productos: labor, trabajo y “vita activa” dentro del espacio público de la región.	25	Buscar, precisar, definir y conceptualizar una propuesta de medición del Desarrollo Humano a través de parámetros humanísticos (estadísticos y cualitativos) que generen una nueva visión del Desarrollo Humano a través de su proceso productivo.	X		X	X	X	X				X	X	1.- Arqueo de información: buscar definiciones de "vita activa". Buscar información arentiana. 2. - luego hacer Video documental (producción) con información recolectada.. 3.- Luego. Entrevista universo. Razón: Visión del desarrollo humano a través de su proceso productivo.	Hannah Arent	¿Cómo concibe usted el desarrollo humano desde una perspectiva del proceso de producción?	¿Cómo concibe usted el desarrollo humano desde una perspectiva del proceso de producción?

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS CRÍTICO

Existen varios procedimientos para la generación de análisis críticos, la mayoría de ellos están agrupados por líneas, tal como lo establece Van Dijk en la Cátedra Unesco “*Discurso, poder y cognición social*”, tema “Análisis Crítico del Discurso” (1994):

La línea neo-marxista, con exponentes como Adorno y Habermas, ambos de la Escuela de Frankfurt. La línea crítica inglesa del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, con Stuart Hall como su mayor exponente. La línea de Basil Bernstein, de uso cotidiano en Hispanoamérica, en cuya obra *Language and Control* muestra un análisis sistemático del lenguaje en relación con la noción de control. También está la línea sociolingüística de Halliday en Inglaterra, así como los trabajos de análisis del discurso que se realizan en Francia con la influencia de Foucault y Pêcheux, y la línea de Gramsci en Italia.

Otra línea importante es la investigación feminista del lenguaje y la comunicación, que se desarrolla actualmente en varios países; ésta es también una línea crítica puesto que habla de las desigualdades entre hombres y mujeres, y en los estudios críticos del discurso que se realizan en la actualidad se señalan igualmente desigualdades, como por ejemplo las producidas por el racismo. Así, en el análisis crítico del discurso se encuentran una conjunción combinada de influencias neo-marxistas y de estudios críticos europeos con investigaciones en el campo cultural.

La investigación crítica del discurso parte del concepto de *análisis crítico*. Un análisis crítico tiene como objetivo fundamental evidenciar problemas sociales y políticos. No es interés de este investigador aplicar un modelo o una teoría o validar

un paradigma, sino la de evidenciar los problemas recurrentes al desarrollo humano a través del discurso de sus protagonistas. Por lo que para este investigador es menester el análisis de *problemas sociales*, sin la preocupación de la aplicación de la escuela generativa, estructuralista o post-estructuralista. Es mucho más importante analizar problemas, como la desigualdad, el gobierno y la autoridad, las ideologías; todos tratados en la presente investigación; problemas que pueden parecer muy pragmáticos pero que son igualmente teóricos.

Con este análisis se intenta elucidar las estrategias de uso, de legitimación y de construcción de la autoridad que, en concepto de este autor, se enmarcan en el abuso, desconocimiento o limitación de la aplicación de políticas gubernamentales y de Estado; por ello, se prefiere hablar de desviaciones de reglas, de normas, de temas tales como los derechos humanos y de desarrollo humano.

Temas de estas características implican por supuesto rupturas y desviaciones, es el campo preferido por este autor, para investigaciones de este tipo; pero con un aporte adicional: el humanismo, en particular el humanismo cristiano como técnica social que defiende una plena realización del hombre y de lo humano dentro de un marco de principios cristianos (ver el lado bueno de todo).

### **La contribución universitaria**

***La contribución universitaria en pro de la integración al desarrollo humano de la región y su vinculación al contexto histórico, social y político del estado Trujillo.***

La comprensión de cómo la universidad se vincula al desarrollo humano de la región trujillana, es necesaria enfocarla desde una perspectiva puntual. Al analizar la Tabla N° 8, se puede apreciar la evolución local del IDH dentro de la jurisdicción del Municipio Rafael Rangel durante la última década 2000-2010. Como se observa, la variante del IDH local entre 2000 y 2007 es bastante similar, con variaciones

mínimas y que promedian 0.67 puntos. Pero si se sigue observando, los años 2008, 2009 y 2010, la variación del IDH local varió de 0.71, 0.74 y 0.79 para año 2010, promediando un IDH de 0,75.

Ahora bien, al escudriñar entre los factores internos del IDH local, la variante que se observa no es el logro educativo, posiblemente la tasa de analfabetismo sea influyente, pero el detalle del índice per cápita (IPP) es asombroso, de 0.612 para el año 2000 a 0.781 para el año 2010.

Parecería, a la luz de estos valores, que en el municipio Rafael Rangel en los últimos tres años se disparó un boom de empresas y comercios que generaron el crecimiento económico puntual; no hay estadística exacta, pero un simple recorrido por el Municipio denota la existencia de las mismas empresas de siempre, el Municipio sigue siendo dependiente del comercio valerano y en mediana parte de Sabana de Mendoza y la zona baja trujillana. Entonces ¿qué cambió?, ¿Qué hizo que el IPP se incrementara en los últimos tres años?.

Al escudriña un poco más, se puede observar que el comercio local si se ha disparado drásticamente, y lo que da un indicio correcto de cuál es la variable que influye en este cambio, lo establece una empresa de recién aparición en el Municipio, la “posada familiar”.

De ninguna posada registrada en Betijoque para el año 2007 a más de 433 posadas, incluyendo alquiler de habitaciones en casa de familias, según un censo propio elaborado para este trabajo.

Es, precisamente, la presencia de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Núcleo Trujillo, con asiento en Betijoque, lo que trajo este cambio drástico.



**Tabla N° 8 – Evolución local del Índice de Desarrollo Humano en la jurisdicción del Municipio Rafael Rangel (Fuente de data: INE; cálculos: propios)**

Año	Esperanza de vida	Componente Esperanza de Vida	Tasa de Alfabetismo Censo 2001	Tasa Matrícula Combinada	Componente Logro Educativo	Componente Ingreso US\$ PPA	(P) IDH
2010	70,61	0,7602	0,8810	0,2392	0,6278	0,7813	0,7933
2009	70,61	0,7602	0,8810	0,1912	0,6027	0,7727	0,7424
2008	70,61	0,7602	0,8810	0,1658	0,5860	0,7580	0,7121
2007	70,44	0,7573	0,8810	0,1590	0,5784	0,7386	0,6989
2006	70,25	0,7542	0,8810	0,1587	0,5771	0,6994	0,6855
2005	70,06	0,7510	0,8810	0,1569	0,5739	0,6836	0,6784
2004	69,87	0,7478	0,8810	50,11	0,5670	0,6445	0,7363
2003	69,68	0,7447	0,8810	49,17	0,5674	0,6134	0,6476
2002	69,92	0,7487	0,8810	50,95	0,5847	0,6673	0,6623
2001	69,73	0,7455	0,8810	48,97	0,5797	0,6073	0,6452
2000	69,54	0,7423	0,8212	47,16	0,5487	0,6123	0,6251

La presencia de la UNEFA es un ejemplo clásico de integración universitaria dentro del desarrollo local, pensar hoy día al Municipio Rafael Rangel y, específicamente a su capital Betijoque sin Universidad, sería imposible. Se entiende que al no haber tiempo de promociones en UNEFA Betijoque, el índice “Logro Educativo” no ha generado cambios en el IDH, en tal sentido, los IDH para 2012 en adelante serán interesantes al verse reflejado el logro educativo en las primeras promociones de la UNEFA.

Este razonamiento es válido para toda la región, cuando se creó la Universidad Valle de Momboy (UVM) en 1985, las mismas variables se hicieron presentes; primero es el IPP, luego es el Logro Educativo. Más atrás, en 1972, fue el Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR); su presencia generó drásticos cambios a la imagen de progreso trujillano.

Así como hoy se vincula a la Unefa a su ciudad de asiento, Betijoque, así mismo, el resto de las universidades se han vinculado históricamente a su entorno

urbano inmediato: NURR en Trujillo, UVM en Valera, UNESR en La Beatriz, IUTET en San Luis o su sede del Dividive, y así...

Esta vinculación, demostrado es desarrollo, contribuye de una manera directa al contexto geográfico; poco a poco se van creando normativas tanto legales como intuitivas alrededor de las sedes principales; crecimiento urbano que se integra a la comunidad, desarrollo del transporte local, multiplicación de comercio informal o formal en torno a la sede universitaria y, lo mejor, integración de la comunidad estudiantil al contexto social, lo que se convierte en crecimiento urbano de calidad, puesto que enfrenta al ciudadano con la nueva realidad, la cual absorbe, la hace suya y la contextualiza, adaptándola a sus necesidades.

Pero en este particular también sucede lo contrario, cuando la universidad desborda su propio crecimiento, el contexto geográfico se ve arropado por un apretujado y vulnerable entorno urbano y, dependiendo del aprovechamiento tanto económico como político, esto permanecerá así por mucho tiempo, hasta que se consiga extraer la sobredemanda estudiantil a otro contexto y, comenzar todo de nuevo.

La vulnerabilidad del entorno urbano producto de la sobredemanda estudiantil, solo es cuantificada a nivel interno de cada IES y, aunque el ciudadano común podría percatarse de ello o percibirla, no hay una estadística que ilustre este límite y, lo más importante, el IDH no lo detecta nunca, ya que este lo único que hace es arrojar una cifra que es significativa, pero solo es un resultado. De pronto, se estaría frente a un IDH local que es atractivo pero cuando se camina el entorno urbano se ve drásticamente deteriorado; no se entiende cómo un IDH alto se vincula a un contexto urbano pobre.

Ejemplo clásico es el sector San Luis de Valera y la Presencia del IUTET, por supuesto, se agrega el resto del equipamiento urbano del sector, como el Complejo

Deportivo y la Zona Industrial en sus inmediaciones. Pareciera que se está en presencia de factores que influyen positivamente en el incremento del IDH, y así es, pero si se observa en detalle, el contexto urbano no lo refleja. La vinculación de la Universidad con el contexto urbano social se pierde cuando esta rebasa los límites de ocupación armónica del espacio urbano.

En los antecedentes de esta investigación se citó a González Silva (2008, p. 14) en donde establece que la Educación Universitaria *“para que sea para todos y todas no solamente debe ser accesible, sino estar en función de los intereses de la mayoría de la Nación y la humanidad”*. No es suficiente, por lo tanto un sistema universitario accesible a todos. La organización y los medios que de ella se deriven deben responder a las necesidades educativas junto a la diversidad poblacional, y he aquí lo trascendental y ya mencionado, realizando las adaptaciones académicas a las comunidades, reconociendo y acreditando saberes y experiencias. El vínculo universitario no solamente debe ser geográfico y medible, sino además, comunitario y creciente.

Los perdedores, dentro de todo el contexto de vinculación universitaria con la comunidad, sin duda alguna han sido por contraste los políticos. A nivel regional se puede afirmar que existe un desaprovechamiento de los alcances universitarios que la política no logra engranar, tales resultados de esta aseveración se verán más adelante en el apartado referido a las IES trujillanas y su complemento con las políticas de Estado.

En varias de las entrevistas realizadas para este trabajo, las respuestas, aunque muy variadas, siempre llegaban a un centro común: Para el Profesor Emanuel Colmenares, entonces Coordinador de la Comisión de Transformación del IUTET, la Universidad ha carecido de “un componente ideológico definido”, lo que por naturaleza no es prioridad para los políticos; “es la universidad la que debe acercarse al gobierno, empujar en esa dirección, siempre...”, agrega Colmenares.

El Profesor Eric Brown, del NURR-Trujillo, expresó que los políticos “no se sienten protagonistas de su universidad”, por lo tanto no participan de su vinculación o contextualización.

El Profesor Pedro Fuentes de la UNESR, fue algo más drástico: no es prioridad, los estudiantes “no generan votos, los quita”. El Ing. Carlos Olmos del IUTEMBI si se extendió en explicar el entendimiento político de la Universidad al relacionar la claridad con que en la actualidad las políticas nacionales tocan a la universidad pero como “el vínculo es a nivel nacional, no hay prioridad regional para fortalecerlo”, solo a través de la municipalización de la educación universitaria es que se “vería un interés razonable para la participación gubernamental”.

Para el Capitán Rodolfo García, exdecano de la UNEFA – Trujillo, el rasgo distintivo que caracteriza a la UNEFA es precisamente su línea de mando, centrada en las políticas del gobierno nacional y, cuya primera demostración lo establece la existencia de un Ministerio de Educación Universitaria, la cual instituye el vínculo directo con el pueblo.

Para esta investigación se trató de entrevistar a varios Alcaldes para conocer el punto de vista de ellos, se hizo antesala en los Municipios Valera, Rafael Rangel, Monte Carmelo, Sucre, La Ceiba, Andrés Bello y Bolívar. El único que respondió fue el Licenciado Alexis Linares, Alcalde del Municipio Monte Carmelo. Todos los demás primero indagaban el propósito de la entrevista, su contenido, solicitaban la carta oficial y, aun así, no hubo respuesta. Inclusive para el vídeo de la presente investigación, no hubo manera de convencer al Alcalde de Rafael Rangel, asiento de la UNEFA-Trujillo, para que participara.

El Licenciado Linares, de la Alcaldía de Monte Carmelo, siendo académico, comprende el rol de la universidad en el contexto social y la frase “desaprovechamiento del alcance social de la universidad” se le debe a Linares; “la

universidad está allí para hacerla nuestra, a través de la participación directa y el apoyo permanente a los estudiantes de la jurisdicción”. Agrega Linares, “pero en realidad no se percibe los alcances de la universidad en la municipalización educativa, no por ahora”. Monte Carmelo tiene 247 estudiantes en la UNEFA Betijoque, estadística del conocimiento de Linares, 144 estudiantes en la UPEL Sabana de Mendoza, 312 estudiantes en IUTET Dividive y 13 en el NURR (Datos suministrados por el Alcalde, tomados del Departamento de Bienestar Social de la Alcaldía de Monte Carmelo); de estos 716 estudiantes la Alcaldía tiene becado a 220 y “no están todos por deficiencia presupuestaria”, agrega Linares.

Visto, bajo este último esquema, el entendimiento de vinculación Universidad-Política, la entiende los funcionarios gubernamentales como una relación de aporte académico – estudiantil y, desde el lado universitario se entiende como falta de visión protagónica. Lo cierto es que si persiste, en la actualidad, un vacío notable de la contribución universitaria en el contexto político de la región. Ese hecho, sin duda, influye significativamente a la hora de establecer patrones y políticas que coadyuven al desarrollo humano de la región.

### **La Continuidad académica**

*La continuidad académica, su evolución significativa y la diversificación curricular universitaria.*

Los años '80, señala al estado Trujillo como la década académica. Para entonces, solo el Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) se prestaba como vínculo universitario dentro del estado. En el transcurso de los siguientes diez años la presencia absoluta de las Universidades se hace visible en toda su geografía; la Universidad Simón Rodríguez (UNESR), la UPEL, la Universidad Nacional Abierta (UNA), la Valle del Momboy (UVM), el IUTET y el IUTIRLA hacen su aparición, todas dentro de la geografía valerana.

A nivel académico, la oferta de ingeniería solo estaba regulada al NURR y ni siquiera todas las ingenierías, el básico de Civil o Hidráulica aun se cursa en Trujillo pero el profesional se termina en Mérida. Con la apertura de la UVM se diversificó la oferta a Economía y Licenciatura en Ingeniería de Sistema, también ofertada por la UNA en sus inicios. Las carreras técnicas también se centraron en Educación y Administración, no fue hasta la aparición del IUTET que se crearon las matrículas para Técnico Superior en Construcción Civil, Técnicos en educación inicial, en administración de empresas y más tarde diseño gráfico.

Paradójicamente, el crecimiento de la matrícula universitaria se mantuvo sin grandes cambios durante esa década (ver gráfico N° 1), solo es a partir de 1995 cuando la matrícula universitaria trujillana comienza a dispararse de una manera lineal y marcada. La consecuencia fue la creación de subseces, núcleos o extensiones de las ya creadas IES de los '80 (ver gráfico N° 10). Así, las extensiones del IUTET en Miranda y Boconó, la UNA en Trujillo y Boconó, el IUTEMBI y, de última aparición, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y la UNEFA.

De los veinte Municipios trujillanos, seis ostentan sedes universitarias: Boconó, Miranda, Sucre, Rafael Rangel, Trujillo y Valera (Ver Tabla N° 17 y Mapa N° 1 en anexos). Y si se agrega a ello la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) a través de la Fundación Misión Sucre, entonces todos los municipios poseen presencia Universitaria; sin embargo, la característica especial de la UBV se tiene que distinguir del resto de la IES debido a que esta última funciona en instituciones de educación básica y exclusivamente en turno nocturno.

El caso UBV se puede interpretar como especial debido a que de una manera singular, en los últimos 8 años ha generado un Logro Educativo (LE) distintivo que no ha sido introducido dentro de las estadísticas del IDH. A entender de esta legislación el Informe PNUD para el Desarrollo Humano 2007-2008 establece que debido a las dificultades de coordinación entre los organismos nacionales e

internacionales que proveen datos, *“las series de datos internacionales no siempre tienen incorporados los datos nacionales más recientes. Todos estos factores pueden dar lugar a discrepancias considerables entre los cálculos nacionales e internacionales”*. (Informe PNUD 2007-2008; p 239). Similar aclaratoria aparece en el Informe PNUD 2009, el cual agrega que *“en otros casos, la serie de datos internacionales puede no contener los datos nacionales más recientes. Todos estos factores pueden dar lugar a discrepancias considerables entre los cálculos nacionales e internacionales”*. (Informe PNUD 2009, p. 218). Entonces, es seguro que el IDH venezolano no está arrojando cifras reales, quizá próximas, pero no reales. En el Informe PNUD 2010, la aclaratoria es más extensa, incluso, mucho más radical:

*“Con el fin de permitir comparaciones entre países, el IDH se calcula, en la medida de lo posible, sobre la base de datos de los principales organismos internacionales de estadísticas y de otras fuentes confiables disponibles cuando se redacta el Informe. Sin embargo, estos organismos no cuentan con todos los datos para algunos países sobre uno o más de los cuatro indicadores que componen el IDH. Para velar por la credibilidad del Informe sobre Desarrollo Humano y la familia de indicadores del IDH, se excluyen aquellos países para los cuales no existen datos confiables o donde hay considerable incertidumbre sobre la validez de los cálculos.”* (Informe PNUD 2010, p. 149).

No consta que Venezuela esté dejando por fuera los indicadores educativos referidos a los alcances de las Misiones, en lo particular la Misión Sucre y los logros de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); o que sean los Órganos Internacionales los que no están introduciendo los datos asertivamente. Lo cierto es que las estadísticas de logros de la UBV están en compendio, pero aisladas de cualquier medición comparativa; solo la UBV y sus oficinas estadísticas controlan y manejan dicha información.

En las entrevistas causadas especialmente para este trabajo de investigación, varios ponentes establecieron coincidencias notables sobre el crecimiento académico de las IES dentro del estado Trujillo.

Notable fue la postura de la Profesora Celsa Rada, para entonces Jefa de la División Académica del Núcleo UNEFA – Trujillo, hoy Decana de dicha Institución; clara y precisa estableció que las Universidades “*no han hecho la oferta académica correspondiente con las necesidades regionales*”; agrega que “*el mayor contratante es el Estado y la profesión más contratada es Educación Integral*”. Según Rada, el resto de profesiones no están en concordancia con las necesidades del estado; en tal razón los profesionales dentro de este marco terminan “*o como taxistas, o dando clases, o simplemente hay una fuga de cerebros*”. La UNEFA inició actividades en el estado Trujillo el septiembre de 2006, Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, Licenciatura en Educación Integral, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Gas; también abrió la carrera Técnica de Enfermería y a partir de 2011 comienza la Licenciatura en Enfermería.

Casi una copia al carbón es la opinión de la Economista Griselda Villarreal, Directora de la extensión Valera del Instituto Universitario de Tecnología “Rodolfo Loreto Arismendi” (IUTIRLA); expresa Villarreal que “*hay una cantidad de carreras y una cantidad de profesionales en constante crecimiento; pero no es el la dirección correcta ya que las profesiones y carreras no están con la sintonía de las necesidades del estado*”. Villarreal a manera de pregunta retórica: “*¿qué pasa con esa cantidad de profesionales cuya oferta de trabajo se ve cerrada en el estado?*”, ella misma se contesta, “*simplemente emigra a otra geografía*”.

En esta dirección fueron las opiniones del Profesor Francisco González Cruz, Rector de la Universidad Valle del Momboy (UVM); dice González que “*cuando se apertura esta Universidad, la gestión fue dirigida a dar respuesta al vacío que sobre el particular dejaba el NURR*”; se enfatizó en el área administrativa con el fin de



ocupar escalones en el creciente mercado empresarial trujillano y precisamente *“darle salida a carreras como Administración de Empresas y Contaduría Pública; respuestas de innovación hacia la Ingeniería Industrial y de Computación”*. Termina González caminando la oferta con las carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas, Abogado y por último, como necesidad demandada, la Licenciatura en Educación Integral en convenio con la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA).

Para el Ingeniero Carlos Olmos, Director del Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Iragorry” (IUTEMBI), los programas de formación profesional que ofrece el Instituto *“están inmerso en necesidades crecientes que los jóvenes establecen como mecanismos de crecimiento profesional”*; en caso de Contabilidad Computarizada y contaduría, dentro del área administrativa; informática y mercadotecnia, para la rama técnica; Secretaría y Trabajo Social en la rama de formación social y Educación Integral y Preescolar para la rama educativa.

Olmos señala que estos programas de formación profesional *“están íntimamente relacionadas con las necesidades locales y regionales, tanto así que el Técnico Superior en Secretaría está orientado a la formación de profesionales en áreas de informática, contabilidad, manejo de software administrativos”* para Olmos estos conocimientos se aplican tanto en áreas de negocios dentro del estado Trujillo, a nivel nacional e inclusive internacional; continúa Olmos, *“son profesionales muy apreciados en los entes y organismos públicos y del Estado, así como empresarial y bancario”*.

Similar oferta la establece el Instituto Universitario de Tecnología “Dr. José Gregorio Hernández” (UNIHER); dicha oferta técnica queda establecida en Administración de Personal, Gerencia Administrativa, Contabilidad y Finanzas, Educación Preescolar, Informática y Mercadeo; todas carreras técnicas. Y, recientemente, en convenio con la Universidad José Gregorio Hernández (UJGH)

para extender o ampliar los estudios técnicos a Licenciaturas o inclusive Ingeniería. Su Director, Profesor Albes Caliman González Cada, aseguró que este convenio establece un compromiso para la apertura de siete carreras: Licenciatura en Educación Integral, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Contabilidad Pública, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Gerencia de Recursos Humanos, Ingeniería de Computación y por último Ingeniería de Sistemas.

Afirmó el Profesor González Cada, en entrevista exclusiva para este trabajo especial, que *“ya hay más de 345 estudiantes cursando el primer año de estas carreras y más de 830 cursando las ofertas técnicas pero con perspectiva a continuar estudios de Licenciaturas”*. Continuó González Cada expresando que todas estas ofertas son estudiadas y *“nacen de un profundo sentir de la población estudiantil regional”*. Según González Cada, el Instituto tiene estudiantes de los Municipios Valera, Motatán, Carbajal, Pampán, Pampanito, Rafael Rangel e inclusive una decena de estudiantes de Timotes. La Mayor demanda está en Educación Inicial y Preescolar.

El Caso del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) maneja entre las sedes de Valera y las extensiones de El Dividive, Trujillo y Boconó las carreras técnicas de: Mantenimiento de Equipos Mecánicos, Mantenimiento Industrial, Mantenimiento de Equipos Eléctricos, Construcción Civil, Banca y Finanzas, Mantenimiento de Maquinaria Agrícola y Pecuaria, Administración de Empresas, Informática, Mercadeo, Servicio de hospitalidad y Turismo, con una matrícula de 2.792 estudiantes. La información la dio en entrevista para este trabajo especial el Profesor Emanuel Colmenares, quien agregó a las carreras técnicas los seis PNF actuales: PNF en Administración, PNF en Construcción Civil, PNF en Electricidad, PNF en Mantenimiento, PNF en Mecánica, PNF en Informática, todos con una matrícula de 5.130 estudiantes; por lo que para septiembre de 2010 el IUTET contaba con una población estudiantil de 7.922 bachilleres.

Y, al contrario de otras IES, la participación y apertura que dio el IUTET a este investigador fue notable, con la colaboración de casi todas sus autoridades y la presencia de la comunidad estudiantil junto a sus profesores, se dejó ver la evolución significativa que el IUTET ha tenido para el estado Trujillo.

Una de las últimas entrevistas realizadas para esta investigación fue a la Profesora Griselda Villarreal, del IUTIRLA, extensión Valera. Numeró las carreras técnicas iniciales con que el IUTIRLA inició actividades el siete de julio de 1993: Administración Industrial, Relaciones Industriales, Informática, Educación Preescolar y Turismo; para enero de 1997 amplió su abanico a Publicidad y Mercadeo, Administración Tributaria y Diseño Gráfico, pero problemas por conservar la matrícula en Publicidad y Mercadeo, la misma fue cerrada.

El IUTIRLA fue la primera IES privada de carreras técnicas dentro de la geografía trujillana. Se inició originalmente con una matrícula cercana a los 500 bachilleres y llegó a contar con más de tres mil. El inicio de actividad de enero 2011 inició con una matrícula de 2.451 bachilleres.

La valoración que la comunidad universitaria le da a la presencia de las IES regionales está sesgada por una visión enfocada desde la autonomía de cada dirección o autoridad en particular. Cada opinión es un reflejo personal que hala en una dirección específica, exclusiva, individual. Y, aunque en los diálogos de los entrevistados se nota la intención de interrelacionar una conducta de participación interinstitucional, en la realidad la práctica no es visible.

Las causas son variadas, ocupaciones propias de la demanda administrativa y académica particular de cada IES; falta de recursos e inversión en programas de extensión y cooperación e inclusive, políticas de mínima participación y divulgación de información institucional (para esta investigación, en el transcurso de 15 meses,

fue imposible conseguir por vía institucional el organigrama de funcionamiento del IUTIRLA, por ejemplo).

Con excepción de la UNEFA, que dentro de su política de apertura establecida el 26 de abril de 1999 y la UBV con una misión establecida desde el 2 de febrero de 2003, ninguno de los representantes de las IES trujillanas, incluyendo allí a toda la comunidad universitaria, habló de apoyo a la inclusión rural o indígena o penitenciaria en el estado Trujillo; no se habló de participación estudiantil ni tampoco se refleja en la arquitectura de sus instalaciones los espacios para dicha participación estudiantil, a no ser de patios o pasillos improvisados o adaptados para tal fin por los mismos estudiantes; ninguno habló de municipalización, ni la Misión Alma Mater; con excepción del IUTET que expuso su transformación a universidad y la creación de los PNF (Programa Nacional de Formación), nadie más hablo de la creación y transformación institucional. En todos está implícita una respuesta: *“Mi universidad”, “mi Dirección”, “mi manera de brindar apoyo y solución”... mi autonomía.*

Apenas unos logros en servicio comunitario, muy “incipientes”, ya que poco se ha entendido o puesto en marcha el verdadero fin del servicio comunitario: fomentar en el universitario la solidaridad y compromiso con la comunidad, el servicio comunitario debe ser un acto de reciprocidad social, la vinculación de la universidad con la sociedad como contribución del desarrollo social y sobre todo la formación del capital social (G.O. N° 38.272, 14-09-05, art. 7). Y en participación interinstitucional, frutos “muy escuálidos”: reuniones académicas, foros profesionales, intercambio de saberes, pero que quedan en el estrato del claustro universitario.

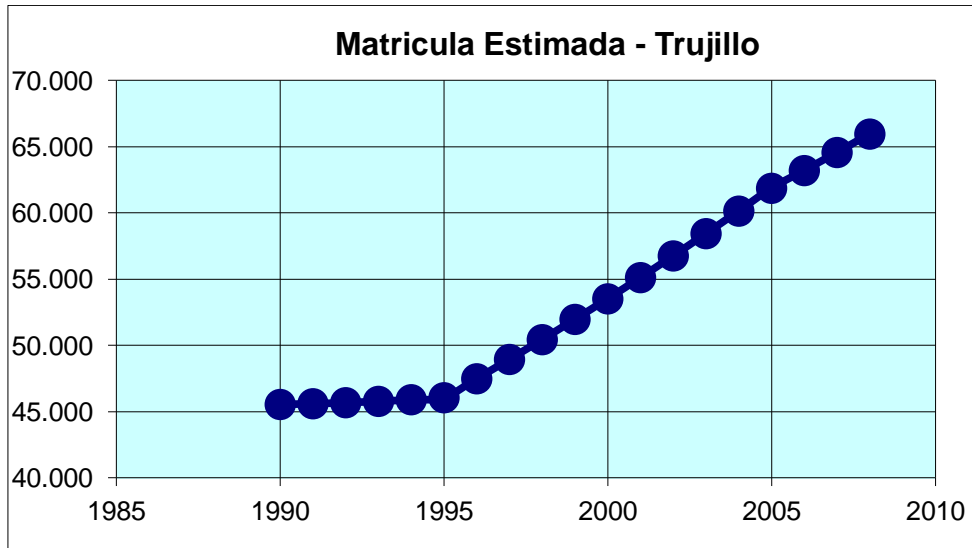


Gráfico N° 1.- Crecimiento de la Matricula Universitaria 1988-2010 (Fuente: INE)

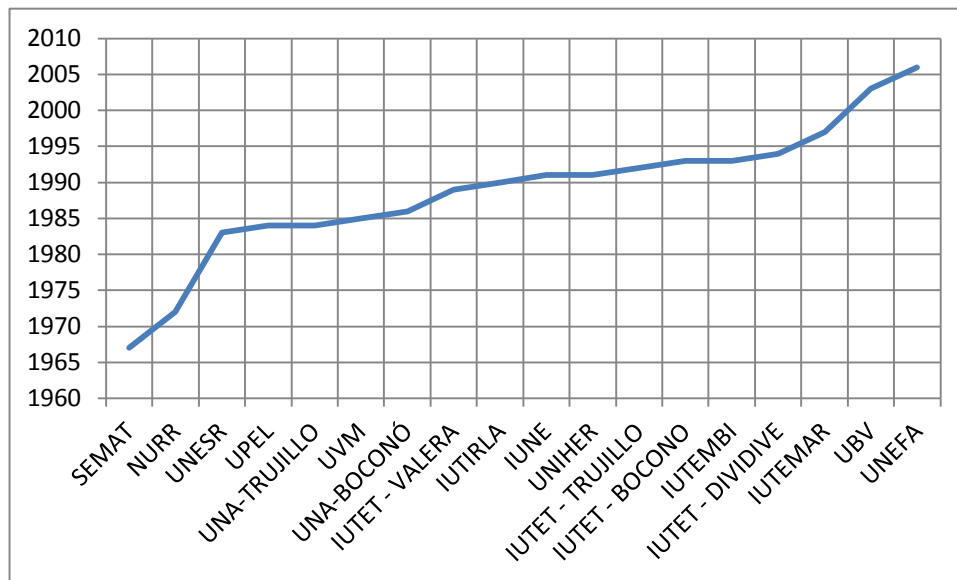


Gráfico N° 2.- Presencia Universitaria en el estado Trujillo (Fuente: Investigación propia)

Medir la municipalización de la Educación Universitaria, es una tarea muy difícil, producto de la visión particular que cada IES posee, a pesar de la existencia de una Ley común (Ley del servicio comunitario del estudiante de Educación Superior, Gaceta Oficial N° 38.272, de fecha 14/09/2005). Una forma lógica, además

de las entrevistas causadas, la estableció una rápida visita a las bibliotecas de las IES trujillanas, con el fin de establecer la presencia en las mismas de los trabajos estudiantiles entregados a ellas como parte del servicio comunitario. El propósito original era establecer una estadística del número de trabajos de esta índole, pero a la vista de la inmensa cantidad de ellos, ese mecanismo no era operativo; en tal sentido se realizó una serie de experticias referida a los títulos de dichos trabajos para visualizar sus áreas de competencia.

La afirmación establecida anteriormente de que el servicio comunitario universitario es “insipiente” se confirma al delatar simplemente la calidad de títulos de los trabajos de pregrado universitario. Se revisaron más de dos mil títulos en cuatro de las bibliotecas universitarias (UVM, IUTET, NURR y UNESR) y, con excepción de tres trabajos localizados uno en el NURR y dos en UVM, el resto de ellos está basado en un síndrome mal entendido del servicio comunitario: es lo que para esta investigación se llama “síndrome del albañil”; es una participación del estudiante universitario cuya función es el acondicionamiento de parte del ornato o equipamiento urbano. Desde trabajos de cambiar bombillos en canchas, hasta pintar el parque infantil, pasando por repintar señalamientos, recoger basura, arreglar aceras, cortar grama, pintar canchas deportivas, entre otros muchos similares.

Vale la pena mencionar una de las excepciones localizadas para tener una visión aproximada de la “reciprocidad social” establecido en la Ley del servicio comunitario. Localizado en el NURR, el trabajo está referido a la creación de una escuela de beisbol infantil en la ciudad de Carvajal, cuyo objetivo es la formación y capacitación de los niños entre 6 a 10 años dentro de esta disciplina deportiva, además de su dotación, práctica y enseñanza; se lee en el trabajo como los participantes universitario lograron desde la creación hasta la consecución de de presupuestos municipales y la puesta en marcha de la Escuela de beisbol infantil

(Mogollón, Zapata y Tapias. Puesta en Marcha de la Escuela de Beisbol Infantil, Bosque La Horqueta de Carvajal; 2009).

Este último ejemplo establece una clara solidaridad y compromiso comunitario, hay un manifiesto vínculo de la Universidad con la comunidad donde se puede medir la contribución al desarrollo social; además de existir la reciprocidad social al lograr que los estudiantes universitarios sitúen su experiencia comunitaria como inicio de su labor profesional. Amén del desarrollo social al dejar en servicio una escuela de formación deportiva que, más allá del simple intervencionismo, deja una enseñanza permanente dentro de la comunidad.

Si solo fuese por títulos de los trabajos comunitarios, la medición estadística de la municipalización de la educación estaría muy mal; este investigador no se atreve a realizar en este momento un cálculo acertado ya que las variables a intervenir son bastantes complejas: ¿cómo se valora la solidaridad del universitario con la comunidad?, ¿cómo se mide el compromiso universitario?, ¿qué parámetros intervienen en la reciprocidad social?, ¿cuáles son los parámetros de cuantificación del desarrollo social imputables al vínculo Universidad – Comunidad?. Y estos cuestionamientos solo son los atribuibles al lazo de la Universidad con la comunidad a través del estudiante.

La Municipalización universitaria no solamente toca al servicio comunitario, ello solo forma parte de un todo, en donde el complejo órgano que la Universidad debe deslastrar queda signado por la acción académica, a la participación comunal, a la apertura de saberes populares, a la transformación del entorno universitario e inclusive a la transformación curricular.

Más difícil aun es medir el proceso interinstitucional con el objeto de poder cuantificar, visualizar y tomar decisiones sobre el horizonte del desarrollo humano.

Y, aunque la normativa legal para la Universidad venezolana está claramente definida a través de sus leyes, existen elementos normativos que no poseen una trayectoria conturbada; a saber: una Constitución Nacional aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, en Gaceta Oficial (G.O.) N° 5.453, extraordinario de fecha viernes 24 de marzo de 2000, con su Enmienda N° 1, en G.O. 5.908 extraordinario, de 19/02/2009. Una Ley Orgánica de Educación, G.O. N° 5.929 Extraordinaria de fecha 15/08/2009; y luego retroceder hasta la década de los años '70 con la Ley de Universidades (G.O. N° 1.429 Extraordinario de fecha 8/09/1970) y, de la misma época, dos Reglamentos Parciales Universitarios; el primero es el Decreto Número 753-14 de Febrero de 1967 (G.O. N° 28.262 de fecha 17/02/1967), el cual establece las actuaciones del Consejo Nacional de Universidades, las autoridades y la Universidad privada; y un segundo Reglamento Parcial de 1971 (G.O. No. 29.559 de fecha 01/09/71) que contiene la reorganización universitaria, la elección de la misma y la modificación a la estructura académica.

La Asamblea Nacional aprobó a las 2:50 horas de la madrugada del jueves 23 de diciembre de 2010 la nueva Ley de Educación Universitaria; sin embargo, el 4 de enero de 2011 el presidente de la República, Hugo Chávez, anunció que decidió vetar esta nueva Ley de Educación Universitaria. El mandatario dijo que recibió el instrumento legal para su promulgación pero decidió no firmarlo, tras revisar mensajes de Twitter, cartas e informes confidenciales de eminentes juristas que hicieron observaciones sobre la ley y lo inconveniente de su aplicación. *“Veto la ley y exhorto a la Asamblea Nacional, que se instalará mañana, que levante la sanción a la ley. Que se abra un debate nacional. El país debe saber que cuenta con un gobierno democrático, con un gobierno que razona, que oye”* (Venezolana de Televisión VTV, martes 4 de enero de 2011); dijo Chávez, durante un Consejo de Ministros televisado desde el Palacio de Miraflores. Además, pidió disculpas a la saliente Asamblea Nacional por la decisión tomada y agradeció el trabajo realizado.



Pero dijo que no será él quien dé el ejecútese a una norma tan discutida y que tanto debate ha generado.

Agregó Chávez:

*"Hay razones teóricas para el veto de la ley y hay razones políticas. En la práctica es inaplicable. Tenemos razones para el veto (...) Creo que (con) esta decisión se abre el debate. La ley, en vez de desarrollar este debate, lo apagaría. Esto es una gran posibilidad".* (Venezolana de Televisión VTV, martes 4 de enero de 2011).

Chávez indicó en la misma reunión de ministros que una carta enviada por el presidente de la Federación de Centros Universitarios de Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV), Diego Scharifker, le llevó a reflexionar. Considera que hay contradicciones en el texto aprobado por los diputados. Destacó que es necesario preservar la autonomía. Sin embargo, Chávez aseguró que el instrumento aprobado por el Parlamento tiene fortalezas que se deben preservar en el nuevo debate. Como ejemplo indicó la democratización del ingreso y de la elección de las autoridades.

En resumen, se tiene una Constitución novísima, una Ley Orgánica de Educación aun más moderna y socialista y se posee una Ley de Universidades con una antigüedad de más de cuarenta años; es lógico encontrar contradicciones, y las hay. En consecuencia, para entender el proceso interinstitucional con el objeto de poder medirlo sobre el horizonte del desarrollo humano se deben mencionar los términos legales que tocan a la Universidad y al Estado:

El artículo 109° de la Constitución establece:

*"El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se*

*consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley". (G.O. 5.908 extraordinario, de 19/02/2009, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con Enmienda N° 1)*

En Análisis, el artículo 106 de la Constitución instauro cinco puntos esenciales para la Educación Universitaria:

1.- El Estado reconoce la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica

1.1.- El objetivo de dicho reconocimiento de autonomía es garantizar el beneficio espiritual y material de la Nación.

2.- El Estado reconoce en la universidad autónoma su propia normativa de gobierno, funcionamiento y administración eficiente de su patrimonio, pero, conforme al control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley.

3.- La autonomía universitaria se amplía y ampara la planificación, organización, elaboración y actualización de los programas de investigación, docencia y extensión.

4.- El Estado establece la inviolabilidad del recinto universitario.

5.- Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

Se puede hablar con propiedad de la infinidad de ocasiones que las autoridades universitarias establecen la violación de su autonomía por parte del Estado, casi siempre referida al recinto, propiamente dicho; y desde su creación ninguna

Universidad Experimental ha alcanzado su autonomía. El Estado reconoce la normativa de administración propia de la universidad, pero aun no existe una ley, que controle y vigile dicha administración. Es casi imposible obtener los presupuestos de Gastos y Funcionamiento de cualquier universidad. La ley de Universidades establece en su artículo 20 que le corresponde al CNU proponer el monto del aporte universitario al Estado, exigir de la IES el presupuesto debidamente equilibrado y por último velar por la correcta aplicación del aporte otorgado.

Aunque se tiene la convicción de que las Universidades entregan su presupuesto al CNU y este propone el monto definitivo al Estado, no se sabe sobre la aplicación de dicho presupuesto. El CNU no lo divulga, ni siquiera lo publica en su página Web: [http://www.opsu.gob.ve/extranet/uni\\_adm/](http://www.opsu.gob.ve/extranet/uni_adm/). Al principio se creía que existía un error en la apertura de la página, pero el mismo ya tiene dos años sin acceso (por lo menos desde el tiempo que se tiene realizando esta investigación, la página da “Error: 5001”). Igual, se conversó telefónicamente con el Licenciado Roberto Bayley Angeleri, Director de la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Superior para el año 2009, quien informó que *“la información solicitada está publicada en las Gacetas Oficiales respectivas, referida a los montos aprobados y créditos adicionales otorgados”*, agregó que *“la aplicación del aporte no está disponible en este momento”*. Al cierre de este trabajo aun no estaba disponible.

Si es un misterio para el Estado entregar o difundir la información del control presupuestario, un laberinto mayor es solicitarla a las IES nacionales, por supuesto incluyendo a las del estado Trujillo. En el careo con todas las autoridades universitarias que limitan la población de estudio del presente trabajo, se les realizó una pregunta formal al respecto con la esperanza de encaminar un punto de conversación sobre el particular y adentrarse en el tema administrativo: *“¿qué cambios administrativos se han incorporado a esta IES recientemente?; ¿qué tan exitosos han sido esos cambios?”*.

La repuesta de las autoridades de las Universidades Experimentales (UNEFA, UNERS, IUTET), fue casi unánime: “*eso depende de las autoridades nacionales*”; a la insistencia en el tema la respuesta también fue similar: “*se realiza el presupuesto conforme a las necesidades locales y posterior a la aprobación del mismo se adapta a las condiciones académicas*”. Definitivamente en este particular no hay autonomía para las Universidades Experimentales.

El caso de la UVM, NURR, e Institutos Universitarios privados, no hubo manera de establecer un debate sobre el particular, hay un misterio que se cierne sobre el presupuesto universitario, su gasto y su control, tanto por parte del Estado como por parte de las IES. Lo controlan exclusivamente las autoridades, Estado y Universidad, no está disponible para otros miembros de la comunidad universitaria.

Y este tema en particular se esgrime con fuerza por la IES para establecer su “territorialidad”, es decir su impericia o inhabilidad o inexperiencia, en muchos casos, para comunicarse con eficiencia, entre ellas, entre ellas y el Estado, entre ellas, el Estado y la comunidad.

Continuando con el aspecto legal, el artículo 6º de la Ley Orgánica de Educación (G.O. Nº 5.929 Extraordinario de fecha 15/08/2009) establece las competencias del Estado docente:

*“Artículo 6.- El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:*

1.- Regular, supervisar y controlar la educación universitaria en cuanto a:

1.1.- La administración eficiente del patrimonio universitario.

1.2.- La administración eficiente de los recursos económicos y financieros asignados por la ley a las IES.

1.3.- Las normas de gobierno conforme al principio de “*democracia participativa y protagónica*”, como derecho político que tienen todos los integrantes de la comunidad universitaria.

2.- Planificar, ejecutar y coordinar política y programas para la inserción productiva del egresado universitario en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

3.- Planificar, ejecutar y coordinar políticas y programas de “territorialización” de la educación universitaria para facilitar la municipalización con calidad y pertinencia social.

4.- La municipalización debe contener valores culturales, capacidades y potencialidades locales, para la inclusión social, educativa en los proyectos de desarrollo endógeno nacional.

Sobre la primera parte del artículo 6° de la Ley Orgánica de Educación de regular, supervisar y controlar la educación universitaria; a la fecha no existe una unidad ministerial que haga dichas acciones con el patrimonio universitario, salvo aquellas contempladas en el inventario de edificaciones de la OPSU, cuya finalidad es establecer la capacidad de la dotación física de cada IES. Se podría establecer que esto forma parte de la administración eficiente que promueve en Estado, pero no se conoce ningún requerimiento especial que vaya en la dirección del control del patrimonio universitario. El Estado aun no lo ha creado.

En lo referente a las normas de gobierno conforme al principio de “*democracia participativa y protagónica*”, he aquí la contradicción de una Ley Orgánica de Educación del año 2005 versus una Ley de Universidades de hace cuarenta años. La Ley de Universidades vigente y sus reglamentos establecen claramente como es la forma de gobierno universitaria, de su reorganización, su elección y de la estructura académica; muy diferente a la participación protagónica.

Es claro, también, que el Estado planifica, ejecuta y coordina política y programas para la inserción productiva; he allí las misiones, los proyectos endógenos, la socialización de las empresas entre otras acciones contempladas en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013; sin embargo, al cotejar la estructura académica trujillana con las planificación productiva de la Nación, es claro observar un gran agujero en el ordenamiento regional. Trujillo es un estado laboral, pero no como se ha especulado durante años en donde se establece que los principales contratantes son la Gobernación y los Municipios.

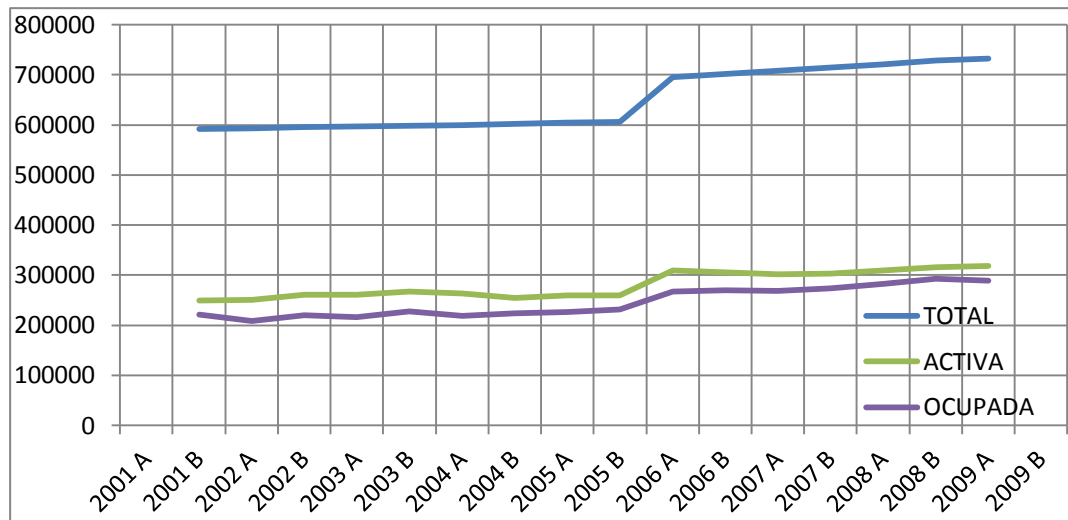


Grafico N° 3.- Indicador global de la fuerza laborar en el estado Trujillo  
(Fuente: INE)

El gráfico N° 3 muestra el crecimiento de la fuerza laboral en la primera década del milenio, comparada con la población total del estado Trujillo. Se observa claramente como la población ocupada ha variado en un crecimiento entre los 200 y 300 mil empleos. Existe un pico bastante importante que en el primer semestre de 2006, sin embargo este pico es un correctivo estadístico del Instituto Nacional de Estadística (INE) en donde el Organismo estableció una enmienda estadística de la población trujillana para finales de 2005 para algunos estados de la región. Se

observa en el gráfico que la población activa, laboralmente, es algo superior a la ocupada; sin embargo dentro de la estadística se encuentra agregado tanto el rubro “quehaceres del hogar”, como “sector informal” y “servicio doméstico”.

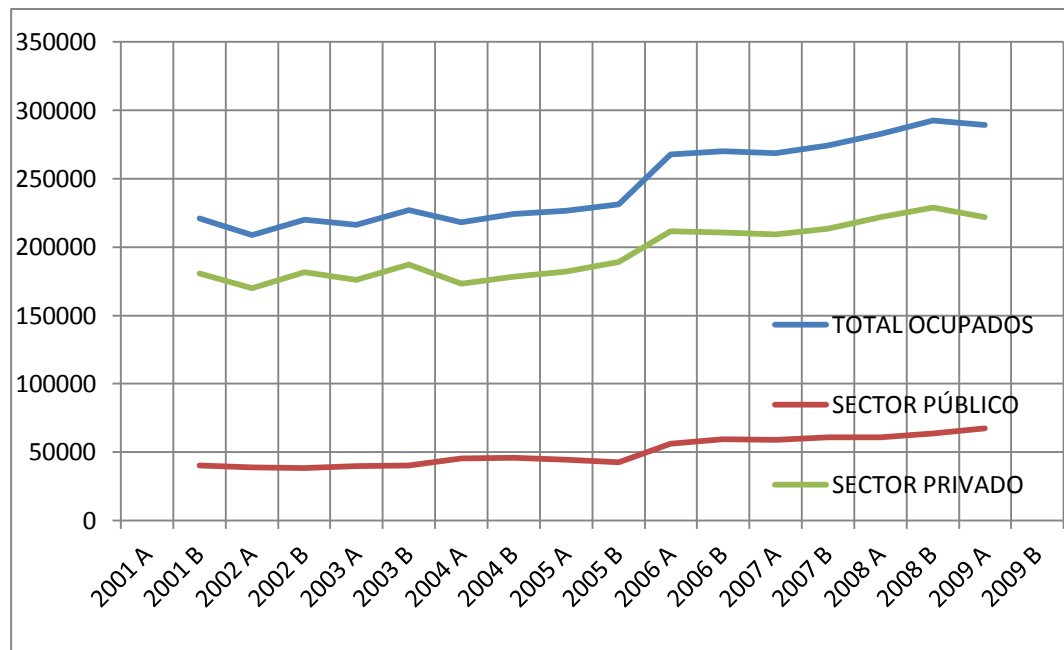


Grafico N° 4A.- Población de 15 años y más según sector empleador en el estado Trujillo (Fuente: INE)

El gráfico N° 4A muestra al sector empleador dentro del estado Trujillo; en donde la porción Pública apenas llega a poco más de los sesenta y siete mil puestos de trabajos, distribuidos entre oficinas gubernamentales, ministeriales y municipales. Mientras que el sector Privado ocupa casi los doscientos veintidós mil puestos de trabajo para finales de 2009. Se observa el mismo correctivo estadístico para el semestre A 2006 establecido por el INE. En porcentajes, la población laboral pública alcanza el 23.25% mientras la población laboral privada llega al 76.75%. A priori, da la impresión que la tasa de crecimiento del sector laboral privado va en asenso, esto es porque se está comparando con la población total ocupada del estado Trujillo.

Sin embargo, si la comparación se hace entre ambos sectores, con una rata porcentual equivalente a este mismo sector ocupacional, la perspectiva es diferente:

El gráfico N° 4B muestra las tendencias de la ocupación porcentual laboralmente activa del estado Trujillo entre 2001-2009, son líneas espejos, mientras el sector privado baja, el sector público se incrementa proporcionalmente.

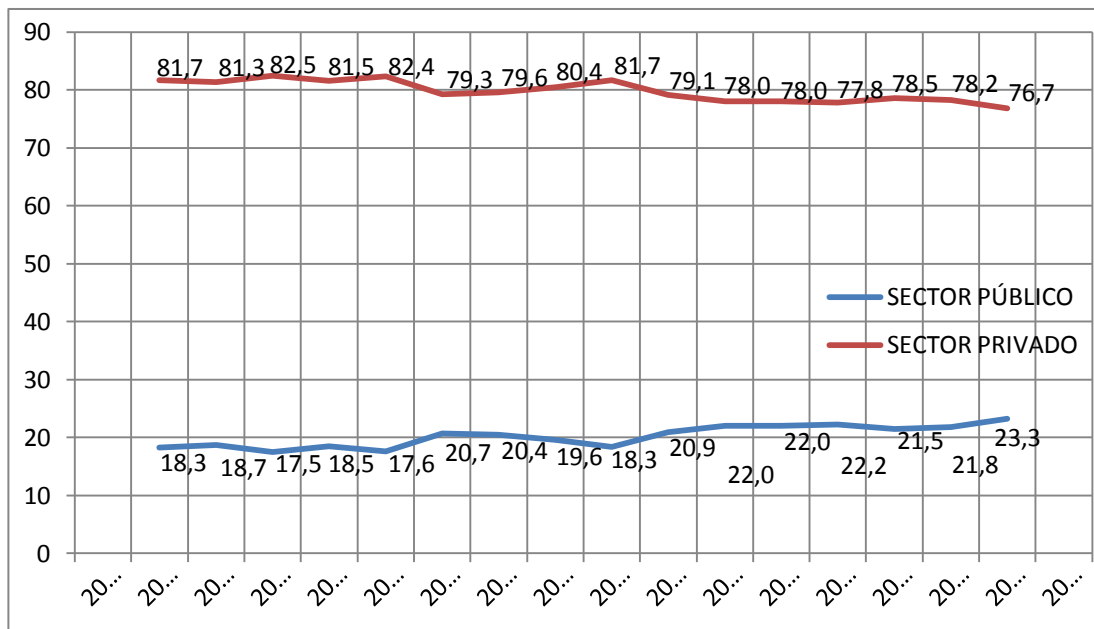


Grafico N° 4B.- Población porcentual de 15 años y más según sector empleador en el estado Trujillo (Fuente: INE)

Sin duda alguna, la función pública en el estado Trujillo está ocupando parte de la fuerza laboral que de una u otra manera está dejando de absorber el sector privado, sin menoscabo de aquella fuerza laboral profesional que abandona la región.

Para poder manejar un estatus de comparación, se agrega el gráfico N° 5, el cual muestra la estadística del sector empleador en Venezuela; para finales de 2009 con una ocupación muy cercana a los doce millones de habitantes, son dos millones trescientos sesenta y cuatro mil los empleados públicos, mientras que el sector privado alcanza poco mas de los nueve millones seiscientos mil plazas. Igual que el gráfico 4B, este gráfico N° 5 solo muestra la tasa de crecimiento de ambos sectores ocupacionales en relación con el total de la población ocupada.



En porcentajes, 19.73% son empleados públicos en Venezuela y el 80.27% proviene del sector privado. Diferencias estadísticas muy cercanas ambas, hay poco más de la media nacional de empleados públicos en Trujillo y poco menos de dicha media nacional en el sector laboral privado.

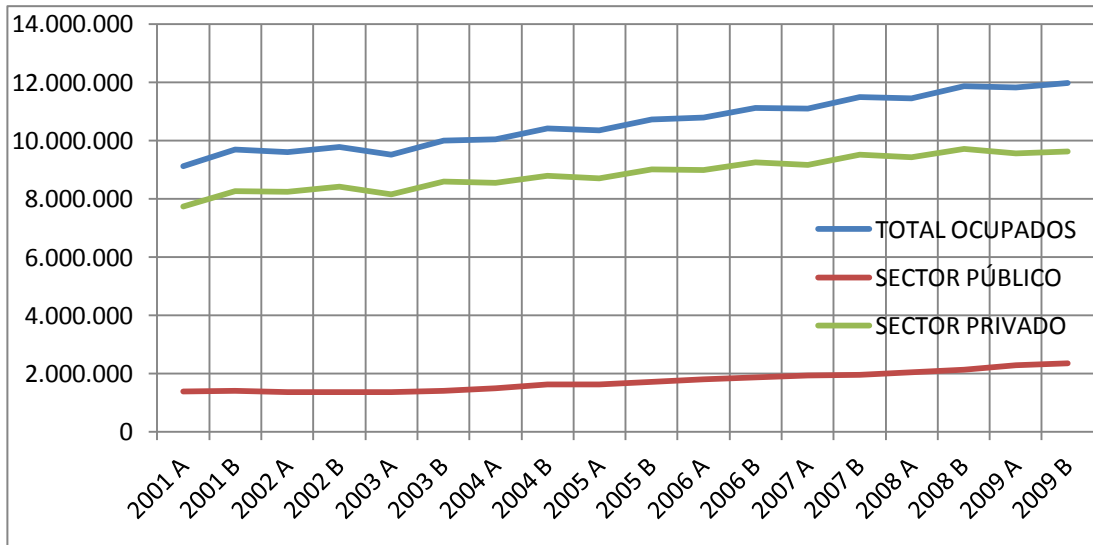


Grafico N° 5.- Población de 15 años y más según sector empleador en Venezuela (Fuente: INE)

Pero, ¿cómo se compara la población laboral activa del sector privado del estado Trujillo, con la región?. Para ello se realizó el gráfico N° 6, que muestra la ocupación laboral privada de los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Lara, Zulia y Portuguesa.

Zulia, Táchira y Lara encabezan la estadística de ocupación laboral en el sector privado, mientras que Portuguesa, Mérida y Trujillo (en último lugar), cierran dicha estadística ocupacional. Algo notorio de señalar la tendencia de la última década 2001-2009, se observa en dicho gráfico N° 6, el cómo la población laborar privada va en constante merma. Zulia llegó a tener un 90% de ocupación laboral para el año 2003 y para finales de 2009 solo alcanza el 83,7%. Trujillo, que en 2002 alcanzó el 82.5%, en 2009 solo llega al 76.7%. Ahora, no necesariamente la merma de la

ocupación laboral privada es un incremento directo a la ocupación laboral pública. Tampoco es menester de la presente investigación averiguar directamente las causas de la merma ocupacional privada; pero si lo es el compararla con la presencia universitaria.

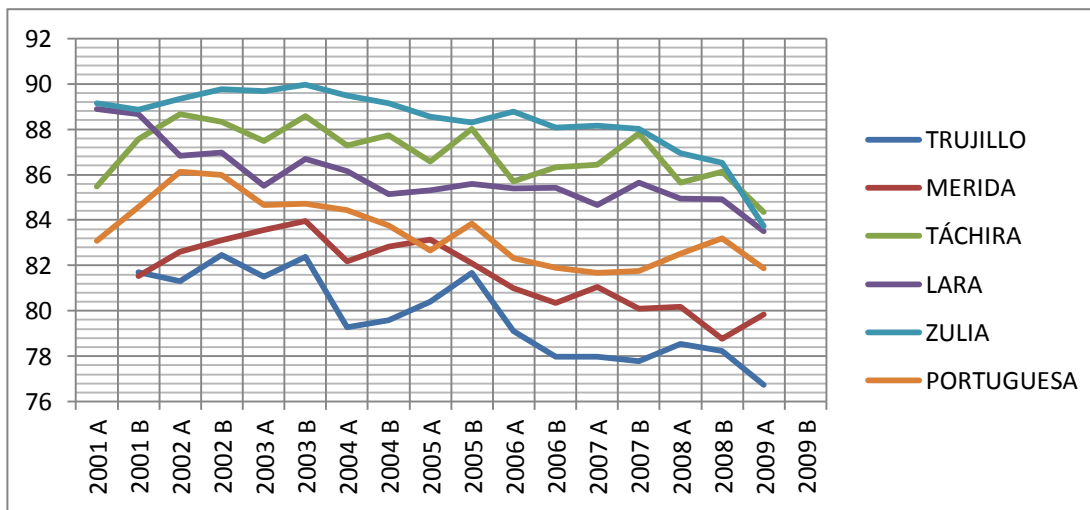


Grafico N° 6.- Población de 15 años y más según sector Privado en los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Lara, Zulia y Portuguesa. (Fuente: INE)

Queda claro, entonces, que las políticas de planificación, ejecución y coordinación del Estado para generar programas para la inserción productiva del egresado universitario en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, no están siendo muy eficientes dentro de la geografía trujillana, esto para no ir más lejos. Trujillo está mermando en calidad laboral, su incidencia de la ocupación laboral privada va en disminución. Las políticas del Estado no se están haciendo presentes en la geografía regional, puesto que no hay un reflejo en el crecimiento productivo regional.

Estadísticamente, y en conciencia de todas las autoridades universitarias del estado, no existe una interrelación entre las necesidades laborales de Trujillo, su industria y la oferta académica universitaria. Una sobreoferta en Educación Integral, se ve a leguas en la geografía, la mayor cantidad forma parte de la ocupación laboral

pública, pero cuando se trata de Ingenieros, Médicos, Arquitectos, profesionales del Derecho, entre otras muchas, los profesionales terminan ocupándose laboralmente en otras actividades o emigran de la región.

El Gráfico N° 6 es bastante particular, puesto que muestra la merma de la ocupación laboral privada en la última década, indicio de que los profesionales no están emigrando hacia esos estados vecinos, debido a que en ellos no hay incremento ocupacional en el sector privado o están ocupando la cartera de funcionarios públicos. Se hace necesario, entonces, un gráfico N° 7 que muestra la población según sector público en los mismos estados comparativos.

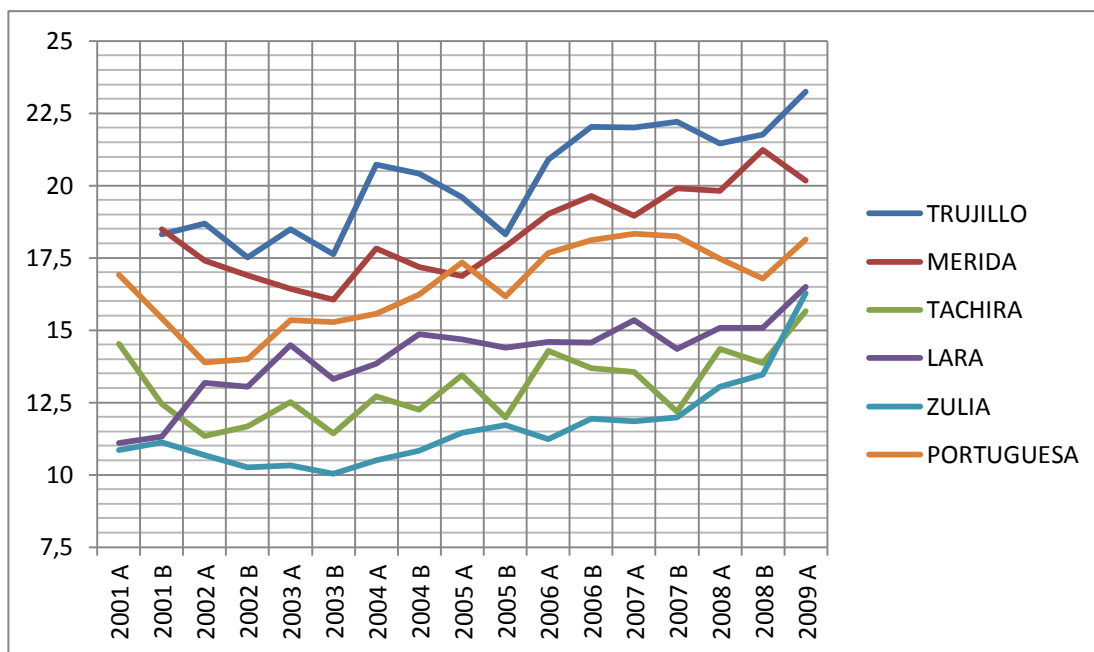


Grafico N° 7.- Población de 15 años y más según sector Público en los estados Trujillo, Mérida, Táchira, Lara, Zulia y Portuguesa. (Fuente: INE)

El Gráfico N° 7 muestra claramente el incremento de la fuerza laboral en el sector público, Trujillo con el mayor crecimiento y permanencia durante la década y Zulia es el último de la región con ocupación en este sector. Exactamente un espejo del gráfico N° 6; la tendencia del crecimiento laboral público es directamente

proporcional a la merma de la ocupación privada. Esto es indicio de que el crecimiento social que arroja a la geografía trujillana está íntimamente relacionado con el incremento de la deuda interna: no hay producción pero hay capital, por lo que el Estado está generando liquidez interna a través de políticas regionales y municipales que suplantán el piso productivo.

Ello es peligroso, si decae el ingreso petrolero, automáticamente la economía de inversión de capitales decae producto precisamente del endeudamiento en que está incurriendo el Estado. No hay una sólida economía de producción, sino de servicio a través de los entes y órganos particulares socialistas del Estado, los cuales dirigen su acción a generar ocupación laboral puntual, conforme proyectos de intervención que no son permanentes en el tiempo. Ocupaciones puntuales que generan los consejos comunales, las alcaldías y gobernación, así como otros órganos ministeriales. El aparato productivo no está siendo desarrollado, no hay incentivos para el desarrollo ocupacional permanente y estable.

El artículo 32 de la LOE establece que la educación universitaria debe profundizar el proceso de formación integral de ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles y comprometidos, social y éticamente con el desarrollo de Venezuela. Y agrega que la educación universitaria tiene como función *“la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas”* (Ley Orgánica de Educación, op. cit.).

El artículo 33 adelanta los principios rectores de la educación universitaria: el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e

igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad.

El artículo 36 habla sobre la libertad de cátedra, la cual se realizarán bajo el principio de la libertad académica, entendida ésta como el derecho inalienable a crear, exponer o aplicar enfoques metodológicos y perspectivas teóricas, conforme a los principios establecidos en la Constitución.

Lo más extraordinario es que en ninguna parte de la ley y de las políticas de Estado se ha generado el proceso hacia el devenir de la comunidad como célula vinculante a la universidad; es la universidad la que debe acercarse a la comunidad; así se está viendo, así se está haciendo. Y las Instituciones Universitarias están aprovechando este hueco, este vacío legal para excusarse, consciente o inconscientemente, a participar de lleno dentro de la interrelación institucional.

¿De qué manera las IES trujillanas deciden la diversificación académica?; sin duda alguna ellas responden a una demanda de masa y no a un estudio de necesidades en donde la vocación estudiantil y la política de Estado se orienten hacia el desarrollo productivo. El desarrollo regional solo es de capital visto desde la óptica de la generación de empleo puntual.

¿Cómo se interrelaciona la diversificación académica con la vocación estudiantil?; aunque existen pruebas vocacionales, el peso o respuesta que estas generan a la escogencia académica es nula. Hoy en día se puede hablar de que la prueba vocacional se ha convertido en una prueba de admisión; ejemplo, para estudiar Ingeniería Civil en el NURR, el puntaje de la prueba vocacional debe ser de 98.4 pts., para Ingeniería Química es 91.7 pts., para Ingeniería Hidráulica, 91.2 pts. (datos suministrado por el Vicerrectorado NURR). Solo estas puntuaciones indican

que existe una sobredemanda en la carrera de Ingeniería Civil y el límite para aspirar a dicha carrera es bastante alto, sobre el promedio de la media estudiantil; de esta manera la matrícula para Ingeniería Civil se va decantando poco a poco.

Otro ejemplo, sin necesidad de prueba vocacional, la UNEFA-Trujillo no abrió la carrera de Educación Integral a partir del semestre B-2011, no importa que existan bachilleres demandando la carrera, no importa que la necesidad vocacional lo establezca. La razón, intuitivamente “*Trujillo tiene una sobredemanda de Educadores*” (citando a Rada, como Jefa Académica UNEFA – Trujillo).

Un tercer ejemplo: IUTIRLA decidió abrir, sin estudios previos la carrera técnica de “Mercadeo y Ventas” en 2009, solo se escribieron 24 bachilleres y la administración decidió cerrar la carrera por falta de matrícula, reubicando a los 24 bachilleres inscritos a otras carreras; no está demás decir la molestia causada a dichos bachilleres quienes protestaron activamente en las instalaciones del IUTIRLA por la afrenta académica. Y más reciente el problema suscitado en la misma Institución Universitaria con la Carrera de Administración Tributaria, mención Aduanas, aperturada en 2007, pero al momento de las pasantías estudiantiles se les informó a los estudiantes que dicha carrera no estaba abalada por el CNU. (Diario Los Andes, Trujillo, artículo publicado por Eilyn Barrios, 15/05/2009).

¿Qué cambios administrativos se han incorporado a las IES trujillanas recientemente?; atendiendo a la ausencia de información tanto la no suministrada por las autoridades universitarias como aquella correspondiente al Estado, no se puede adelantar opinión certera sobre los cambios que en materia administrativa las IES trujillanas hayan incorporado a su accionar académico. Ya esta interrogante, perteneciente en la hipótesis de contenido al sector “excluyente” (ver Tabla N° 3, acción N° 8), se tenía seguridad que su respuesta no iba a ser obtenida directamente por la *población de estudio*. Es muy difícil lograr que una autoridad universitaria o un funcionario de Estado suministren la información administrativa de las IES. Tal

situación hace que se trate de contestar la interrogante a través de otros mecanismos operativos: la observación, entre ellas.

Teniendo en consideración esta premisa, se entiende que existen cambios administrativos, tanto por el incremento de la nómina estudiantil universitaria, como por las presiones gubernamentales del Estado a la hora de entregar los recursos a las Universidades, exigiéndole a estas reparos justos en las rendiciones de cuenta. Cambios notorios se observan en las Instituciones Universitarias Experimentales y Politécnicas, la UNESR, la UNEFA, y el IUTET en vías de transformación a la Universidad Politécnica del estado Trujillo, las cuales han adelantado acciones académicas de crecimiento significativo y, por ende sus presupuestos nacionales han estado a la par, por decirlo de alguna manera, adaptados a estos cambios académicos.

LA UNEFA, que de cuatro carreras originales para el 2006 (Ingeniería de Gas, Agronómica, Educación Integral y Administración de Gestión Municipal), se diversificó con el Técnico de Enfermería, misma que para el semestre B de 2011 comenzó con la Licenciatura en Enfermería. Estudios de postgrado como la Especialización Técnica en Administración de Recursos Humanos y las Maestrías en Gerencias de Mantenimiento y Educación Superior. Diplomados en Capacidad Docente, además de Cursos de Desarrollo comunitario. La UNEFA ha incrementado su nómina de docentes desde el 2006 de 132 profesores a 746 docentes en el semestre B 2010 y, para el mismo semestre B2011 abrió la carrera de Ingeniería de Sistemas (Datos: División Técnica de Recursos Informáticos, UNEFA). Visto, la nómina docente de la UNEFA se ha incrementado desde 2006 desde unos setecientos mil bolívares fuertes por semestre a unos nueve millones para finales de 2010.

Los cambios administrativos siempre se catalogan como buenos cuando dichos cambios van en beneficio de la colectividad; en este caso las ampliaciones académicas traen siempre los cambios deseados: mayor satisfacción de la demanda estudiantil, mayor bienestar del accionar académica y mayor confianza en la IES

promotora de estos cambios administrativos. Sin embargo, cuando el cambio administrativo se realiza a través de Instituciones de Educación Superior de carácter privadas, estos cambios no son vistos con la óptica estratégica deseada.

Se genera un proceso en fases que se nota en la resistencia al cambio:

Fase 1, *negación o impacto inicial*, en la que el miembro de la comunidad universitaria percibe un peligro generado por el cambio, siente ansiedad, se le dificulta dominar la nueva situación y prefiere quedarse en el pasado.

Fase 2, *Defensa*, el estudiante (o cualquier miembro de la comunidad universitaria) se aferra a las costumbres y tradiciones evitando la realidad, reaccionando con apatía o ira y prácticamente se niega a cambiar; esto es peligroso, por naturaleza el estudiante universitario reacciona bruscamente en esta fase, defendiendo el status instaurado con anterioridad; sin embargo puede empezar a realizar una valoración de las ventajas y desventajas que ofrece el cambio y comenzar la etapa de aceptación (ver gráfico N° 8).

Fase 3, *Aceptación*, las respuestas pueden percibirse ineficaces, y el estudiante se siente impotente para impedir o detener el cambio, sin embargo él, junto al resto de la comunidad, comienza a buscar y a desarrollar nuevas habilidades para los cambios planteados.

Fase 4, *Adaptación o asimilación*: cuando las consecuencias del cambio se hacen evidentes y provocan satisfacciones en el estudiante, dando nuevamente sentido a su vida universitaria, y en esta etapa los cambios efectuados llegan a la institucionalización.

También, el cambio administrativo, puede pasar de la primera fase a la cuarta sin necesidad de vivir los cambios intermedios; esto sucede cuando el cambio administrativo es, a leguas, favorable al universo universitario; cambios como



ampliaciones o nuevas sedes de IES, apertura académica de carreras de pregrado, entre otras. Esto se logra cuando se comunica la *necesidad del cambio*, cuando se obtiene una *visión compartida*, cuando se genera el *compromiso de sus autoridades administrativas*, cuando se facilita la *participación del personal*, cuando se piensa en la Universidad de *forma integral*, y, dentro de los tiempos prudentes, *medir y evaluar* el cambio. El ejemplo clásico dentro del estado Trujillo para este comportamiento lo constituye el IUTET; a lo largo de esta investigación se corroborará esta afirmación al corroborarse su comportamiento a través de la respectiva *matriz correlacional* para verificar el status de su complemento con las Políticas de Estado.

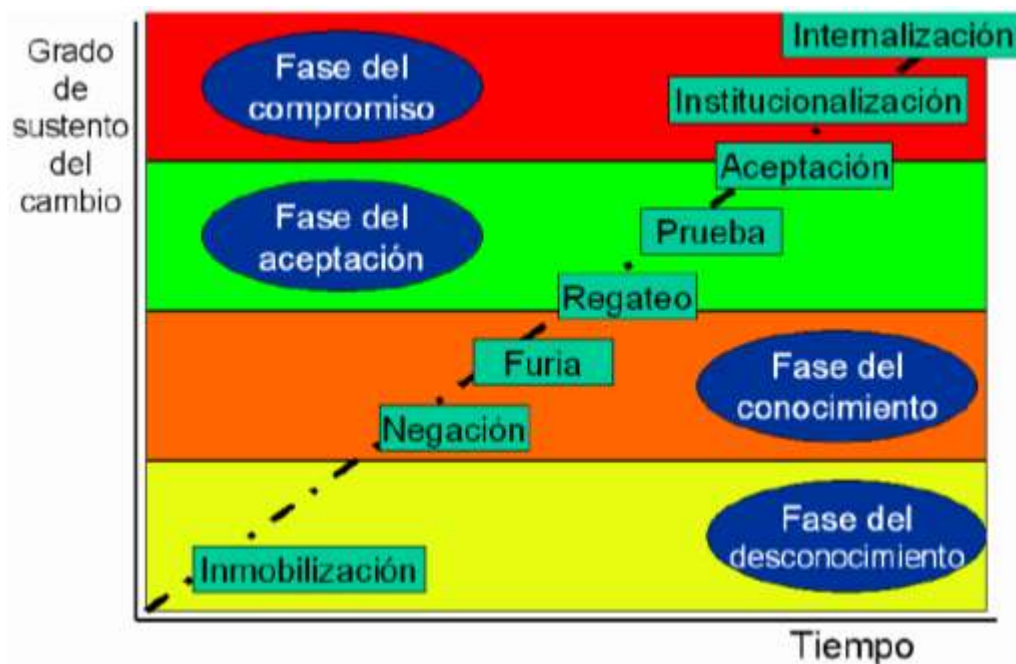


Grafico N° 8.- Grado de sustento del cambio (Fuente: Hodgetts y Altman -1994)

Sobre la Tasa de Retorno (TIR) universitaria, ninguna de las IES públicas y privadas maneja cifras para detectar al egresado universitario. Aunque se podría establecer que la TIR universitaria sea un parámetro de medición de rendimiento administrativo, realmente se cataloga como un parámetro de rendimiento

ocupacional académico; o sea, *los egresados de sus IES que retornan a su Alma Mater*. Es claro que los Institutos Universitarios de corte tecnológico no manejen este rendimiento ocupacional académico, visto que los egresados de allí son Técnicos, y su personal académico son Profesionales universitarios de carreras largas.

Por ser una Universidad sin el tiempo para grados, la UNEFA-Trujillo aun no posee ese retorno ocupacional. Sin embargo, tanto el NURR como la UVM y la UNESR, si deberían contar con alguna data que señale el índice de retorno ocupacional. Las entrevistas realizadas al respecto a las autoridades demostraron que ninguna de ellas posee un procedimiento interno para detectar este índice, mucho menos manejarlo y valorarlo.

Si se consiguió, de estas IES, un histórico parcial de los egresados por carreras; el nueve de diciembre de 1977 egresó la primera promoción con veinte Licenciados en Educación del NURR; hasta la última en donde egresaron ciento treinta profesionales el pasado siete de junio de 2011, setenta Licenciados en Educación, un Ingeniero de la Producción en Agroecosistemas; dos Ingenieros Agrícolas; veintiún Licenciados en Administración; veinticuatro Licenciados en Contaduría; seis Técnicos Superiores Agrícolas; cuatro Técnicos Superiores Pecuarios; y dos Magíster en Literatura Latinoamericana; promoción apadrinada por su Decano Eric Brown, quien suministró la estadística. Fuera de esta estadística precisa, el NURR solo suministró estadísticas puntuales y parciales en la que no se puede visualizar el panorama completo de egresados de esta IES.

Similar situación se presentó en el resto de las IES trujillanas que se solicitó la información estadística; probablemente estas si manejen la información de egresados, sin embargo la información no está disponible tan fácilmente. En tal sentido se recurrió a la fuente oficial, esto es al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y, otra vez, se encontró con un sesgo estadístico bastante grande:

*no hay información estadística de graduados universitarios desde el año 2005. Lo que se hace muy complicado para poder calcular el Logro Educativo Universitario (LEU), más allá de la TIR universitaria.*

Se deja claro que para el cálculo del IDH, uno de sus indicadores el precisamente el Logro Educativo (LE) pero este se refiere al de Educación diversificada, presente y permanente en todas las estadísticas nacionales y regionales.

Es algo extraño observar como el Estado no ha tenido visión para llevar la proyección interanual estadísticamente de sus egresados universitarios. Cuando se entrevistó al Rector de la UVM, para los fines del presente trabajo, el mismo acotó que *“se lleva un perfecto inventario de los egresados y sus notas, tabuladas por año de grado”*; los expedientes permanecen durante el primer año en los estantes, al segundo año se llevan a archivos cerrados y permanecen así hasta en quinto año, luego los archivos son sellados y llevados a un depósito permanente indexados. Similares respuestas se manejaron en el NURR aunque con periodos diferentes entre archivar y sellar.

### **El espacio universitario**

*El campus universitario y su transformación conforme a las características del contexto urbano.*

Son varias las IES trujillanas que poseen campus universitarios que fueron creados especialmente para sus requerimientos académicos; NURR, IUTET, UNESR, IUTIRLA, UVM. El restos de IES han adaptado su diversidad académica a los espacios habilitados: UBV, IUTEMBI, INIHER, UNA, UNEFA, entre otras.

Aun así, no todas las instalaciones creadas especialmente para la actividad académica, cumplen con los requerimientos OPSU de Instalaciones Universitarias; la norma OPSU establece desde áreas mínimas para las aulas de clases, hasta la

adecuación de espacios administrativos y académicos para el buen funcionamiento de la actividad universitaria (*Compilación de indicadores generales y específicos de planta física para instituciones universitarias. Trabajo realizado con la participación de los integrantes de la Comisión de Planta Física de las Universidades Nacionales y el Programa de Desarrollo Espacial y Físico de la OPSU*). Sin embargo, en este trabajo de investigación, tan importante es ver el cambio gestado adentro de la IES como la adaptación de este *campus universitario* al crecimiento urbano que las contiene.

En forma rápida y progresiva, las IES trujillanas han experimentado un proceso de deterioro del espacio universitario y desnaturalización en el uso del mismo, al punto que lejos de garantizar el cumplimiento de las funciones esenciales de la institución universitaria (docencia, investigación y extensión), tal situación está interfiriendo con el cumplimiento mínimo de las tales funciones, alterando también la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

En sentido amplio, el espacio universitario, no sólo se debe ver desde el punto de vista físico-ambiental, geográfico sino también humano. En otras palabras, el espacio universitario se construye en la dinámica cotidiana, en la que participan todos los universitarios. Dicho espacio es fiel reflejo de los conflictos, las tensiones, las pugnas y los problemas que afectan la vida institucional en un momento dado (político, económico, social).

Cada IES posee una normativa o reglamentación que regula el uso del espacio universitario y el comportamiento que deben mostrar los universitarios dentro de este recinto. Sin embargo, al respecto existen dos problemas: por una parte, dicha normativa ha ido perdiendo vigencia debido a su falta de adecuación a la actual vida universitaria, al crecimiento de la población estudiantil y a otros cambios de índole socio-cultural, físico-ambiental e institucional que se observan en todas y cada una de las IES. Por otra parte, la reglamentación que existe tampoco se aplica

cabalmente, representando letra muerta incluso para las autoridades encargadas de su fiel cumplimiento.

Por otra parte, aunque en algunos casos se comenzó con un crecimiento planificado, hoy en día el crecimiento ya es crecimiento anárquico: la Villa Universitaria NURR, en la Concepción Trujillo hoy poseen espacios que no relacionan su arquitectura originaria; se trata de galpones y edificaciones que se van generando en espacios abiertos para poder amparar las necesidades crecientes de la matrícula; la estructura física y los demás espacios que la integran no se corresponden con el tamaño de la población universitaria, son insuficientes y crean hacinamiento, mientras que la planificación académica, especialmente en cuanto al acceso de nueva matrícula se sigue aplicando sin tomar en cuenta estas limitaciones.

También sucede lo contrario, casos como el IUTIRLA y su sede con capacidad para 2.500 estudiantes, su administración prefiere regular este número de matrícula como techo de su capacidad académica, es por ello que en los últimos años no han incrementado ni la oferta académica, ni la capacidad de matrícula.

Otra de las causas asociadas al problema actual del espacio universitario trujillano, es la debilidad o ausencia de sentido de pertenencia hacia la universidad, la no adopción de los valores esenciales que pueden orientar la acción de los universitarios hacia el respeto mutuo, el bien común, el mantenimiento y preservación de los bienes y servicios, el cumplimiento cabal de los deberes y exigencia de los derechos, que garanticen el buen funcionamiento de esta institución.

Finalmente, la alteración en el uso del espacio universitario tiene que ver con el predominio de la racionalidad populista, especialmente entre las autoridades universitarias. Esta racionalidad no es nueva, se ha impuesto desde hace varias décadas y genera una distorsión en la administración y uso de los recursos o del patrimonio universitario. El populismo en el manejo de la Universidad, impone una

lógica de complacencia, de permisividad y relaciones basadas en el clientelismo y corporativismo de las autoridades (en distintos niveles), hacia algunos actores que han ido ganando cierto peso político e influencia, a fuerza de imponer reglas o realizar acciones que van en contra de los intereses de las IES. Ello se observa, muy a menudo en las IES Experimentales y Politécnicas.

***Las IES y su adaptación a requerimientos curriculares de su espacio y crecimiento urbano.***

Notoria es la percepción del *campus universitario* con el contexto urbano. Desde los años 80 existe una patente política administrativa de tratar de aislar a la periferia urbana el campus universitario, con algún éxito relativo pero que a la larga ninguna periferia urbana se mantiene como tal. El primer ejemplo trujillano lo constituyó el NURR, que, luego de su creación en el Sector Carmona de la ciudad de Trujillo, se construyó la Villa Universitaria en el Sector aislado de “La Concepción”; casos parecidos aunque no tan extremos lo constituyeron la UNESR y el IUTIRLA, en el Sector “La Beatriz” de la ciudad de Valera y, de una sede original en el Sector “Sal Luis”, se realizó una extensión del IUTET también en el Sector “La Beatriz”.

Esto no es la norma, IES como el UNIHER, IUTEMBI, UNEFA, UVM, se encuentran emplazadas dentro del contexto urbano de las ciudades que la contienen. Amén del Sector “La Beatriz” que no se puede catalogar hoy como periferia. Las implicaciones son variadas pero significativas; la causa más probable de emplazamiento periférico urbano lo constituye el desarrollo creativo y crecimiento progresivo del *campus* (visto desde la universidad) y, desde el punto de vista de la ciudad la causa probable la constituye el hecho de descongestionar la trama urbana.

Un ejemplo clásico reciente, lo constituye la actual sede de la UNEFA, en Betijoque, emplazada en medio de la ciudad ha movido, relativamente, la actividad comercial desde un centro habitual, a uno nuevo, equidistante al entorno del

emplazamiento de la sede UNEFA, con sus consecuencias urbanas: mayor presencia social, incremento de tráfico, servicios de comercio puntual crecientes, entre otros.

Es lógico, en este punto, la intervención del ayuntamiento municipal para lograr regular el nuevo ordenamiento causado por la presencia universitaria. Casi por desidia, descuido, desconocimiento y postergación, esta regulación no es encausada, generando el deterioro urbano consecuente. Ejemplo de ello es el IUTEMBI, emplazado entre las calles 4 y 5 sobre la avenida 10 de Valera, en la cual se puede hablar propiamente dicho de deterioro urbano: congestionamiento vehicular permanente, presencia de comercio informal no regulado imposibilitando el libre tránsito peatonal por las aceras, además de un enmaraño visual en la generación de servicios básicos como telefonía, alumbrado público y redes eléctricas.

A ello se agrega la presencia estudiantil como factor social predominante, por lo que el entorno urbano inmediato colapsa en horas pico; la trama urbana no fue calculada ni regulada para abastecer por sí sola el crecimiento social universitario; para ello se debe regular su uso y adecuación, cosa que no se está haciendo.

Mención aparte merece el Seminario Mayor de “La Santísima Trinidad”, ubicado en la vía que conduce al Monumento de la Virgen de la Paz, en la ciudad de Trujillo, realmente se encuentra aislado de toda trama urbana. Su Director, el Padre Rubén Gregorio Delgado establece que ello es esencial para lograr en los seminaristas *“el regocijo, la paz, la certidumbre y su vocación... solo en el aislamiento podemos encontrarnos con nosotros mismos y entender la naturaleza divina de la Creación...”*. Con la presencia de 137 seminaristas en la actualidad, cursando las diferentes fases de formación espiritual, filosófica y teológica, el Seminario Mayor de la Santísima Trinidad se encuentra, literalmente, integrado a la naturaleza que lo rodea y prácticamente lo hace imperceptible al entorno urbano.

La modalidad de acuerdos interinstitucionales para acceder a sedes universitarias minimiza los efectos colaterales del desgaste de la trama urbana, y esto es precisamente porque ya, una de las Instituciones, posee la adaptabilidad urbana requerida; ejemplo: UNEFA – Liceo “Emiro Fuenmayor” (Betijoque); la diferencia notable consiste en que de lunes a viernes funciona el Liceo y fin de semana lo hace la UNEFA. El Caso de UNESR y el UITIRLA es similar, entre otros ejemplos.

Volviendo a la adaptabilidad curricular con relación al espacio y crecimiento urbano, el IUTET supo canalizar, en un momento determinado, la directrices de crecimiento académico, generando las extensiones Boconó, El Dividive, y La Beatriz; cada escuela tiene su connotación física apropiada al ámbito académico: talleres, aulas, laboratorios; aunque la Sede IUTET - San Luis de Valera se puede catalogar dentro del entorno urbano colapsado, no necesariamente la causa primaria la ejerce la presencia de esta IES, se recuerda que allí converge el complejo deportivo más importante del estado Trujillo. Igual situación se puede establece con la UNESR, sin embargo, su crecimiento se ha visto interrumpido por el abandono presupuestario de las ampliaciones, hoy en día tomadas por la comunidad universitarias y adaptadas las instalaciones al crecimiento académico. Sin embargo, aun no hay recursos para completar las obras de ingeniería paralizadas desde hace más de 10 años.

Similar el Caso de la UNEFA, cuya sede tiene capacidad solo para 10 aulas (350 estudiantes) y hoy sobrepasa una matrícula universitaria de cinco mil estudiantes; es lógico prevés que UNEFA ha tenido que realizar los convenios para lograr subsedes o ampliaciones.

La integración espacial de las IES dentro de su entorno urbano inmediato no necesariamente es vista como desarrollo urbano; en determinado y contados casos también se podría catalogar la IES de “perjuicio a la trama urbana”.



Urge, en tal sentido, la extracción de sedes de sus estratos originales: IUTET – San Luis; IUTEMBI, UNIHER, UNEFA, UVM-Valera La Plata, entre otras. Su reubicación deberá ser programada y sectorizada, ya que una extracción brusca también produce deterioro urbano: los servicios adaptados para los fines propuestos se ven repentinamente extraídos de su contexto, generando una merma en la calidad de servicios, lo que trae una inminente quiebra del mismo, traduciéndose a abandono del sector.

Se puede aseverar que el campus universitario, en el estado Trujillo es divergente a la hora de establecer su evolución conforme a las características del contexto urbano. Se observa por un lado como la Villa Universitaria del NURR, la UNESR, el IUTIRLA, UVM – Carvajal, IUTET, son sedes que han nacido con la firma académica de *campus* propiamente dicha, mientras otras IES han adaptado espacios físicos para generar su actividad académica. Pero transcurrido un tiempo, el deterioro de la trama urbana se ha hecho presente al ser alcanzadas estas sedes por el contexto urbano, al tiempo que su crecimiento interno ha llevado a la improvisación de la generación de espacios académicos.

Sedes que han cortado su matrícula estudiantil por la limitante del tamaño de su planta física, como el IUTEMBI, IUTIRLA y el UNIHER. Y sedes que han desbordado su capacidad académica estableciendo convenios con otras Instituciones para ampliar su rango de acción, como la UNEFA. De todas ellas, la sede del IUTEMBI es la más proclive a un alto índice de riesgo estructural ya que la edificación se ha adaptado a un crecimiento y uso no natural para el que fue concebido.

En definitiva, el campus universitario de las IES trujillana y su evolución, ha traído consecuencias para progreso y desarrollo académico. Se ha notado una valoración y confianza estudiantil hacia aquellas IES que poseen un campus acorde a las exigencias universitarias académicas, como es el caso del IUTET y el NURR,

cuyas matriculas han estado permanentemente en progresivo crecimiento; o caso contrario, IUTEMBI, UNIHER, IUTIRLA, cuya matrícula ha mermado y se ha visto limitada por la capacidad física de sus espacios.

Son contadas las IES cuyas instalaciones están adaptadas a los requerimientos de prevención, seguridad y capacidad académica; se pueden nombrar el NURR y la UNESR, sin embargo, su crecimiento no está acorde a los programas establecido por la OPSU; se pueden observar espacios no acordes en la Villa Universitaria del NURR que no forman parte de los requerimientos espaciales de la trama del *campus universitario*; al igual, el crecimiento exigido por la UNERS se encuentra paralizada; de tres edificios en su nueva ampliación, uno fue tomado por la comunidad universitaria y concluido a medias, el segundo edificio apenas recibió un aporte en 2010 y aun no ha sido concluido, pero fue puesto en funcionamiento; el tercer edificio aun está en fundaciones.

El IUTEMBI y UNIHER como IES privada, posee su edificación adaptada a un tamaño máximo de matrícula, pero aun así sus espacios no cumplen con los requerimiento de prevención, seguridad y capacidad académica. La UNEFA abordó su expansión de una manera diferente, logró convenios con Instituciones Escolares para poder acceder a su ampliación académica.

Pero, si los espacios físicos y el campus universitario de las IES trujillanas no están totalmente adaptados a los requerimientos académicos, el efecto de estancamiento matricular debería ser notorio producto de la falta de crecimiento de dicho *campus*. Entonces, ¿hacia dónde va la matrícula?.

A continuación un resumen esquemático de las IES trujillana, su contexto urbano y su importancia historiográfica, junto a la estadística estudiantil y académica, que podría explicar la ruta matricular trujillana, amén de otros hechos relacionados con el acontecer universitario.



## Seminario Mayor de Trujillo

### BULA DE CREACIÓN

Tras cuatro siglos de historia cristiana dinamizada por el Señor de la Historia, la actual Diócesis de Trujillo estuvo, en las dos primeras centurias gobernada por las Diócesis de Caracas y Venezuela y las siguientes por las Diócesis de Mérida. Estas Diócesis hicieron cuanto pudieron por el desarrollo de Trujillo; Caracas y Mérida le proporcionaron sacerdotes, cultivaron las vocaciones al Sacerdocio, le crearon Parroquias, levantaron templos y Capillas, le adquirieron terrenos para futuras obras. Sobre todo evangelizaron y sacramentalizaron intensamente.

Acercándose al Cuatricentenario de la Ciudad de Trujillo, el Arzobispo de Mérida, autoridades civiles, laicos, Presbíteros e instituciones solicitaron al Sumo Pontífice la Creación de la Diócesis de Trujillo y la consecuente elevación de la Capital a Sede Episcopal. Y así fue concedido. El Papa Pío XII, respondió con la Bula "In Maximis".

"...oido el parecer de nuestro Venerable hermano Acacio Chacón, Arzobispo de aquella sede, determinamos y ordenamos lo siguiente: separamos el Estado que el pueblo llama Trujillo de la Arquidiócesis de Mérida (Venezuela), y constituimos con aquel Territorio otra Diócesis que llamarán Diócesis de Trujillo y que tendrá por límites... Mandamos que la sede de la Diócesis y del Supremo rector de Ella, sea establecida en la Ciudad llamada Trujillo, y que el Solio Episcopal esté en la parroquia "Nuestra Señora de la Paz" allí existente, al cual honraremos con el título de Iglesia catedral. Dado en Roma junto a San Pedro, el 4 de Julio de 1957, décimo nono de nuestro Pontificado".

Nace, con la Bula de creación de la Diócesis de Trujillo, el inminente "Seminario menor", cuya misión era la formación de bachilleres con vocación cristiana y religiosa. sin embargo, debieron transcurrir 10 años - y no fue sino hasta el 30 de marzo de 1968 - para que la Diócesis trujillana obtuviera, tanto del Vaticano, como de la autoridad nacional, la autorización para crear el "Seminario Mayor Sagrado Corazón de Jesús".



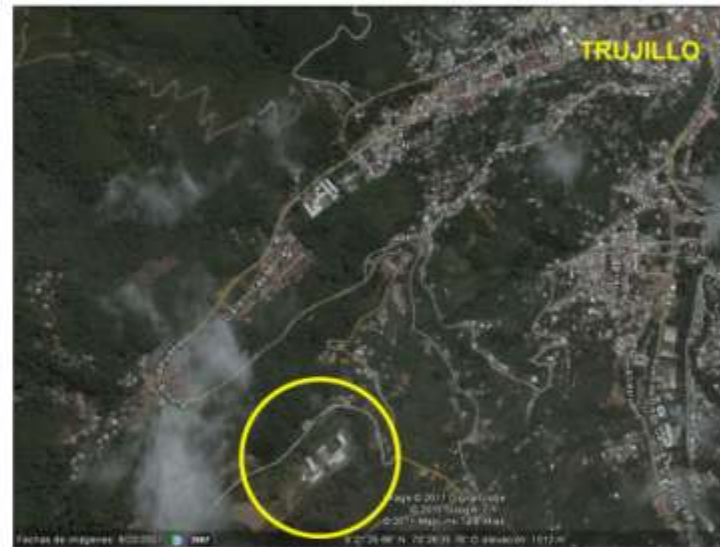
Seminaristas de Filosofía II



Vista General de las Instalaciones



Ubicación Especifica (Fuente: Google earth)



Ubicación Relativa Seminario "Sagrado Corazón de Jesús" (Fuente: Google earth)



Capilla del Seminario. Toda actividad académica comienza con una Misa pastoral a las 6:00 am

### Contexto Nacional:

#### 1965:

- Muere Mariano Picón Salas, 1 de enero.
- Estalla huelga de transporte en Mérida, 12 de febrero.
- La huelga se extiende a Caracas y se producen disturbios, 19 de febrero.
- La Digepol detiene al dirigente comunista Alberto Lovera y 11 días más tarde aparece su cadáver en el oriente del país, 18 de octubre.

#### 1966:

- Venezuela firma con Gran Bretaña acuerdo para el procedimiento de solución de la reclamación de Guyana; 17 de febrero.
- Venezuela ingresa a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 14 de agosto.
- Se suspenden las garantías constitucionales, es allanada la UCV, 13 de diciembre

#### 1967:

- Se fugan del Cuartel San Carlos, a través de un túnel, los dirigentes comunistas Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Guillermo García Ponce; 8 de febrero.
- Es Asesinado por una organización clandestina el excanciller Dr. Julio Iribarren Borges; 1 de marzo.
- Terremoto sacude a Caracas, 29 de julio.
- Se produce la 3ra división de AD, Prieto Figueroa y Paz Galárraga fundan el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP); septiembre/noviembre.
- Se restituyen las garantías constitucionales por decreto del Presidente Raul Leóni

#### 1968:

- Se crea el Seminario Mayor de Trujillo, 30 de marzo
- La Corte Suprema de Justicia dicta sentencia de prisión de cuatro años para Marcos Pérez Jiménez; octubre
- Se inaugura el Complejo hidroeléctrico del Guri.
- Se realizan las elecciones para Presidente de la Republica, Congreso Nacional, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales. Queda electo el Dr. Rafael Caldera.
- La deuda publica de Venezuela asciende a 3.525 millones de bolívares

#### 1969:

- El Dr. Rafael Caldera asume la Presidencia del País, 11 de marzo.
- El Presidente anuncia la política de "pacificación".
- Muere en Caracas Rómulo Gallegos, 5 de abril.
- La CorteSuprema de Justicia declara nula la elección de Marco Pérez Jiménez como Senador.
- La Universidad Central de Venezuela es allanada por el Ejército, 30 de Octubre.

#### 1970:



Arquero  
Arquitecto Eduardo Il Zambrano

**PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO**

C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR  
INVESTIGADOR: EDUARDO IL ZAMBRANO  
DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3  
ESCALA: INDICADA  
FECHA: MAYO - 2012

NÚCLEO UNEFA TRUJILLO

CONTENIDO

**Seminario Mayor Sagrado Corazón de Jesús" de Trujillo**

SEDE: BETIJOQUE  
MUNICIPIO: RAFAEL RANGEL

LÁMINA Nº ESQUEMA Nº 1

UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA NÚCLEO TRUJILLO



## Núcleo Universitario "Rafael Rangel" - NURR

Los antecedentes del Núcleo "Rafael Rangel", la Universidad de Los Andes en Trujillo, se remontan al 27 de julio de 1971, cuando una amplia representación del pueblo trujillano se trasladó a la ciudad de Mérida para emprender una marcha hacia el Rectorado, en solicitud de la presencia de esta institución de educación superior en la "Ciudad de La Paz". La respuesta a ese clamor se cristalizó el 23 de junio de 1972, fecha en que el Consejo Universitario oficializó por Decreto la creación del Núcleo Universitario de Trujillo de la Universidad de Los Andes.

En sus inicios, la máxima autoridad estuvo representada por un Coordinador. El primero de ellos, fue el doctor Antonio Luis Cárdenas, quien el 28 de junio de 1972 ofreció una Clase Magistral de Instalación Académica del NUT-ULA, siglas que identificaban al hoy Núcleo Universitario "Rafael Rangel", nombre y epónimo designado en el mes de abril de 1977. Luego de esta autoridad han dirigido el destino de la Universidad, los profesores Octavio Briceño Monzillo, José Miguel Monagas, José Vicente Scorza, Ismael Valero Balza, Carlos García Quintero, Isidro Rodríguez, Jesús Enrique Zuleta, Henry Montilla, Marifé González, Ramón Alberto Pachano, Juan Carlos Delgado, Conrado Daboín, Gladys Gutiérrez y Eric Brown; éste último Vicerrector-Decano, por el período 2008-2011.

El NURR es considerado como la Institución de Educación Superior líder en el Estado Trujillo al brindar alternativas de formación a la juventud trujillana. 16 Programas Académicos a nivel de Pregrado, distribuidos en: 2 Ciclos Básicos, 8 carreras terminales, 2 de éstas a nivel de técnico superior universitario; y 8 a nivel de Postgrado, se constituyen en la fortaleza que aporta profesionales emprendedores y preparados para incorporarse a las fuerzas productivas de la región y de la nación, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo.

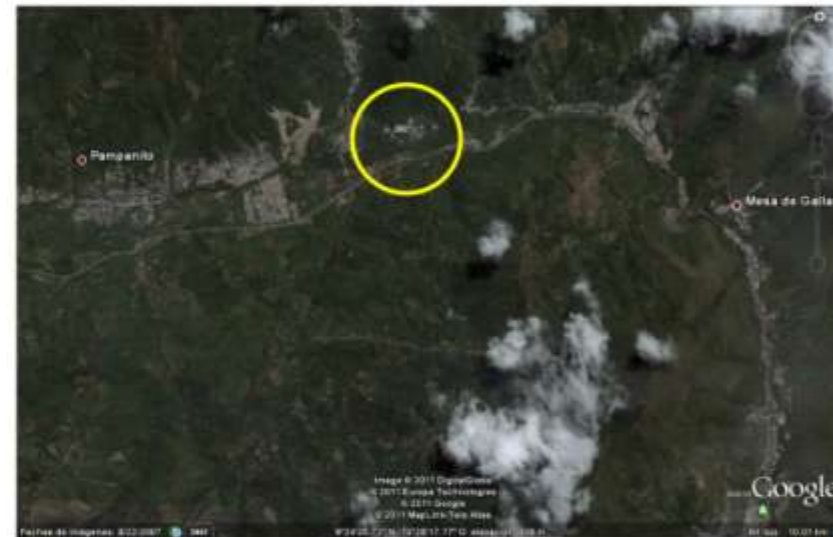
Aunado a ello, se suma la amplia actividad investigativa, que se resume en 31 Unidades, entre un Instituto, Centros, Laboratorios, Grupos y Bibliotecas; así como la labor de extensión, en la cual los docentes, estudiantes, empleados y obreros, han dado significativos aportes, en el área cultural, deportiva y comunitaria, en pro de la consolidación y crecimiento del Núcleo "Rafael Rangel", la Universidad de Los Andes en Trujillo.



Ubicación Relativa NURR - Villa Universitaria (Fuente: Google earth)



Radio de acción del Espacio Metropolitano del NURR - Sede Carmona (Fuente: Google earth)



Ubicación General ULA NURR Villa Universitaria (Fuente: Google earth)



Patio Interno NURR - Villa Universitaria



Sede NURR - Carmona



Villa Universitaria NURR - La Concepción

## CONTEXTO INTERNACIONAL - AÑO 1972

24 de enero

En la selva de la isla de Guam (Pacífico occidental, EE.UU.), unos granjeros descubren al sargento japonés Shoichi Yokoi, que ha permanecido escondido durante 27 años sin saber que la Segunda Guerra Mundial ha concluido. Guam resultó atacada y conquistada por los japoneses en 1941. Tres años más tarde, el ejército norteamericano recuperó la isla. El sargento Yokoi, prefirió ocultarse en la espesura en lugar de entregarse al ejército enemigo.

21 de febrero

En Pekín tiene lugar la entrevista histórica del líder chino Mao Zedong con el presidente norteamericano Richard Nixon. "Esta ha sido la semana que cambiará al mundo", es el resumen del mandatario norteamericano Richard Nixon al final de su viaje a China, queriendo significar con ello un giro en el rumbo de la guerra fría.

2 de marzo

En EE.UU. se lanza la Pioneer 10, primera sonda espacial destinada a cruzar el cinturón de asteroides, tomar fotografías de Júpiter y abandonar el Sistema Solar en 1983. En diciembre de 1973 alcanzará Júpiter y enviará las primeras fotografías. Diez años más tarde, la nave dejará el sistema solar. En el 34.600 d. C., y en su viaje hacia la constelación de Tauro, está previsto que la Pioneer 10 pase próxima a otra estrella, Ross 249. En la sonda se ha enviado un disco óptico conteniendo información y fotos de nuestro planeta y sus habitantes, además de un mapa espacial indicando la situación del Sistema Solar y de la Tierra. También se envían saludos en más de 100 lenguas terrestres.

22 de mayo

Llega a Moscú Richard M. Nixon para realizar la primera visita de un presidente de EE.UU. a la Unión Soviética.

26 de agosto

Con la presencia de 121 países y 10.088 deportistas, se inauguran en Munich (Alemania) las XVII Olimpiadas de la Era Moderna. Durante su transcurso, Septiembre Negro, grupo terrorista palestino, secuestrará a la delegación israelí asesinando a 2 de sus componentes y, tras un rescate desastroso, morirán 9 más. Los Juegos se clausurarán el 11 de septiembre.

13 de octubre

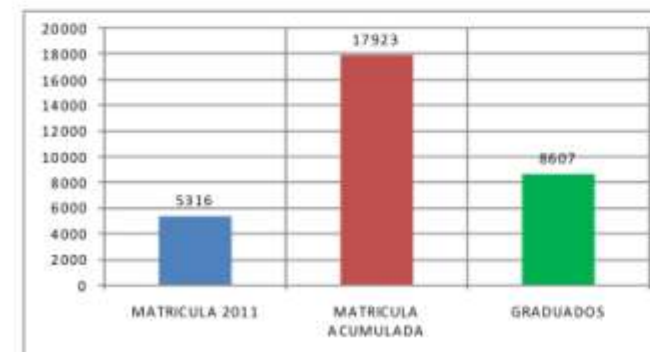
Un avión uruguayo con destino a Chile se estrella en el Glaciar de las Lágrimas, en plena cordillera de los Andes (Argentina, lindando con la frontera chilena). Viajan 45 personas, entre pasajeros y tripulantes, en su mayoría jóvenes de un equipo de rugby. Tras diez días de búsqueda, el Servicio Aéreo de Rescate chileno los dará por muertos. Sin embargo, más de 2 meses después, dos jóvenes caminarán durante 10 días por las montañas andinas hasta llegar a las proximidades del valle de Los Maitenes (Chile) donde darán la voz de alarma para ser rescatados. Sólo habrá 16 supervivientes.

7 de diciembre

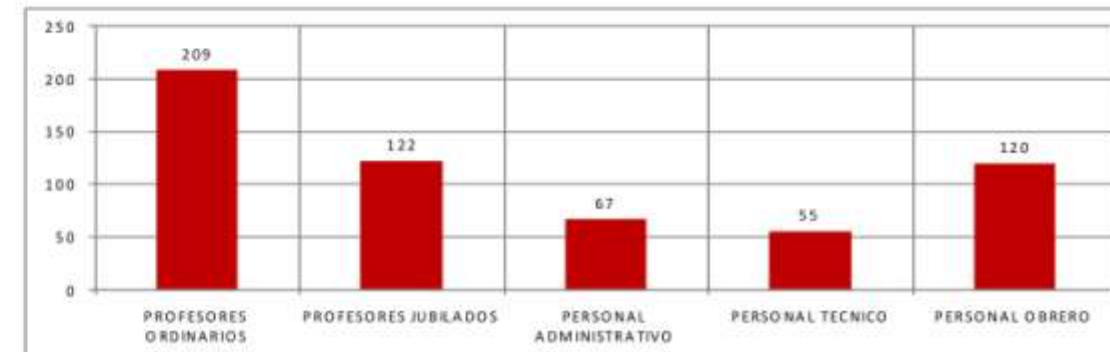
Despega desde Cabo Kennedy, en Florida (EE.UU.), el Apolo XVII, última misión del proyecto, con el astronauta Eugene A. Cernan al mando. En pocos días se convertirá en último ser humano en abandonar la superficie de la Luna. Le acompañan el piloto del módulo lunar y geólogo Harrison H. Schmitt y el piloto del módulo de mando Ronald E. Evans.

26 de diciembre

Fallece en Kansas City (EE.UU.), Harry S. Truman, trigésimo tercer presidente de los EE.UU. en 1945 a la muerte de Franklin Delano Roosevelt. Resultó reelegido para un segundo mandato hasta 1953. Su presidencia fue abundante en acontecimientos históricos: final de la II Guerra Mundial, bombardeo con las únicas bombas atómicas lanzadas contra la población en la historia, inicio de la guerra fría, fundación de la ONU, guerra de Corea. Fue un presidente muy popular.



MATRÍCULA 2009 - TOTAL EGRESADOS ENTRE 1977-2009 (Fuente: Vicerrectorado NURR)



PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DEL NURR (Fuente: Vicerrectorado NURR)

	<b>PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO</b>		
	C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGADOR: <b>EDUARDO II ZAMBRANO</b> DIGITALIZACIÓN: <b>COREL DRAW X3</b> ESCALA: <b>INDICADA</b> FECHA: <b>MAYO - 2012</b>	CONTENIDO <b>Núcleo Universitario "Rafael Rangel" ULA - NURR</b>	
	NÚCLEO <b>UNefa TRUJILLO</b>	SEDE: <b>BETIJOQUE</b> MUNICIPIO: <b>RAFAEL RANGEL</b>	LÁMINA Nº <b>ESQUEMA Nº 2</b>



### Instituto Universitario "Mario Briceño Iragorry" -IUTEMBI - Valera

El Instituto Universitario de Tecnología "Mario Briceño Iragorry" (IUTEMBI) inicia su proyecto en el mes de agosto de 1989. El 30 de julio de 1996, según Gaceta Oficial N° 36010, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades, dan la resolución por la cual el consejo emite opinión favorable para la creación del instituto con sede en la ciudad de Valera, Estado Trujillo.

El 21 de Julio de 1997, según Gaceta Oficial N° 36252 y decreto N° 1940, se autoriza el funcionamiento del IUTEMBI con sede en Valera Estado Trujillo, y ofrece las siguientes especialidades: Informática, Mercadotecnia, Contabilidad Computarizada, Secretaria y Turismo (Mención Hotelería).

El 02 de Enero de 1998 según Gaceta Oficial N° 36365 por resolución N° 1737 de fecha 23-12 -97 del Ministerio de Educación se autoriza al Instituto para ofrecer las siguientes especialidades: Educación Preescolar, Educación Integral y Trabajo Social. En fecha 02 de Noviembre de 1998 se introduce a la Dirección General Sectorial de Educación Superior los proyectos de factibilidad de las especialidades: Contaduría, Relaciones Industriales y Administración, estando a la espera de la respuesta a nuestra solicitud.

El IUTEMBI es una institución de Nivel Superior Privada, que tiene como función la formación integral del profesional en carreras cortas, a través de los componentes curriculares de formación general, básica y profesional, formando de manera integral a los Técnicos Superiores Universitarios en las áreas prioritarias del desarrollo del país.

#### Actividades Culturales y de Extensión

- Ayudas económicas: Becas, becas deportivas, beca trabajo y premio por olimpiadas.
- Deportes: Béisbol, fútbol, voleibol, baloncesto, ping-pong, ajedrez, kárate, softball y tenis de mesa.
- La Institución ofrece: Biblioteca, cafetín, laboratorio de informática, correo electrónico, internet, seguro estudiantil, servicio médico, programa de mejoramiento académico-pedagógico, aula audiovisual y servicio de información y orientación.
- Extensión cultural: Grupo de teatro, coral y cine club.
- Convenios Interinstitucionales: Disip, Cuerpo de Bomberos y Policía del Estado.

En 2006, se firma un convenio interinstitucional con la Universidad "Alonso de Ojeda", del estado Zulia. Este convenio es una referencia nacional, ya que en tan poco tiempo, ha logrado satisfacer la demanda de los Técnicos Superiores Universitarios (TSU), egresados del IUTEMBI, para lograr graduarse como licenciados en Educación y en Administración.



Ubicación General Sede IUTEMBI Ciudad de Valera (FUENTE: Alcaldía de Valera)



Autoridades IUTEMBI - Valera (Fuente: Diario el Tiempo)



Edificio Sede IUTEMBI - Valera. (Fuente: Autor)

#### CONTEXTO INTERNACIONAL - AÑO 1997

Enero: Los médicos de Venezuela acordaron ayer regresar a las salas de emergencia en los hospitales públicos, por siete días, lo que levanta parcialmente su huelga de dos semanas durante la cual murieron 15 pacientes por alegada falta de asistencia. La prueba de fuerza entre el gremio médico y el gobierno, que emplea a 27 mil de los 44 mil médicos del país, se inclinó en favor del Ejecutivo luego que cedió una asamblea de la Federación Médica Venezolana. Con el levantamiento parcial de la huelga el gobierno gana tiempo para impedir que emerja el "iceberg social" por las demandas represadas de sus asalariados, pues 18 de 24 gremios profesionales habían acordado paros desde el lunes en solidaridad con los médicos.

Julio: Venezuela, un terremoto de 6,9 grados en la escala de Richter afecta al este del país, principalmente al Estado Sucre, donde se contabilizan centenares de personas fallecidas así como cuantiosas pérdidas materiales. Las ciudades más afectadas fueron Cumaná y Cariaco. Científicos escoceses anuncian que han logrado una oveja clónica llamada Dolly

Bolivia: un grupo de arqueólogos descubre finalmente los restos del Che Guevara (héroe de la Revolución Cubana).

Abril: Aparece la versión sucesora de windows 95, Windows 98

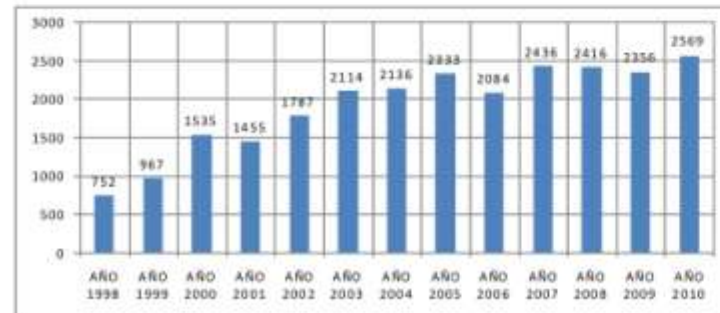
Agosto: Muere la Princesa Diana de Gales

Noviembre: Margarita (Venezuela), 4 nov (EFE).- El Gobierno venezolano garantizó hoy que los grupos anticastros podrán manifestarse libremente, siempre que se atengan a las normas, durante la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará los próximos días 8 y 9 en la isla de Margarita. La declaración oficial se produjo después que la policía venezolana expulsase, el lunes, de Margarita a ocho dirigentes de la Plataforma Democrática cubana, entre ellos el escritor Carlos Alberto Montaner. El ministro venezolano del Interior, José Guillermo Andueza, dijo en un comunicado difundido el martes que "distintos grupos políticos han querido expresar sus puntos de vista sobre la realidad política de Cuba.

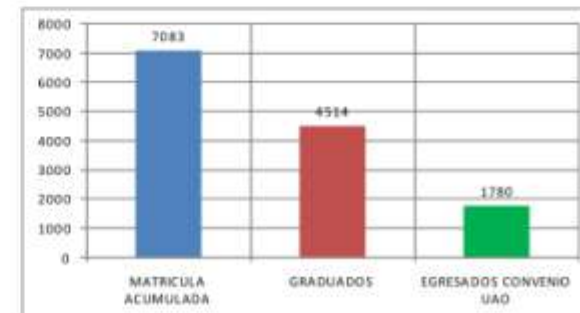
Diciembre: Kioto (Japón) se acuerda el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático.

5 de diciembre de 1997 Venezuela entró a la historia con un rotundo 4-0 sobre Uruguay, para ser el nuevo monarca mundial del fútbol de salón.

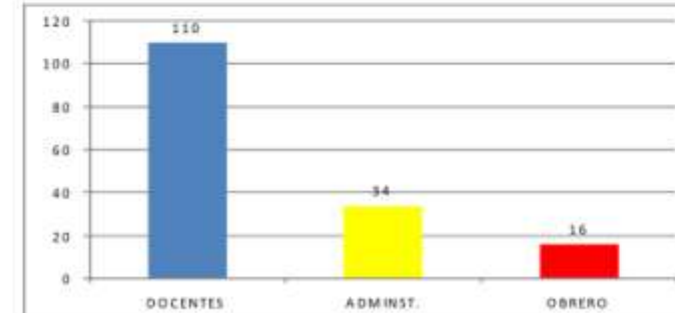
Fuentes:  
www.venciclopedia.com  
www.analitica.com  
www.hechoshistoricos.es



MATRÍCULA 1998-2010 - TOTAL INGRESOS (Fuente: Lic. Yeny Jeréz Coor. Control Estudiantil IUTEMBI)



INGRESOS / EGRESOS (Fuente: Lic. Yeny Jeréz Coor. Control Estudiantil IUTEMBI)



PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO (Fuente: Sra. Sol de Cardozo. Coor. Recursos Humanos IUTEMBI)



<b>PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO</b>	
C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGADOR: EDUARDO II ZAMBRANO DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3 ESCALA: INDICADA FECHA: MAYO - 2012	CONTENIDO: Instituto Universitario de Tecnología "Mario Briceño Iragorry"
NÚCLEO: UNEFA TRUJILLO	SEDE: BETIJOQUE MUNICIPIO: RAFAEL RANGEL
	LÁMINA N° ESQUEMA N° 3



UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA NÚCLEO TRUJILLO



## Instituto Universitario de Tecnología "José Gregorio Hernández" UNIHER - Valera

**Fecha de Creación: 29 de abril de 1997 (G.O. N° 36.195)**

La idea del proyecto de Universidad nace con el Instituto Universitario de Tecnología con el mismo nombre, que funciona en Valera, Estado Trujillo, desde abril de 1997. La experiencia indicaba que era posible y quizás hasta necesario, continuar con un proyecto educativo de mayor envergadura, pero esta vez, por razones de factibilidad, en la ciudad de Maracaibo. Así, en septiembre de 1997 se inician los estudios de mercado y de factibilidad económica.

En enero de 1998 se registra legalmente la Asociación Civil Universidad Dr. José Gregorio Hernández y se introducen ante el Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del Consejo Nacional de Universidades (CNU), los ejemplares contentivos de la primera fase del proyecto, a saber: Fundamentación y Factibilidad del proyecto, Estatuto Orgánico, Diseño Curricular, Soporte Financiero, Planta Física, Asuntos Estudiantiles y Control de Estudios. Posteriormente, a mediados de 1998 se realizan las correcciones y reformulaciones a la primera fase del proyecto sugeridas por el PEI, y se envían a la Coordinación de los Núcleos de Decanos de la Secretaría Permanente los proyectos académicos de las nueve carreras solicitadas originalmente: Ingeniería de Computación y de Sistemas, Administración, Contaduría y Gerencia de Recursos Humanos, Educación Integral y Pre-escolar, Diseño Gráfico y Arte.

### Carreras Ofrecidas por UHIHER - Valera

Educación Preescolar (Técnica) Contabilidad y Finanzas  
Administración (Técnica) Informática (Técnica)

### Actividades Culturales y de Extensión

- Deportes: Fútbol, voleibol, baloncesto, ping-pong, ajedrez, futbolito, tenis de mesa y aeróbic.
- Extensión cultural: Grupo de gaitas y coral.
- Agrupaciones cívicas: Centro de excursionismo, centro conservacionista y grupo ambientalista.
- La Institución ofrece: Biblioteca, cafetín, librería, provecduría estudiantil, laboratorio de informática, correo electrónico, internet, servicio médico y programa de información y orientación.
- Ayudas económicas: Becas, becas deportivas y becas salario.

Convenios Interinstitucionales: Policía del estado y UPEL Núcleo Valera



Sede UNIHER - Valera (Fuente propia)



Contexto urbano UNIHER - Valera (Fuente propia)



Prof. Albes Caliman G. - Director (Fuente www.ujgh.edu.ve)

### CONTEXTO INTERNACIONAL - AÑO 1997

Enero

- En Costa Rica, un total de 102 países en vías de desarrollo, miembros del Grupo de los 77 y la República Popular China comienzan una reunión de tres días.
- En Estados Unidos, el presidente Bill Clinton comienza su segundo mandato.

Febrero

- En Ecuador, el Congreso destituye al abogado Abdalá Bucaram de su cargo de presidente, aduciendo "incapacidad mental para gobernar"
- Científicos escoceses anuncian que han logrado una oveja clónica llamada Dolly

Marzo

- En una localidad del municipio Rancho Santa Fe, al norte de San Diego (California), 39 miembros de la secta Heaven's Gate cometen suicidio colectivo.

Abril

- El cometa Hale-Bopp (descubierto en 1995) pasa por su perihelio.
- En Lima, el ejército peruano rescata a sangre y fuego a los rehenes de la embajada japonesa y mata a los guerrilleros del MRTA.

Mayo

- Laurent Kabila se autoproclama jefe del Estado de Zaire y rebautiza al país como República Democrática del Congo.

Junio

- En Bolivia, Hugo Bánzer gana las elecciones presidenciales.

Julio

- El Reino Unido traspasa el control de Hong Kong a la República Popular China, después de 155 años de colonización del territorio.
- La sonda espacial Mars Pathfinder de la NASA toma contacto con la superficie de Marte.
- Venezuela, un terremoto de 6,9 grados en la escala de Richter afecta a Cumaná y Cariaco.

Agosto

- Muere la persona más longeva comprobada científicamente, Jeanne Louise Calment.

Octubre

- En el norte de Chile, un sismo de 8,1 grados Richter deja 8 muertos tras la caída de un muro.

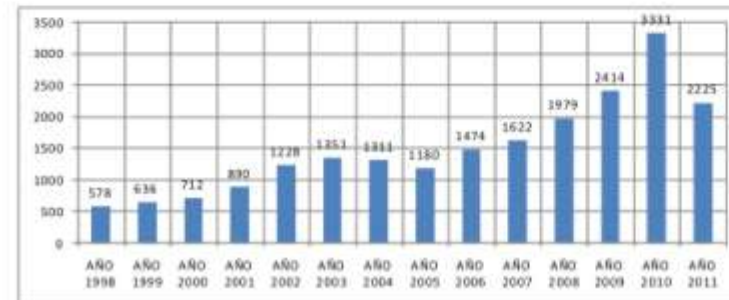
Noviembre

- En la isla Margarita (Venezuela) se clausura la VII Cumbre Iberoamericana.

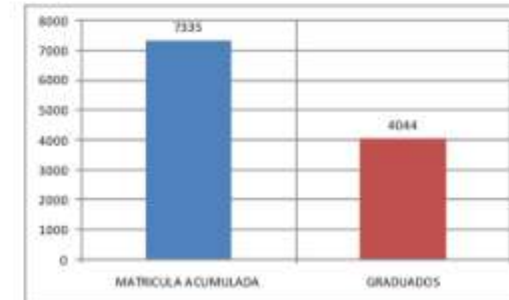
Diciembre

- En Kioto (Japón) se acuerda el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático.
- En Guadalajara (México) el Fenómeno del Niño provoca la única nevada registrada en 116 años (la anterior fue en 1881)

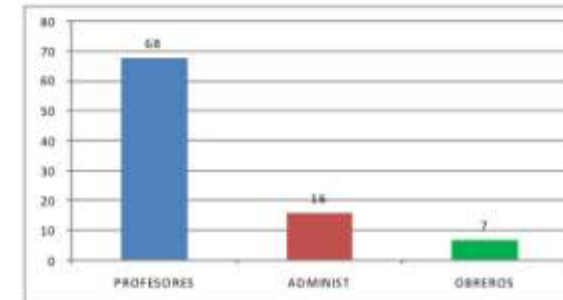
(Fuente: www.hechoshistoricos.es)



MATRÍCULA 1998-2011 - TOTAL INGRESOS (Matrícula: 5.727)  
(Fuente: Lic. J. Matheus. Control Estudiantil UNIHER)



INGRESOS / EGRESOS  
(Fuente: Lic. J. Matheus. Control Estudiantil UNIHER)



Personal Académico, Administrativo y Obrero  
(Fuente: Lic. J. Matheus. Control Estudiantil UNIHER)



### PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO

C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR  
INVESTIGADOR:  
EDUARDO II ZAMBRANO  
DIGITALIZACIÓN:  
COREL DRAW X3  
ESCALA:  
**INDICADA**  
FECHA:  
MAYO - 2012

CONTENIDO

Instituto Universitario  
de Tecnología  
"José Gregorio Hernández"  
UNIHER

NÚCLEO  
UNEFA  
TRUJILLO

SEDE:  
MUNICIPIO:  
BETIJOQUE  
RAFAEL RANGEL

LÁMINA N°  
ESQUEMA N° 4



UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL  
POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA  
NÚCLEO TRUJILLO



## Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo - IUTET

Fundada: 23 de agosto de 1978 G.O. 31.556

El 16 de Marzo de 1.977 el Ministerio de Educación de la República de Venezuela emitió la Resolución N° 91 en la cual se expresa:

"Por disposición del ciudadano Presidente de la República y de conformidad con los artículos 20 ordinal 3° y 29 ordinales 2° y 14° de la Ley Orgánica de la Administración Central Se Resuelve:

Artículo 1. Designar una Comisión Asesora de la Dirección General de Educación Superior para la realización de los estudios necesarios para determinar la factibilidad de la creación de un Instituto Universitario, con sede en la ciudad de Valera, Estado Trujillo.

Artículo 2. La Comisión está integrada por los ciudadanos: Ing. Julio César Belisario, con el carácter de Coordinador; Dr. Hugo Poppe, por el Ministerio de Educación; Prof. José Rafael Marrero, por la Universidad de los Andes; Econ. Pedro Bastidas, por la Gobernación del Estado Trujillo; Geog. Francisco José González, por la Corporación de los Andes y Prof. J.B. Pérez Salinas, por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa.

Artículo 3. La Comisión presentará al Ministerio de Educación el informe de la labor realizada en un plazo no mayor de ciento ochenta días(180) contados a partir de la presente Resolución."

- Los estudios fueron dirigidos y coordinados por el Geog. Francisco José González y el Prof. José Rafael Marrero y revisado por el Ing. Julio César Belisario y el Dr. Hugo Poppe.
- Todos los estudios fueron financiados por la Gobernación del Estado Trujillo y la fuente de información utilizada son los estudios de las instituciones socio-económicas de la Región, en especial de la Corporación de los Andes.
- El diagnóstico de la realidad Educativa Nacional y Regional fue aportado por la Universidad de los Andes y la Oficina Regional de Educación del Ministerio de Educación.
- La Fiscalía General de Mantenimiento y la Universidad Simón Bolívar aportaron el diseño de la carrera para Técnico Superior en Mantenimiento.
- La Universidad de Carabobo aportó el diseño de la carrera de Técnico Superior en Seguridad Industrial.
- El Instituto Universitario de Tecnología de la Región Capital diseñó las carreras de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil y en Administración.
- El Instituto Nacional de Cooperación Educativa(INCE) colaboró con los Programas relativos a la Formación Acelerada de Técnicos Superiores y en el Programa de Extensión.



Sede San Luis - Contexto Urbano (Fuente propia)



Sede San Luis - Espacio Común Interno (Fuente propia)



Sede La Beatriz Contexto Urbano (Fuente Propia)

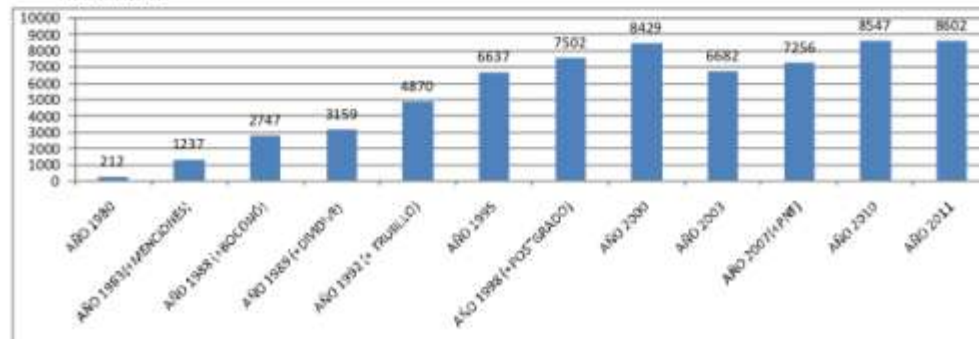
Con fecha 14-02-78 en comunicación sin número emitida por el Dr. Antonio J. Muskus y el Ing. Blas E. Menda, dirigida al Ing. Olaizola D'Alessandro, Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, del Consejo Nacional de Universidades, en atención al Memorando N° 0302 de fecha 31-01-78 emitido por este último, se hace entrega formal del Informe correspondiente a la Solicitud de Apertura del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DEL ESTADO TRUJILLO (IUTET), en base a los documentos presentados por la Comisión Organizadora ante el Consejo Nacional de Universidades, a través de la Dirección de Educación Superior.

El Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo, fue creado el 01 de Agosto de 1.978, según Decreto Presidencial N° 2.775. Inicia sus actividades docentes con Doscientos Trece alumnos el 05 de Mayo de 1980 con una Clase Magistral, en las carreras de Técnico Superior Universitario en "Mantenimiento" y en "Mantenimiento de Edificaciones". En 1.979 el Dr. José David Silva introduce la experiencia de los tecnológicos franceses. El 15 de Diciembre de 1.983 se crean las menciones de "Mantenimiento de Equipos Eléctricos", "Mantenimiento de Equipos Mecánicos" y "Mantenimiento Mención Administración"; posteriormente cambian su denominación "Mantenimiento Mención Administración" a "Sistemas Administrativos de Mantenimiento" y esta a "Mantenimiento Industrial"; también "Mantenimiento de Edificaciones" cambia a "Construcción Civil". Luego se crea "Administración Mención Banca y Finanzas".

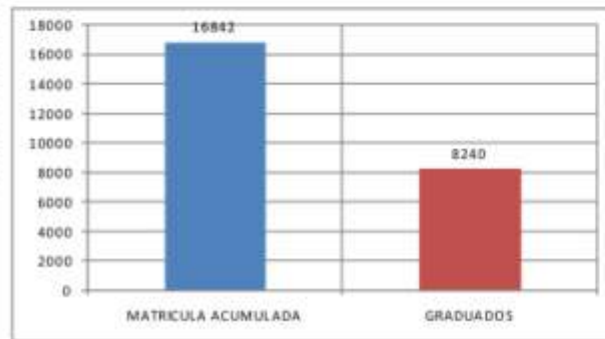
En Abril de 1985, mediante Resolución N° 210, se cambia la denominación del organismo por el de Instituto Universitario de Tecnología "Don Rómulo Betancourt". El crecimiento progresivo de la matrícula de la institución era un indicativo de que su presencia sería oportuna creando las Extensiones en la ciudad de Boconó el 10 de Diciembre de 1.987, en la Zona Baja El Dividive el 09 de Noviembre de 1.988 y finalmente en la ciudad de Trujillo el 18 de Agosto de 1.992. En la ciudad de Boconó, se crean las carreras de "Turismo Mención Hotelería" y "Turismo Mención Servicios de la Hospitalidad", cambiando su denominación a "Turismo" y "Servicios de la Hospitalidad"; en la Zona Baja El Dividive las carreras de "Administración de Empresas" y "Mantenimiento de Maquinaria Agrícola y Pesada". En la ciudad de Trujillo con las carreras de "Informática" y "Publicidad y Mercadeo", esta última cambia posteriormente su denominación a "Mercadeo".

En 1.998 se aberturan estudios de cuarto nivel a Nivel de Especialización en "Logística Industrial", "Mantenimiento Industrial" y "Gerencia de Sistemas de Alojamiento". En el año 2.002, se cambia su denominación por la de "INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DEL ESTADO TRUJILLO", mediante Decreto Presidencial N° 2.019 del 07 de Noviembre del 2.002. La abreviatura oficial del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo es: "IUTET"

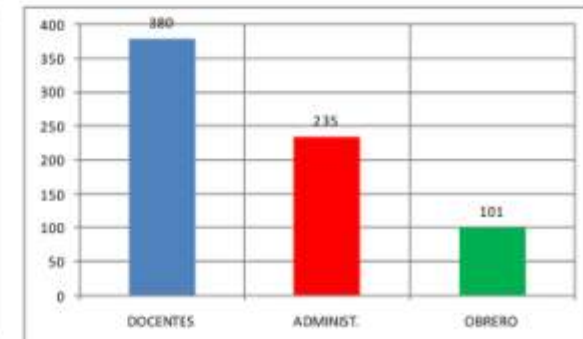
Fuente: [www.iutet.edu.ve](http://www.iutet.edu.ve) y Lic. Yaritza Molina



MATRÍCULA 1980-2011 - TOTAL INGRESOS (Fuente: Lic. Yaritza Molina - IUTET) (Matrícula: 10.349)



TOTAL INGRESOS / EGRESOS (Fuente: Lic. Yaritza Molina - IUTET)



Personal (Fuente: Lic. Yaritza Molina - IUTET)



**PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO**

C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR  
INVESTIGADOR: EDUARDO II ZAMBRANO  
DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3  
ESCALA: INDICADA  
FECHA: MAYO - 2012

CONTENIDO: Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo IUTET

NÚCLEO: UNEFA TRUJILLO  
SEDE: BETIJOQUE  
MUNICIPIO: RAFAEL RANGEL

LÁMINA N° ESQUEMA N° 5





## Instituto Universitario de Tecnología Industrial "Rodolfo Loero Arismendi - IUTIRLA (Valera)

Fecha Fundación: 13 diciembre de 1978. G.O. 31.633

El primer Instituto Universitario privado en crearse en el estado Trujillo fue el IUTIRLA. Inició sus actividades en Valera el 06 de julio de 1.993, en una casona ubicada en la avenida diez de esta ciudad. Este acontecimiento despertó el interés y satisfacción de todos los trujillanos.

Con la Resolución del Ministerio de Educación, N° 240 de fecha 04 de marzo de 1993, se autoriza la creación de la nueva extensión para la ciudad de Valera, con las carreras de:

Informática

Relaciones Industriales

Administración Industrial

Turismo

Educación Preescolar

Años más tarde, según indica la Resolución N° 06 de fecha 07 de enero de 1.997, y debido al crecimiento vertiginoso de la región, fueron incorporadas nuevas especialidades, tales como:

Diseño Gráfico

Publicidad y Mercadeo

Administración Tributaria,.

En el mes de noviembre de 1.996, egresa la Primera Promoción de Técnicos Superiores Universitarios y se inaugura la sede propia construida en la Urbanización La Beatriz. Esta nueva infraestructura, constituyó el edificio más moderno de la ciudad. Dotado de amplias aulas, laboratorios, biblioteca, canchas deportivas y demás servicios.

El IUTIRLA, buscando mejorar el rendimiento y la excelencia académica de sus estudiantes, firmó un acuerdo con la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez", en donde los egresados continúan estudios de Licenciatura en diferentes especialidades que ofrece esta Casa de Estudio.

(FUENTE: [www.iutirla.com](http://www.iutirla.com) y Econ. Gricelda Villarreal, Jefe de extensión Valera)



Ubicación General Sede IUTIRLA  
Ciudad de Valera  
(FUENTE: Alcaldía de Valera)



Dese Extensión Valera  
(Fuente: propia)



Dr. Richard Tucker Loero (Director) y Econ. Griselda Villarreal (Jefe extensión)

### CONTEXTO INTERNACIONAL - AÑO 1993

#### Enero

- Checoslovaquia deja de existir tras 75 años de historia y se divide en dos nuevos estados: la República Checa y Eslovaquia.
- Bush y Yeltsin firman el acuerdo de desarme nuclear *START II*, para reducir los arsenales nucleares
- Bill Clinton toma posesión como 42° presidente de los Estados Unidos.

#### Febrero

- Aparecen unos supuestos fragmentos del cráneo de Adolf Hitler en un tintero del Archivo Estatal de Rusia, procedentes de sus restos calcinados y desenterrados por los rusos en Berlín, en 1945.
- Atentado terrorista en el World Trade Center de Nueva York.

#### Marzo

- La "tormenta del siglo" golpea el este de los Estados Unidos, con récord de caída de nieve y más tiempo riguroso todo el camino desde Cuba hasta Quebec; se señalan 184 personas como muertas a consecuencia de esta tormenta.

#### Abril

- Termina el apagón eléctrico en Colombia. Regresan los relojes a su hora normal.
- El FBI cerca el recinto donde se encuentran los miembros de la secta de los davidianos, liderada por David Koresh, en Waco (Texas), resultando en la muerte de Koresh y otros 74 miembros del grupo.

#### Mayo

- En Venezuela, la Corte Suprema de Justicia da el fallo al antejuicio de mérito contra el presidente Carlos Andrés Pérez por el delito de Malversación de caudales públicos de los 250 millones de la Partida Secreta.

#### Junio

- Felipe González es reelegido Presidente del Gobierno de España tras la victoria del PSOE en las elecciones generales
- Ramón José Velásquez es nombrado presidente provisional de Venezuela.

#### Julio

- Un terremoto de magnitud 7.8 frente a la isla japonesa de Hokkaidō provoca un devastador tsunami que mata a 202 personas en la pequeña isla de Okushiri (Hokkaido).

#### Agosto

- En Paraguay es elegido como presidente Juan Carlos Wasmosy.
- En Estados Unidos, Ian Murdock anuncia, mediante un correo electrónico, la Distribución Linux del proyecto Debian.

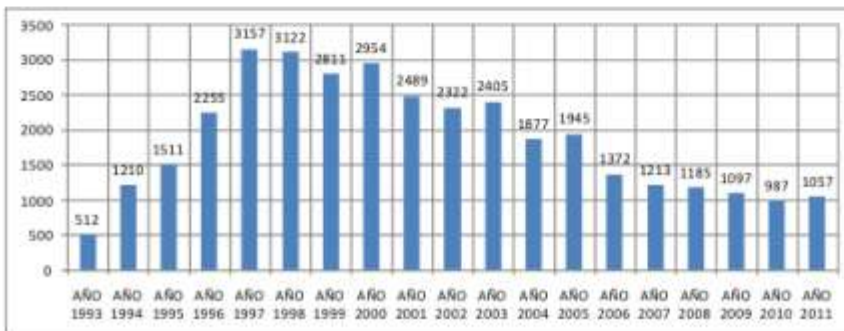
#### Septiembre

- Se firma en Washington la Declaración de Principios para la autonomía de Gaza y Jericó, tras los acuerdos de Oslo; Isaac Rabin y Yaser Arafat se dan la mano.
- Un voraz incendio en la Autopista Regional del Centro de Venezuela deja un saldo de 53 muertos y 70 heridos, como producto de la rotura accidental de un gasoducto.

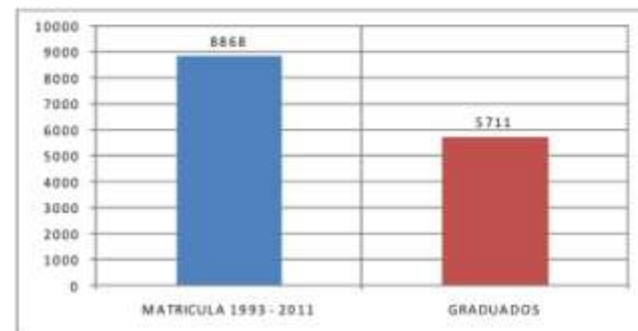
#### Diciembre

- En un barrio al occidente de Medellín, la policía colombiana mata al jefe del Cártel de Medellín Pablo Escobar.
- Rafael Caldera gana las elecciones presidenciales de Venezuela

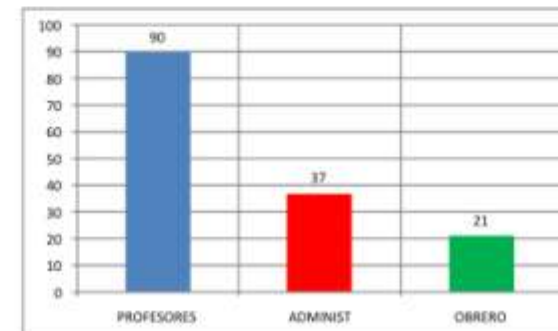
(Fuente: [www.hechoshistoricos.es](http://www.hechoshistoricos.es))



MATRICULA 1993-2011 - TOTAL INGRESOS (Fuente: Econ. Gricelda Villarreal - IUTIRLA)



INGRESOS / EGRESOS (Fuente: Econ. Gricelda Villarreal - IUTIRLA)



Personal (Fuente: Econ. Gricelda Villarreal - IUTIRLA)



### PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO

C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGADOR: EDUARDO II ZAMBRANO DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3 ESCALA: INDICADA FECHA: MAYO - 2012	CONTENIDO <b>Instituto Universitario de Tecnología Industrial "Rodolfo Loero Arismendi" IUTIRLA</b>
NÚCLEO UNEFA TRUJILLO	SEDE: BETIJOQUE MUNICIPIO: RAFAEL RANGEL
	LÁMINA N° ESQUEMA N° 6



UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL  
POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA  
NÚCLEO TRUJILLO



**Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) Núcleo Trujillo**

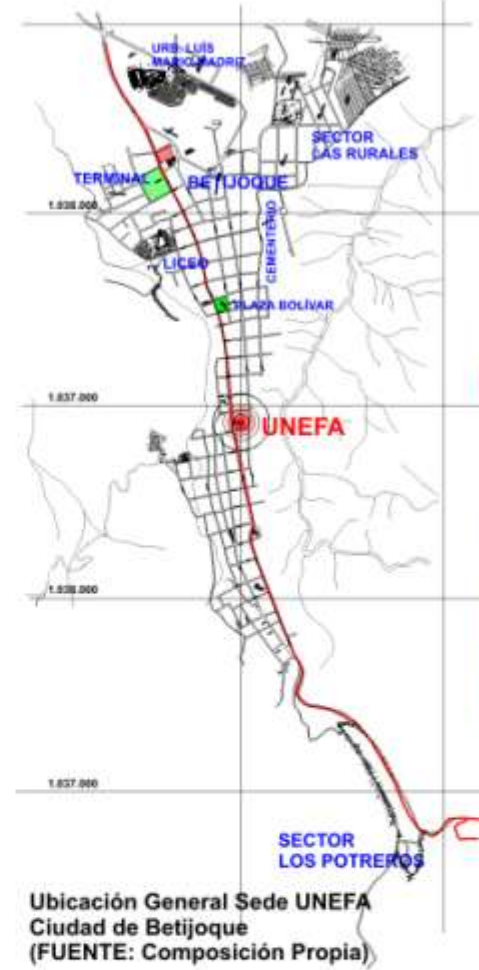
Fecha de Fundación: 26 de Abril de 1999 (Decreto N° 115, G.O. N° 36.687)  
 La historia UNEFA, se remonta cuando en consejo de ministros en el año 1998, se toma la decisión de derogar el decreto 1587 de fecha 3 de febrero de 1974 (G.O. N° 30.231 de 04/02/1974), el cual establecía la creación de IUPFAN, casa de estudios con una trayectoria de 25 años de fructífera labor educativa, de régimen especial, alternativa válida para la educación universitaria de los miembros de las Fuerzas Armadas y la comunidad en general, distinguiéndose por la excelencia, capacitación, disciplina, en entrenamiento especial a sus estudiantes.

El 26 de abril de 1999 el Tcnel. (Ej) Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República, mediante el Decreto N° 115, publicado en Gaceta Oficial 36.687, en ejercicio de la atribución que le confiere el Art. 10 de la Ley de Universidades, en consejo de ministros y previa opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades, decretó la creación de la Unefa, con sede principal en la Región Capital y núcleos en lugares del país requeridos por las Fuerzas Armadas. Actualmente cuenta con una sólida estructura organizativa, pionera en la inclusión de elevar los asuntos a nivel gerencial, el cual fortalece la razón de ser de la UNEFA enmarcadas a las políticas públicas antiimperialista, siendo su primer orden la participación ciudadana.

La Unefa, a tono con las exigencias del país, ha emprendido un gigantesco proceso de expansión, matrícula y renovación curricular sin precedentes, cuyos resultados son ya palpables. En cuanto a la expansión, para mayo de 2009, la Universidad cuenta con 61 sedes en todos los estados del país, con la sola excepción del estado Monagas. En relación con la matrícula, de alrededor de 2.800 inscritos en octubre de 2003, ha pasado a 235.000 estudiantes en mayo de 2009.

Desde el punto de vista curricular, se ha profundizado y ampliado significativamente la oferta académica, ofreciendo hoy día 85 carreras de pregrado, postgrado, doctorado y posdoctorado, además de numerosos diplomados y cursos ofrecidos desde la Dirección de Extensión. También desde el recién creado Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana se han llevado a todo el país cursos comunitarios, donde hay que resaltar la graduación de cerca de 3 mil Peritos Comunales.

El pasado 26 de abril, la Unefa arribó a su 10º aniversario, orgullosa de ser una universidad con genuino sentir popular, abriendo de par en par sus puertas a todos los jóvenes venezolanos sin exclusión de ninguna índole y proyectándose hacia el futuro como un inmenso árbol bajo cuya sombra encontrará la juventud venezolana la esperanza en un mundo mejor.



**Ubicación General Sede UNEFA Ciudad de Betijoque (FUENTE: Composición Propia)**



**Contexto Urbano en la Ciudad de Betijoque (FUENTE: Google Earth)**



**Estudiantes y Docentes de Milicia (FUENTE: Composición Propia)**



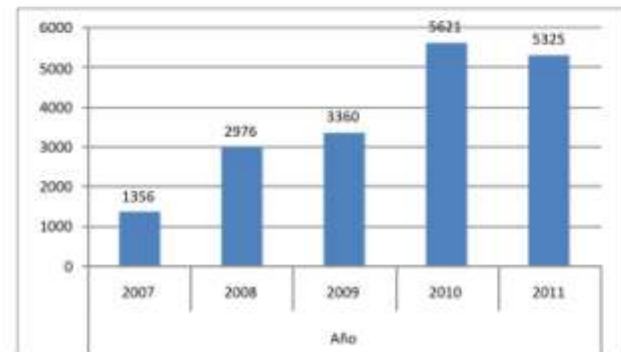
**CN. Rodolfo García Decano saliente**



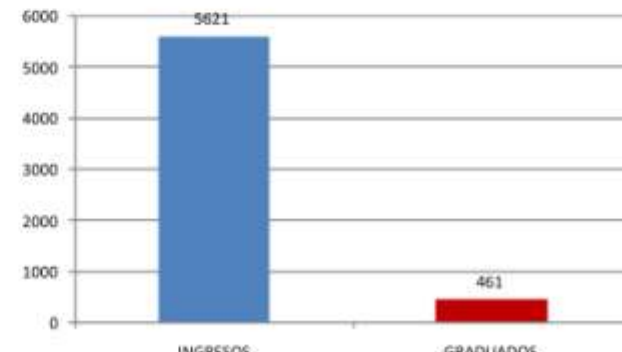
**Lic. Jesús Moreno Secretario**



**Prof. Celsa Rada Ex Jefa División Académica Actual Decana**



**MATRÍCULA 2007-2011 - TOTAL INGRESOS (Fuente: Lic. Jesús Moreno - Secretario)**



**INGRESOS / EGRESOS (Fuente: Lic. Jesús Moreno - Secretario)**

**CONTEXTO INTERNACIONAL - AÑO 1999**

- Enero**
- En la Unión Europea entra en vigor el euro como moneda única en 12 estados.
  - Colombia inicia los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC.
  - Estados Unidos, comienza el juicio contra Bill Clinton
  - Colombia, un terremoto de 6.4 grados en la escala de Richter destruye las ciudades de Armenia y Pereira dejando más de 2.500 muertos.
- Febrero**
- Este mes no tuvo luna llena, ya que en enero hubo dos, los días 2 y 31, y la siguiente fue el 2 de marzo. La última vez ocurrió en 1961 y próxima ocasión será en 2018.
  - En el Congreso Nacional, en Caracas toma posesión el presidente electo Hugo Chávez.
  - Abdalá II se convierte en el nuevo rey de Jordania tras la muerte de Hussein.
- Marzo**
- La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ratifica en Viena el nuevo recorte mundial de producción de 2,1 millones de barriles de crudo diarios para forzar un aumento de su precio.
  - La OTAN inicia la campaña de bombardeos sobre objetivos en Yugoslavia.
- Abril**
- Venezuela es aprobado por mayoría el referéndum consultivo para elegir una Asamblea Constituyente.
- Junio**
- El Salvador, el licenciado Francisco Flores, electo como presidente constitucional, toma posesión de su cargo.
- Julio**
- Venezuela: se llevan a cabo las elecciones para elegir los miembros de la Asamblea Constituyente.
- Agosto**
- Venezuela: se instala la Asamblea Nacional
  - La única profecía explícita (que no requiere interpretación según la mayoría de los intérpretes) en las *Centurias de Nostradamus* sitúa el apocalipsis en esta fecha. Sin embargo, no ocurrió nada, solo un eclipse premonitorio.
- Octubre**
- Argentina, Fernando de la Rúa es elegido presidente.
  - Sin emitir ningún aviso de auxilio un Boeing 767 de la aerolínea EgyptAir se estrella en el mar una hora después de despegar del Aeropuerto de Nueva York; hasta hoy no hay respuestas de las causas.
- Diciembre**
- En la zona costera central de Venezuela, durante la madrugada, fuertes lluvias ocasionan deslaves. El evento es llamado *La Tragedia de Vargas*. Ese mismo día es aprobada mediante referéndum popular una nueva Constitución para la República Bolivariana de Venezuela (fundación de la V República).
  - Chechenia: comienza la Segunda Guerra Chechena.
  - EE. UU. entrega el control del Canal de Panamá a este país.
  - 31 de diciembre: al finalizar el día se acaban los años 1000 y comienzan los años 2000, lo que provocó preocupación ante un posible Efecto 2YK.
- (Fuente: www.hechoshistoricos.es)**

	<b>PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO</b>		
	C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGADOR: EDUARDO II ZAMBRANO DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3 ESCALA: <b>INDICADA</b> FECHA MAYO - 2012	CONTENIDO <b>Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional UNEFA - Núcleo Trujillo</b>	
NÚCLEO <b>UNEFA TRUJILLO</b>	SEDE: <b>BETIJOQUE</b> MUNICIPIO: <b>RAFAEL RANGEL</b>	LÁMINA N° <b>ESQUEMA N° 7</b>	UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA NÚCLEO TRUJILLO

## **El índice de desarrollo humano y el logro educativo**

***Políticas de Estado en los ámbitos sociales y culturales vinculadas al IDH regional, que conducen al logro universitario.***

Para identificar las políticas de Estado dentro del ámbito social y cultural, hay que citar el *Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB)*, referido al desarrollo económico y social de la Nación 2007-2013. Lo primero que se identifica es que dentro de sus siete capítulos que integran la nueva propuesta nacional, no se menciona ni una sola vez la palabra *Universidad*. Sin embargo dentro del capítulo II, de la *Suprema felicidad posible, de las estrategias políticas, la profundización y universalización de la educación bolivariana, está la de “garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia”* (Proyecto Nacional Simón Bolívar, 2007-2013, Presidencia de la República; pp. 12). Y solo, en seis sectores del mismo Plan se habla de *educación* en términos generales de formación.

Antes, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cita, en su artículo 103, la gratuidad de la educación hasta el pregrado universitario; el artículo 104 establece que las acciones del Estado quedan referidas a *estimular su actualización permanente y garantizar la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente*. El 109 habla del reconocimiento de la autonomía universitaria. Amén del artículo 3º que establece a la Educación como proceso para alcanzar los fines del Estados: *defensa y desarrollo de la persona, respeto a su dignidad*, entre otras.

Como propuesta de Estado, el logro más significativo a la fecha, lo establece la creación del *Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria*, creado el 08 de enero del año 2002, según Decreto N° 1.634 y Gaceta Oficial N° 37362. Cinco años después, el 08 de enero de 2007, según Decreto N° 5.103, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.836, cambió de denominación a Ministerio del



Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU); está conformado por un Viceministro de Desarrollo Académico, un Viceministro de Políticas Estudiantiles y un Viceministro de Planificación Estratégica. Sus competencias son las de planificar, dirigir y coordinar actividades inherentes a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas académicas y estudiantiles a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación universitaria, en concordancia con las políticas del Estado venezolano.

Con una *Misión* muy clara: es el órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la dirección estratégica de la educación superior venezolana. Y una *Visión* mucho más específica: “*ser el órgano del Estado Socialista, al servicio del Poder Popular, que impulsa y regula, con visión estratégica, el desarrollo y transformación de la educación superior venezolana*”.

El Ministerio estableció sus principios orientadores de inmediato, los cuales fueron compilados y ampliados en el Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013 (Documento Oficial del MPPEU, DOP-2008-08). El Plan define la Educación Superior: “*La educación superior es un derecho humano y un factor estratégico para el desarrollo nacional*”. Especifica su condición: “*un espacio abierto a la formación permanente de todos y todas, para garantizar la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de conocimientos*”.

Este Plan se integra al Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013 a través de sus siete líneas estratégicas, interpolando los conceptos del PNSB; *nueva ética socialista, suprema felicidad social, democracia protagónica revolucionaria, modelo productivo socialista, nueva geopolítica nacional, Venezuela; potencia energética nacional y, nueva geopolítica internacional*. Así, estas siete líneas estratégicas, se convierten en siete objetivos principales, junto a sus estrategias, a desarrollar dentro de la geografía nacional:

### 1: Universalizar la Educación Superior

- *Garantizar el ingreso y condiciones apropiadas para el desempeño estudiantil de todos los bachilleres a la educación superior*
- *Promover las condiciones de accesibilidad de la educación superior para todos y todas*

### 2: Fortalecer las [nuestras] capacidades para la generación y socialización de conocimientos

- *Fortalecer el postgrado y la capacidad de investigación pertinente*
- *Mejorar la calidad de los programas de formación de grado, fomentando la investigación formativa, ligada a los contextos locales y la producción, a los programas formativos*
- *Fortalecer la formación docente, a través del postgrado y la expansión de los ámbitos de intercambio académico*
- *Estrechar vínculos entre la educación superior, la vida social y la producción socialista*
- *Garantizar la calidad de los programas e instituciones de educación superior conforme a los criterios orientadores definidos para las políticas de educación superior*

### 3: Impulsar un nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de las [nuestras] realidades y entornos, la producción socialista y que dé lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación

- *Desarrollar Programas Nacionales de Formación con eje en la formación ética, la transformación social, la comprensión de las [nuestras] realidades y entornos, la producción socialista y con propuestas formativas y de titulación adaptadas a la diversidad de necesidades y expectativas de formación*
- *Impulsar transformaciones curriculares acordes con los principios del nuevo modelo educativo*
- *Impulsar experiencias de participación social y formación sociopolítica*

4: Crear nuevas instituciones de educación superior y transformar las existentes.

- *Creación de nuevas instituciones que respondan a una reorganización del sistema de educación superior para atender al desarrollo endógeno con equilibrio territorial en el marco de los objetivos estratégicos definidos para la educación superior.*
- *Transformación de Institutos y Colegios Universitarios en Universidades Politécnicas (Misión Alma Mater)*
- *Seguimiento y apoyo al desarrollo institucional de la Educación Superior Oficial*
- *Impulsar la participación estudiantil como uno de los ejes fundamentales del nuevo modelo educación superior*

5: Municipalizar la Educación Superior, en estrecho vínculo con cada uno de los espacios y comunidades

- *Consolidar en cada municipio del país programas de formación adaptados a las condiciones, necesidades y potencialidades de las localidades, en función de fortalecer el Poder Popular y la desconcentración territorial.*
- *Crear instancias de participación popular en la planificación, ejecución y control de la educación superior en todos los municipios y estados.*

6: Construir un sistema de educación superior, fundado en la cooperación solidaria, capaz de vincular los esfuerzos y recursos existentes

- *Renovar el marco jurídico de la educación superior para favorecer su estructuración como un sistema.*
- *Impulsar la integración y complementariedad entre las instituciones y demás componentes del sistema de educación superior*
- *Fortalecer las capacidades del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior como rector del sistema*

7: Fortalecer el papel de la educación superior en los procesos de integración latinoamericana y caribeña y como espacio para el desarrollo de vínculos solidarios con los pueblos del mundo

- *Fortalecer el papel de la educación superior en el proceso de integración latinoamericana y caribeña*
- *Articular redes internacionales de cooperación, con énfasis en los pueblos del sur*

- *Fortalecer la participación de Venezuela en los foros e instancias internacionales de educación superior.* (Plan Sectorial de Educación Superior 2008 – 2013, MPPEU, pp. 4-14).

Sin duda alguna, los cambios más destacados están dentro de tres Instituciones Universitarias: La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), a través de la Fundación “Misión Sucre”; el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) y su conversión hacia la Universidad Politécnica del Estado Trujillo; por último, la Universidad Nacional Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).

Los siete factores ya identificados sirven de patrón para evaluar la interrelación de estas políticas nacionales con el Índice de Desarrollo Humano; es, por tano, relativamente fácil visualizar contextualmente la vinculación de estos *factores de Estado* en la práctica a través del comportamiento que siguen las IES dentro de sus funciones autónomas, de participación y aporte a las normas establecidas. Esta valoración está definida en el apartado titulado “*IES trujillanas y su complemento con las políticas de Estado*” desarrollado más adelante, junto a las tablas y gráficas denominadas *Matriz de relevancia*. Ella también sirve, por supuesto, en sentido contrario, para responder si los *factores de Estado* han sido desarrollados y puestos en marcha por el Gobierno Nacional. Sin temor a exagerar, es uno de los aportes más significativos de la presente investigación, al poder generar un *índice* y un *indicador* estándar que funcione para cualquier situación medible *Estado-Universidad*.

Esta medición, definitivamente, podrá vincular, numéricamente, al IDH regional con las políticas de Estado y el Logro Universitario que, para efectos prácticos, deberá ser calculado con las estadísticas *matricula-graduados* generadas en este trabajo.

***El índice Logro Educativo Nacional (LEN) y su relación con las acciones logradas por políticas de Estado.***

Hasta 2009 los componentes del IDH se calculaban conforme el siguiente gráfico:

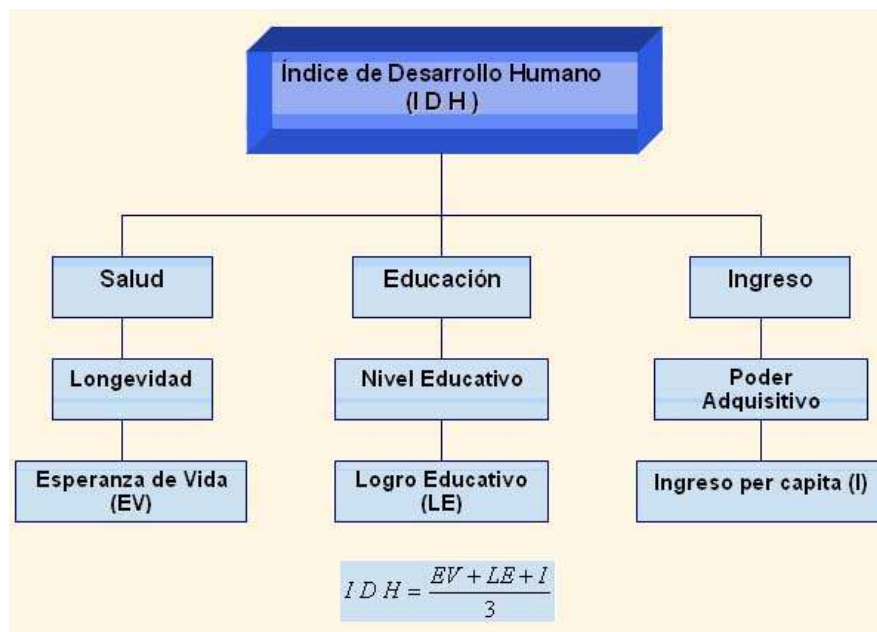


Gráfico N° 9.- Componentes del Índice de Desarrollo Humano (Fuente: www.ine.gov.ve)

En lo referente al Logro Educativo (LE), el mismo se divide en Tasa de Alfabetización, Tasa de Matrícula Combinada y el Componente Logro Educativo propiamente dicho. La Tasa de *Matrícula Combinada* se refiere a la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.

Para 2010, los componentes variaron un poco y la metodología del cálculo del IDH varió; la *Tasa de Matrícula combinada* es referida a los “Años promedio de instrucción” y “Años esperados de Instrucción”



Metodológicamente, cada componente se expresa con un valor entre 0 y 1, para lo cual se utiliza la siguiente fórmula general total.

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Para Venezuela, el Instituto Nacional de Estadística (INE), es el encargado de la medición de IDH interno, el cual casi siempre difiere de las mediciones internacionales. Esto podría deberse a varios hechos; los principales son debido a que el máximo componente del IDH calculado por el PNUD es en base al 99%. Ejemplo, el *índice de alfabetización*, el máximo valor que toma el PNUD es 99%; para el INE, dado que Venezuela está catalogada libre de analfabetismo, toma el 100%.

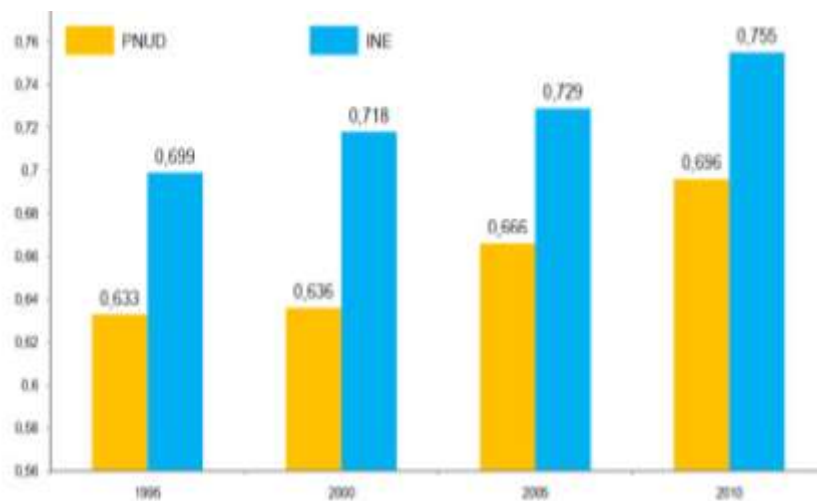


Gráfico 10.- Índice de Desarrollo Humano por Tipo de Metodología 1995-2010  
(Fuente: [www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve))

Otra de las diferencias notables se debe a la estadística suministrada por los Órganos Oficiales, la cual no siempre es la real.

Para el caso, no fue sino hasta 2008 que los índices PNUD de *matrícula combinada bruta*, incluyó la matriculación de la Universidad Bolivariana de Venezuela para efectos de cálculos. Esto, en principio parece bueno, es lógico y

natural, pero al calcular el *Logro Educativo* de los siguientes años los índices bajaron drásticamente:

**Tabla N° 9.- Logro Educativo Venezuela**  
(Fuente: Informe PNUD, 2007, 2008, 2009, 2010)

Año	Matricula Combinada	Logro Educativo
2007	0.7224	0.8648
2008	0.8093	0.8932
2009	0.620	0.855
2010	0.695	0.783

Como muestra la tabla que precede, el Logro Educativo ha bajado desde 2008, más de 11 puntos porcentuales. La única explicación de esta caída significativa lo establece el único elemento nuevo dentro de los factores medibles, los datos de la UBV y la Misión Sucre.

Para junio de 2010, la matrícula de la UBV, alcanzaba los 555.172 estudiantes y una tasa de graduados de 57.313 en las carreras de: Especialista en estudios Jurídicos, Comunicadores Sociales, Desarrollo Local, Especialista en Gestión Ambiental, Enfermería y Educación (fuente: Chávez Frías, alocución en cadena nacional 02/06/2010 <http://www.chavez.org.ve/temas/noticias/mision-sucre-graduacion-junio>). Las estadísticas muestran tímidamente la deserción y el abandono, la UBV posee el mayor porcentaje en este rubro: 26,4% de los estudiantes matriculados en la UBM no concluyen ni continúan con sus estudios (Fuenmayor Toro, *Deserción estudiantil en la Misión Sucre... Revista Educere, Vol 13, N° 46, julio-septiembre 2009, pp. 751-769*).

No se han encontrado otras estadísticas oficiales al respecto, pero cuentas propias han confirmado, por ejemplo, en la Aldea “Diego Bustillos” de Betijoque una deserción o abandono que supera el 60% de la matrícula inicial (cifras tomadas por este investigador, del conteo propio como profesor activo de la Misión Sucre en

las cátedras de Gestión Ambiental, Informática, Catastro Social y Gestión Social, entre los años 2007 a 2010).

La medida es clara, antes de 2007, con una matrícula combinada en las IES estimada en 1.609.475 estudiantes, los egresados para ese año fueron 132.116 profesionales; la relación porcentual entre ambas cifras es 8,209%. Al incorporar la matrícula de la Misión Sucre a través de la UBV, los matriculados 2007 fueron 2.135.146 y los egresados llegaron a 147.738; la relación porcentual entre estas dos últimas cifras es de 6,919%. Solo la Misión Sucre genera el 2,972% de esa medida. Al incorporarse dichas medidas al Logro Educativo Nacional (LE) es lógico que el *índice educativo* baje y, por ende, el IDH también sufra una drástica bajada (fuente de las cifras: MPPES, Cifras fundamentales, 2008, pp. 4 y 6).

La incorporación de la matrícula combinada con el fin de sincerar el Logro Educativo (LE) visto por las políticas educativas de Estado, no incrementan el IDH nacional. Las cifras en Trujillo son alentadoras: para el 2010, La Misión Sucre contaba con 18.700 triunfadores y graduó ese año 818 nuevos profesionales; el valor porcentual es de 4,374%; comparada con la media nacional (4,374% vs. 2,972%), la cifra trujillana sigue siendo bastante alta (fuente de las cifras trujillanas: Prensa Web RNV/Agencias 26 Octubre 2010, 11:45 PM <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=20&t=140611>).

Deberá transcurrir por lo menos un quinquenio (2009-2013) para que las expectativas de las estadísticas de incorporación de los logros educativos generados por políticas de Estado den el fruto requerido, al generar cada año mayor fuerza profesional. Por ahora, las cifras del Índice de Desarrollo Humano indican una recesión en el crecimiento continuo que venía incrementándose desde 2005.

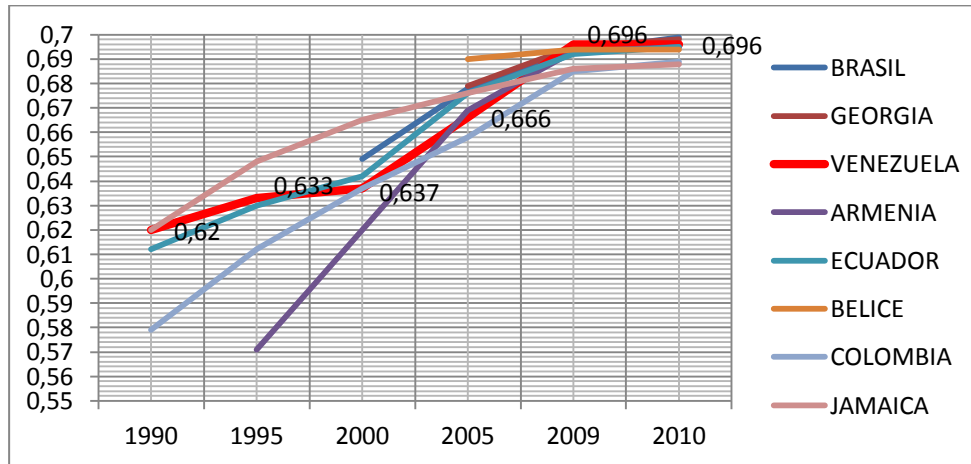


Gráfico 11.- Histórico 1990-2010 IDH del Grupo Venezuela 2010 (Fuente: PNUD <http://hdr.undp.org/es/datos/tendencias>)

El gráfico n° 11 muestra a los ocho países con variación del IDH entre 0.68 y 0.70 para el 2010. También muestra su crecimiento histórico de los últimos 20 años. Como se observa, entre 2009 y 2010 el crecimiento progresivo se detiene casi para todos estos países. La razón, el cambio de metodología introducido en 2010 para el cálculo del Logro Educativo, el cual sus parámetros nuevos son: Tasa de alfabetismo, Años promedio de instrucción y Años esperados de instrucción. La variación del índice de esperanza de vida no se ha alterado desde 2005 y el ingreso nacional bruto per cápita no ha sufrido grandes cambios (para Venezuela) en los últimos 3 años. La variable significativa es el Logro Educativo. Pero, aunque en el gráfico se observa la tendencia alta de Venezuela (línea roja) dentro del sector, realmente el rating IDH – País bajó significativamente.

El Gráfico N° 12 muestra la tendencia y ubicación del mismo grupo de países dentro del panorama mundial, Venezuela, que en el 2005 se ubicaba en el puesto 74, venía en franco crecimiento hasta el 2009 en donde se ubicó en el puesto 58, pero entre 2009 al 2010 descendió hasta el puesto 75. Ello ha significado una polémica a nivel internacional con el Órgano especializado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El IDH 2010 Incluye, además de los indicadores establecidos para el Logro Educativo (LE), nuevos indicadores como el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por investigadoras de la Universidad de la Universidad de Oxford, Sabina Alkire y María Emma Santos que sustituye el Índice de Pobreza Humana usado por décadas. El Informe de Desarrollo Humano 2010 no incluye los datos de pobreza multidimensional de Venezuela que no fueron aportados.

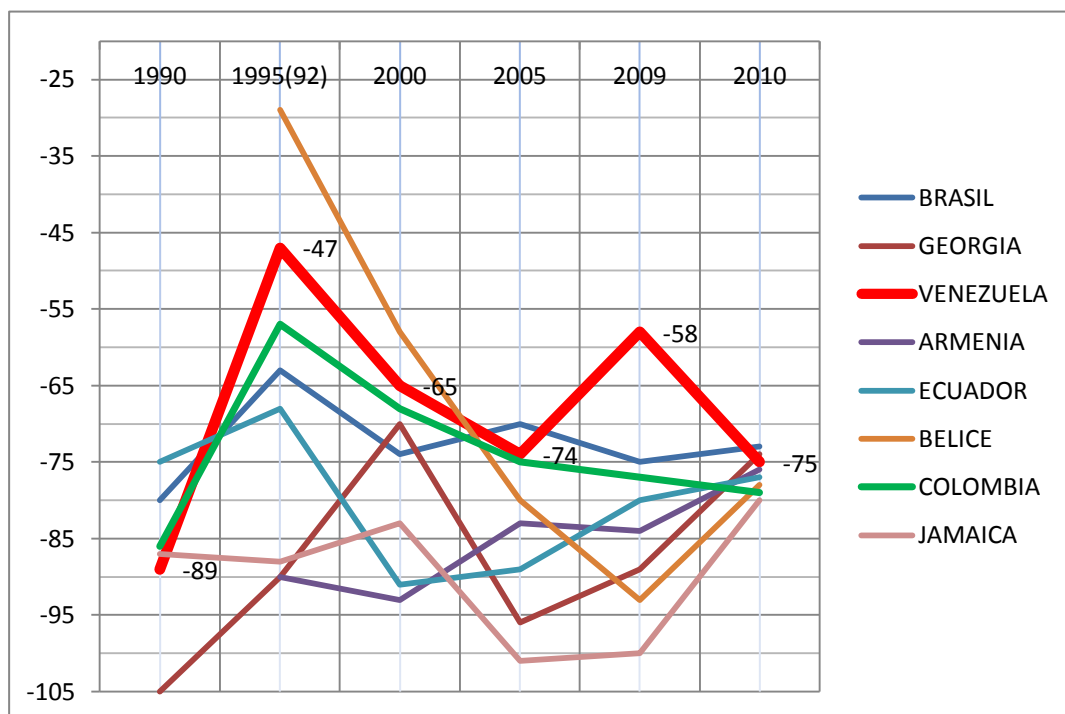


Gráfico 12- Histórico 1990-2010 Rating del Grupo Venezuela 2010 (Fuente: PNUD <http://hdr.undp.org/es/datos/tendencias>)

*El índice de logro universitario (LU) regional y su posicionamiento en comparación con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas.*

Las cifras oficiales publicadas a la fecha para el Logro Educativo por regiones las suministra el Instituto Nacional de Estadística (INE), y solo se tienen cantidades hasta el año 2008 (ver cuadro N° 8 en anexos).

Allí se muestran la evolución del estado Trujillo, en comparación con el resto de las entidades geográficas. Dado que los datos son suministrado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), estos difieren ligeramente de los datos suministrados por el PNUD; esto para efectos de las estadísticas de Logro Educativo (LE) a nivel nacional, ya que los datos regionales solo se encuentran por órgano del INE.

La serie de datos en el cuadro N° 8, muestra el rating del Logro Educativo (LE) obtenido por el estado Trujillo en comparación con el resto de regiones, incluyendo la *media* Venezuela. Trujillo en los últimos 20 años ha ocupado los últimos lugares, permanentes en lo que se refiere al *LE*. Salvo 2008 que logró obtener el 3er lugar entre los últimos 10 estados (puesto 17). El análisis sistemático de estas tablas pareciera no indicar nada fuera de lo normal, se asevera que: *Trujillo históricamente ha mejorado su LE, de 0,6481 en 1990 hasta 0.8371 en 2008, ha crecido 18,9 cifras porcentuales*. En el 2000 Trujillo estuvo alejado 14 escaños de la *media* Venezuela y, en 2008 dicha separación se redujo a 9 escaños. Seguro es que, en 28 años, hay muchas más oportunidades, más opciones de estudios, más IES, más carreras.

Por si solo, el Logro Educativo (LE) no dice más de lo enunciado. Pero cuando se compara el mismo con la *Tasa de Matrícula combinada bruta*, el panorama es totalmente diferente. A saber: Las Tablas 10.1 a la 10.5 señalan el histórico de *Matricula combinada* entre los años 1990 a 2008; en particular, Trujillo se posicionó entre los cuatro primeros lugares entre 1995 al 2000, inclusive en el año '99 se posicionó del segundo lugar en matriculación combinada; luego, desde el año 2001 comenzó su descenso progresivo hasta ocupar, en el 2008, el curul n° 19, el puesto más bajo obtenido históricamente por Trujillo durante 28 años y una variación de 11,52 puntos porcentuales durante este tiempo.

Para descartar otras incidencias externas al comportamiento de la estadística, se corroboró el historial de otros parámetros, tal cual el *índice per cápita*, cuya variación desde 1990 solo ha alcanzado 5,28 puntos porcentuales (1990: 0,7887;

2008: 0,7359. Fuente: INE). Se corroboró la *tasa de alfabetización* y la *esperanza de vida*; índices cuyo crecimiento porcentual se ubican en 3,21 años de crecimiento en 28 años de estadísticas y, 5.98% de incremento en la tasa de alfabetización la cual se ubica en 88,10 para el 2008 (Fuente: INE). Estos datos no se pueden catalogar como significativos cuando se enfrentan a una variación de 18,9% en el índice LE y 11,9% en la variación de la *matrícula combinada*.

Es definitivo, la variable *LE*, es la responsable de la mayor variación del IDH de la región. Cabe aquí la interrogante: ¿cuánto de este *Logro Educativo* es *Logro Universitario (LU)*?

El indicador *Logro Universitario (LU)* no es una medida estándar, ni está separada del *LE*. Por lo que se hizo necesario realizar una estadística propia para poder calcular este parámetro y aislarlo del resto de los indicadores, para así poder analizarlo.

Los indicadores fueron tomados de las siguientes IES:

1. Universidad Bolivariana de Venezuela, Misión Sucre.
2. Núcleo Universitario Rafael Rangel
3. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
4. Universidad Valle del Momboy
5. Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo
6. Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Irragory”
7. Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández”
8. Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi”
9. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Núcleo Trujillo.

Tales indicadores establecen la matrícula universitaria desde la fecha de la fundación del IES y los profesionales egresados en igual periodo. Por lo que el *índice Logro Universitario* calculado es un espejo de la evolución universitaria en el estado Trujillo, lo que genera una perspectiva del alcance universitario dentro de la región y al realizar la comparación con el Logro Educativo (LE) regional y nacional se facilita la visualización del panorama del Desarrollo Humano de la región.

Este *índice Logro Universitario (LU)*, es una medida muy aproximada, dado que para completarlo habría que incluir tasas matriculares y egresados de la Universidad Nacional Abierta (UNA), El Seminario Mayor “Sagrado Corazón de Jesús”, el Instituto Pedagógico Libertador (UPEL), el Instituto Universitario de Educación Especializada (IUNE) y el Instituto Universitario de Tecnología del Mar (IUTEMAR). Con excepción del Seminario Mayor, el resto de IES excluidas, no poseen directorio estadístico dentro de la geografía trujillana.

Para el cálculo, se siguió la metodología estándar anterior al 2010, ya que los indicadores obtenidos se ubican casi en totalidad anteriores a dicha anualidad. El procedimiento es el siguiente:

$$IE = \frac{2}{3}(IA) + \frac{1}{3}(IM)$$

Recuérdese:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

La nueva metodología (2010) establece la siguiente fórmula:

$$IE = \frac{\sqrt{IAPE \cdot IAEE}}{0.951}$$

Sin embargo este método no es apto para el cálculo propuesto ya que no se tienen los datos estadísticos de *años promedios de escolaridad* y *años esperados de escolaridad*, puesto que los mismos están disponibles es a partir de 2010.



Donde:

- IE = Índice de educación
  - IAPE = Índice de años promedio de escolaridad
  - IAEE = Índice de años esperados de escolaridad
  - IA = Índice de alfabetización adulta (Componente 1)
  - IM = Índice bruto de matriculación (Componente 2)

Para el componente 1, *índice de alfabetización (IA)*, se tomó el último indicador regional (2008). Para el componente 2, *índice bruto de matriculación (IM)* se calculará en base a la estadística levantada especialmente para este trabajo de investigación, cuyos datos fueron suministrados por las autoridades competentes de cada IES.

**Tabla 10.- Matricula bruta universitaria, serie 1973-2010 (Fuente: IES trujillanas)**

Instituto de Educación Superior	Matricula bruta	Graduados
Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV	18.700	818
Núcleo Universitario Rafael Rangel – NURR	17.923	8.607
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – UNESR	18.320	9.312(*)
Universidad Valle del Momboy – UVM	15.014	5.190
Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo – IUTET	16.842	8.240
Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Irragory” – IUTEMBI	7.083	4.514
Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández” – UNIHER	7.375	4.044
Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi” – IUTIRLA	8.868	5.711

<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>Matricula bruta</b>	<b>Graduados</b>
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Núcleo Trujillo. UNEFA	7.511	281(**)
<b>Totales:</b>	<b>117.636</b>	<b>46.717</b>

(\*) Información suministrada telefónicamente por la Prof. Pierina D'Elia

(\*\*) Solo incluyen los egresados de TSU Enfermería, ya titulados.

Para el *índice de alfabetización* (IA) se usó 100% y, para el *índice de matrícula* (IM) se usó la matrícula obtenida de fuentes directas de las IES trujillanas. Con este cálculo se obtiene el *Índice Logro Educativo Universitario* (LEU). Para el Logro Universitario Trujillano (LU), se usará el cálculo directo *Matrícula Bruta Vs. Graduados*. Los resultados tal como siguen:

**Tabla 11.- Logro Educativo Universitario (LEU) y Logro Universitario Trujillano (LU)**  
(Fuente: propia)

<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>IA (VR=99) (VM=100) Índice de Alfabetización 2/3(IA)</b>	<b>IM (Índice Bruto de Matriculación) 1/3(IM)</b>	<b>Logro Educativo Universitario (LEU)</b>	<b>Logro Universitario Trujillano (LU)</b>
Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV	0,660	0,053	0,713	4,374
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – UNESR	0,660	0,052	0,712	50,830
Núcleo Universitario Rafael Rangel – NURR	0,660	0,051	0,711	48,022
Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo – IUTET	0,660	0,048	0,708	48,925
Universidad Valle del Momboy – (UVM)	0,660	0,043	0,703	34,568

<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>IA (VR=99) (VM=100) Índice de Alfabetización 2/3(IA)</b>	<b>IM (Índice Bruto de Matriculación) 1/3(IM)</b>	<b>Logro Educativo Universitario (LEU)</b>	<b>Logro Universitario Trujillano (LU)</b>
Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi” – IUTIRLA	0,660	0,025	0,685	64,400
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Núcleo Trujillo. UNEFA	0,660	0,021	0,681	3,741
Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández” – UNIHER	0,660	0,021	0,681	54,834
Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Irragory” – IUTEMBI	0,660	0,020	0,680	63,730
<b>Total Promedio:</b>	<b>0,660</b>	<b>0,037</b>	<b>0,697</b>	<b>39,713</b>

El LEU Trujillano, arrojó una media de 0,697; la última media nacional para este rubro fue de 0,837 (Ver fuente INE, 2008); ello no indica que el cálculo esté por debajo de la media nacional, lo que establece es que para la media nacional el componente universidad (en Trujillo) arroja 0,697; el resto de la medida la estaría conformando el LE al término del *noveno grado de Educación Básica*, además del LE al término del Bachillerato; los cuales deben de estar muy por encima de esta cifra para promediar el 0,837.

Y es lo lógico, el Logro Educativo desciende progresiva y drásticamente a medida que se avanza en la cadena educativa: mayor para preescolar y básica, menor para bachillerato, y más bajo para la estadística técnica y universitaria.

También, es casi lógico el orden obtenido para el Logro Educativo Universitario, encabezado por la UBV dado su altísimo Índice de Matricula Bruta, lo que indica que las políticas de Estado están llegando a todos los rincones de Trujillo, en lo que respecta a oportunidades.

Seguida por la “Simón Rodríguez” y NURR, todas ellas con cifra ligeramente superior a 0.71; IUTET y UVM se encuentran dentro del índice 0.70 y el resto de IES está dentro del índice 0.68, incluyendo la UNEFA, que siendo la última Institución Universitaria acreditada dentro de territorio trujillano, ya no ocupa el último lugar referido al Logro Educativo Universitario; ello indica que las oportunidades de estudio que ha abierto la UNEFA en Trujillo han tenido rápida aceptación y repuesta como alternativa de oportunidades para la formación profesional universitaria.

Otra cara por supuesto, es el Índice del Logro Universitario Trujillano (LU); extraído de la tabla anterior se ordena de mayor a menor el LU Trujillano:

**Tabla 12.- Logro Universitario Trujillano (LU), ordenado de mayor a menor (Fuente: propia)**

<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>Logro Universitario Trujillano (LU)</b>
Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi” – IUTIRLA	64,400
Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Irragory” – IUTEMBI	63,730

<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>Logro Universitario Trujillano (LU)</b>
Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández” – UNIHER	54,834
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – UNESR	50,830
Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo – IUTET	48,925
Núcleo Universitario Rafael Rangel – NURR	48,022
Universidad Valle del Momboy – (UVM)	34,568
Universidad Bolivariana de Venezuela - UBV	4,374
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, Núcleo Trujillo. UNEFA	3,741
<b>Total Promedio:</b>	<b>39,713% (0.3971)</b>

Lo sorprendente de ello, es que el mayor Logro Universitario Trujillano (LU) recae completamente en las carreras técnicas; IES tales como el IUTIRLA, IUTEMBI y UNIHER acaparan el más alto índice para el estado Trujillo, demostrando claramente que una gran fuerza profesional asciende a Nivel Técnico. Este descubrimiento si podría estar influyendo en el Desarrollo Humano de la región, al estar generando profesionales medio que de una u otra manera serán absorbidos por órganos del Estado (ver gráfico N° 15 y su posterior análisis), en cuyo caso la productividad y el desempeño no se ven acrecentado dado que ellos podrían estar formando parte de un universo laboral de no producción.

Las Universidades de tradición trujillana como la UNESR, IUTET, NURR y UVM, ocupan la media del LU trujillano, generando índices que van desde 34.5 a 50.8. Ello equivale a establecer que aunque existe consolidación por la formación académica universitaria en Trujillo, las carreras largas no han sido la predilección de

los bachilleres en los últimos 20 años. Cierra el cuadro la UNEFA, con un índice de 3.741, sumamente bajo, producto que a la fecha no ha tenido los lores académicos suficientes para hacer el ciclo de graduados, aunque en puertas, para mediados de 2012, se tendrá la primera promoción en las carreras de Ingeniería, Educación y Administración.

No cabe duda que la apertura de nuevas oportunidades en materia universitaria y, sobre todo, el haber incorporado a la estadística nacional los índices de la Universidad Bolivariana de Venezuela, influyeron drásticamente en el movimiento de los indicadores regionales. De ellos, lo más sorprendente, fue haber localizado una preferencia académica hacia las carreras técnicas, cortas, denotando que el graduando desea incorporarse lo más rápido posible a la gesta laboral.

No existen estadísticas sobre las áreas laborables que ocupan estos graduados de carreras técnicas, pero sí hay indicios que llevan a establecer que la mayoría de ellos son absorbidos por los órganos del Estado, tanto regional como nacional e inclusive municipal. Lo que sí está claro es que esta gran masa profesional técnica, no está produciendo crecimiento sustentable para la producción regional, no están en la industria ni en el comercio ni en la empresa de producción social.

*La extracción del índice de logro universitario (LU) regional y su posicionamiento con los índices de logro universitario de las demás regiones venezolanas.*

En los tres años de investigación documental que fueron necesarios para completar el presente trabajo y poder comprobar mecanismos de comportamientos estadísticos en la región, no se encontró una manera operativa de realizar comparaciones con el estadístico regional.

Lo más cercano, se podría referir a un cálculo del LU venezolano que se puede extraer de la serie de Manuales de la Oficina de Planificación del Sector

Universitario (OPSU), específicamente de la Unidad de Apoyo del Departamento de estadística titulado “*Egresados Serie histórica 1960 – 2006*” y, la otra publicación hermana “*Matricula Serie histórica 1960 – 2007*”; documentos técnicos preparados por Zulaima Osuna, adscrita al Consejo Nacional de Universidades (CNU). Ambas publicaciones permiten realizar un rápido cálculo de la media Logro Universitario venezolano, hasta al año 2006.

La matrícula universitaria para 2006 fue de 1.154.277, aunque otros registros, también oficiales la ubican en 1.637.166 (“Logros de la Educación socialista 1999-2010”, folleto del Ministerio del poder popular para la Educación Universitaria); amén de otras cifras también oficiales que incrementan más aún dicho número. Para esta investigación se tomaron las cifras de la OPSU.

Para el mismo año, 2006, se ubicó la serie de egresados en 134.476 profesionales universitarios, entre técnicos superiores y carreras largas. Ergo, la media nacional queda estimada en 0.1165. El Logro Educativo para 2006 arrojó un índice de 0.8613 (ver cuadro N° 5 anexo); a ello se le resta 2/3 del IA, el cual es 0.66, dando una media de 0.2013; de ellos 0.1165 corresponden a Logro Universitario.

Al realizar la comparación con el LU trujillano obtenido de 0.3971, a leguas se nota una diferencia abismal que antepone a Trujillo entre los Índices más altos del territorio nacional, lo que corrobora la incertidumbre que dio origen a la presente investigación: “no se entiende como Trujillo teniendo un Logro Educativo superior a la media nacional, su Índice de Desarrollo Humano sea uno de los más bajos de Venezuela”. Probablemente el índice LU obtenido para Trujillo de 0.3971, baje por otros factores incidentes (no está todo el universo universitario contemplado, no se posee con exactitud algunos datos de egresados, no se corresponde la comparación estadística con el mismo año 2006); sin embargo, por más que ese resultado de 0.3971 merme a la baja, definitivamente es mucho más alto a la media nacional.

Se puede concluir que el Logro Universitario trujillano no está impulsando suficientemente al Índice de Desarrollo Humano de la Región, por lo que los factores de Salud y Educación, componentes del IDH, no son los que ubican a Trujillo entre los estados con índice más bajo de Venezuela. La Longevidad y Esperanza de Vida son comunes para toda Venezuela, con sus ligeras excepciones en las grandes capitales donde el Índice de mortalidad se ve acrecentada por la actual inseguridad.

Además, a través de la presente investigación, se puede asegurar que el Logro Educativo (LE) y en particular el Logro Universitario (LU) trujillano, es uno de los más altos de la región, por lo menos mucho mayor a la media nacional. Solo resta el factor *Ingreso*, referido al *poder adquisitivo* y el *ingreso per cápita*; dicha investigación no forma parte del presente trabajo, pero se podría generar una fuerte opinión conducente a que en Trujillo, las actividades de producción están seriamente afectadas al punto que, teniendo 2/3 del componente IDH en altos índices, su tercer componente *Ingreso* debe ser extremadamente bajo como para arrojar cifras de piso que colocan al estado Trujillo entre los últimos estado con bajo Índice de Desarrollo Humano. De no ser por el alto Logro Universitario, es seguro que el IDH trujillano bajaría aún más.

### **Universidad, Estado y comunidad**

***La presencia de las IES dentro de la región y su relación con el contexto social, cultural, político, administrativo, académico y de extensión.***

En todas las IES en las cuales se logró conseguir información de primera mano, se corroboró su compromiso social de contexto local; esto es, el entorno urbano inmediato conformado por la Universidad y la comunidad en donde se entremezclan sutilmente y permiten a la comunidad hablar en nombre de la Universidad y sentirse parte de ella. Dicho fenómeno se pudo corroborar en varias IES, ya tradicionales como la UNESR y el IUTIRLA, ambas en la Urbanización La Beatriz, de Valera, junto a una extensión del IUTET en la misma zona; o este último



dentro del Sector San Luis de Valera. Igual situación sucede con la el NURR y su presencia en la capital del estado, o la UNEFA en Betijoque, e inclusive, la nueva sede de la UVM en la ciudad de Carvajal.

La comunidad se apropia de la universidad de muchas maneras, entre ellas la de adaptar sus actividades productivas a la dinámica universitaria. La relación de las IES con el contexto social y cultural es de fácil distinción, ya que el empoderamiento social comienza a fluir casi de inmediato con la apertura académica. Ejemplo de ello lo constituyen las diferentes ampliaciones de la UNEFA, tanto en Betijoque como en la ciudad de Valera, las cuales han generado ese empoderamiento por parte de la comunidad, inclusive en fines de semana, en donde se observa una fluyente actividad comercial y adaptabilidad comunal.

Mas difícil es identificar el empoderamiento político y administrativo de las IES en su entorno comunal; tal efecto solo se logra visualizar perfectamente con la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), en el estado Trujillo ello se expresa a través de la Misión Sucre.

Y precisamente, el empoderamiento lo logra la Misión Sucre a través de la municipalización de la educación universitaria, las cuales es una de las directrices fundamentales de la Misión Sucre y objetivo principal en la política de universalización de la educación universitaria definida por el Estado y cuyo objetivo mayor es la *Suprema Felicidad Social*. La UBV acercó la academia a los lugares de residencia del estudiante, sin hacer distinción de edad, situación laboral o económica. Este acercamiento particular abre la real posibilidad de universalizar la educación universitaria para garantizar la participación ciudadana en la generación, transformación y apropiación social del conocimiento, claves del socialismo bolivariano, caracterizados por tres componentes: *ética de la solidaridad, democracia protagónica y un nuevo modelo productivo*.

El estado Trujillo cuenta con 19 Aldeas, distribuidas en 14 municipios, aunque existen ampliaciones ubicadas en el resto de los Municipios para completar las 33 Aldeas; la matrícula para octubre 2010 era de 18.700 triunfadores y ha graduado a 818 nuevos profesionales (ver tabla N° 10).

**Tabla 13.- Aldeas de la Misión Sucre en el Estado Trujillo**  
(Fuente: [www.misionsucre.gob.ve](http://www.misionsucre.gob.ve))

Municipio	Parroquia	Aldea	Sector
Andrés Bello	Santa Isabel	Pascual Ignacio Villasmil	Parroquia Santa Isabel
Candelaria	Arnoldo Gabaldón	Aldea Universitaria Minas	Minas
Carache	Carache	Dr. Ernst	Carache
Escuque	Escuque	Ignacio Carrasquero	
José Felipe Márquez Cañizales	El Socorro	Aldea Universitaria Creación XX	El Paradero
Motatán	Motatán	Aldea Universitaria Liceo Bolivariano Hilario Pizani Anselmi	Centro De Motatán
		Aldea Unidad Educativa Dr. Raúl Leoni	Barrio San Nicolás
Pampán	La Paz	Aldea Universitaria Pampán	Sector Llanos De Monay
	Pampán	U.E.N. Rafael María Urrecheaga	San Rafael
Pampanito	Pampanito	Aldea Santiago Sánchez	
Rafael Rangel	Betijoque	Diego Bustillos	
San Rafael De Carvajal	Campo Alegre	Aldea Universitaria Monseñor Estanislao Carrillo	Carvajal
Sucre	Valmore Rodríguez	Aldea Universitaria Valmore Rodríguez	Sector Hugo Suarez Iii
Trujillo	Matriz	Aldea Pedro José Carrillo Márquez	La Vega
Urdaneta	Jajó	U.E Creación Jajó	

Municipio	Parroquia	Aldea	Sector
Valera	Juan Ignacio Montilla	Ciudad Valera	El Contri
	La Beatriz	Iutet La Beatriz	La Beatriz
	La Puerta	Et Elsa Rosales De Cabrita	La Puerta
	San Luis	Iutet San Luis	San Luis Parte Baja

Los logros de la Misión Sucre son notables, sobre todo el objetivo de apertura, la cual abrió la pirámide de accesibilidad y oportunidad para igualarla y dar accesibilidad a todas las personas; ello produce bienestar colectivo y hace de ese empoderamiento comunal una herramienta única para el avance y progreso comunal. La participación de los *triunfadores* hoy en día es punta de lanza para la interrelación política Gobierno Bolivariano – Universidad – Comunidad.

Muy atrás quedan las políticas de extensión del resto de IES trujillanas y, mucho más atrás, lo relacionado con la participación administrativa y académica. Sin embargo se puede extraer de ese contexto la cristalización de programas de la UVM, tales como *el Proyecto bibliomulas*, cuyo objetivo es llevar la animación de la lectura a las comunidades rurales de las parroquias Mendoza y La Puerta del Municipio Valera.

También, el departamento de Extensión Universitaria del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET), tiene dentro de sus objetivos principales la vinculación de esta IES con las diversas comunidades del entorno para fortalecer la relación extra universitaria y ofrecer sus espacios para la conjunción del conocimiento popular y científico. En entrevista realizada al TSU Miguel Mantilla, jefe del departamento de Extensión, enfatiza el fortalecimiento del quehacer cultural de los pueblos *“llevando el conocimiento técnico científico a los vecinos que, gracias a su ingenio, logran accionar herramientas que aportan soluciones, mismas que para la universidad es vital conocerlas y fortalecerlas a*

*través de métodos técnicos*”, desprendiéndose de ello una simbiosis que aporta beneficio colectivo y surgimiento de un ser humano más consciente de su compromiso con una sociedad socialista que procura la suprema felicidad del pueblo venezolano.

Sin embargo, esta participación no queda clara a la hora de ponerla en práctica. Así sucede con el NURR, IUTEMBI, IUTIRLA y demás IES; no se divisa una clara retroalimentación entre la universidad y la comunidad, ello porque del empoderamiento que sí ha logrado la UBV, las directrices del resto de las IES se ven arrolladas por la actividad académica que, en muchos casos no es compatible con la actividad comunitaria permanente, sino puntualmente a la hora de realizar trabajo social. En otras palabras, no existe aún la municipalización de la educación.

#### ***Las IES trujillanas y su complemento con las políticas de Estado.***

Para generar una respuesta lógica y medible, se recurrió a un mecanismo tradicional utilizado por la ingeniería ambiental para evaluar los impactos generados en un hábitat específico producto de la intervención de una obra civil. Este mecanismo se llama *Matriz Correlacional Acción-Efecto*. Sin embargo, la adaptación de esta herramienta pasó por pruebas de vinculación de sus componentes y, aunque requiere respuestas subjetivas, la fácil objetividad de su instrumentación permite tener un índice medible y aceptable para visualizar la adaptación de las Universidades con las políticas de Estado.

Por un lado de la matriz se pesará los componentes del Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013, través de sus siete líneas estratégicas ya numeradas en detalle con anterioridad.

El otro lado de la matriz contiene la iniciativa local académica y de extensión de las IES trujillanas, incluyendo la misión y visión de cada una de las IES. El peso dado a la interrelación de cada una de ellas varió de la siguiente manera:

Se agruparon todos los efectos identificados generados por cada IES, referidos a sus políticas académicas, de extensión, investigación y programas sociales, y se ordenaron según el espacio regulador, es decir, medio físico, académico y socioeconómico, estos *efectos* se confrontaron a través de dicha matriz con las *acciones* o procesos unitarios regulados por el Estado en el Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013, ya enumerados con anterioridad.

En esta confrontación (Acciones vs. Efectos), se considero que cuando una acción está ligada generaba un efecto, en tal circunstancia en la casilla correspondiente se coloca la numeración “uno” (1) cuando la relación sea válida o cierta pero no muy marcada; de igual manera, se coloca la numeración “tres” (3) cuando ésta es clara o sobresaliente. Al agrupar, para cada efecto los valores de 1 y 3 a través de la sumatoria aritmética de las filas se obtiene el valor de relevancia, el cual se compara con la media aritmética de cada IES, lo que permite visualizar los efectos de las IES que se destacan por su correlación o falta de ella con el Plan Sectorial de Educación Superior.

Así mismo, si se repite esta operación para cada actividad o acción se obtiene, de la misma forma, un valor de relevancia que permite identificar aquellas acciones capaces de causar mayor cantidad de efectos, de esta manera se podrá configurar un panorama sobre las acciones contenidas en el Plan Sectorial de Educación Superior que no están siendo desarrolladas por las IES trujillanas. Esta matriz se presenta en forma detallada en la serie de Tablas N° 14. Anexas a continuación:























	1: Universalizar la Educación Superior			2: Fortalecer las capacidades para la generación y socialización de conocimientos			3: Impulsar un nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de las (nuestras) realidades y entornos, la producción socialista y que dé lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación			4: Crear nuevas instituciones de educación superior y transformar las existentes			5: Municipalizar la Educación Superior, en estrecho vínculo con cada uno de los espacios y comunidades			6: Construir un sistema de educación superior, fundado en la cooperación solidaria, capaz de vincular los esfuerzos y recursos existentes			7: Fortalecer el papel de la educación superior en los procesos de integración latinoamericana y caribeña y como espacio para el desarrollo de vínculos solidarios con los pueblos del mundo			
NURR	1	2	29	29	29	29	33	33	33	0	0	0	16	17	29	29	29	29	20	20	20	427
UBV	51	51	0	21	18	0	0	54	54	54	15	15	15	15	54	54	51	51	51	16	13	666
UVM	3	1	16	18	21	17	20	24	26	22	3	3	3	14	14	21	18	18	14	14	14	307
UNESR	13	9	7	9	11	6	3	23	23	25	13	13	13	21	21	21	21	24	12	12	9	322
UNEFA	21	21	15	15	15	15	15	27	27	27	6	6	6	22	24	24	26	26	7	7	7	343
IUTET	10	10	3	3	3	6	6	21	19	21	2	3	3	2	16	16	11	11	11	1	1	180
IUTIRLA	2	2	0	0	0	0	0	19	19	19	4	3	4	3	0	0	17	17	17	0	0	127
PROMEDIO	14,43	13,71	10,00	13,57	13,86	10,43	10,43	28,71	28,71	28,71	6,14	6,14	6,29	6,00	20,43	20,57	24,86	24,71	25,14	10,00	9,71	341,71

GRÁFICO 14-H1  
RESUMEN DE ÍNDICE CORRELACIONAL DE LAS LINEAS PROGRAMÁTICAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2013 EN LAS IES TRUJILLANAS

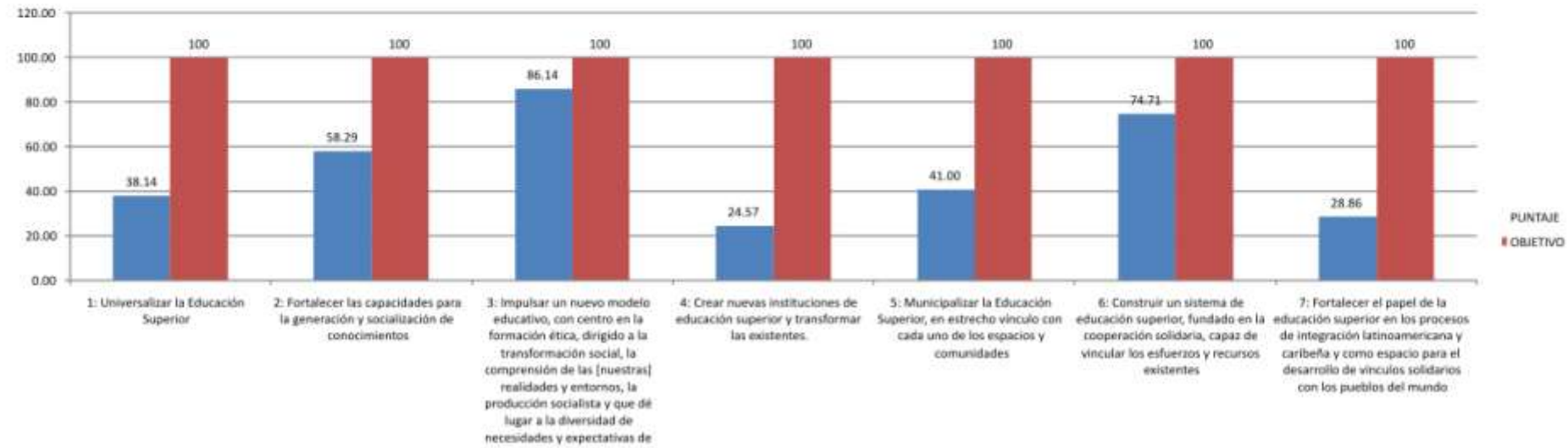


GRÁFICO 14-H2  
EVALUACIÓN DE LAS LINEAS PROGRAMÁTICAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2013 EN EL ESTADO TRUJILLANAS

GRÁFICO 14-H3  
ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE LAS LINEAS PROGRAMÁTICAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2013 DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE LAS IES TRUJILLANAS

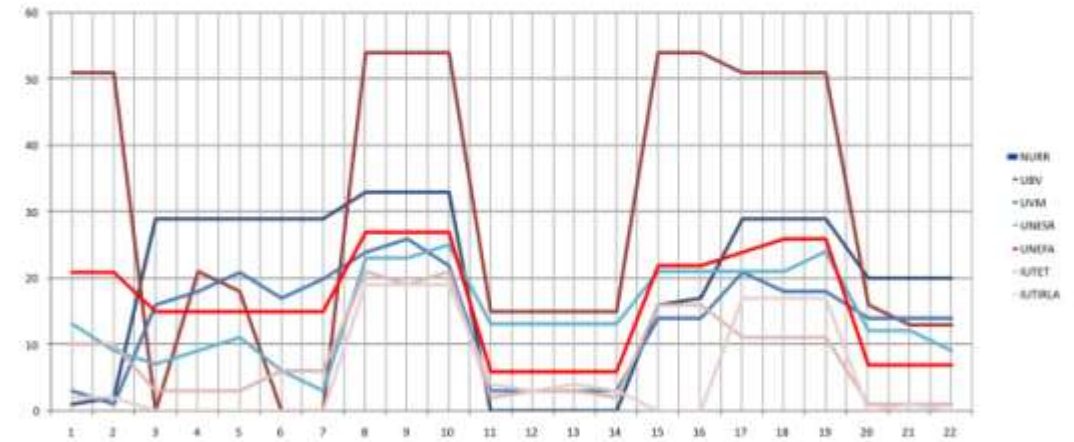
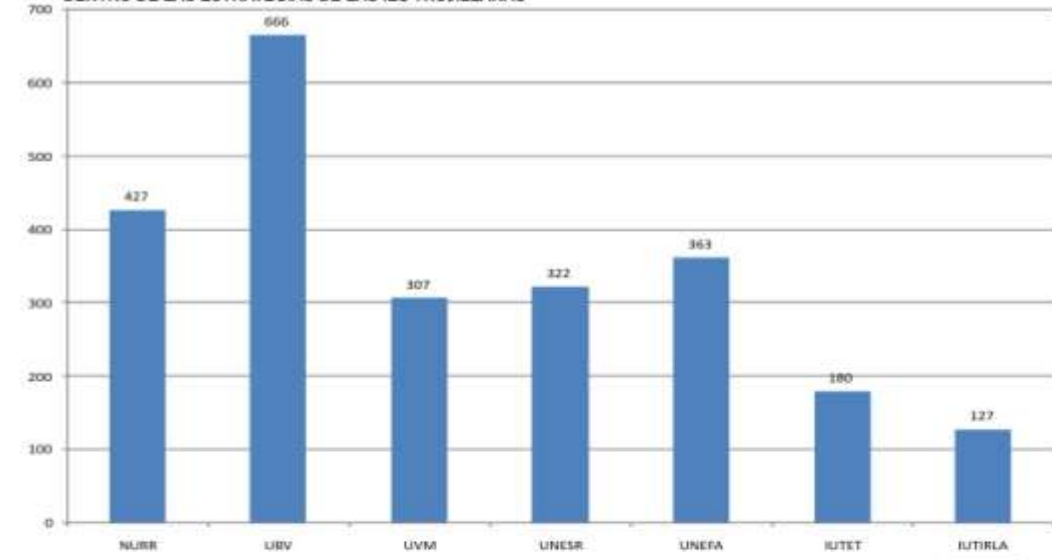


GRÁFICO 14-H4  
COMPORTAMIENTO SEGUIDO POR LAS IES TRUJILLANAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS LINEAS PROGRAMÁTICAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2013



ArQes  
Agencia Consultora & Contratos

**PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO**

C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR  
INVESTIGADOR:  
EDUARDO I ZAMBRANO  
DIGITALIZACIÓN:  
COREL DRAW X3  
ESCALA:  
**INDICADA**  
FECHA:  
MAYO - 2012

CONTENIDO:  
**MATRIZ CORRELACIONAL RESUMEN**

SEDE:  
**BETJOQUE**  
MUNICIPIO:  
**RAFAEL RANGEL**

LÁMINA N°  
**TABLA 14-H**



UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL  
POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA  
NÚCLEO TRUJILLO

La serie de Tablas N° 14, muestran paso a paso la manera de incorporación del Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013 dentro de las estrategias asumidas por las IES Trujillanas. Para este trabajo no fue posible lograr definir la información de los Institutos Técnicos, tales como el IUTEMBI y el UNIHER; no se localizó ni la información virtual ni por escrito, porque no la poseen o no la tienen definida. Ello no pareció importante para la investigación en un comienzo, pero luego de obtener los resultados se pudo generar una opinión razonada de la ausencia de tal información por parte de estos Institutos.

Los resultados son congruentes y hasta esperados; la Tabla 14-B, muestra detalladamente la fuerte incorporación de las Líneas del PSES en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); con un índice de 666 se aleja potencialmente de todas las demás IES analizadas. Aún así, las estrategias programáticas propias le impide el crecimiento autónomo, lo que la hace vulnerable a la progresiva implosión de sus *Aldeas*; no se analizó en la presente investigación el estancamiento de la población estudiantil para esta Universidad, la cual se ha mantenido en cerca de los 19.000 estudiantes en los últimos 3 años (fuente Misión Sucre – Trujillo), pero es obvio que dentro de las *Aldeas* no se está cumpliendo el rigor académico correspondiente, ya que existe una especie de *libertad curricular* en la implementación de las estrategias del PSES, por lo menos en lo que respecta al estado Trujillo (ver gráfico 14-H4).

No se puede tomar como medida de comparación la UBV, puesto que dentro de sus objetivos está claramente definido el tipo de vínculo que el Estado desea otorgarle la ella, como punta de lanza de la apertura e igualdad de oportunidades.

Más racional son los índices obtenidos para el NURR y la UNEFA, con 427 y 363 puntos respectivamente. En ellas, marcadamente se puede visualizar el comportamiento medio seguido por la incorporación de las líneas del PSES; más de

apertura para la UNEFA que para el NURR. Ello producto precisamente de esas políticas de expansión y ampliación, junto a la garantía del ingreso y a la promoción de condiciones de accesibilidad. LA UNEFA tiene un alto valor en este ítem, mientras el NURR ha demostrado un estancamiento permanente de poco más de 10 años con la misma matrícula.

Para el Caso NURR, por ser un Núcleo con características de Universidad Autónoma (aunque dependiente de ULA-Mérida), la acogida del PSES se podría interpretar como de carácter *condicionante*, ya que las exigencias del Estado para la entrega de recursos, es precisamente la incorporación de las estrategias nacionales.

Por el contrario, el caso UNEFA, es un claro proceder de las estrategias nacionales en lo referente a políticas universitarias. Todas las líneas del PSES son cumplidas por esta Universidad y, dentro del territorio trujillano, es la primera IES en tomar todas las políticas nacionales y convertirlas en accionar académico. Aunque su índice de valoración está por debajo del NURR, ello también tiene su interpretación: al tener la UNEFA dos *Padres*, esto es el Ministerio del Poder Popular para la Defensa y El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, los lineamientos del PSES se ven mimetizados dentro de las doctrinas y estrategias del Min-Defensa. Lejos de ser obstáculo tales circunstancias, producen un resultado exquisito en el comportamiento académico de la UNEFA, la cual brinda lo mejor del Estado con la autonomía suficiente para discernir académica.

Los casos UVM y UNESR son similares, aunque una universidad es privada y la otra del Estado; el comportamiento de incorporación de las líneas de PSES se hacen estrechamente pero dentro de la media, con puntuaciones que van de 307 para UVM y 322 para UNESR (ver gráfico 15-H3), no están muy alejados del índice obtenido para la unefa, sin embargo aun poseen estrategias arraigadas para la apertura e igualdad de oportunidades. Pareciera no ser política de la Universidad

experimental tales hechos pero la UNERS limita su ingreso, posiblemente a la capacidad física.

Para una comparación visual se generó una serie de gráficos 3D, que es la representación de cada matriz correlacional; dichos gráficos muestra una serie de picos y en algunos caso una aproximación a *Tepuys* (tal cual se ven en el macizo guayanés). Bien, para efectos de valoración de la incorporación de las políticas del PSES en la IES trujillanas, mientras más se parezca el gráfico a un Tepuy, más cercana está dicha IES del cumplimiento de dichas políticas y, por el contrario, mientras dicho gráfico se parezca más a una serie de picos y montañas, las políticas del PSES se correlacionan con una libertad académica propia de cada IES.

Como se puede visualizar en la serie de Tablas 14-A a la 14-G, los gráficos de IES tales como NURR, UBV, UNEFA, UNESR y UVM, son parecidos, con altos picos que indican el alcance de la puntuación máxima y con espesura suficiente para connotar una correlación acorde al seguimiento de las líneas del PSES. Pero a diferencia, la visualización de los gráficos del IUTET y el IUTIRLA muestra claramente una falta correlacional, indicando que la ausencia de seguimiento de las estrategias establecidas por el Estado a través del PSES.

Al hablar del caso del IUTET, se puede corroborar que la transformación a Universidad Politécnica (proyecto Alma Mater) no se está haciendo conforme los lineamientos PSES, esto por lo menos en un porcentaje destacado; es probable que las políticas de Estado no estén bajando apropiadamente o, algo más real, solo se están generando cambios curriculares y no cambios sociales.

Igualmente, se realizó un análisis estructural gráfico al comportamiento de las líneas programáticas del Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013 (ver gráfico 14-H2); promediando los índices correlacionales y el impacto de dichas líneas tienen en las IES trujillanas, convirtiendo los resultados en porcentajes y



estableciendo la máxima como objetivo alcanzable de dichas líneas estratégicas, se visualizó el movimiento o incorporación de ellas a las estrategias de las IES trujillanas.

Existe una fluctuación que varía de 24.57 hasta 86.14; ello arroja un promedio de 50.24. El análisis puntual indica que las estrategias para crear nuevas instituciones y transformar las existentes están muy por debajo de las metas establecidas, ello podría deberse a que en realidad son dos líneas estratégicas las que contiene dicho parámetro: uno, el crear nuevas IES y dos, el transformar IES existentes.

A un año de la meta, 2013, solo la mitad de las líneas del PSES, como promedio, son seguidas por las IES trujillana y no existen indicios de que esos resultados avancen más aceleradamente. Por ello no se puede culpar ni al Estado, ni a las IES y mucho menos a la comunidad universitaria. El Estado quiso acelerar dichos cambios con la incorporación de la nueva Ley Orgánica de Educación y el mismo Presidente de la República vetó la Ley, deteniendo por tiempo indefinido los cambios y estrategias políticas.

En definitivo, la complementación de las políticas de Estado dentro de las IES trujillana está regulada por la misma dinámica universitaria, sea la IES autónoma, experimental, politécnica o técnica; es esa dinámica la que coloca la franja de interrelación.

## CAPÍTULO V

### UNA VISIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

#### **Índice de Desarrollo Humano**

*Los parámetros de medición del índice de desarrollo humano (IDH) como medición de resultados y no de procesos.*

A través de los capítulos anteriores, se ha generado una interrelación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) trujillanas y el Índice de Desarrollo Humano (IDH); se ha logrado demostrar como estas afectan el contexto y su vinculación con el desarrollo humano de la región. Pero, ¿qué es desarrollo humano?; podrían tomarse parámetros definidos en múltiples publicaciones, sin embargo, conforme lo aprendido en el transcurso de la presente investigación, un acercamiento de la definición de *desarrollo humano* queda enmarcada en las variaciones del significado de la palabra “Proceso”.

Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual una determinada sociedad mejora sus condiciones de vida, la de sus sus ciudadanos. Ello, logrado a través del incremento de los bienes y servicios con los que puede cubrir sus necesidades, tanto básicas como complementarias; además de la creación de un entorno social en donde los derechos humanos colectivos e individuales, sean respetados por ellos.

Es un riesgo limitar el Desarrollo Humano a un concepto, podría incurrirse en el aislamiento de indicadores o el la supremacía de otros. Por lo que debe velarse por crear alternativas y generar opciones para que un ser humano en su propio medio, sea y haga lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo define también como “*una forma de medir la calidad de vida del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región*” (Informe PNUD, 2010).

Así, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador del *desarrollo* por país. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

*Salud*, medida según la esperanza de vida al nacer.

*Educación*, medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.

*Riqueza*, medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.

Además del IDH, el PNUD elabora una gran cantidad de índices relacionados con la pobreza, desarrollo humano relativo al género, índice de potenciación de género, índice de libertad humana, desarrollo de la mujer, índice de pobreza de capacidad, índices de pobreza humana, entre muchos otros; algunos vigentes, otros no. Lo cierto es que cada año, con la publicación del Informe del PNUD, se encuentran inmersos más y más índices especializados que de una u otra manera son útiles a la hora de estratificar el posicionamiento de *País/desarrollo*.

También, han variado los mecanismos de cálculos para llegar a un IDH más realista y más cónsono con las realidades sociales universales al ser humano; esto es, la satisfacción de sus necesidades básicas y complementarias.

*Sin embargo, en más de veinte años de informes, índices e indicadores, el IDH solo mide resultado y no procesos.*

Volviendo al concepto ya expresado: el Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual la sociedad mejora su calidad de vida en donde sus necesidades básicas y complementarias son cubiertas. Un espacio donde el Ser Humano sea y haga.

Y para ello la falta de parámetros que precisamente denoten *desarrollo* están totalmente ausente de los índices e indicadores. El PIB mide los medios de capitalización pero no los medios de producción. El Logro Educativo mide la meta alcanzada pero no mide la consecución de esa meta... Ejemplo: un estudiante de un área campesina logra culminar sus estudios de bachillerato y, para seguir estudios universitarios debe dejar atrás el campo y su comunidad, para emprender nuevos conocimientos que lo llevarán, en algún momento futuro, a ser un profesional apto que. Es seguro que por esta causa, dentro del entorno de su familia, se han producido cambios radicales durante la gestación de la carrera, cambios probablemente favorables que influyeron en tanto en el cambio de actitud como aptitud de toda una familia para un estudiante universitario.

Esto no es un ejemplo ficticio, no solo sucede con un estudiante, hoy la estadística sigue siendo vital a la hora de medir comportamientos: una población como Monte Carmelo, en el estado Trujillo, con una población de 8.818 habitantes en la Parroquia Monte Carmelo (INE, proyección 2010); posee 717 estudiantes universitarios; eso representa poco más del 8% de su población; más del 8% de los hogares de la Parroquia Monte Carmelo han tenido que cambiar sus hábitos para adaptarse a las necesidades generadas durante el proceso de estudios universitarios. Esto, de una u otra manera, marca significado en el Desarrollo Humano de la región y eso no ha sido medido.

Pero, ¿cómo sería una propuesta cuyos índices tomaran como indicadores los medios de producción?

Primero, se realizó un estudio reflexivo del sentir educativo de la universidad actual, teniendo en cuenta el encuentro interpersonal como vínculo clave para el desarrollo humano y su interrelación con la ciudad; pero, desde una perspectiva bastante interesante: la perspectiva de Hannah Arendt. Por lo que de aquí en adelante esta propuesta será una cadena de hechos de la visión arendtiana sobre el desarrollo humano.

Arendt introducen el concepto de *vita activa educativa* (la vida activa educativa), atada a la integridad de la condición humana, en donde la dinámica de la interrelación personal es quien guía el enriquecimiento constructivo en concordancia con su pensamiento social y político (Arendt, 2005, p.11).

La visión de Arendt ha sido diferida permanentemente del contexto mundial y ha sido excluida de toda reforma en el campo educativo latinoamericano, inclusive, europeo; y contrastan esta exclusión con la tradicional visión de “desarrollo humano” interpretada por el acontecer socioeconómico mundial.

Así, se establecen, además, argumentos relacionados con el concepto de desarrollo humano visto desde la óptica Amartya Sen que desdibuja, realmente, el alcance de la frase “desarrollo humano”, ya que lo enmarca dentro del proceso de pertenencia como logro individual y que ha influido en la visión educativa actual: “*graduarse de arquitecto a la carrera y no hacer la carrera de arquitecto*”. O visto desde la óptica general, “la enfermedad del diploma”. Amartya Sen es un economista indio, ganador del premio Nobel de Ciencias Económicas en 1998 por su contribución al análisis del bienestar económico, tanto en sus aspectos más teóricos como en los empíricos (específicamente aquellos que tuvieron que ver con el hambre).

Dentro del proceso de Índice de Desarrollo Humano (IDH), es uno de los propulsores del parámetro “Logro Educativo”; a entender de este investigador es un

parámetro que no ha reflejado el fiel devenir del desarrollo de una comunidad ya que solo ve la estadística del diploma y no la medida de la condición humana del logro alcanzado.

La óptica de Arendt establece un diálogo crítico tanto con el quehacer de la educación contemporánea y una interrelación clara y concisa, estimulante con la *experimentación pedagógica* ya establecida en algunas universidades europeas. Pero, para entender el análisis crítico sobre el IDH, se debe tener claro quién es Hannah Arendt.

Al recorrer el sinuoso camino que hasta hoy se ha establecido como acción educativa vinculado al desarrollo humano dentro de la universidad, se comprende claramente como esta noción (la acción educativa) ha cimentado el quehacer liberal de la conducta humana en el último cuarto de siglo pasado y, más notoriamente, en esta primera década del nuevo milenio.

La diferencia que lo hace muy notorio dentro de estos primeros años del siglo XXI, también es la vertiente que ofrece una opción hacia ese pensamiento liberar de derecho humano. Hoy, más sociedades han establecidos modelos culturales que están en constantes procesos de reinención, alejándose de los ya tradicionales *reificacionistas, instrumentalistas y mercantilistas*. Apartando los fundamentalistas, positivistas o antipositivistas.

Se vislumbra una nueva era donde la medida no es un índice que establece cuan alto es el desarrollo humano; se está en la génesis del alumbramiento de un periodo en donde lo importante es el proceso que conduce hacia el desarrollo humano.

En las I<sup>ras</sup> Jornadas de Investigación, promovidas por la Universidad Politécnica Experimental de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA), Núcleo Trujillo (junio, 2009), el General de Brigada José Humberto Chirinos

Rodríguez, entonces Rector de esa casa de estudio, estableció claramente es su ponencia que “*la educación es un derecho humano*”. Y casi todos los exponentes, sin excepción, establecieron la noción de “renovación educativa”, en detrimento de esa visión casi sectaria de las universidades por darle mayor importancia al diploma que al proceso.

Se encuentran señalamientos – en las jornadas de investigación Unefa 2009 – como los que hace Villalobos Antúnez sobre la noción de desarrollo humano. Hoy por hoy ya hecho paradigma. Se hace necesario cambiar esa percepción. La Dra. Francis de Artigas señala en su ponencia “Calidad del docente de Educación Superior” que “*nos atenemos a acciones particulares frente a un colectivo*”; tal aseveración produce un sesgo de tranquilidad al comparar dicho precepto al de la *acción arendtiana*, que transita en la esfera de lo público para convertir individuos del “que” a ciudadanos del “quien”.

Por lo que al correlacionar los conceptos arendtianos con los contenidos tradicionales que miden medios de capitalización y no medios de producción, definitivamente dan en el centro de la ecuación al vislumbrar un concepto de desarrollo humano no enmarcado en nociones simplistas liberales desarrolladas por Sen y sus seguidores que promulgan el desarrollo humano a través de las capacidades. No se tiene aun detalles claros de como conseguir extrapolar los indicadores arendtianos, pero si traza el camino que sigue de una concepción limpia y cristalina sobre la noción humana a través de la *labor, el trabajo y la acción arendtiana*, vinculando a la educación a través de *vita activa educativa*.

Esta manera arendtiana no enmarca el concepto de desarrollo humano, pero no lo desliga del proceso del “ser humano”, esencial para cualquier medición honesta que se desee. Ejemplo: el actual Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide – entre uno de sus parámetros – el logro educativo; claro símbolo de la universidad por “el diploma”; no se sabe a ciencia cierta, que tipo de ser humano hay tras ese diploma, el

proceso que siguió para integrarse al “*quien soy*”, o la trascendencia que ocupó su devenir en la esfera pública. El IDH mide, por tanto, un parámetro frío, como el peso de una persona o su edad, pero no su desarrollo (aunque suene paradójico); el **IDH “no mide desarrollo”**, solo los alcances que una sociedad, una cultura, una comunidad o una nación tienen en relación a su población profesional, alfabetizada y laboral.

Hay más de desarrollo humano en los indicadores de desempeño laboral de las empresas; esto es claro, visto desde la perspectiva mercantilista, pero la noción de gestión y gerencia dan un seguimiento al proceso productivo del trabajador dentro de la empresa o industria que, al final, retorna al índice de producción de dicha empresa. Es bueno para la empresa y es bueno para el trabajador. Aquí Sen se expresa en su más alta concepción a través de las “capacidades”. Pero claro está, no es lo que se persigue como parámetro ejemplarizante.

La universidad de hoy, inmersa en el espacio liberal ha entendido su rol de romper con las ataduras que imponen los procesos de *reificación, instrumentación y mercantilización*, buscando nuevas formas de vincularse con la ciudad como elemento urbano de la esfera pública. La comunidad educativa inmersa en este acontecer, deberá tomar conciencia clara de lo que significa la producción colectiva del saber, en donde el ser humano forje su propia identidad a través del quehacer de la fragilidad del conocimiento y el continuo nacimiento de los nuevos seres humanos que pasan a integrar la esfera pública.

No es malo que los conocimientos humanos sean frágiles, lo malo sería que dicha fragilidad se ampare y esconda tras paradigmas ya predigeridos para evitar que ellos – los conocimientos – sean revolucionados, modificados o simplemente cambiados. Se debe estar preparados para ello; por eso, la importancia de la *vita activa educativa*, una acción arendtiana provista de los elementos necesarios para



que lo fugaz y frágil de las ideas se revitalicen bajo el esquema naciente de cada nuevo día.

La estadística nacional de las últimas dos décadas referida a las mediciones del IDH, ha arrojados resultados poco alentadores, estando Trujillo entre los más bajos. Cualquier día de semana hábil, se puede observar el simple devenir de cualquier institución de educación superior, en cualquier rincón del estado, se observa, como la ciudad respira a través de su comunidad educativa, desde el transporte público hasta el comercio informal tienden a acrecentarse en la proporción de sus competencias. Y se está hablando de la universidad bajo esquemas liberales, mucho antes de tener una conciencia social sobre nociones de desarrollo humano. Entonces si está ocurriendo algo y no es normal: el índice de desarrollo humano no está midiendo correctamente el devenir de dicho desarrollo.

Este trabajo ayudó a comprender, precisamente, una realidad referida al logro educativo y su permanencia como proceso; dio direcciones y abrió camino hacia parámetros que antes no se sospechaban. Y sobre todo, orientó el mecanismo de acercamiento para redefinir el indicador de desarrollo humano, en donde el índice no sea el resultado final sino el proceso que conlleva al desarrollo humano. No se está hablando de eliminar el IDH actual, sino de un indicador nuevo, uno que promulgue el proceso, que no tenga fiebre del diploma, en donde el vínculo universidad y ciudad se pueda integrar a través del desarrollo y la pluralidad contenida en la acción del espacio público.

En definitiva se está hablando de un “índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano” (*labor*); de un “índice de producción social para el desarrollo humano” (*trabajo*) y un “índice de crecimiento político (participación) para el desarrollo humano” (*vita activa*); este último bajo la esfera pública del hombre social arendtiano. Este, en definitiva, es un gran aporte en la presente investigación.

## **Índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano**

*Nuevos parámetros de medición para los indicadores de inclusión, producción y participación: labor, trabajo y “vita activa” dentro del espacio público de la región.*

Más arriba se acaban de definir tres parámetros de inclusión para la una medición de del Desarrollo Humano a través de la óptica arendtiana; ellos son:

- 1.- Índice del proceso de inclusión social para el desarrollo humano (*labor*)
- 2.- Índice de producción social para el desarrollo humano (*trabajo*)
- 3.- Índice de participación y crecimiento político para el desarrollo humano (*vita activa*)

### *La Inclusión Social y la Producción social para el Desarrollo humano*

Basado en el principio de las esferas primarias de la actividad humana, en donde se consume lo que se produce y en la otra se transforma en todo caso la naturaleza, pero se establecen relaciones determinantes para la actividad mayor del hombre: la acción y el discurso, que a bien vendría siendo el tercer indicador: *Índice de participación y crecimiento político.*

No es menester de esta investigación realizar una prospectiva sobre cómo sería el comportamiento adecuado de estos indicadores o el porcentaje y peso que le corresponde cada uno de ellos o, inclusive, los subindicadores necesarios para la correcta correlación de un índice general de Desarrollo Humano.

Se comienza, entonces, por darle forma a cada indicador:

IPIS = Índice del Proceso de Inclusión Social

Entran aquí todos los componentes necesarios que posee una sociedad determinada en el devenir privado de su actuación pública: accesibilidad a los servicios públicos, a la salud, al trabajo, a la educación y sus diferentes estratos, inclusive accesibilidad a la banca pública.

IPSC = Índice de Producción Social y Comunitaria

Se encuentran aquí los componentes referidos que dicha sociedad gestiona en su contexto privado, moviliza e intercambia dentro de la actuación también privada: plusvalía, mercado, productos, aranceles, sueldos e ingresos, desarrollo de tecnología, incorporación al desarrollo social sostenible, crecimiento endógeno, entre otros.

IPCP = Índice de Participación y Crecimiento Político.

Son los componentes de contexto públicos de una sociedad, canalizados a través de actuaciones también públicas: familia, hijos, ocupación familiar, desarrollo habitacional, gestión de soluciones públicas, participación ciudadana, participación política.

También, es la percepción del investigador, que es muy pretencioso, ególatra y hasta discriminatorio entre sociedades, establecer un Índice de Desarrollo Humano, como indicativo que, por naturaleza, habrá siempre un Desarrollo Humano más alto que otro; pero es imperativo separar el Desarrollo Humano de su medición matemática y establecerlo tal cual es en la naturaleza: se nace, se crece, se reproduce y se transforma. Así, mucho más solidario y humano, es establecer el Desarrollo Humano a través de un Índice que visualice esta percepción.

Entra aquí, la concepción humanista de Carl Sagan, (1934-1996), uno de los mayores astrónomos del siglo XX, Catedrático y director del Laboratorio de Estudios Planetarios de la Universidad de Cornell, desempeñó un papel preponderante en las

expediciones de varias naves espaciales, recibió el Premio Pulitzer, la medalla Oersted y muchos otros galardones por sus contribuciones a la ciencia, la literatura, la educación y la conservación del medio ambiente.

Sagan sentía un profundo respeto por la humanidad como receptora del legado del patrimonio heredado en el planeta, enfatizando que debería tenerse no solo una identificación con las otras especies animales que nos son proclives, como perros, gatos o vacas, pero la salamandra, el girasol y la araña son parte de este ecosistema y tienen sobre el planeta tanto tiempo como la especie humana (Sagan, 1986, *La conexión cósmica*, p. 16).

Podrían existir innumerables factores para criticar la personalidad de Sagan, tanto como la de Arendt, pero tales factores colocados al lado de las concepciones humanistas de dichos autores distan mucho de la crítica negativa. Concebir a la humanidad como un complejo árbol de conexiones entre raíces, tallo, hojas, flores, frutos, en donde para sobrevivir hay que tomar justo lo necesario del planeta y para producir hay que devolverle oxígeno, es el más claro y puro concepto de integración humanística.

Sagan propone que el crecimiento de la humanidad no es fortuito y está pesado por los acontecimientos naturales y humanos involucrados en el quehacer de las sociedades: “...nuestras guerras han distribuido el devenir de las sociedades, han implantado las fronteras de nuestras geografías, han generado la integración cultural” (Sagan, *Cosmos*, 1980; p. 174); entonces, el crecimiento de la humanidad se ha acelerado, o se ha estancado por esos factores: el crecimiento de las sociedades en la Grecia antigua, su estancamiento en el oscurantismo de la edad media, el renacimiento, el puritanismo, la revolución industrial, las guerras mundiales, la revolución tecnológica, la revolución roja, el neoliberalismo, el capitalismo, el socialismo... todos, son factores endógenos productos del crecimiento humano.

Es natural, entonces, aceptar los hechos tal cual se producen y medirlos tal cual se generan; el crecimiento humano en momentos determinados puede ser rápido, lento, estancado o, inclusive, en franco retroceso; pero sea cual sea el factor, esa es la condición humana. Y en la medida que el ser humano tenga mayor conciencia de participación social, mayor producción social y mayor inclusión social, ese crecimiento será sostenido.

Es definitivo, el indicador que se busca para aglutinar los nuevos índices se llama: **Índice de Crecimiento Humano (ICH)**.

$$\text{ICH} = \text{IPIS} + \text{IPSC} + \text{IPCP}$$

Donde:

ICH = Índice de Crecimiento Humano

IPIS = Índice del Proceso de Inclusión Social

IPSC = Índice de Producción Social y Comunitaria

IPCP = Índice de Participación y Crecimiento Político.

## CAPÍTULO VI

### REFLEXIONES Y RAZONES FINANES

El presente trabajo de investigación no posee una conclusión como tal, pues cada capítulo, además de contener el análisis crítico, medido y medurado de la información recabada, contiene reflexiones puntuales que el investigador va haciendo como complemento y desarrollo.

Los capítulos I al IV lo conforman el materia de investigación medular tocante a la Presencia de las IES trujillana y el desarrollo humano de la región, ellos están íntimamente relacionados; forman parte de un contexto que se llamado *“El panorama universitario de la región trujillana”*. Mientras que el capítulo V toca los procesos de medición actual y propuestas para un índice de desarrollo humano “más humano”; ello es un subproducto del legajo investigativo alcanzado en el los capítulos precedentes; habla sobre *“La universidad y el proceso de inclusión social para el desarrollo humano”*

El panorama es muy amplio, solo se rasgó una superficie muy fina de lo concerniente al desarrollo humano y la presencia de las universidades trujillanas; fue muy escasa la prosecución de antecedentes, amén de aquellos que se cruzaban puntualmente en algún punto en especial. La investigación tuvo subproductos notables, los mismos se agregan al anexo del presente trabajo especial de grado. Pero entre los alcances más significativos se visualizan dos productos enriquecedores; uno de ellos relacionado con la posible medición, a través de una matriz correlacional, del comportamiento de las IES y su vinculación con las políticas de Estado. Sin embargo, hay que tener cuidado con dicha matriz ya que en manos equivocadas podría estar generando una lista negativa que le sirva a personeros gubernamentales a

trabar compromisos adquiridos con las IES en detrimento de su indicador correlacional (una especie de lista “Tascón” de Universidades).

El otro alcance de esta investigación queda centrada en la definición, como propuesta, de nuevos parámetros más humanos, más sociales, que midan el Desarrollo Humano desde la perspectiva de la productividad del proceso social y no desde el producto obtenido. Un factor llamado *Índice de Crecimiento Humano*, denotando la similitud con la naturaleza de todo ser vivo que produce sobre el planeta un paso evolutivo significativo que va dejando huella. Es precisamente esa huella la que se propone medir.

## BLIBLIOGRAFÍA

**ÁGUILA** Cabrera, Vistremundo; El Concepto calidad en la Educación Universitaria: clave para el Logro de la Competitividad Institucional; Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) N° 46/6, junio de 2008.

**ALFONZO**, Ilis M.; Técnicas de Investigación Bibliográfica, 7ª Edición; Contexto Editores; ISBN: 980-6014-20-6; Caracas, 1995.

**ANDARA**, Nancy G. 2009. Rol social del sistema bibliotecario UNA-SIBIUNA, Universidad Nacional Abierta - Caracas: Ediciones del Rectorado, 2009. 2v.; il.; 29 cm. ISBN: 978- 980-236-678-1

**ARENDT**, Hannah (1995). *Labor, trabajo y acción. Una Conferencia en Hannah Arendt, de la historia a la acción.* Pensamiento Contemporáneo 38, Ediciones Paidós. España, 1996.

**ARENDT**, Hannah (2005). *La Condición Humana.* Ediciones Paidós. Argentina, 1996.

**ARENDT**, Hannah, Los orígenes del Totalitarismo. Prologo de Salvador Giner, Alianza Editorial, 2006. ISBN 9788420647715; Madrid, 2006.

**ARENDT**, Hannah; LABOR, TRABAJO Y ACCIÓN. Una conferencia (1957). Artículo digital tomado de:

[www.baleaerweb.net/.../Arendt.%20Labor,%20trabajo%20y%20accio...](http://www.baleaerweb.net/.../Arendt.%20Labor,%20trabajo%20y%20accio...)

**ARENDT**, Hannah; Sobre la Revolución, Alianza Editorial, 2004. ISBN 9788420656063; Madrid, 2004.



**ARIAS**, Fidas G. *El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. 5ª Edición 2006. Editorial Episteme. Caraca, 2006.

**BALESTRINI** Acuña, Miriam; Procedimientos técnicos de la investigación documental. Ediciones Panapo c.a.; ISBN: 980-230-100-0; Caracas, 1987

**BARONE**, Sabina y Pablo Mella: Acción educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy. Revista Iberoamericana de Educación. Monográfico: Educación Básica. Enero – Abril 2003. Ediciones de la Organización de Estados Americanos (OEI) para la educación, la ciencia y la cultura.

**BERSTEIN**, Serge: Los regímenes políticos del siglo XX, Para una historia política comparada del mundo contemporáneo. Colección: Historia. Ediciones Ariel, ISBN 978-84-344-6583-1, Argentina, 2005

**BOLÍVAR**, Simón; Obras Completas, Vol III, Parte segunda, Discursos y proclamas. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, Compilación y notas de Vicente Lecuna.

**BUNGE**, Mario: La ciencia, su método y su filosofía. Ediciones Orbis, s.a. Barcelona, 1977

**CARRERA**, Liduvina; Vásquez, Mireya; Díaz, María Elena; Técnicas de redacción e investigación documental. Editorial Panapo de Venezuela; ISBN: 980-366-476-X; Caracas, 2006

**CASTILLA** Urbina, Miguel de; “El derecho a la Educación en Nicaragua”. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas – FLAPE. [www.foro-latino.oirg](http://www.foro-latino.oirg)

**CERDA**, Hugo; La investigación total, la unidad metodológica en la investigación científica. Cooperativa Editorial del Magisterio; ISBN: 958-20-0050-3; Colombia, 1997

**CHOMSKY**, Noam (2003). *La (des)educación*. 3ra Edición, Ediciones Crítica s.l. Barcelona, 2003.

**COMENSAÑA**, Gloria M.: Análisis arendtiano de la modernidad. Revista internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. Monográfico: Utopía y praxis latinoamericana. ISBN 1315-5216. CESA – DCES – Universidad del Zulia. Maracaibo. 2006

**ECO**, Umberto (1982). *Cómo se hace una Tesis*. 2<sup>da</sup> Edición. Editorial Gedisa. Buenos Aires, 1982.

**FERNÁNDEZ** de Silva, Inés Otilia; Diccionario de Investigación, una comprensión holística; 2<sup>a</sup> Edición; Ediciones Quirón; ISBN: 980.630656-2; Caracas, 2007.

**FINOL DE NAVARRO**, Teresita y Nava de Villalobos, Hortensia. *Procesos y productos de la investigación documental*. 1<sup>o</sup> Edición. Ediciones de la Escuela de Derecho de La Universidad de Zulia (LUZ). Maracaibo, 1983. En vista, Manuscrito de la 2<sup>o</sup> Edición – sin publicar. Trabajo compilado 2009.

**GONZÁLEZ R.**, María del Salvador. *Métodos, diseños y técnicas de la investigación social*. 1<sup>a</sup> Edición 2006. Publicaciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de los Andes, Mérida, 2006.

**GONZÁLEZ** Rey, Fernando Luís; Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de información. Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-970-10-6160-2; India, 2007.

**GONZÁLEZ** Silva, Humberto J.; La Educación Superior en la Revolución Bolivariana. Caracas, noviembre 2008. Sitio de descarga digital: [www.oncti.gob.ve/oncti](http://www.oncti.gob.ve/oncti).

**HERNÁNDEZ**, Roberto, Fernández y Baptista. *Metodología de la investigación*. 2ª Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México, 1998.

**HERNÁNDEZ**, Roberto, Fernández y Baptista. *Metodología de la investigación*. 3ª Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México, 2003.

**HESSEN**, Johannes. *Teoría del Conocimiento*. Segunda Edición 1995. Ediciones de Gráficas Modernas. Bogotá, 1995.

**HODGETTS**, R y Altman, S. Comportamiento en las organizaciones. Mc Graw Hill. México, 1994.

**HUERTA P.**, José B.; Tasa de Retorno de la Educación y la deserción escolar en Venezuela 2005; Artículo digital: [http://www.josebhuerta.com/tir\\_educacion.htm](http://www.josebhuerta.com/tir_educacion.htm)

**KANT**; Crítica de la Razón Pura, Ediciones Universales, Bogotá

**KOTKIN**, Joel: *La Ciudad, una historia global*. Segunda Edición, Julio 2007. Editorial Ranfom House Mondadori, Caracas, Venezuela, 2007.

**MARTÍNEZ** Ruíz, Héctor; Ávila Reyes, Elizabeth; Metodología de la investigación. 1.ª Edición. Editorial CENGAGE LEARNING. ISBN-10: 6074810249 , España, 2009

**MAS** Herrera, María Josefina: Desarrollo endógeno y educación; estrategias de transformación comunitaria, Editorial Panapo de Venezuela c.a. Caracas, 2008.

**MÉNDEZ** A, Carlos E: Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación, Tercera Edición. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. Colombia, 2001.

**MICROSOFT** ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation

**MIER**, Hoffman, Jorge; La Carta, Segunda Edición, Editorial Arte s.a. Caracas, Venezuela, noviembre de 2008

**MONTEMAYOR** Hernández, María Velia; Garza Gorena, Yolanda; García Treviño, Consuelo. Guía para la investigación documental 2ª reimpresión de la 1ª edición. Editorial Trillas, México, 2003. ISBN/ISSN/DL : 968-246-569-9.

**MONTERO**, Maritza; Hochman, Elena; Investigación Documental, técnicas y procedimientos; Editorial Panapo de Venezuela c.a.; ISBN: 980-230-887-0; Caracas 2010.

**MORA** García, José Pascual; Universidad, Curriculum y Postmodernidad Crítica, Segunda edición, 2008. Grupo de investigación HEDURE-ULA, PROGRAMA PIDE UCLA-UNEXPO-UPEL. Depósito legal: If46020003782296. ISBN 980-273-361-X. San Cristóbal 2008

**MORA V.**, Carlos. (2007). Excelencia educativa cuestionada. *Publicación Electrónica* 04-2007. Consultado el día 08 de octubre de 2009 en: <http://www.gestiopolis.com/canales8/ger/realidad-educativa-venezolana-en-administracion.htm#mas-autorSafariHTML%5CShell%5COpen%5CCommand>

**MORLES**, Víctor; Medina Rubio, Eduardo; Álvarez B. Neptalí; La Educación Superior en Venezuela; Informe 2002 A IESALC-UNESCO

**MPPEU**; Plan Sectorial de Educación Superior 2008-2013; Documento Oficial del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, DOP-2008-08.

**NOLTE**, Manfred; ¿Existen nuevas formas de medir el desarrollo humano?. Tensiones entre la medición del desempeño económico y el progreso social. Artículo de la Revista Alboan; edición de noviembre de 2009, Director: José Ignacio Eguizabal; ALBOAN (NIF G-48811376), C/ Padre Lojendio, 2, 2º. 48008 Bilbao.

**OPSU;** Boletín de indicadores de educación superior N° 1; Depósito Legal: ppx200703DC554. Copyright 2007. ISBN: 1856-8564. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Zulaima Osuna

**OPSU;** Documentos Técnicos; Egresados. Serie Histórica. 1960-2006. Depósito Legal: ppx20083DC589. Copyright 2008. ISSN: 1856 – 9390. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Zulaima Osuna

**OPSU;** Documentos Técnicos; Egresados. Serie Histórica. 1960-2006. Depósito Legal: ppx20083DC589. Copyright 2008. ISSN: 1856 – 9390. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Zulaima Osuna

**OPSU;** Documentos Técnicos; Matrícula. Serie Histórica. 1960-2007. Depósito Legal: ppx2008030DC584. Copyright 2008. ISBN: 1856-934x. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Zulaima Osuna

**OPSU;** Documentos Técnicos; Nuevos Inscritos. Serie Histórica. 1980-2007. Depósito legal ppx200803DC587. Copyright 2008. ISSN: 1856 – 9374. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Yesenia Martínez

**OPSU;** Documentos Técnicos; Personal Docente. Serie Histórica. 1960-2006. Depósito legal: ppx200803DC586. Copyright 2008. ISSN: 1856 – 9366. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Unidad de Apoyo/Departamento de Estadística. Preparado por: Zulaima Osuna

**ORTEGÓN**, Edgar; Juan Francisco Pacheco y Adriana Prieto: *Metodología del marco lógico para la planificación., el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*; Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, 2005

**ORTIZ** Uribe, Frida Gisela; *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. Limusa , México, 2004; ISBN: 968-18-6433-6

**PNUD**. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Publicado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. *Edición:* Green Ink Inc. Copyright © 1998. 1 UN Plaza, Nueva York, Nueva York, 10017, EE.UU. ISBN: 978-84-8476-111-6.

**PNUD**. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Publicado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. *Edición:* Green Ink Inc. Copyright © 2007. 1 UN Plaza, Nueva York, Nueva York, 10017, EE.UU. ISBN: 978-84-8476-322-2. *Diseño de la Información:* Mapping Worlds, Phoenix Design Aid and Zago. *Traducción y composición:* LTS Mundo y TILT Diseño Ltda.

**PNUD**; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Copyright © 1990. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. ISBN 9788484766286. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD**; *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. Copyright © 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. ISBN 978-84-8476-157-7. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD**; *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Copyright © 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD;** Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Copyright © 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD;** Informe sobre Desarrollo Humano 1998-1999. Copyright © 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD;** Informe sobre Desarrollo Humano 2009, Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Copyright © 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU. ISBN 9788484763796. Grupo Mundi-Prensa Libros, s.a. Castelló, 37 - 28001 – Madrid

**PNUD;** Informe sobre Desarrollo Humano 2010, Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Copyright © 2010. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, USA. ISBN: 978-84-8476-403-8

**PRESIDENCIA** de la República Bolivariana de Venezuela; Proyecto Nacional Simón Bolívar, 2007-2013; Publicaciones de Presidencia de la República.

**PRIGOGINE,** Ilya; Las leyes del caos. Editorial Crítica s.l.; ISBN: 84-84-32-002-2; Barcelona, 1999

**RAMÍREZ,** Beatriz: *El espacio público entre la universidad y la ciudad.* Colección ciencias sociales y humanidades. Ediciones de la Universidad de los Andes, Vicerrectorado Académico en coedición con el Consejo de estudios de postgrado, Primera Edición. Mérida, 2006

**REPÚBLICA** Bolivariana de Venezuela; Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con Enmienda N° 1; G.O. 5.908 extraordinario, de 19/02/2009.

**REPÚBLICA** Bolivariana de Venezuela; Decreto N° 5.103, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.836 en fecha 08 de enero de 2007, cambió de denominación a Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU)

**REPÚBLICA** Bolivariana de Venezuela; Decreto N° 1.634 y Gaceta Oficial N° 37362 del 08 de enero del año 2002; creación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

**REPÚBLICA** Bolivariana de Venezuela; La Ley del Servicio Comunitario de Educación Superior; G.O. 38.272 de fecha 14/09/2006.

**REPÚBLICA** Bolivariana de Venezuela; Ley Orgánica de Educación; G.O. N° 5.929 Extraordinario de fecha 15/08/2009.

**RIBEIRO**, Darcy; La Universidad nueva: un proyecto. Ministerio de la Cultura, Fundación Biblioteca Ayacucho; Caracas, septiembre 2007.

**ROSALES G.**, Otman Guillermo; Pelekais, Cira de y Tirado, Luís Manuel. Acción gerencial y la disposición al cambio administrativo en las instituciones universitarias tecnológicas. TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. UNIVERSIDAD Rafael Bellosó Chacín. ISSN 1317-0570 ~ Depósito legal pp: 199702ZU31. Vol. 10 (1): 33 - 47, 2008

**SAGAN**, Carl; COSMOS. Editorial Planeta. Séptima edición, 1983. ISBN: 84-320-3629-9. Barcelona, España.

**SAGAN**, Carl; Sombras de Antepasados olvidados; Editorial Planeta, s.a. 1993. ISBN: 84-08-00297-X., Colombia.

**SAGAN**, Carl; Un punto azul pálido; Editorial Planeta, s.a. Reimpresión de la Primera Edición, Enero 1996. ISBN: 84-08-01645-8, España



**SALKIND**, Neil J: *Métodos de investigación*, Tercera Edición. Editorial Pretice Hall Hispanoamericana, s.a. México, 1999

**SERRANO**, J. M., Moreno T., Pons, R. M. y Lara, R. S. (2008). Evaluación de programas de formación de profesores en métodos de aprendizaje cooperativo, basada en análisis de ecuaciones estructurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (2). Consultado el día 14 de noviembre de 2009 en: <http://redie.uabc.mx/vol10no2/contenido-serranomoreno.html>

**TOBÓN**, Sergio; Competencias en la educación superior, políticas hacia la calidad. Ecoe Ediciones Ltda. ISBN: 958-648-425-4; Bogotá, 2006.

**UNIVERSAL**, Diario El; Edición digital del día 10/12/2008; cuerpo 1, p. 4.

**UPEL**; Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Edición FEDUPEL, ISBN: 980-273-441-1. Parque del Oeste, Catia. Caracas, 1010. Apartado 2939. Venezuela, 2002.

**URBINA** Ortiz, Alexis; La Educación Superior en Venezuela, una Propuesta de Integración Regional. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. Mérida, 2001.

**VALLESPÍN**, Fernando (2006). *Hannah Arendt y el republicanismo*, en *El Siglo de Hannah Arendt*, Manuel Cruz (Comp). Paidós. España, 2006.

**VAN DIJK**, Teun A.; Análisis crítico del discurso; Cátedra UNESCO; Discurso, poder y cognición social. Tomado de la página web: [http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk\\_dpcs.html](http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_dpcs.html)

**VENEZOLANA** de Televisión VTV; video digital de la alocución presidencial de fecha martes 4 de enero de 2011

**WEB;** <http://es.wikipedia.org> - Wikipedia® - Organización sin ánimo de lucro  
Wikimedia Foundation, Inc

**WEB;** <http://www.ine.gob.ve> – Portal del Instituto Nacional de estadística, Gobierno  
de de República Bolivariana de Venezuela.

**WEB;** Prensa Web RNV/Agencias 26 Octubre 2010, 11:45 PM -  
<http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=20&t=140611>)

**YOUNG-BRUEHL,** Elisabeth; Hannah Arendt. Una biografía. Editorial Paidós  
Ibérica. ISBN: 9788449319334, Barcelona, 2006.

**YUNI,** José A.; Urbano, Claudio A.; Investigación etnográfica, investigación –  
acción, mapas y herramientas para conocer la escuela; 3ª Edición; Editorial Brujas;  
ISBN: 987-1142-97-8; Córdoba – Rep. Argentina2006.

## **ANEXO A**

### **Cuadros estadísticos**

**Cuadro N° 1.- Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el estado  
Trujillo**

<b>Entidad Federal Trujillo</b>		<b>Esperanza de vida</b>	<b>Componente Esperanza de Vida</b>	<b>Tasa de Alfabetismo Censo 2001</b>	<b>Tasa Matrícula Combinada</b>	<b>Componente Logro Educativo</b>	<b>Componente Ingreso US\$ PPA</b>	<b>(P) IDH</b>
<b>Año</b>	<b>Rating</b>							
2008		70.61	0.7602	0.8810	0.7493	0.8371	0.7359	0.7777
2007	19	70.44	0.7573	0.8810	0.7169	0.8263	0.7461	0.7766
2006	20	70.25	0.7542	0.8810	0.7112	0.8244	0.7064	0.7617
2005	22	70.06	0.7510	0.8810	0.6976	0.8199	0.6906	0.7538
2004	22	69.87	0.7478	0.8810	66.80	0.8100	0.6510	0.7363
2003	21	69.68	0.7447	0.8810	66.97	0.8106	0.6525	0.7359
2002	19	69.92	0.7487	0.8810	74.37	0.8352	0.6740	0.7526
2001	19	69.73	0.7455	0.8810	72.23	0.8281	0.6261	0.7332
2000	17	69.54	0.7423	0.8212	70.91	0.7838	0.6047	0.7103
1999	19	69.01	0.7335	0.8212	69.71	0.7798	0.6524	0.7219
1998	17	68.88	0.7313	0.8212	66.49	0.7691	0.6278	0.7094
1997	18	68.70	0.7283	0.8212	66.33	0.7686	0.6314	0.7094
1996	18	68.52	0.7253	0.8212	63.98	0.7607	0.6507	0.7122
1995	19	68.52	0.7253	0.8212	63.41	0.7588	0.7858	0.7567
1994	19	67.40	0.7067	0.8212	64.85	0.7636	0.7734	0.7479
1993	18	67.40	0.7067	0.8212	65.06	0.7643	0.7975	0.7562
1992	20	67.40	0.7067	0.8212	64.67	0.7630	0.7966	0.7554
1991	20	67.40	0.7067	0.8212	65.16	0.7647	0.7948	0.7554
1990	20	67.40	0.7067	0.8212	4.53	0.6481	0.7887	0.7145

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Cuadro N° 2a.- Estado Trujillo. Densidad poblacional según municipio, 2008**

Municipios	Superficie (Km <sup>2</sup> ) /1	Población (Hab)	Densidad (Hab / km <sup>2</sup> )
<b>Total</b>	<b>7,198</b>	<b>724,839</b>	<b>100.7</b>
Andrés Bello	202	16,612	82.2
Boconó	1,365	91,798	67.3
Bolívar	208	16,765	80.6
Candelaria	411	31,421	76.5
Carache	957	30,432	31.8
Escuque	165	27,326	165.6
José Felipe Márquez			
Cañizales	648	5,572	8.6
Juan Vicente Campo Elías	98	5,578	56.9
La Ceiba	386	22,609	58.6
Miranda	374	25,288	67.6
Monte Carmelo	386	14,662	38.0
Motatán	115	17,838	155.1
Pampán	431	50,339	116.8
Pampanito	93	27,895	299.9
Rafael Rangel	120	22,257	185.5
San Rafael de Carvajal	77	53,306	692.3
Sucre	214	31,013	144.9
Trujillo	413	57,030	138.1
Urdaneta	497	36,405	73.2
Valera	240	140,693	586.2

1/ Cifras aportadas por el Instituto Geográfico Simón Bolívar.

**Nota:** Proyecciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, INE; Instituto Geográfico Simón Bolívar.

Procesado por la Gerencia Estatal Trujillo

**Cuadro 2b.- Estado Trujillo. Población de 15 años y más ocupada, según rama de actividad económica, 2do semestre 2006 y 2do semestre 2007**

Rama de Actividad Económica	2do. Semestre		% (2007)
	2006	2007	
<b>Total</b>	<b>270,298</b>	<b>274,375</b>	
Actividades agrícolas, pecuarias y caza	75,296	72,674	26.49%
Explotación de hidrocarburos, minas y canteras	988	1,576	0.57%
Industria manufacturera	15,254	17,129	6.24%
Electricidad, gas y agua	1,742	916	0.33%
Construcción	19,654	20,959	7.64%
Comercio, restaurantes y hoteles	54,416	55,366	20.18%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,816	14,282	5.21%
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	5,734	5,012	1.83%
Servicios comunales, sociales y personales	85,398	86,461	31.51%

**Nota:** Los errores de muestreos están disponibles en la Coordinación de Estadísticas Laborales del INE Central.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Cálculos propios a partir de la Encuesta de Hogares por Muestreo.

CUADRO N° 3 Evolución del Índice de Desarrollo Humano, por estados. 1991-1998

IDH	Rango	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	
DH Alto	0,9000-0,8750	D.Federal								
	0,8750-0,8500	Miranda Aragua Venezuela Carabobo N.Esparta Bolívar	D.Federal Miranda Aragua Venezuela Carabobo	D.Federal Miranda Aragua	D.Federal					
	0,8500-0,8250	Anzoátegui Lara	Bolívar N.Esparta Anzoátegui	Carabobo N.Esparta Bolívar Venezuela	Miranda Aragua Carabobo	D.Federal Miranda	D.Federal			
	0,8250-0,8000	Zulia Falcón	Lara Zulia	Lara Anzoátegui Zulia	Bolívar N.Esparta Anzoátegui Venezuela	Aragua Carabobo	Miranda	D.Federal Miranda	D.Federal Miranda	
DH Mediano Alto	0,8000-0,7750	Táchira Monagas Guárico Mérida	Falcón Táchira Monagas Mérida Guárico	Táchira Falcón Monagas	Venezuela Lara	N.Esparta Bolívar Anzoátegui Venezuela				
	0,7750-0,7500			Mérida Guárico	Zulia Táchira Falcón	Zulia Lara				
	0,7500-0,7250	Cojedes Yaracuy Barinas Portuguesa Sucre	Yaracuy Cojedes Barinas Sucre	Yaracuy Cojedes	Mérida Monagas Guárico	Falcón Táchira Monagas Mérida Guárico		N.Esparta Aragua		
	0,7250-0,7000	Trujillo Amazonas	Portuguesa Trujillo Amazonas	Sucre Portuguesa Trujillo	Yaracuy Cojedes		Aragua	Anzoátegui Venezuela Bolívar	Aragua N.Esparta Anzoátegui	
DH Mediano Medio	0,7000-0,6750	Apure	Apure		Barinas Sucre Trujillo Portuguesa	Yaracuy Barinas Sucre Cojedes Portuguesa	N.Esparta Carabobo Venezuela Anzoátegui	Carabobo Zulia	Venezuela Bolívar Carabobo Zulia	
	0,6750-0,6500	D.Amacuro	D.Amacuro	Amazonas Apure	Amazonas	Trujillo Amazonas	Bolívar	Lara Falcón Monagas	Monagas Lara Falcón Mérida	
	0,6500-0,6250			D.Amacuro	Apure	Apure	Lara Zulia Falcón Táchira Mérida Guárico Monagas	Táchira Mérida Cojedes Guárico	Táchira	
	0,6250-0,6000				D.Amacuro		Yaracuy	Yaracuy Sucre Portuguesa Trujillo Barinas	Cojedes Yaracuy Sucre Guárico Barinas Trujillo	

Fuente: INE

**Cuadro N° 4.- Tasa de Matricula Combinada. Trujillo vs. Venezuela**

Entidad Federal Trujillo		Tasa Matricula Combinada	(P) IDH	Entidad Federal Venezuela		Tasa Matricula Combinada	IDH
Año	Rating			Año	Rating		
2008	18	0.7493	0.7777	2008	9	0.8093	0.8277
2007	19	0.7169	0.7766	2007	10	0.7224	0.8253
2006	20	0.7112	0.7617	2006	8	0.7119	0.8180
2005	22	0.6976	0.7538	2005	6	0.7081	0.8102
2004	22	66.80	0.7363	2004	6	69.09	0.8007
2003	21	66.97	0.7359	2003	6	67.47	0.7880
2002	19	74.37	0.7526	2002	10	69.06	0.7933
2001	19	72.23	0.7332	2001	3	67.25	0.7959
2000	17	70.91	0.7103	2000	3	64.12	0.7836
1999	19	69.71	0.7219	1999	5	63.38	0.7835
1998	17	66.49	0.7094	1998	3	60.12	0.7828
1997	18	66.33	0.7094	1997	4	61.63	0.7836
1996	18	63.98	0.7122	1996	4	60.35	0.7778
1995	19	63.41	0.7567	1995	15	57.94	0.7742
1994	19	64.85	0.7479	1994	14	61.24	0.7747
1993	18	65.06	0.7562	1993	15	60.86	0.7713
1992	20	64.67	0.7554	1992	15	62.56	0.7730
1991	20	65.16	0.7554	1991	15	62.31	0.7695
1990	20	4.53	0.7145	1990	15	5.59	0.7358
		<b>49.9119</b>				<b>47.1541</b>	

Fuente: INE



**Cuadro N° 5.- Evolución del Logro Educativo, Trujillo vs. Venezuela**

Año	Entidad Federal	
	Componente Logro Educativo TRUJILLO	Componente Logro Educativo VENEZUELA
2008	0.8371	0.8938
2007	0.8263	0.8648
2006	0.8244	0.8613
2005	0.8199	0.8600
2004	0.8100	0.8543
2003	0.8106	0.8489
2002	0.8352	0.8542
2001	0.8281	0.8482
2000	0.7838	0.8197
1999	0.7798	0.8173
1998	0.7691	0.8064
1997	0.7686	0.8114
1996	0.7607	0.8072
1995	0.7588	0.7991
1994	0.7636	0.8101
1993	0.7643	0.8089
1992	0.7630	0.8145
1991	0.7647	0.8137
1990	0.6481	0.7302
	<b>0.7851</b>	<b>0.8276</b>

Fuente: INE

**Cuadro N° 6 Human development index 2007 and its components for American**

		Human development index	Life expectancy at birth	Adult literacy rate	Combined gross enrolment ratio in education	GDP per capita	Life expectancy index	Education index	GDP index	GDP per capita rank minus HDI rank <sup>b</sup>
		Value	(years)	(% aged 15 and above)	(%)	(PPP US\$)				
HDI rank		2007	2007	1999–2007 <sup>a</sup>	2007	2007	2007	2007	2007	2007
13	United States	0.956	79.1	..	92.4	45,592	0.902	0.968	1.000	-4
37	Barbados	0.903	77.0	..	92.9	17,956	0.867	0.975	0.866	11
44	Chile	0.878	78.5	96.5	82.5	13,880	0.891	0.919	0.823	15
49	Argentina	0.866	75.2	97.6	88.6	13,238	0.836	0.946	0.815	13
50	Uruguay	0.865	76.1	97.9	90.9	11,216	0.852	0.955	0.788	20
51	Cuba	0.863	78.5	99.8	100.8	6,876	0.891	0.993	0.706	44
52	Bahamas	0.856	73.2	..	71.8	20,253	0.804	0.878	0.886	-8
53	Mexico	0.854	76.0	92.8	80.2	14,104	0.850	0.886	0.826	5
54	Costa Rica	0.854	78.7	95.9	73.0	10,842	0.896	0.883	0.782	19
<b>58</b>	<b>Venezuela (Bolivarian Republic of)</b>	<b>0.844</b>	<b>73.6</b>	<b>95.2</b>	<b>85.9</b>	<b>12,156</b>	<b>0.811</b>	<b>0.921</b>	<b>0.801</b>	<b>7</b>
60	Panama	0.840	75.5	93.4	79.7	11,391	0.842	0.888	0.790	7
75	Brazil	0.813	72.2	90.0	87.2	9,567	0.787	0.891	0.761	4
77	Colombia	0.807	72.7	92.7	79.0	8,587	0.795	0.881	0.743	4
78	Peru	0.806	73.0	89.6	88.1	7,836	0.800	0.891	0.728	7
80	Ecuador	0.806	75.0	91.0	..	7,449	0.833	0.866	0.719	11
90	Dominican Republic	0.777	72.4	89.1	73.5	6,706	0.790	0.839	0.702	7
100	Jamaica	0.766	71.7	86.0	78.1	6,079	0.778	0.834	0.686	-2
101	Paraguay	0.761	71.7	94.6	72.1	4,433	0.778	0.871	0.633	13
106	El Salvador	0.747	71.3	82.0	74.0	5,804	0.771	0.794	0.678	-7
112	Honduras	0.732	72.0	83.6	74.8	3,796	0.783	0.806	0.607	7
113	Bolivia	0.729	65.4	90.7	86.0	4,206	0.673	0.892	0.624	4
114	Guyana	0.729	66.5	..	83.9	2,782	0.691	0.939	0.555	13
122	Guatemala	0.704	70.1	73.2	70.5	4,562	0.752	0.723	0.638	-11
124	Nicaragua	0.699	72.7	78.0	72.1	2,570	0.795	0.760	0.542	6
149	Haiti	0.532	61.0	62.1	..	1,155	0.600	0.588	0.408	9
<b>Africa</b>		<b>0.547</b>	<b>53.9</b>	<b>63.3</b>	<b>55.9</b>	<b>2,729</b>	<b>0.482</b>	<b>0.608</b>	<b>0.552</b>	<b>..</b>

<b>Cuadro N° 6 Human development index 2007 and its components for American</b>									
	Human development index	Life expectancy at birth	Adult literacy rate	Combined gross enrolment ratio in education	GDP per capita	Life expectancy index	Education index	GDP index	GDP per capita rank minus HDI rank <sup>b</sup>
	Value	(years)	(% aged 15 and above)	(%)	(PPP US\$)				
HDI rank	2007	2007	1999–2007 <sup>a</sup>	2007	2007	2007	2007	2007	2007
Asia	0.724	68.8	82.1	64.5	5,837	0.729	0.762	0.679	..
Europe	0.902	74.9	99.2	88.2	24,775	0.832	0.954	0.920	..
Latin America and the Caribbean	0.821	73.4	91.2	83.4	10,077	0.806	0.886	0.770	..
Northern America	0.952	79.2	96.5	..	..	0.904	0.953	1.000	..
Oceania	0.900	76.4	93.0	..	..	0.856	0.918	0.926	..
Arab States	0.719	68.5	71.2	66.2	8,202	0.726	0.695	0.736	..
Central and Eastern Europe and the CIS	0.821	69.7	97.6	79.5	12,185	0.745	0.916	0.802	..
East Asia and the Pacific	0.770	72.2	92.7	69.3	5,733	0.786	0.849	0.676	..
South Asia	0.612	64.1	64.2	58.0	2,905	0.651	0.621	0.562	..
Sub-Saharan Africa	0.514	51.5	62.9	53.5	2,031	0.441	0.597	0.503	..
European Union (EU27)	0.937	79.0	..	91.0	29,956	0.899	..	0.952	..
High human development	0.833	72.4	94.1	82.4	12,569	0.790	0.902	0.807	..
Medium human development	0.686	66.9	80.0	63.3	3,963	0.698	0.744	0.614	..
Low human development	0.423	51.0	47.7	47.6	862	0.434	0.477	0.359	..
World	0.753	67.5	83.9	67.5	9,972	0.708	0.784	0.768	..

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2007-2008)

Nota: Las cifras que maneja el PNUD difieren con las cifras que maneja, en el caso Venezuela, el INE. El PNUD no considera dentro del Índice de Educación el logro de las Misiones venezolanas, entre otros parámetros; de allí la divergencia de cifras.

**Cuadro N° 7a.- Estado Trujillo. Matrícula de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

<b>Municipios y sexo</b>	<b>Total Matrícula 2006/2007</b>	<b>Total No Promovidos 2006/2007</b>	<b>% No Promovidos</b>
<b>Andrés Bello</b>	4.699	644	13,71%
Hombres	2.355	413	17,54%
Mujeres	2.344	231	9,85%
<b>Boconó</b>	18.492	1.518	8,21%
Hombres	9.227	971	10,52%
Mujeres	9.265	547	5,90%
<b>Bolívar</b>	3.368	271	8,05%
Hombres	1.758	155	8,82%
Mujeres	1.610	116	7,20%
<b>Candelaria</b>	5.863	379	6,46%
Hombres	2.932	241	8,22%
Mujeres	2.931	138	4,71%
<b>Carache</b>	7.305	270	3,70%
Hombres	3.690	174	4,72%
Mujeres	3.615	96	2,66%
<b>Escuque</b>	4.959	282	5,69%
Hombres	2.563	165	6,44%
Mujeres	2.396	117	4,88%
<b>José Felipe Márquez C.</b>	330	70	21,21%
Hombres	197	54	27,41%
Mujeres	133	16	12,03%
<b>Juan Vicente Campos E.</b>	1.195	33	2,76%
Hombres	578	23	3,98%

**Cuadro N° 7a.- Estado Trujillo. Matrícula de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

Municipios y sexo	Total Matrícula 2006/2007	Total No Promovidos 2006/2007	% No Promovidos
Mujeres	617	10	1,62%
<b>La Ceiba</b>	4.877	613	12,57%
Hombres	2.406	359	14,92%
Mujeres	2.471	254	10,28%
<b>Miranda</b>	4.350	346	7,95%
Hombres	2.229	225	10,09%
Mujeres	2.121	121	5,70%
<b>Monte Carmelo</b>	3.825	476	12,44%
Hombres	1.927	290	15,05%
Mujeres	1.898	186	9,80%
<b>Motatán</b>	3.329	160	4,81%
Hombres	1.655	90	5,44%
Mujeres	1.674	70	4,18%
<b>Pampán</b>	10.345	685	6,62%
Hombres	5.139	403	7,84%
Mujeres	5.206	282	5,42%
<b>Pampanito</b>	4.205	196	4,66%
Hombres	2.119	123	5,80%
Mujeres	2.086	73	3,50%
<b>Rafael Rangel</b>	4.378	183	4,18%
Hombres	2.187	108	4,94%
Mujeres	2.191	75	3,42%
<b>San Rafael De Carvajal</b>	9.195	394	4,28%

**Cuadro N° 7a.- Estado Trujillo. Matrícula de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

Municipios y sexo	Total Matrícula 2006/2007	Total No Promovidos 2006/2007	% No Promovidos
Hombres	4.655	265	5,69%
Mujeres	4.540	129	2,84%
<b>Sucre</b>	6.879	470	6,83%
Hombres	3.382	295	8,72%
Mujeres	3.497	175	5,00%
<b>Trujillo</b>	11.000	704	6,40%
Hombres	5.641	460	8,15%
Mujeres	5.359	244	4,55%
<b>Urdaneta</b>	7.367	747	10,14%
Hombres	3.562	497	13,95%
Mujeres	3.805	250	6,57%
<b>Valera</b>	28.890	1.719	5,95%
Hombres	14.705	1.018	6,92%
Mujeres	14.185	701	4,94%
<b>Total</b>	<b>144.851</b>	<b>10.160</b>	<b>7,01%</b>
Hombres	72.907	6.329	<b>8,68%</b>
Mujeres	71.944	3.831	<b>5,32%</b>

**Fuente:** Ministerio del Poder Popular para la Educación, MPPE. Procesado por el Instituto Nacional de Estadística, INE Gerencia Estatal de Estadística Trujillo.

**Cuadro N° 7b.- Estado Trujillo. Estadística de deserción de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

<b>Municipios y sexo</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total deserción</b>	
<b>Andrés Bello</b>	<b>5.614</b>	<b>4.699</b>	<b>915</b>	<b>16,30%</b>
Hombres	2.857	2.355	502	17,57%
Mujeres	2.757	2.344	413	14,98%
<b>Boconó</b>	<b>22.507</b>	<b>18.492</b>	<b>4.015</b>	<b>17,84%</b>
Hombres	11.333	9.227	2.106	18,58%
Mujeres	11.174	9.265	1.909	17,08%
<b>Bolívar</b>	<b>4.313</b>	<b>3.368</b>	<b>945</b>	<b>21,91%</b>
Hombres	2.251	1.758	493	21,90%
Mujeres	2.062	1.610	452	21,92%
<b>Candelaria</b>	<b>7.115</b>	<b>5.863</b>	<b>1.252</b>	<b>17,60%</b>
Hombres	3.593	2.932	661	18,40%
Mujeres	3.522	2.931	591	16,78%
<b>Carache</b>	<b>8.450</b>	<b>7.305</b>	<b>1.145</b>	<b>13,55%</b>
Hombres	4.303	3.690	613	14,25%
Mujeres	4.147	3.615	532	12,83%
<b>Escuque</b>	<b>6.326</b>	<b>4.959</b>	<b>1.367</b>	<b>21,61%</b>
Hombres	3.259	2.563	696	21,36%
Mujeres	3.067	2.396	671	21,88%
<b>José Felipe Márquez C.</b>	<b>441</b>	<b>330</b>	<b>111</b>	<b>25,17%</b>
Hombres	254	197	57	22,44%
Mujeres	187	133	54	28,88%
<b>Juan Vicente Campos E.</b>	<b>1.459</b>	<b>1.195</b>	<b>264</b>	<b>18,09%</b>
Hombres	718	578	140	19,50%
Mujeres	741	617	124	16,73%
<b>La Ceiba</b>	<b>6.128</b>	<b>4.877</b>	<b>1.251</b>	<b>20,41%</b>

**Cuadro N° 7b.- Estado Trujillo. Estadística de deserción de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

<b>Municipios y sexo</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total deserción</b>	
Hombres	3.062	2.406	656	21,42%
Mujeres	3.066	2.471	595	19,41%
<b>Miranda</b>	<b>6.081</b>	<b>4.350</b>	<b>1.731</b>	<b>28,47%</b>
Hombres	3.174	2.229	945	29,77%
Mujeres	2.907	2.121	786	27,04%
<b>Monte Carmelo</b>	<b>4.623</b>	<b>3.825</b>	<b>798</b>	<b>17,26%</b>
Hombres	2.368	1.927	441	18,62%
Mujeres	2.255	1.898	357	15,83%
<b>Motatán</b>	<b>4.265</b>	<b>3.329</b>	<b>936</b>	<b>21,95%</b>
Hombres	2.173	1.655	518	23,84%
Mujeres	2.092	1.674	418	19,98%
<b>Pampán</b>	<b>12.425</b>	<b>10.345</b>	<b>2.080</b>	<b>16,74%</b>
Hombres	6.313	5.139	1.174	18,60%
Mujeres	6.112	5.206	906	14,82%
<b>Pampanito</b>	<b>4.960</b>	<b>4.205</b>	<b>755</b>	<b>15,22%</b>
Hombres	2.549	2.119	430	16,87%
Mujeres	2.411	2.086	325	13,48%
<b>Rafael Rangel</b>	<b>5.372</b>	<b>4.378</b>	<b>994</b>	<b>18,50%</b>
Hombres	2.685	2.187	498	18,55%
Mujeres	2.687	2.191	496	18,46%
<b>San Rafael De Carvajal</b>	<b>10.517</b>	<b>9.195</b>	<b>1.322</b>	<b>12,57%</b>
Hombres	5.309	4.655	654	12,32%
Mujeres	5.208	4.540	668	12,83%
<b>Sucre</b>	<b>8.763</b>	<b>6.879</b>	<b>1.884</b>	<b>21,50%</b>
Hombres	4.411	3.382	1.029	23,33%



**Cuadro N° 7b.- Estado Trujillo. Estadística de deserción de Educación Básica y Media según Municipio y sexo, 2006/2007 y No Promovidos**

<b>Municipios y sexo</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total deserción</b>	
Mujeres	4.352	3.497	855	19,65%
<b>Trujillo</b>	<b>14.319</b>	<b>11.000</b>	<b>3.319</b>	<b>23,18%</b>
Hombres	7.328	5.641	1.687	23,02%
Mujeres	6.991	5.359	1.632	23,34%
<b>Urdaneta</b>	<b>8.354</b>	<b>7.367</b>	<b>987</b>	<b>11,81%</b>
Hombres	4.112	3.562	550	13,38%
Mujeres	4.242	3.805	437	10,30%
<b>Valera</b>	<b>39.307</b>	<b>28.890</b>	<b>10.417</b>	<b>26,50%</b>
Hombres	19.822	14.705	5.117	25,81%
Mujeres	19.485	14.185	5.300	27,20%
<b>Total</b>	<b>181.339</b>	<b>144.851</b>	<b>36.488</b>	<b>20,12%</b>
Hombres	91.874	72.907	18.967	20,64%
Mujeres	89.465	71.944	17.521	19,58%

**Fuente:** Ministerio del Poder Popular para la Educación, MPPE.  
 Procesado por el Instituto Nacional de Estadística, INE Gerencia Estatal de Estadística Trujillo.

**Cuadro N° 8 Logro educativo por regiones – Cronología 1990 – 2008**  
Fuente: INE

1990	L.E.	1992	L.E.	1994	L.E.	1996	L.E.	1998	L.E.	2000	L.E.	2002	L.E.	2004	L.E.	2006	L.E.	2007	L.E.	2008	L.E.		
1	Distrito Federal 0,7852	1	Distrito Federal 0,8472	1	Distrito Federal 0,8429	1	Distrito Federal 0,8657	1	Distrito Federal 0,8565	1	Distrito Federal 0,9040	1	Distrito Federal 0,9301	1	Distrito Capital I 0,9316	1	Distrito Capital I 0,9176	1	Distrito Capital I 0,9223	1	Distrito Capital 0,9759		
2	Miranda 0,7827	2	Miranda 0,8387	2	Miranda 0,8348	2	Miranda 0,8232	2	Miranda 0,8218	2	Miranda 0,8078	2	Miranda 0,8323	2	Miranda 0,8945	2	Miranda 0,8886	2	Miranda 0,8913	2	Miranda 0,9301		
3	Aragua 0,7570	3	Aragua 0,8321	3	Aragua 0,8373	3	Aragua 0,8432	3	Aragua 0,8463	3	Aragua 0,8361	3	Aragua 0,8740	3	Carabobo 0,8597	3	Aragua 0,8845	3	Monagas 0,8740	3	Aragua 0,9197		
4	Carabobo 0,7600	4	Carabobo 0,8379	4	Carabobo 0,8345	4	Venezuela 0,8072	4	Nueva Esparta 0,8067	4	Nueva Esparta 0,8215	4	Nueva Esparta 0,8574	4	Aragua 0,8756	4	Carabobo 0,8789	4	Aragua 0,8890	4	Monagas 0,9131		
5	Nueva Esparta 0,7311	5	Nueva Esparta 0,8078	5	Nueva Esparta 0,8091	5	Nueva Esparta 0,8042	5	Nueva Esparta 0,8067	5	Nueva Esparta 0,8215	5	Anzoátegui 0,8732	5	Bolívar 0,8521	5	Monagas 0,8714	5	Falcón 0,8654	5	Carabobo 0,9143		
6	Bolívar 0,7518	6	Bolívar 0,8220	6	Bolívar 0,8207	6	Bolívar 0,8205	6	Anzoátegui 0,8193	6	Carabobo 0,8326	6	Carabobo 0,8469	6	Venezuela 0,8543	6	Falcón 0,8606	6	Anzoátegui 0,8647	6	Nueva Esparta 0,9165		
7	Anzoátegui 0,7277	7	Anzoátegui 0,8181	7	Anzoátegui 0,7978	7	Anzoátegui 0,8205	7	Carabobo 0,8132	7	Bolívar 0,8289	7	Bolívar 0,8463	7	Nueva Esparta 0,8645	7	Anzoátegui 0,8583	7	Carabobo 0,8836	7	Anzoátegui 0,8928		
8	Lara 0,7054	8	Lara 0,8019	8	Lara 0,7888	8	Bolívar 0,8175	8	Bolívar 0,8086	8	Anzoátegui 0,8404	8	Lara 0,8536	8	Zulia 0,8437	8	Venezuela 0,8613	8	Nueva Esparta 0,8832	8	Falcón 0,8881		
9	Zulia 0,7251	9	Zulia 0,8169	9	Zulia 0,8129	8	Falcón 0,8110	8	Zulia 0,8037	8	Zulia 0,8070	9	Monagas 0,8992	9	Anzoátegui 0,8422	9	Nueva Esparta 0,8761	9	Vargas 2/ 0,8388	9	Venezuela 0,8938		
10	Falcón 0,7071	10	Falcón 0,8090	10	Falcón 0,8003	9	Lara 0,7783	9	Monagas 0,7926	9	Lara 0,8064	10	Falcón 0,8583	10	Vargas 2/ 0,8246	9	Vargas 2/ 0,8324	10	Venezuela 0,8648	9	Vargas 1/ 0,8596		
11	Monagas 0,7059	11	Monagas 0,8147	11	Mérida 0,8125	10	Zulia 0,7873	10	Lara 0,7811	10	Falcón 0,8193	11	Falcón 0,8583	11	Táchira 0,8646	10	Zulia 0,8450	10	Bolívar 0,8677	10	Zulia 0,8830		
12	Táchira 0,7161	12	Mérida 0,8113	12	Monagas 0,8103	11	Mérida 0,8148	11	Falcón 0,8091	11	Táchira 0,8294	12	Zulia 0,8348	12	Lara 0,8310	11	Táchira 0,8661	11	Zulia 0,8477	11	Bolívar 0,8892		
13	Guárico 0,6854	13	Táchira 0,8121	13	Táchira 0,8051	12	Guárico 0,7966	12	Mérida 0,8042	12	Mérida 0,8074	13	Táchira 0,8668	13	Monagas 0,8620	12	Bolívar 0,8614	12	Táchira 0,8689	12	Lara 0,8764		
14	Mérida 0,6935	14	Guárico 0,7849	14	Venezuela 0,8101	13	Táchira 0,8038	13	Táchira 0,8058	13	Monagas 0,8420	14	Mérida 0,8348	14	Falcón 0,8350	13	Lara 0,8432	13	Lara 0,8474	13	Mérida 0,9007		
15	Yaracuy 0,6917	15	Yaracuy 0,7807	15	Guárico 0,7787	14	Monagas 0,8003	14	Guárico 0,7800	14	Cojedes 0,7772	15	Barinas 0,8496	15	Mérida 0,8426	14	Mérida 0,8655	14	Mérida 0,8643	14	Táchira 0,8846		
16	Cojedes 0,6924	16	Sucre 0,7699	16	Yaracuy 0,7760	15	Yaracuy 0,7810	15	Yaracuy 0,7755	15	Yaracuy 0,7790	16	Yaracuy 0,8118	16	Guárico 0,8272	15	Guárico 0,8462	15	Guárico 0,8482	15	Guárico 0,8836		
17	Portuguesa 0,6480	17	Cojedes 0,7727	17	Sucre 0,7680	16	Portuguesa 0,7395	16	Sucre 0,7625	16	Sucre 0,7772	17	Cojedes 0,8188	17	Yaracuy 0,8120	16	Barinas 0,8227	16	Barinas 0,8256	16	Cojedes 0,8432		
18	Sucre 0,6585	18	Barinas 0,7740	18	Cojedes 0,7767	17	Cojedes 0,7754	17	Trujillo 0,7691	17	Trujillo 0,7838	18	Yaracuy 0,8207	18	Portuguesa 0,8011	17	Yaracuy 0,8187	17	Cojedes 0,8345	17	Trujillo 0,8371		
19	Barinas 0,6615	19	Portuguesa 0,7448	19	Barinas 0,7771	18	Trujillo 0,7607	18	Cojedes 0,7394	18	Guárico 0,7746	19	Sucre 0,8233	19	Sucre 0,8274	18	Cojedes 0,8290	18	Sucre 0,8348	18	Barinas 0,8462		
20	Trujillo 0,6481	20	Trujillo 0,7630	20	Portuguesa 0,7341	19	Barinas 0,7743	19	Barinas 0,7733	19	Portuguesa 0,7435	20	Portuguesa 0,8207	20	Cojedes 0,8203	19	Sucre 0,8326	19	Trujillo 0,8263	19	Sucre 0,8514		
21	Amazonas 0,6652	21	Apure 0,7345	21	Sucre 0,7740	20	Portuguesa 0,7341	20	Portuguesa 0,7298	20	Barinas 0,8033	21	Portuguesa 0,7854	21	Apure 0,7923	20	Trujillo 0,8244	20	Yaracuy 0,8182	20	Yaracuy 0,8257		
22	Apure 0,6212	22	Amazonas 0,7302	22	Apure 0,7339	21	Apure 0,7230	21	Apure 0,7197	21	Apure 0,7319	22	Amazonas 0,8652	22	Barinas 0,8110	21	Apure 0,8039	21	Portuguesa 0,8035	21	Portuguesa 0,8170		
23	Delta Amacuro 0,5870	23	Delta Amacuro 0,7015	23	Amazonas 0,7390	22	Amazonas 0,7493	22	Amazonas 0,7511	22	Amazonas 0,7705	23	Apure 0,7757	23	Trujillo 0,8100	22	Portuguesa 0,8024	22	Apure 0,8049	22	Delta Amacuro 0,9156		
					23	Delta Amacuro 0,7043	23	Delta Amacuro 0,6995	23	Delta Amacuro 0,6835	23	Delta Amacuro 0,8170	24	Amazonas 0,8123	24	Amazonas 0,8180	23	Delta Amacuro 0,8729	23	Delta Amacuro 0,8765	23	Apure 0,8092	
																						24	Amazonas 0,8319

	<b>PRESENCIA UNIVERSITARIA EN TERRITORIO TRUJILLANO</b>		
	C.C.P. EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGADOR: EDUARDO II ZAMBRANO DIGITALIZACIÓN: COREL DRAW X3 ESCALA: INDICADA FECHA: MAYO - 2012	CONTENIDO <b>Histórico. Serie de datos del Logro Educativo por Regiones</b>	
NÚCLEO: UNEFA TRUJILLO SEDE: BETIJOQUE MUNICIPIO: RAFAEL RANGEL	LÁMINA N° <b>CUADRO N° 8</b>		UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITECNICA DE LA FUERZA ARMADA NÚCLEO TRUJILLO

## **ANEXO B**

### **Aspectos administrativos de la investigación**

Recursos materiales

Recursos Humanos

Recursos Financieros

Cronograma de Ejecución (Diagrama de Gantt)

**Tabla N° 15.- Recursos financieros: Presupuesto de Inversión**

<b>N° Partida</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Alcance de la Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>P.Total</b>
<b>01</b>	<b>R.M.01</b>	Uso de Equipo de computación y software multimedia y ofimático	Horas x día	Se calcula 2 horas por día y, conforme al cronograma de trabajo se tienen 51 semanas de labor informática, con el uso de tres días a la semana.	306,00	15,00	4.590,00
<b>02</b>	<b>R.M.02</b>	Impresión de documentos formato carta. Incluye borradores, correcciones e impresión de 4 originales	Hojas	Se calculan un promedio de 100 horas por volumen y su respectiva revisión, más reimpresión de originales (100 x 4)+200	600,00	2,50	1.500,00
<b>03</b>	<b>R.M.03</b>	Impresión de documentos formato tabloide y A2. Incluye borradores, correcciones e impresión de 4 originales	Láminas	Es la impresión de las láminas formato 4 cartas y A2, el trabajo contiene unas 23 láminas, impresas en 4 correcciones y luego en 4 volúmenes.	368,00	5,00	1.840,00
<b>04</b>	<b>R.M.04</b>	Encuadernación y/o empastado de trabajos de grado	Volumen	es el empastado de 4 trabajos y cada trabajo contiene 2 volúmenes	8,00	50,00	400,00

**Tabla N° 15.- Recursos financieros: Presupuesto de Inversión**

<b>N° Partida</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Alcance de la Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>P.Total</b>
<b>05</b>	<b>R.M.05</b>	Suministro de papelería y efectos de oficina (lápices, borradores, carpetas, ofimática, tintas de impresión).	Kit	Se refiere a la papelería y efectos de oficina necesarias para la correcta impresión y generación de las actividades de trabajo. La experiencia indica que un kit dura 2 meses de gestión de trabajo.	6,00	500,00	3.000,00
<b>06</b>	<b>R.M.06</b>	Alquileres de equipo de video been para presentación multimedia, incluye 2 proyectores, laptop y televisión de plasma 52".	Kit	Es Alquiler del equipo de video been es un poco mayor al tradicional, ya que se trabajará con dos proyectores y un monitor de 52" (televisor pantalla de plasma). Este equipo se usará para la defensa y exposición del trabajo	1,00	4.000,00	4.000,00
<b>07</b>	<b>R.M.07</b>	Alquiler de Planta generadora de electricidad 3.000watt 120 v. Incluye extensión eléctrica de 20 mts y regleta de tomacorrientes. Incluye 2 unidades supletorias de poder (UPS).	Juego	Dada las fallas de electricidad de la región se prevé el alquileres de una planta generadora de electricidad con suficiente potencia para mover los aparatos electrónicos y, para evitar la interrupción del fluido eléctrico durante la presentación, los mismos estarán conectados primariamente a las UPSs.	1,00	500,00	500,00

**Tabla N° 15.- Recursos financieros: Presupuesto de Inversión**

<b>N° Partida</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Alcance de la Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>P.Total</b>
<b>08</b>	<b>R.M.08</b>	Adquisición y uso de Equipo de videograbación, incluye trípode y cámara handcam con disco duro de 60Gb incorporado y resolución igual o superior a 10 mega píxel.	Juego	Es la cámara necesaria para las actividades contempladas dentro de la recolección y registro de la información	1,00	7.500,00	7.500,00
<b>09</b>	<b>R.H.01</b>	Tutoría y gestión de la información para el avance del trabajo	Tutor	Es el Tutor necesario, orientador en la investigación	1,00	3.000,00	3.000,00
<b>10</b>	<b>R.H.02</b>	Asistente de Investigación	de Horas Hombre x día	Personal técnico, medio o profesional, para ayudar, bajo la orientación del investigador, de la recolección de la información requerida. El arqueo tendrá una duración de 35 semanas con uso de tres días a la semana y se utilizarán 4 horas diarias de arqueo + 2 horas de traslado (ida y vuelta) por término de distancia. Se utilizaran dos asistentes de investigación.	1.260,00	9,00	11.340,00

**Tabla N° 15.- Recursos financieros: Presupuesto de Inversión**

<b>N° Partida</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Alcance de la Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>P.Total</b>
<b>11</b>	<b>R.H.03</b>	Secretaria redactora	Horas Dama x día	Es el personal idóneo para transcribir los borradores finales, se contratará durante 2 semanas consecutiva (última de marzo 2010 y primera de abril 2010). Se computa contrato de 15 días de trabajo (aunque el trabajo se hará en horario regular de oficina de lunes a viernes).	112,00	7,00	784,00
<b>12</b>	<b>R.H.04</b>	Asistente de producción de medios	Horas Hombre x día	Es el personal técnico indispensable que estará presente en la recolección y registro de la información de interacción (entrevistas). El trabajo está programado para 13 semanas con actividad de 2 días a la semana, con una duración media de 4 horas diarias.	104,00	30,00	3.120,00



**Tabla N° 15.- Recursos financieros: Presupuesto de Inversión**

<b>N° Partida</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Alcance de la Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>P.Total</b>
<b>13</b>	<b>R.H.05</b>	Asistente técnico en multimedia	Contrato	Es el personal idóneo necesario para procesar la información de video recolectada, editarla y convertirla en producción de cortometraje. Esta información deberá tener listo el producto final en las primeras 2 semanas de marzo de 2010. Se contratará el trabajo, con sugerencias e intervención directa del investigador.	1,00	2.500,00	2.500,00
<b>14</b>	<b>R.H.06</b>	Encuestador	Contrato	Es la contratación de personal universitario de pregrado, en lo posible femenino, que tendrá como misión aplicar los instrumentos suministrados para generar y registrar la información pertinente a las acciones de trabajo numeradas 7, 15 y 20. Están planificados para noviembre a aplicarse en 18 Institutos de Educación Superior	3,00	700,00	2.100,00
						<b>Total Presupuesto:</b>	<b>46.174,00</b>



**Tabla N° 16.- Cronograma de ejecución (diagrama de Gantt)**

N°	Actividad	Jun-2009	Jul-2009	Ago-2009	Sep-2009	Oct-2009	Nov-2009	Dic-2009	Ene-2010	Ene-2011	Ene-2012	Abr-2012
1	Proceso y planificación de la investigación	█	█									
2	Elaboración del "Esquema Metodológico"		█	█	█	█						
3	Arqueo Documental					█	█					
4	Diseño de instrumentos					█	█					
5	Prueba de instrumentos						█					
6	Arqueo interactivo				█	█	█	█				
7	Arqueo de publicaciones periódicas						█	█	█			
8	Arqueo iconográfico						█	█	█			
9	Arqueo bibliográficos				█	█	█					
10	Arqueo en trabajos de grado, maestrías y doctorados						█	█				
11	Clasificación y sistematización del arqueo de la información.								█	█	█	

**Tabla N° 16.- Cronograma de ejecución (diagrama de Gantt)**

N°	Actividad	Jun-2009	Jul-2009	Ago-2009	Sep-2009	Oct-2009	Nov-2009	Dic-2009	Ene-2010	Ene-2011	Ene-2012	Abr-2012
12	Procesamiento de la información											
13	Análisis de la información											
14	Redacción del Borrador de investigación											
15	Revisión y corrección del Borrador											
16	Presentación del informe del trabajo de grado											

## **ANEXO C**

Presencia de Instituciones de Educación Superior en el estado Trujillo

Mapa de Ubicación Relativa

Tabla N° 17.- Presencia de Instituciones de Educación Superior en el estado Trujillo

Fuente: OPSU – del Libro de IES 2010

<b>Trujillo, IES Públicos y privados</b>				
<b>N°</b>	<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>Municipio</b>	<b>Siglas</b>	<b>Año de Fundación</b>
1	Seminario Mayor "Sagrado Corazón de Jesús" - Arquidiócesis de Trujillo	TRUJILLO	SEMAT	1967
2	Universidad de Los Andes (ULA) – Núcleo Trujillo	TRUJILLO	NURR	1972
3	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) - Valera	VALERA	UNESR	1983
4	Instituto Pedagógico Libertador (UPEL) Sede Rural "Gervasio Rubio" - Rubio (Extensión Sabana de Mendoza)	SUCRE	UPEL	1984
5	Universidad Nacional Abierta (UNA) - Centro Local Trujillo	TRUJILLO	UNA-TRUJILLO	1984
6	Universidad Valle del Momboy (UVM) - Valera	VALERA	UVM	1985
7	Universidad Nacional Abierta (UNA) - Unidad de Apoyo Boconó	BOCONÓ	UNA-BOCONÓ	1986
8	Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) - Valera	VALERA	IUTET - VALERA	1989
9	Instituto Universitario de Tecnología Industrial Rodolfo Loero Arismendi (IUTIRLA) - Extensión Valera	VALERA	IUTIRLA	1990
10	Instituto Universitario de Educación Especializada (IUNE) - Valera	VALERA	IUNE	1991
11	Instituto Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández (UNIHER) - Valera	VALERA	UNIHER	1991
12	Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) - Extensión Trujillo	TRUJILLO	IUTET - TRUJILLO	1992
13	Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) - Extensión Boconó	BOCONÓ	IUTET - BOCONO	1993
14	Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Irigaray (IUTEMBI) - Valera	VALERA	IUTEMBI	1993

<b>Trujillo, IES Públicos y privados</b>				
<b>Nº</b>	<b>Instituto de Educación Superior</b>	<b>Municipio</b>	<b>Siglas</b>	<b>Año de Fundación</b>
15	Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTRB) - Extensión El Dividive	MIRANDA	IUTET - DIVIDIVE	1994
16	Instituto Universitario de Tecnología del Mar (IUTEMAR) - Extensión Boconó	BOCONÓ	IUTEMAR	1997
17	Universidad Bolivariana de Venezuela (Misión Sucre - Trujillo)	TRUJILLO	UBV	2003
18	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana - Núcleo Trujillo	RAFAEL RANGEL	UNEFA	2006

